


|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION: 05              |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL**  
**Período Constitucional 2020-2023**

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
**ASISTENCIA MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS TECNOLÓGICOS)**  
 (Resolución 412 de 2020)


ACTA: 058  
 FECHA: 19 de Agosto de 2021  
 HORA DE INICIACIÓN: 9:16 a.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 10: 52 p.m.  
 PRESIDENTA: H.C. María Fernanda Rojas Mantilla  
 SECRETARIO: Neil Javier Vanegas Palacio

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Trámite de los impedimentos.
4. Discusión proyecto de Acuerdo

Continuación del temario de la sesión anterior, segundo debate al siguiente proyecto de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo 265 de 2021, “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y Económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público y, se dictan otras disposiciones”.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

**Autores:** Claudia Nayibe López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C., Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda.

**Ponentes:** Honorables concejales Ati Quigua Izquierdo (coordinadora), Rubén Darío Torrado Pacheco y Adriana Carolina Arbeláez Giraldo.

**Invitados:** Claudia Nayibe López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; Edna Cristina Bonilla Sebá, Secretaria de Educación del Distrito; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Aníbal Fernández De Soto Camacho, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Alexander Reina Otero, Director General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC; Diego Sánchez Fonseca, Director General del Instituto de Desarrollo Urbano-IDU; Karol Fajardo Mariño, Directora General del Instituto Distrital de Turismo; Martha Liliana Perdomo Ramírez, Directora General del Jardín Botánico de Bogotá “José Celestino Mutis”; Henry Rodríguez Sosa, Director General de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD; Álvaro Sandoval Reyes, Director General de la Unidad de Mantenimiento Vial; Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Gerente General de Transmilenio S.A.; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

**5. Comunicaciones y varios**

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

**DESARROLLO**


**1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

PRESIDENTA: Sírvase señor Secretario hacer el registro de concejales, muy buenos días para todos.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

Presidenta con los buenos días para usted, demás honorables concejales integrantes de la Corporación, invitados de la Administración, funcionarios del Concejo de Bogotá y demás ciudadanía que nos siguen a través de los diferentes canales de comunicación del Concejo de Bogotá, siendo las 9:16 minutos de la mañana del día de hoy jueves 19 de agosto de 2021, damos inicio a la sesión Plenaria del Concejo de Bogotá con el llamado a lista y registro de concejales así:

SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ,

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA y JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR.

Presidenta, me permito informar que se han registrado cuarenta y un (41) honorables concejales miembros de la Corporación, por lo tanto, hay quórum decisorio para desarrollar la presente sesión.

Durante el transcurso de la sesión se registraron los honorables concejales: MARTÍN RIVERA ALZATE, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA y ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA.

De la Administración se registraron de manera presencial en el recinto los funcionarios: NELSON JAVIER VÁSQUEZ, Subsecretario delegado de la Secretaría de Hábitat; EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ, Secretaria de Educación del Distrito; FELIPE ANDRÉS AUGUSTO RAMÍREZ BUITRAGO, Gerente General de Transmilenio; LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO, Secretario de Gobierno; NICOLÁS FRANCISCO ESTUPIÑAN ALVARADO, Secretario Distrital de Movilidad; XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, Secretaria Distrital de Integración Social; JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS, Secretario Distrital de Hacienda; LEONARDO ARTURO PAZOS GALINDO, Secretario Jurídico de la Secretaría Distrital de Hacienda y WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE, Secretario Jurídico Distrital.

De los organismos de Control se registraron: Miguel Ángel de la Ossa Olmos, Personero delegado para los sectores Hacienda y Desarrollo Económico, Industria y Turismo de la Personería de Bogotá; Yesenia Donoso Herrera, Directora de Desarrollo Económico de Industria y Turismo de la Contraloría de Bogotá y Miguel Fernando Jiménez Olmos, funcionario de la Veeduría Distrital.

Intervenciones durante el llamado a lista:

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Yo quería solo decir presente pero no puedo dejar pasar por alto la xenofobia promovida por la Alcaldesa en nuestra Ciudad, el sector alternativo del Verde hoy lidera la xenofobia en nuestro País, en nuestra Ciudad, yo sí quiero ver a los verdes pronunciarse en contra de la xenofobia y de las medidas; nada más pensar en que un escuadrón para identificar y judicializar a venezolanos en

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Bogotá pues me parece por lo menos vergonzoso, irracional, no tiene sentido. Menos del 10% de los delitos en Bogotá son cometidos por venezolanos ¿Qué otros escuadrones, necesita la Alcaldesa para encontrar y para mostrar resultados de seguridad en nuestra Ciudad? ¿Cuántos escuadrones van a hacer? Esto no es otra cosa que la incompetencia para mostrar resultados en materia de seguridad.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Invito al doctor Baena a que lea mi columna publicada ayer contra la xenofobia, yo soy del partido Verde y condeno los actos de xenofobia que ha venido constantemente planteando la Alcaldesa Claudia López. La delincuencia es una sola, la delincuencia no tiene nacionalidad, creo que los resultados tan negativos en seguridad llevan a tomar medidas desesperadas como la que planteó la Alcaldesa, Dios quiera, ojalá que en el mundo no tengamos comandos que persigan a los colombianos que están a lo largo y ancho de todo el mundo. Así que un llamado a la sensatez, a que combatan la inseguridad, pero esos actos de xenofobia no le quedan a Bogotá. Bogotá no es una ciudad con xenofobia, Bogotá es una ciudad de todos y por supuesto los migrantes que salieron huyendo de la dictadura, de la dictadura Bolivariana merecen todo el respeto y todo el acompañamiento, así que, invitados a leer mi columna.

Por otro lado, Presidenta decirle que el doctor Andrés Forero llegará un poco tarde ya que está ampliando una denuncia en la Fiscalía General de la Nación por unos hechos relacionados...

PRESIDENTA: Concejal Lucía no se le escuchó por qué estaba haciendo el concejal Forero.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: El concejal Forero se excusa y llegará tarde porque está haciendo una denuncia ante la Fiscalía General de la Nación, ampliando una denuncia por unos hechos relacionados...

PRESIDENTA: Volvió a quedarse sin sonido Lucía y nos dejó sin la chiva de hoy, entonces aquí en el recinto nos cuenta.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Yo quiero unir también mi voz en rechazo a las decisiones que se han escuchado, la Alcaldesa Claudia López quiere tomar sobre la creación de un comando conjunto para combatir o rechazar la presencia de

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**


inmigrantes que cometan delitos en la Ciudad. Creo que no puede ser, inmigrantes que generalmente llegan en situaciones desesperadas, creo que no puede ser esta la respuesta porque estoy de acuerdo, delincuencia hay aquí, delincuencia hay de diversas formas y sus causas y los factores que hacen que haya familias y personas que terminan delinquiendo son muy diversas. Declaraciones como esta de la Alcaldesa que se han vuelto además costumbre, promueve la discriminación y la xenofobia y son supremamente peligrosas para la Ciudad.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos se pronunció y dijo que mensajes y políticas públicas que califican a personas migrantes como delincuentes promueven la estigmatización y animadversión de esta población. Yo considero que es importante que la Alcaldesa de verdad, rectifique en este sentido.

SECRETARIO: Igual dejamos constancia que ha hecho presencia en el recinto la concejal Dora Lucía Bastidas Ubate.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Presidenta, reitero señor Secretario de Gobierno, mal, muy mal los mensajes de xenofobia, invito a que lean mi columna, todos somos panas, migración en positivo, el 3% de los delincuentes son venezolanos, sé qué es congraciarse con la opinión pública, un mensaje de odio contra los venezolanos, pero no vale la pena esta es una Ciudad de todos, así que ningún examen de Derecho Internacional Humanitario aceptaría lo que están haciendo con los venezolanos, les quedó grande la seguridad en Bogotá y por eso acuden a comandos especiales dizque para combatir a los venezolanos ¡Qué horror! ¡Qué horror!, unos hombres y mujeres que huyeron de la dictadura de ese país. Así que los invito a leer mi columna y decirle Presidenta que el doctor Forero llegará tarde ya que está ampliando una denuncia de temas relacionados con Bogotá en la Fiscalía General de la Nación. Lucía Bastidas presente y lista a ver si hoy podemos votar este Proyecto, traje chaqueta por si nos coge la nohecita y el frío no nos deja en este recinto.

H.C. SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ: Bueno, irónicamente hoy se celebra el Día Internacional de la Asistencia Humanitaria y hoy yo sí quiero valorar el esfuerzo de miles de personas y aún miles de bogotanos, las declaraciones de la Alcaldesa, no representan a los casi 8 millones de bogotanos que no todos comparten esta postura que ella ha tenido más de una vez en contra de nuestros hermanos

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**


venezolanos. La inseguridad es algo de la Ciudad, no se puede decir que es de un pueblo, de una nacionalidad, no tiene nacionalidad, se tiene que combatir en general, se tiene que combatir es la inseguridad, entonces es irónicamente que hoy se celebre ese día y sí aliarme, aliarme con todas las indignaciones que hemos estado escuchando de los diferentes concejales a las declaraciones y que la Alcaldesa pueda o aclarar o retractarse porque esas declaraciones no representan a los bogotanos, los bogotanos más de uno le ha extendido su mano ayudadora y creo que simplemente para terminar, el respeto por el otro debe ser innegociable, es algo que no se puede negociar y sobre todo, darle el respeto que cada persona se merece.

Todo mi apoyo a nuestros hermanos venezolanos y combatir la inseguridad que eso es algo que sí se está viendo en la Ciudad.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Señora Presidenta, permítame brevemente expresar nuevamente mi preocupación por el discurso de la Alcaldesa Mayor de Bogotá frente al tema de los migrantes venezolanos. No es la primera vez que esto ocurre, en el último año ha ocurrido en varias oportunidades, incluso la Alcaldesa ofreció disculpas en algún momento por el pronunciamiento que había hecho después de algún hecho que había ocurrido de violencia en Bogotá. La preocupación que tengo es que es un tema sistemático de esta Alcaldía. Es un tema sistemático apelar al tema de la nacionalidad para responsabilizar de los problemas de inseguridad en Bogotá a una población y yo creo que esto pues ya vimos el pronunciamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, inclusive de aliados de la Alcaldesa que la han acompañado como Sergio Fajardo, manifestando su rechazo, su rechazo a esta decisión de crear un comando conjunto y yo me pregunto ¿Qué opinaríamos nosotros si crearan un comando conjunto para identificar y judicializar colombianos en Estados Unidos por ejemplo o para identificar y judicializar colombianos en España? ¿Cuál sería el pronunciamiento de la Alcaldesa cuando fue Senadora?

Entonces a mí sí me preocupa muchísimo esta política que promueve la xenofobia, que no resuelve el problema de seguridad, que hace énfasis en una población para en cierta forma culpabilizarlos de los problemas de inseguridad, pero inclusive, yo estuve con el Secretario de Seguridad la semana pasada y las cifras más recientes nos decía él, indican que más del 87% de los capturados son colombianos. Esa es la última cifra



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

que dijo habían aumentado, dijo el 87%, ¿por qué el énfasis es en ese 12%? ¿Cuál es la razón para ese énfasis? Yo veo con mucha preocupación lo que está ocurriendo, creo además que hay que investigar aquellos casos donde se habla de una exigencia de capturas; es decir, con esta estigmatización lo que van a lograr es que las autoridades muchas veces terminen es capturando a alguien ¿Por qué? Por su nacionalidad, yo recuerdo y creo que muchos de los que están aquí, le he oído tal vez esto al concejal Laserna, al concejal Martín Rivera, por ejemplo, lo que inspira la Política de Seguridad en Estados Unidos liderado por Bill Bratton y por Giuliani que fue una política que se planteó como exitosa pero tuvo un problema complejo y es que fue una política que estigmatizó a los Latinos y a los Afroamericanos, los estigmatizó, pero inclusive yo les dije, inclusive, en medio de las críticas a Bill Bratton y a Giuliani por la Política de Seguridad que implementaron en Nueva York, nunca los líderes de esa Ciudad crearon un comando conjunto para perseguir, judicializar, identificar a ciudadanos particulares de algún país.

Nunca, a pesar de las críticas que hubo frente a ellos, por ejemplo no hubo una cosa, una figura que dijera que es un poco parecido a lo que están haciendo acá, comando conjunto para identificar y judicializar a los Afroamericanos que cometen delitos o comando conjunto para identificar y judicializar a los Latinos que cometen delitos y yo no sé si ustedes se dan cuenta de la gravedad de esto confieso, porque es que el día de mañana pueden abrir la puerta y decir por el origen étnico de una persona, por el género de una persona, por la orientación sexual de una persona pueden crear comandos conjuntos, eso es absurdo, yo lo rechazo y creo que esta Ciudad debe rechazarla en su integralidad, puede tener réditos electorales y de encuestas seguramente los tendrá, porque así apela a la política muchas veces esta Administración, al aplauso, al populismo irresponsable.

Claro que hay una Política Nacional de ver cómo se regulariza a los ciudadanos venezolanos que han llegado a Colombia y es importante avanzar en ella y eso incluye un registro, pero eso es muy distinto a crear un comando conjunto para perseguir a personas por una nacionalidad, eso es muy peligroso, puede generar violencia y yo lo rechazo de manera contundente. El que tenga titubeos para rechazar esto, es porque comparte esas declaraciones xenofóbicas de la Alcaldesa Mayor de Bogotá.

Gracias Presidenta.



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Sobre el tema del día, yo estoy en contra de la xenofobia y quienes nos dedicamos a la actividad pública debemos evitarla y rechazarla. Al mismo tiempo yo tengo que decir que estoy completamente de acuerdo con un registro de los venezolanos en Bogotá precisamente para qué, para que la mayoría de ellos que llegan a este país en busca de oportunidades puedan ser diferenciados de los delincuentes venezolanos y también obtener los servicios que ofrece esta Ciudad y a mí me parece que sí hay que tomar en cuenta que más allá de los problemas que tenemos con el autócrata gobierno de Venezuela, Colombia debe establecer mecanismos mínimos de coordinación con autoridades de ese país para tratar, trabajar problemas comunes como la inseguridad y como la migración y yo sí hago un llamado aquí a tener en cuenta este tipo de caminos mínimos de coordinación. Esta es una solicitud que he hecho reiteradamente como Socorro Ramírez, una académica muy profesional que ha dedicado la mayor parte de su vida y de su carrera profesional a estudiar las relaciones binacionales de Colombia con Venezuela.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: Yo sí quisiera señora Presidenta ver quiénes son los que van a dejar a millones de bogotanos sin transporte público, no acompañando esta iniciativa de la Administración Distrital, quiero ver quiénes son los que van a dejar a las poblaciones menos favorecidas y más vulnerables de la Ciudad, sin poder transportarse en su día a día y ojalá, así como sacaban muchos memes en redes y como los publicaban en algunas oportunidades cuando apoyábamos este tipo de iniciativas, también lo hagan diciendo que no votaron para favorecer a los bogotanos y diciendo que no votaron para darle transporte público a la Ciudad, quiero ver quiénes son los que van a dejar señores de la Administración Distrital, quiénes son los que van a dejar sin transporte público a los bogotanos, aquí no vengán a hablar de metros y vías férreas y demás porque para eso necesitamos 20 años, ahora tenemos que solucionar lo que hay, y con lo que la Ciudad cuenta.

Vamos a ver quiénes van a dejar a millones de bogotanos sin que puedan transportarse e ir a sus destinos de trabajo.

SECRETARIO: Dejamos constancia igualmente que se ha hecho presente en el recinto el concejal Marco Fidel Acosta Rico.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZALEZ: Pues estamos listos hoy para proseguir con el proyecto de Acuerdo de Rescate Social. Evidentemente ya lo hemos dicho, lo manifestamos el día de ayer, Bogotá requiere estos recursos con carácter urgente, vamos a darle una vez más, esta herramienta a la Administración Distrital para que de alguna manera salgamos a resolver todos los problemas de las poblaciones más vulnerables de la Ciudad, los estratos 1, 2 y 3.

En cuanto al tema de la Policía yo creo que es una obligación legal, es una obligación Constitucional de nuestras autoridades policivas, administrativas, Fiscalía, etc., de buscar las maneras de desarticular las bandas criminales. El mensaje de Comando Élite Especial no me gusta, lo he dicho ya en varias oportunidades, me parece que puede estigmatizar a la gente, que puede generar odios, que puede generar discriminación, porque hay muchas personas migrantes y de nacionalidades diversas en Bogotá que llegan a aportar a la Ciudad, comerciantes, inmigrantes, empresarios que llegan también a apoyar las actividades de reactivación económica que es lo que se requiere en la Ciudad hoy. Bienvenidos todos a hacer un ejercicio también de reactivación en la Ciudad, pero evidentemente dejemos que las autoridades policivas hagan su trabajo, que es lo que deben realizar a través de las acciones que la Constitución y la Ley les demanda.

No mandemos mensajes equivocados a la Ciudad.

Gracias señora Presidenta.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Qué desgracia, qué desgracia que haya llegado una pandemia y no hayamos sido capaces de entender que la humanidad está por encima de cualquier otro objetivo. Qué desgracia que siga siendo la discriminación de cualquier tipo, un mecanismo de respuesta para poder ganar votos y ser populares en redes sociales. Qué desgracia que no solo se siga manejando un discurso xenófobo, sino que, además, sea un discurso de homofobia de LGBTIQUFOBIA por parte de la Institución, ayer recibimos nuevamente un caso de una persona perteneciente a un grupo poblacional que así se denomina Hombres que tienen sexo con hombres, al que no le reciben su donación de sangre ¿Por qué? Porque somos tan cavernícolas que aún no hemos sido capaces de adherirnos a lo que la Ciencia indica y a lo que la evidencia científica demuestra frente a lo que es la infección del

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

VIH y SIDA qué desgracia que la pandemia pasó por encima de nosotros y nosotros no fuimos capaces de haber absolutamente nada para cambiar nuestro tratamiento y nuestro relacionamiento entre las personas.


Que los votos y el populismo no nos nublen la empatía.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: Por supuesto, requerimos de identificación y judicialización a los criminales, pero sea de donde sean, por supuesto, un llamado a la no discriminación, fuertes en contra de todos los criminales.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Yo creo que los esfuerzos de Bogotá señores funcionarios de la Administración se deben encaminar principalmente a atacar todas las estructuras criminales, a atacar todas las estructuras criminales sin importar la nacionalidad de sus integrantes, primero eso. Segundo, contarles a ustedes concejales que hoy espero que los que están en el recinto me escuchen un segundo que los veo distraídos hablando entre ustedes mismos pero interesante, eso es interesante, hay que compartir, decir que hoy dos bloqueos en las carreteras, imagínense, dos bloqueos en las carreteras colega Heidy y colega Ana Teresa, dos bloqueos en las carreteras, taponamiento en las vías en el sector de Cajamarca y otro hacia los Llanos Orientales vía a Villavicencio, taponamiento, bloqueos, pero saben ¿Por qué? Por deslizamientos y remoción en masa porque esas vías además de los peajes supremamente costosos tienen la desatención, escúchese bien, la desatención del Gobierno Nacional, de Invías, del Ministerio del Transporte, las tienen casi abandonadas.

Cientos de vehículos están en la vía, parados, con alimentos, imagínense señores con alimentos que pueden generar desabastecimiento en algunos pueblos y ciudades, esos también son bloqueos que afectan al país porque los recursos no se distribuyen con prioridad para hacerle mantenimiento riguroso a las vías de la geografía colombiana y eso que estamos hablando de dos vías que no son de las peores, pero si uno se adentra al mundo de la geografía Colombiana rural, por allí no hay vías y hay desatención y por eso se generan bloqueos y taponamientos de camiones, no de personas.

Gracias.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Bueno, yo rechazo enfáticamente las declaraciones xenofóbicas, fascistas por parte de la Administración Distrital; sin embargo, quisiera hacer una denuncia muy puntual Presidenta y es que es preocupante lo que viene haciendo el Ejército Nacional mediante el uso de las batidas ilegales en varios puntos de esta Ciudad. Hemos recibido denuncias por parte de la Acción Colectiva por la Objeción de Conciencia donde en el Batallón en Usme han sido retenidos alrededor de 15 jóvenes que ni siquiera cumpliendo las causales que los eximen de prestar el servicio militar obligatorio les han permitido salir del Batallón. Sus familiares no tienen acceso para saber cómo están sus hijos, esta situación corresponde a un presunto secuestro y fíjese Presidenta, una información con datos entregados directamente por el Comando de Reclutamiento, la cuota de jóvenes que aspiran reclutar en este 2021 es de 80 mil, una de las cifras más altas de los últimos dos siglos, como ellos mismos lo reconocen y de esta cifra llevan cerca de 35 mil, lo cual quiere decir que en los 5 meses que faltan van a intentar incorporar a más de 40 mil jóvenes y a esa cifra solo se puede llegar a través de múltiples prácticas irregulares.

La Corte Constitucional para el delegado de la Personería, la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno tiene que estar muy pendiente de estos casos porque son retenciones ilegales y vamos a convocar una mesa de trabajo que espero que desde la Dirección de Relaciones Políticas de la Secretaría de Gobierno no me la cancelen una hora antes como hicieron el día martes en la mesa que se citó en Puente Aranda con el IDU.

Gracias Presidenta.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Yo me sumo a los cuestionamientos que se han hecho a la Alcaldesa Claudia López por la nueva idea de crear un comando especial para perseguir y vigilar la supuesta criminalidad de la población migrante. Se equivoca en materia grave la Alcaldesa Claudia López, al insistir en presentar la población migrante como un factor de inseguridad, por dos razones principalmente, primero, porque es una postura que no tiene fundamento en la evidencia, es más, lo que demuestra la evidencia según diversos estudios es que la población migrante no ha sido un factor que explique el aumento de la inseguridad en Bogotá o en otras ciudades de Latinoamérica. La segunda razón por la que se equivoca en materia grave la Alcaldesa Claudia López y creo que es más grave, es porque promueve la

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

estigmatización contra una población muy vulnerable y genera riesgos, peligros para que esa estigmatización genere brotes de odio en contra de esa población.

Debe corregir ese tipo de declaraciones porque no es la primera vez que lo hace.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Por supuesto que también un rechazo total a los anuncios de la Alcaldesa de crear un comando especial, igual a lo que han dicho otros concejales un rechazo a lo que pretende la señora Alcaldesa Mayor de la Ciudad de la creación de un comando especial que sencillamente lo que hace es discriminar a la población migrante, es una posición totalmente xenófoba, de manera que la rechazo totalmente como lo han hecho los demás concejales, ella lo que debe estar preocupada es por combatir la inseguridad en la Ciudad que realmente nos tiene alarmados a todos pero no creando este tipo de comandos lo que hace es estigmatizarlos como dice la Comisión de Derechos Humanos, estigmatizar a este tipo de población como delincuentes.

De manera que rechazo total, pienso que es una política totalmente equivocada de la Alcaldesa Claudia López.

Muchas gracias.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Yo voy a referirme muy brevemente a este anuncio de la señora Alcaldesa del día de ayer, este es un país donde su oligarquía ha tenido claros rasgos fascistas, veíamos la semana pasada una columna de Daniel Coronel en donde nos mostraba ese despliegue Nazi en el Gong Club yo no lo conozco, aquí hay unos que conocen mucho mejor los clubes que yo, yo pues por mi condición de clase no he tenido la oportunidad de crecer en esos salones de los clubes que tanto le gustan a la señora Alcaldesa, no, yo no los defiendo concejal Laserna y usted sabe perfectamente que no, esas son las falacias argumentativas que utilizan algunos colegas; en esos clubes imagínense ustedes aún se pueden ver las imágenes de un desfile Nazi y yo creo colegas que debemos preocuparnos en serio por el sistemático comportamiento xenófobo de la señora Alcaldesa.

En democracia, en democracia ha habido horrores en la historia de la humanidad, la democracia convivió con la esclavitud por algún tiempo concejal Cancino, esas

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

plantaciones norteamericanas del siglo XIX que llevaron a la guerra de la Secesión en Estados Unidos convivían con la democracia y se elegían presidentes y había un Senado y una Cámara de Representantes y demás y estamos en un mundo en el que ese tipo de pesadillas pueden regresar y lo que hace la Alcaldesa al hablar de un comando para judicializar extranjeros pues está dirigido a un país en particular y a un país que es de hermanos, yo no creo que estén hoy temblando en el parque de la 93 los Daneses, los Suecos, los Alemanes y los Belgas que viven en Bogotá.

Ahora dice extranjeros porque sabe que ya no puede decir venezolanos, es muy pero muy peligroso lo que hace la señora Alcaldesa porque su anuncio con rueda de prensa y todo, pues no tiene otra función que llamar a la xenofobia. Esto me causará muchos reproches en redes sociales porque la Alcaldesa hace demagogia, la Alcaldesa dice lo que las personas quieren escuchar y lamentablemente esa xenofobia está en aumento.

Muchas gracias señora Presidenta.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Yo quiero acá leer solo tres párrafos, Secretario si me permiten ciudadanos y ciudadanas, “la Comisión Interamericana de Derechos Humanos expresa preocupación sobre el anuncio de creación de un comando de operaciones conjuntas para combatir delincuencia y criminales de población migrante realizado por la Alcaldesa de Bogotá tras finalizar reunión del Consejo de Seguridad. La CIDH reitera que mensajes y políticas públicas que califican a personas migrantes como delincuentes, promueven la estigmatización y animadversión de esta población al culparlas de aumento de índices de violencia y criminalidad en los Estados. La CIDH urge a autoridades de Colombia adoptar medidas para prevenir y eliminar situaciones discriminatorias que perpetúen estigmatizaciones y prácticas de intolerancia y criminalización sobre la base de población migratoria”.

Es posible que haya políticas públicas Presidenta que quieran acoger en términos de educación, de respaldo social a toda la población migrante y eso es fundamental hacerlo y esa puede ser la intención de la Administración, pero los mensajes y hablar de manera expresa de un comando, una operación conjunta para combatir delincuencia y un comando de operaciones eso es muy delicado, por dos razones Secretario y Presidenta, porque promueve la discriminación y puede ser un acto de



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

violencia no solo simbólica porque estigmatiza y a ese gente la pueden agredir mucho más y segundo, porque la democracia y más las democracias actuales están fundadas en la inclusión, no en la discriminación ni en la xenofobia.

El talante de nuestra democracia es cómo vamos a trabajar, construir, tejer con la diferencia y si hay prácticas ilegales no es por ser venezolano o no, no tiene que haber un diferencial estadístico del cual uno infiere que va a perseguir o a hacer un comando de este estilo, lo que uno tiene que hacer es atacar la ilegalidad de manera general pero en términos comunicativos, en términos de apuestas democráticas, estos mensajes son muy, muy contraproducentes porque además pueden generar violencias reales contra esta población.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Por supuesto que también la preocupación con las declaraciones que dio la Alcaldesa el día de ayer pues tratando de buscar ese comando realmente sí preocupa, porque la primera impresión que usted puede tener cuando crea ese comando es evidentemente una estigmatización y correr con ese riesgo de la xenofobia y avivar ese fuego con la experiencia que se ha tenido en diversos países por lo que podría llegar a ocurrir es muy grave. Yo sí creo que debería crearse mejor una gerencia para la migración que permita focalizar y articular mejor la identificación de la población extranjera, eso debería permitirnos contrario a lo que propone la Alcaldesa es a establecer una estrategia para buscar medidas para ayudar en torno a temas de educación, de salud, de integración social, de integración digamos con el día a día que tiene la Ciudad y el país en general, eso lo que permitiría por el contrario es minimizar cualquier oportunidad de riesgo que tenga la delincuencia de tomar los extranjeros y utilizarlos para fines delincuenciales, por supuesto que hay extranjeros en la delincuencia. Esto es grave, por supuesto que sí, sin embargo, estigmatizarlos creando un comando exclusivo para ubicar extranjeros se vuelve un riesgo altísimo para la Ciudad y por eso también desde el partido Conservador rechazamos contundentemente esa estrategia.

Alcaldesa es el momento de crear esa gerencia, una gerencia para la integración social que permita a los venezolanos articularse debidamente con la sociedad.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: También unirme digamos, a las críticas a la propuesta de la Alcaldesa, yo creo que es un error mezclar la criminalidad con las



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

nacionalidades, creo que no hay ninguna correlación y que seguirlo haciendo solo le hace daño a ella y a la Ciudad.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Nuevamente y a mí de verdad me da, lo digo con muchísimo asombro, Secretario de Gobierno, nuevamente Claudia López a la derecha de Iván Duque, absolutamente increíble, esta mañana hasta el Gobierno Nacional se bajó de esa iniciativa, Gobierno Nacional que, por el contrario, por lo menos y yo reconozco eso, hizo el Estatuto del Migrante que es lo que un país con una migración de las más altas del mundo, de la hermana República de Venezuela debía hacer. Yo no sé, la Alcaldesa tiene los factores invertidos, ella no se da cuenta que la población migrante es víctima y es susceptible de ser víctima de todo tipo, de redes de traficantes de mujeres, de redes criminales, de crimen internacional. El papa Francisco en Laudato Sí anuncia cómo la catástrofe climática pone en riesgo a masas de población migrante que son susceptibles de todo tipo de redes criminales y Bogotá que es una ciudad democrática, incluyente porque eso ha sido un legado del trabajo de sus ciudadanos y ciudadanas, no acepta que la lleven al retroceso porque Bogotá ha recibido migraciones internas desde hace más de cuarenta años, desde los años 50 y ha sabido incluir a migrantes de todo el país que por la violencia han llegado acá.

Entonces es inaudito que la Alcaldesa Mayor de Bogotá no sea capaz de entender la Ciudad y el talante democrático de la ciudad que gobierna y nosotros y yo quiero decir que este Concejo hoy, no he escuchado a un solo Concejal de cualquier vertiente política no lo he escuchado que apoye esa posición de la Alcaldesa Mayor, porque este Concejo en este momento se está parando a defender un valor fundamental de esta Ciudad y es su valor de inclusión y su valor democrático, a pesar de las diferencias ideológicas y políticas que aquí podamos tener.

Entonces esperamos que la Alcaldesa escuche, porque desafortunadamente esta es la tercera vez y estoy de acuerdo con el concejal Galán, que esto ya no es una casualidad, creo y eso es lo preocupante, que tenemos una Alcaldesa que realmente cree o quiere ella misma creer que en la inseguridad el peor factor es la población migrante cuando en realidad el factor que tiene esta situación de inseguridad es la falta de una política de seguridad seria y frente y lo voy a nombrar con respeto pero digamos no acepto que nos pongan este debate en la línea política de quienes votamos en contra del transporte para los más vulnerables, ese no es el debate, no crea que

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

ninguna bancada de este Concejo esté en la posición que va a dejar sin transporte a los más vulnerables, desafortunadamente en la Comisión no nos dejaron discutir la propuesta de eliminar los 584 mil millones de deuda, aprobar una parte de los recursos para que la Administración en noviembre traiga un plan serio, porque yo sí concejales no voy a aprobar sin respuestas 1.1 billones de pesos adicionales para el transporte simplemente porque a la Alcaldesa se le salió de las manos el manejo de la pandemia y el manejo fiscal de la Ciudad.

Con respuestas, con un plan claro, con un marco fiscal de mediano plazo, podemos hablar en el presupuesto y si en este momento hay una emergencia pues abordamos la emergencia pero no así, simplemente porque el Gobierno lo solicita y nos hace el show de que ya en este momento, ya hoy 20 de agosto no se ha parado el transporte, que habían dicho que el 15 de agosto se paraba si no aprobábamos, pues estamos a 20 y no se ha parado, entonces que no vengan con eufemismos para que no hagamos control político y exijamos que es nuestro deber, exijamos al Gobierno respuestas claras frente a la Ciudad porque esa es nuestra responsabilidad.

SECRETARIO: Presidenta, me permito informar que se han registrado cuarenta y un (41) honorables concejales miembros de la Corporación, por lo tanto, hay quórum decisorio para desarrollar la presente sesión.

PRESIDENTA: Gracias Secretario, asumo entonces la Presidencia, gracias a la Vicepresidenta por haber iniciado la sesión.


Entonces teniendo quórum decisorio por favor pasemos Secretario a la lectura del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

## **2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Secretario da lectura al orden del día transcrito al inicio de esta acta.

SECRETARIO: Ha sido leído el orden del día, Presidenta.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Perfecto Secretario.

Entonces ponemos en consideración de la Plenaria el orden del día como fue leído, de manera ordinaria por el chat y en el recinto.

PRESIDENTA: Entonces cerramos ya la votación, Secretario por favor infórmenos el resultado.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

Entonces el último voto registrado a través del chat es el del concejal Armando Gutiérrez y a partir de allí, iniciamos el conteo.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN:**

Presidenta, me permito informar que de manera presencial se han registrado dieciocho (18) votos por el SÍ por parte de los concejales presentes y dejamos constancia que se hizo presente el concejal Humberto Amín en estos momentos y participó en la votación, y a través del chat se registraron igualmente dieciocho (18) votos por el SÍ, para un total de treinta y seis (36) votos. Con treinta y seis (36) votos Presidenta, siendo las 10:24 minutos de la mañana, se ha aprobado el orden del día anteriormente leído.


PRESIDENTA: Gracias Secretario.

Vamos a registrar concejales.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

Llamamos al concejal MARTÍN RIVERA ALZATE.

PRESIDENTA: ¿Alguien más Secretario? Ah, perfecto entonces pasemos entonces al siguiente punto del orden del día.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

### 3. TRÁMITE DE LOS IMPEDIMENTOS

PRESIDENTA: Entonces Secretario por favor, infórmele a la Plenaria qué impedimentos han sido radicados.

SECRETARIO: Presidenta tal como se informó en la sesión del día de ayer, se recibieron a través del correo de la Secretaría General la comunicación de impedimento presentada por la concejala Ati Quigua dice: “Declaración de impedimento dentro del trámite del Proyecto de Acuerdo 265 de 2021” ella había radicado dos comunicaciones y ayer solicitó que se tuviera en cuenta la segunda comunicación denominada Alcance, Presidenta ya me voy a permitir ahorita leerlo e igualmente, recibimos una comunicación a través del correo de la Secretaría General de la bancada Colombia Humana-UP en donde manifiestan también el impedimento para participar en el trámite de la votación del impedimento presentado por la honorable concejal Ati Quigua.

Contamos con esos dos impedimentos Presidenta, el de la bancada tiene el Cordis 2021IE9344 del 18 de agosto, al igual que el Cordis de la comunicación del impedimento de la concejal Ati Quigua, tiene el número de radicado 2021IE9343 Presidenta, en estos momentos me voy a permitir compartirlo.

PRESIDENTA: Antes de pasar a estudiar los impedimentos, vamos a darle la palabra a la concejal Heidy Sánchez.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Gracias Presidenta para dejar constancia que nos retiramos como bancada de este punto del orden del día. Gracias.

PRESIDENTA: Perfecto concejal Heidy, se retira también la concejal Ana Teresa Bernal, y la concejala Susana Muhammad ya se había retirado también del recinto.

Concejal Ati Quigua tiene la palabra.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Sí Presidenta para retirarme también.  
 PRESIDENTA: Podría repetir concejal Ati que escuchamos solo la última parte.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Sí Presidenta, a la Plenaria para dejar constancia que me retiro también.

PRESIDENTA: Perfecto concejal Ati, entonces le sugiero que se desconecte, listo ya se desconectó ¿Verdad?, Secretario para que usted nos certifique.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

Entonces dejamos constancia Presidenta del retiro de las honorables concejalas Heidi Lorena Sánchez Barreto, Ana Teresa Bernal Montañez, María Susana Muhammad González y Ati Quigua Izquierdo para el trámite de este punto de los impedimentos.

Presidenta las comunicaciones anteriormente enunciadas igualmente se acaban de compartir al chat de sesiones virtuales para conocimiento de los honorables concejales.

PRESIDENTA: Entonces leamos por favor Secretario los impedimentos. Vamos a leer digamos el conjunto de impedimentos, leemos el de la bancada, después de eso y votamos primero el impedimento de la bancada, pero creo que es importante que todos sepamos de qué se trata el impedimento principal.

SECRETARIO: Presidenta entonces me permito leer el impedimento radicado por la concejal Ati Quigua Izquierdo. El impedimento fue presentado el día 18 de agosto de 2021 y tiene el Cordis 2021IE9343, me permito leer el aparte así:

“Asunto: Declaración de impedimento dentro del trámite del Proyecto de Acuerdo 265 de 2021.

Reciba un cordial saludo:

En consonancia al asunto de referencia, me permito poner en consideración de la Plenaria las razones por las cuales posiblemente podría existir un impedimento para

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**


continuar en el trámite del Proyecto de Acuerdo 265 de 2021, “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y Económico, se garantiza la operación de Sistema de Transporte Público y se dictan otras disposiciones” establecen disposiciones relativas a “Beneficios para deudores de obligaciones no tributarias” y previo a que se abra la votación de las ponencias y del articulado, para evitar viciar el trámite del mismo e incurrir en cualquier tipo de inhabilidad e incompatibilidad, en los siguientes términos:

1. Una vez analizadas las disposiciones relativas a los impedimentos y las recusaciones del Acuerdo 741 de 2019, “Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, Distrito Capital” se encuentra que el artículo 117 señala expresamente que “todo Concejal deberá declararse impedido cuando el interés general propio de la función pública entre en conflicto con su interés particular y directo”.

2. Los artículos 7 y 8 del texto aprobado en primer debate del Proyecto de Acuerdo 265 de 2021 en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y Económico, se garantiza la operación de Sistema de Transporte Público y, se dictan otras disposiciones” establecen disposiciones relativas a “beneficios para deudores de obligaciones no tributarias”.

3. No obstante, debo aclarar que estos artículos no hacían parte del texto original del Proyecto de Acuerdo 265 de 2021 presentado por la Administración Distrital, del cual soy Ponente Coordinadora y respecto del cual presenté ponencia en sentido negativo, sino que fueron incluidas en la proposición sustitutiva que terminó por aprobarse en la Comisión y que voté en sentido negativo también. En este sentido, solicito a la Secretaría de la Comisión certificar qué concejales presentaron y votaron positivamente el articulado aprobado.

4. Por tanto, si bien considero que no tengo un interés particular y directo en relación a los artículos 7 y 8 del texto aprobado en primer debate del Proyecto de Acuerdo 265 de 2021 sobre “beneficios para deudores de obligaciones no tributarias” los cuales, así mismo, votaré en sentido negativo en la Plenaria y dejaré constancia de los mismos.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

5. Así mismo, estos beneficios se refieren a multas ocasionadas durante el tiempo de la pandemia ocasionada por el Covid-19 y la multa registrada a mi nombre es anterior al 12 de marzo de 2020, fecha objeto del beneficio de los artículos 7 y 8.

6. Estas razones incluso, son apoyadas por el Representante Jurídico de la Administración en el concepto que acaba de rendir verbalmente en la sesión a partir de la solicitud de aclaración presentada por el Concejal Carlos Carrillo, básicamente fundado en el artículo 70 de la Ley 136 de 1994, “Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios”, el artículo 1° de la Ley 2003 de 2019, “Por la cual se modifica parcialmente la Ley 5ª de 1992 y, se dictan otras disposiciones”; las Sentencias del Consejo de Estado No. 44001233100020040068401 del 27 de enero de 2005; 11001031500020200288100 (PI); No.11001-03-15-000-2020-05139-00 (PI) del 26 de febrero de 2021 y el Concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado 1903 del mayo 15 de 2008.

7. En todo caso, en virtud de los deberes que nos asisten como concejales de Bogotá, en específico en los artículos 117 y 118 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, Distrito Capital y los principios que orientan la Función Pública, como la veracidad, la transparencia, entre otros previstos en Ley 909 de 2004, “Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y, se dictan otras disposiciones”, someto a votación de la Plenaria el posible impedimento que podría ocurrir si llegare a participar en la votación del Proyecto de Acuerdo.


Cordialmente,

Ati Quigua  
 Concejala de Bogotá  
 Coordinadora Ponente Proyecto de Acuerdo 265 de 2021”.

Presidenta ha sido leído el escrito de impedimento presentado por la concejal Ati Quigua.

Así mismo, atendiendo a sus instrucciones voy a dar lectura del escrito presentado por la bancada Colombia Humana-UP de manifestación de impedimento, tal como se



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

informó fue enviado a la Secretaría General a través del correo electrónico y le fue asignado el Cordis 2021IE9344 de fecha 18 de agosto de 2021.

Me permito leer el impedimento.

“PARA: H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA  
Presidenta del Concejo de Bogotá

DE: BANCADA COLOMBIA HUMANA – UNIÓN PATRIÓTICA

ASUNTO: Manifestación de impedimento.

De conformidad con lo establecido en los artículos 117 y 118 del Acuerdo 741 de 2019, los suscritos miembros de la bancada de Colombia Humana-Unión Patriótica nos permitimos manifestar a la Plenaria del Concejo de Bogotá, impedimento para participar en el trámite y votación del impedimento presentado el día 18 de agosto de por la Honorable Concejal Ati Quigua Izquierdo.

Lo anterior, con fundamento en el numeral 14 del artículo 11 de la Ley 1437 de 2011 donde se establece: “(...) 14. Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular inscritas o integradas también por el interesado en el período electoral coincidente con la actuación administrativa o en alguno de los dos períodos anteriores. (...)”.


Cordialmente,

Heidy Lorena Sánchez Barreto  
Concejala de Bogotá

Ana Teresa Bernal Montañez  
Concejala de Bogotá

María Susana Muhammad González  
Concejala de Bogotá  
Colombia Humana-Unión Patriótica”.



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: SÍ.

Voto sí, aunque el Consejo Nacional Electoral le dio reconocimiento a la doctora Ati como bancada del Movimiento MAIS que tiene Personería Jurídica.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: SÍ.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: NO.

Yo estoy de acuerdo con la motivación, la argumentación del doctor Argote, en ese sentido voto no.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: SÍ.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: SÍ.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: SÍ.

H.C. SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ: SÍ.

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: SÍ.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: SÍ.


H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: SÍ.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: SÍ.

Señor Secretario voto sí, la bancada Colombia Humana-UP-MAIS se hizo elegir, así como una sola bancada, voto sí.

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: SÍ.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: SÍ.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: SÍ.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: SÍ.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: SÍ.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: SÍ.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: SÍ.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: SÍ.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: SÍ.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: SÍ.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: SÍ.

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: SÍ.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: NO.

Voto no Secretario, son de bancadas distintas.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: SÍ.

Secretario mi voto es sí, son bancadas distintas, pero en el proceso electoral hicieron parte de la coalición electoral para aspirar al Concejo de Bogotá, las dos bancadas Colombia Humana-UP con el partido MAIS, por eso voto sí.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: SÍ.

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: SÍ.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: SÍ.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA:            SÍ.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO:        SÍ.

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO:           SÍ.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA:            SÍ.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA:            SÍ.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN:**

Presidenta, me permito informar que se registraron en total treinta y ocho (38) votos de los cuales treinta y seis (36) votos por el SÍ y dos (2) votos por el NO, en consecuencia, Presidenta, ha sido aceptado el impedimento manifestado por la bancada de la Colombia Humana-UP para participar en el trámite y votación del impedimento presentado por la Honorable Concejala Ati Quigua Izquierdo, Presidenta, ha sido aceptado el impedimento.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.


Entonces ahora procedamos a votar el impedimento de la concejal Ati Quigua, vamos antes de pasar a la votación, a registrar concejales.

SECRETARIO: Concejal GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA.

PRESIDENTA: Secretario está funcionando el sistema de registro porque la votación nominal también la podemos hacer con el sistema. Que no les funciona la huella y por qué, podemos revisar si nos funciona, de pronto no para esta mientras nos ajustamos.

Vamos a registrar concejales por favor.

SECRETARIO: Concejal ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Qué pena por el retraso pero como le pedí a la concejal Bastidas que dijera, estaba en la Fiscalía y seguramente señor Estupiñán usted se va a seguir riendo de eso, estaba ampliando denuncia sobre la situación que denuncié y sobre la que usted no hizo nada, sobre lo que usted se quedó callado, sobre el funcionario Alexander Ricardo Andrade que yo le advertí que había una posible irregularidad y usted se quedó de brazos cruzados y le pedí a la Fiscalía que investigara por qué había sucedido eso y por qué tuvo que ser el encargado el que finalmente tomó medidas señora Presidenta y señor Secretario y de hecho, quiero advertir sobre una situación que se está presentando en la Secretaría de Movilidad donde un contrato de 753 mil millones de pesos ahora acaba de ser suspendido porque se están presentando problemas con las adendas, cada vez que hay un problema en esta Administración uno tiene que mirar a la Secretaría de Movilidad.

Yo les pido a los organismos de Control que estén revisando qué está ocurriendo con ese contrato, diez años de concesión, más de diez años de concesión, 753 mil millones de pesos para que se siga riendo señor Estupiñán, para que se siga riendo de los concejales de esta Corporación que hacen denuncias y que usted sencillamente se queda de brazos cruzados.


PRESIDENTA: Votar por el sistema también es nominal, me hacía caer en cuenta el concejal Luis Carlos Leal, entonces les voy a pedir por favor en Cabina, que nos revisen que si a algún Concejal no le está funcionando por favor se acerquen al puesto del Concejal, a la curul que revisen y que corriamos eso, esto ya debe estar funcionando normalmente, por ahora vamos a hacerlo por micrófono, entonces procedamos a la votación nominal del impedimento de la concejal Ati Quigua.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

Entonces vamos a hacer el llamado en votación nominal, en consideración el impedimento presentado por la concejala Ati Quigua para el trámite del Proyecto de Acuerdo 265 de 2021 anteriormente leído, así:

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: NO.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: NO.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: NO.

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: NO.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: NO.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: NO. (Explica su voto):

Voy a votar que no, aunque en el documento que ella radicó no dice de manera precisa por qué presuntamente podría estar impedida, no dice ahí, eso lo dijo el doctor Celio anoche ¿No? lo volví a leer y ahí no dice por qué ¿Sí?, entonces ahora no sé si su familia, porque este artículo es complicado, uno no sabe qué parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil de las y los concejales pudieran estar incurso en esto que son inhabilidades e incompatibilidades de los que legislan.

PRESIDENTA: Perdón un segundo, el concejal Celio pregunta si vamos a explicar el voto, entonces les propongo, votemos y al final, después de cerrar la votación damos un espacio para la explicación.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: NO.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: NO.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: NO.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: NO.


H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: NO.

Mi voto es no señor Secretario y pido me inscriba para explicar mi voto.

H.C. SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ: NO.

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: NO.




|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

|                                       |     |
|---------------------------------------|-----|
| H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR:  | NO. |
| H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA:    | NO. |
| H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ:       | NO. |
| H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA:    | NO. |
| H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN:    | NO. |
| H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA:      | NO. |
| H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO:           | NO. |
| H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: | NO. |
| H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS:     | NO. |
| H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ:      | NO. |
| H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS:   | NO. |
| H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA:       | NO. |
| H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA:       | NO. |
| H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ:        | NO. |
| H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA:    | NO. |
| H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO:        | NO. |
| H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA:       | NO. |
| H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA:    | NO. |

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: NO.

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: NO.

Voto no Secretario y pido explicar el voto.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: NO.

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: NO.

No creo para nada que la concejal Ati Quigua esté impedida, así que mi voto es no.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: NO.

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO: NO.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: NO.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: NO.

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: NO.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

SECRETARIO: Presidenta, me permito informar que se registraron en total cuarenta (40) votos, todos por el NO al impedimento presentado por la concejal Ati Quigua Izquierdo para continuar en el trámite del Proyecto de Acuerdo 265 de 2021, en consecuencia, no ha sido aprobado el impedimento presentado por la concejala Ati Quigua anteriormente leído, Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

Entonces han pedido la palabra para explicar el voto el concejal Celio Nieves, el concejal Nelson Cubides, el concejal Julián Rodríguez y el concejal Carlos Carrillo.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Entonces el concejal Celio Nieves, el concejal Carrillo, el concejal Cubides y el concejal Rodriguez, en ese orden. concejal Celio.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA (explica su voto): Muchas gracias Presidenta, la verdad es que este impedimento no debió haberse solicitado por lo siguiente, la concejal Ati Quigua en el numeral 4º del texto que radicó ayer solicitando declararse impedida, ella manifiesta no tener ningún interés particular y directo en relación con los artículos 7 y 8 del texto aprobado del proyecto de Acuerdo que estamos discutiendo y que fue aprobado en la Comisión de Hacienda, eso lo primero; en el texto del impedimento igualmente no aparece invocada ninguna causal de conflicto de interés o impedimento de los que están consagrados en el artículo 11 de la Ley 1437 del año 2011 y para que haya interés particular y directo debe generarse un beneficio para la concejala Ati, que no tengan los demás ciudadanos y una situación concreta que la beneficie haciendo uso de su cargo que hoy es el de Concejal de Bogotá, pero en los artículos 7 y 8 del proyecto de Acuerdo lo que se hace es consagrar independientemente si estamos o no de acuerdo con el contenido de esos artículos pero lo que allí se manifiesta es que se consagra un beneficio general e igual para todos los ciudadanos que se encuentran en la situación descrita en ese artículo.

Significa entonces que todas las personas que tengan mora en sus multas con el Distrito desde el 12 de marzo del año 2020 van a tener el mismo derecho, el mismo derecho como ciudadanos, entonces con lo manifestado no puede haber conflicto particular, que beneficie a la concejal Ati Quigua, por eso fue que voté no a su solicitud.


Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Con gusto concejal Celio.

Por favor en cabina ponen el reloj en todas las intervenciones, se nos pasó ahorita en la del concejal Celio.

Concejal Carlos Carrillo.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (explica su voto): Muchas gracias señora Presidenta, yo voté de manera negativa el impedimento, considero que la Concejal no está impedida, el artículo es bastante claro cuando habla de que son

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

obligaciones no tributarias posteriores al 12 de marzo de 2020, 12 de marzo o 10 de marzo, así que incluso si la concejal Ati Quigua tuviera alguna cosa en pleito no aplicaría en este caso ningún tipo de beneficio personal, estoy completamente seguro de que no está impedida pero quiero resaltar algo señora Presidenta y es que esta discusión que se da hoy sobre estos impedimentos está directamente relacionada con la forma en que se tramitó, la forma de decirlo burda en que se tramitó este pliego modificadorio en el primer debate en la Comisión de Hacienda, ya no nos acompaña la Presidenta de la Comisión de Hacienda pero esa manera atravesada en que se discutió ese articulado sorpresa que salió de un cuarto aparentemente no tan oscuro pero salió de algún lugar sin que los concejales supiéramos, que además no permitió tener el tiempo para discutir a fondo ni los articulados nuevos, ni los articulados propuestos por la Administración.

Así que quiero dejar esa constancia, muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Con gusto concejal Carrillo.

Concejal Nelson Cubides.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR (explica su voto): Pues yo también quiero hablar en el mismo sentido porque cuando uno revisa pues el beneficio o el posible beneficio particular que podría tener en lo que dispone la Ley 2003 de 2019 de un beneficio directo pues la misma concejal Ati lo expresa, ella lo señala y dice considero que no tengo interés particular y directo en relación con el artículo 7 y 8, por supuesto no tenemos más información que la que ella entrega y también señala ella misma dice “así mismo estos beneficios se refieren a multas ocasionadas durante el tiempo de la pandemia y la multa registrada a mi nombre es anterior al 12 de marzo de 2020, entonces por todo lo que está ahí escrito pues uno entiende que no existe un conflicto de interés porque el interés de la Concejal no coincide o más bien se fusiona de alguna forma con los intereses que tiene los electores y como está establecido en la Ley 2003, en ese sentido pues no habría un conflicto de interés.

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Con gusto concejal.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Continúa el concejal Julián Rodríguez.

H.C.JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE (explica su voto): Muchas gracias Presidenta, primero debo decir también al igual que el profesor Celio Nieves, que yo creo francamente que es un absurdo en cómo se presenta este impedimento, primero, porque no es explícito en cuál es el supuesto conflicto de interés y segundo, porque terminó siendo más en un afán de querer dilatar y torpedear el debate, presentar el impedimento con lo que eso podría significar y es que la Concejal ni siquiera con un presunto impedimento que ella quería tramitar debió haber hecho parte del quórum de la Plenaria desde que este proyecto de Rescate Social entró a discutirse, pero además porque hizo parte de las decisiones en Hacienda, entonces qué bueno que ojalá también los organismos de Control puedan tomar nota de estas irregularidades, cada Concejal tiene a bien presentar sus impedimentos pero evidentemente se tomaron unas decisiones en contra o a favor en la Comisión de Hacienda conociendo el texto de la proposición sustitutiva y en el caso de la Plenaria siendo partícipe de la discusión.

Entonces yo sí creo que esto no solamente es grave y muestra una intención que era un afán ayer de no empezar a votar las ponencias como pudimos haber concluido el trámite.

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Con gusto concejal Julián.

Entonces bueno ya no tenemos más peticiones del uso de la palabra, con esto hemos agotado este trámite de los impedimentos, el que presentó la concejal Ati con el respectivo alcance y el de las concejalas que conformaron con ella la lista en las pasadas elecciones, ya está el resultado de la concejal Ati, con esta votación de los impedimentos podemos ahora sí retomar la continuación del debate, una actuación que suspendimos el día de ayer dado este trámite o este surgimiento del impedimento, ya resuelto esto tenemos despejado digamos el procedimiento para continuar. Cerramos este punto Secretario y pasamos al siguiente en el orden del día.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

**4. DISCUSIÓN PROYECTO DE ACUERDO**

Continuación del temario de la sesión anterior, segundo debate al siguiente Proyecto de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo 265 de 2021, “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y Económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público y, se dictan otras disposiciones”.

Presidenta me permito enunciar solo hasta allí el título del presente proyecto de Acuerdo, toda vez que al momento de la lectura, discusión y aprobación del orden del día fue leído en detalle Presidenta.

PRESIDENTA: Perfecto Secretario, entonces vamos a registrar a los funcionarios y funcionarias que han sido invitados para esta discusión, por favor.


PRESIDENTA: Ah, pero van a dejar constancia de que se reintegran a la sesión, concejal Heidy por favor.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Presidenta dejamos constancia que nos reintegramos a la sesión.

SECRETARIO: Entonces dejamos constancia que se han reintegrado al recinto, la concejal Heidy Sánchez, vemos también a la concejal Ana Teresa Bernal y la concejala Susana Muhammad de la Colombia Humana-UP.

Igualmente está pidiendo la palabra la concejal Ati Quigua.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Bueno, me parece que después de la intervención que ha hecho el concejal Julián Sastoque (sic) pidiéndole a los órganos de Control investigar por dilación, pues yo quiero expresar qué fue lo que pasó el día de ayer antes de la votación, el Secretario de Gobierno se me acercó y me manifestó que yo tenía un comparendo, hasta ese momento tuve información de un comparendo de 138 mil pesos del año 2019, ese comparendo no aparecía en el Sistema, ahí está el Secretario de Movilidad, yo cómo hago para tener certeza de un comparendo que

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

no aparece en el Sistema, entonces yo quiero aclarar también, que en el marco del contexto como se han dado las cosas es bueno que haya claridades, yo necesitaba tiempo para aclarar la situación.

Entonces quiero además de lo expresado en el documento de posible impedimento, agregar que la referida infracción que apareció registrada en la Secretaría Distrital de Planeación nunca me fue notificada en debida forma conforme con las reglas del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y como lo ha mandado en reiterada Jurisprudencia la Corte Constitucional para la garantía de los derechos fundamentales al debido proceso, la contradicción y la defensa.

De manera que no podía declararme impedida de un hecho que no conocía sino hasta el día de ayer a la hora en que íbamos a votar. En todo caso y para evitar cualquier tipo de responsabilidad disciplinaria quiero informar que investigando porque llegué a mi casa y como no aparece en el Sistema, los voy a invitar a todos este es el número de mi cédula 36.517.414 para que entren y miren, no aparece, no aparece ese comparendo, entonces cómo el Secretario de Gobierno sí tenía información de que había un comparendo, esa es una pregunta que a mí me surge y curiosamente aquí unos concejales estaban celebrando que habían tenido tiempo para pagar sus comparendos, eso sí me parece a mí sospechoso y les voy a pedir a los organismos de Control que investiguen qué es lo que está pasando aquí porque parece que hay unos que tienen información privilegiada. Así mismo, aclaro que manifesté el posible impedimento como un deber que nos asiste a los concejales de Bogotá, así como lo que exigen los principios de la Función Administrativa cuando advertimos una posible causal de impedimento, lo cual opté por someter a votación de la Plenaria de acuerdo con lo previsto en los artículos 117 y 118 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá.

Nunca ha sido mi intención durante el debate del proyecto de Acuerdo 265 de este año, dilatar o entorpecer su trámite, todo lo contrario, ha sido mi compromiso defender el interés general, el bien común, los derechos de los bogotanos y bogotanas que no gozan de los mecanismos jurídicos para defender su bolsillo y sus derechos, y yo les quiero decir una cosa a ustedes les puede parecer una nimiedad, pero mi experiencia desde mi primera elección como Concejal de Bogotá ha sido que por falta de cuidar estos detalles siempre termina demandada mi elección, la primera vez que no tenía la



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

edad, en esta oportunidad que doble militancia y espero que en esta oportunidad esta situación no se preste para una nueva demanda de mi elección como Concejal, entonces los invito a jugar limpio también aquí en el Concejo, a tener reglas claras, a quienes han pedido investigación por mi procedimiento que se investigue más bien qué es lo que está pasando en esta Corporación ¿Cuál es el afán de sacar una iniciativa que tiene un alto impacto fiscal para la Ciudad.

Así que me reintegro a la sesión y creo que mi ponencia no puede ser minimizada por esta situación, todo lo contrario, como Coordinadora Ponente, como Vocera, como Concejala, como ciudadana, he hecho unas preguntas y he pedido que se me respondan por escrito porque son preguntas que tienen un sentido y es asumir la responsabilidad que me asiste en este momento.

Muchas gracias.

PRESIDENTA: Concejal María Victoria.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Presidenta bueno, debo decir que comparto totalmente e íntegramente la explicación que ha dado la Honorable Concejal Ati Quigua, yo no tenía conocimiento pero me pareció entenderle que ella había dicho que un Concejal tal vez se refería a Sastoque no sé si es el concejal Rodríguez Sastoque había solicitado o iba a solicitar a los organismos de Control se investigara seguramente pues no sé a quién porque nosotros los concejales de la Ciudad no podemos ser investigados por estos organismos de Control Distrital y no sé si se refería a la Procuraduría General de la Nación que por dilatar un poco este proceso, yo debo decir que la explicación que ha dado la concejal Ati la comparto totalmente porque así sucedió ella dice que el Secretario de Gobierno se acerca y le muestra y le dice que ella tiene una multa, entonces yo digo pero por qué el Secretario de Gobierno, qué buscaba con hacerle conocer a la concejal Ati Quigua, que ella tenía una multa, que ella no la había pagado y en consecuencia, tenía que declararse impedida y al declararse impedida aceptar después el impedimento o ¿Qué era lo que buscaba?, cuando su ponencia era negativa.

Entonces me parece más bien sospechoso por parte de la Secretaría de Gobierno, por supuesto que yo considero que cualquiera de las circunstancias ni ella ni cualquiera

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

otro estaría impedido porque afecta en la misma forma a todos los ciudadanos y no se ve ningún interés directo, yo no creo que se quiera decir que cuando alguien quiere dejar una constancia o aclarar en el caso de ella, que dijo prefiero declararme impedida por transparencia, se diga que es que se pretendía dilatar la discusión de este Proyecto, por supuesto que tendríamos muchas cosas más para decir, pero entiendo que ya la discusión está cerrada y desde ya yo le solicito que en el momento de explicar mi voto que me permita explicar el voto para hacer referencia a la respuesta que en el día de ayer me dio el señor Secretario de Hacienda sobre la pregunta que yo formulé de por qué con cupo de endeudamiento se estaban financiando gastos de operación, entonces él me responde con una Ley que yo voy a dejar la constancia correspondiente, por qué no comparto el criterio expresado por el señor Secretario de Hacienda.

Muchísimas gracias señora Presidenta por haberme otorgado el uso de la palabra.

PRESIDENTA: Heidy Sánchez, una moción.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO (moción de aclaración): Presidenta yo quiero a usted solicitarle formalmente que le pueda dar la palabra al Secretario de Gobierno sobre esa situación que se presentó ayer, mire Presidenta yo creo que usted se dio cuenta estando desde allá lo que sucedió cuando se habló de las recusaciones por este tema de los comparendos y es que una vez la concejala Lucía Bastidas dice, en micrófono que tranquilo concejal Carrillo que ya todos pagaron sus comparendos, inmediatamente el Secretario Luis Ernesto Gómez se dirige aquí al lado de la concejala Ati Quigua para mostrarle el comparendo que tenía. A mí me parece y lo digo con todo el respeto me parece una actitud temeraria la que se hizo por parte de la Secretaría de Gobierno y yo sí quisiera Presidenta como Concejala y para saber cómo son las reglas del juego en el marco de la discusión de este proyecto de Acuerdo, que el Secretario Luis Ernesto Gómez pueda responderle a esta Corporación, a qué se debió esa acción que realizó el día de ayer para poner en tela de juicio a la concejala Ati Quigua.

Gracias Presidenta.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Secretario leamos el artículo 75 para saber las reglas de juego en el marco de la discusión de este proyecto de Acuerdo, ayer cerramos la deliberación, leamos el artículo 75.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

“ARTÍCULO 75. Cierre de la deliberación. Cuando ningún concejal o funcionario solicite la palabra para intervenir en la discusión, el Presidente respectivo anunciará que va a cerrarse y si nadie pidiera la palabra, la declarará cerrada. Acto seguido, se procederá a la votación y solo se podrá hacer uso de la palabra para pedir que la votación sea nominal.


PARÁGRAFO 1. La votación de la ponencia se hará con base en su conclusión. Es decir, las modificaciones sugeridas en las ponencias serán objeto de análisis y votación en el trámite del articulado respectivo.

PARÁGRAFO 2. El texto de las ponencias se adjuntará al acta de la sesión y se conservará copia de las mismas en el expediente del proyecto correspondiente.

PARÁGRAFO 3. Cuando se presenten dos o más ponencias con la misma conclusión se procederá a la unificación de las mismas, a discreción de los ponentes, el Presidente respectivo podrá solicitar a los ponentes la conciliación del texto, en caso de existir discrepancias en el contenido a pesar de coincidir en la conclusión con el fin de presentar un pliego de modificaciones concertado.

PARÁGRAFO 4. Cuando se presenten ponencias con conclusión diferente se votará primero la negativa.

PARÁGRAFO 5. Cuando se niega una ponencia negativa y no exista ponencia positiva se entenderá que los integrantes de la Comisión o la Plenaria están interesados en continuar con el estudio del proyecto y para tal efecto, cualquiera de los integrantes de la Comisión o Plenaria presentará una proposición supresiva en forma escrita donde se señalará la intención de continuar con el estudio del proyecto la cual se someterá a votación de la respectiva comisión de la Plenaria. Si fuere negada se archivará el proyecto”.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Ha sido leído el artículo 75 Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias, voy a continuar con la aplicación del Reglamento, después ya no aplican en este punto las mociones concejales, estamos haciendo el registro porque vamos a entrar a la votación, esto no hace parte de la votación del Proyecto, no estamos en comunicaciones y varios concejales ya abrimos el punto, estamos en el punto 4º que es la discusión del proyecto de Acuerdo, ya le dimos continuidad al punto en el que quedamos el día de ayer y vamos a iniciar la votación que fue el punto que quedamos el día de ayer, concejales este punto no está en el orden del día y estamos ya en el quinto punto.

La moción de orden que hizo la concejala Heidy es la moción de aclaración es que pide que el Secretario de Gobierno cuente de la situación de ayer, pero ustedes están pidiendo además otras mociones, entonces tienen, bueno todo queda en las actas.

Concejal Susana cuál es su moción de orden.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ (moción de orden): Gracias Presidenta, con respeto obviamente como lo hemos hecho durante todo este debate, estábamos en el punto del impedimento, que es un punto que aprobamos en el orden del día, la concejal Heidy Sánchez en ese punto ha pedido una moción de aclaración de la situación, y lo que le pidió fue que el Secretario de Gobierno nos explique por qué si la multa de la concejal Ati no estaba en el Sistema y aquí había declarado la concejal Lucía Bastidas con conocimiento que ella tenía, respetable que todos los concejales habían pagado multas ¿De dónde tenía el Secretario de Gobierno y por qué tenía la información de que la concejal Ati Quigua sí tenía una multa? Porque eso fue instantáneo, eso es lo único que pedimos que responda en esa moción de aclaración, en el punto del impedimento y por eso hacemos esta moción de orden, que estábamos en ese punto para cerrarlo y poder pasar a la votación del Proyecto. Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Susana le aclaro, ese punto ya lo habíamos cerrado y ya habíamos abierto el cuarto punto, ahorita le pediré, pues toca poner atención porque pues le estoy diciendo y ahorita el Secretario va a dejar certificado que así es.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Concejal Carrillo.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Gracias Presidenta, el Reglamento del Concejo contempla las mociones de orden y usted tiene que darlas Presidenta, eso no es discrecional, pero yo respetuosamente que usted no debería desgastarse tanto Presidenta defendiendo a la Administración, estábamos en el orden del día, hoy fuimos citados a esta Plenaria no solamente para debatir el proyecto de Acuerdo sino para debatir el impedimento de la concejal Ati Quigua, así a algunos concejales les parezca que esto es por torpedear y todo lo demás, la Concejala está en todo su derecho de pedirle a esta Plenaria que se le resuelva ese impedimento y a mí sí me parece muy preocupante señora Presidenta que el Secretario de Gobierno esté haciendo ese tipo de acciones, es en mi opinión absolutamente legítima la moción de aclaración que pide la concejala Heidy Sánchez dentro del punto del trámite de los impedimentos, porque es algo que es distinto al trámite de este proyecto de Acuerdo porque incluso podría pues poner en riesgo la investidura de la concejal Ati Quigua.

Ahora, si usted señora Presidenta toma la decisión política de defender al Secretario de Gobierno de su Partido pues bueno, que le quede claro a esta Plenaria.

Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Concejales voy a pedirle al Secretario que ratifique en qué punto estamos.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

Atendiendo a sus instrucciones me permito informar que nos encontramos en el punto 4º de discusión del proyecto de Acuerdo, Presidenta.

PRESIDENTA: Y por favor Secretario leamos el artículo 85 del Reglamento, perdón el 86, el numeral 2 de moción de orden.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

“ARTÍCULO 86. Mociones en el uso de la palabra. Las mociones en el uso de la palabra se concederán a juicio del respectivo Presidente hasta por dos (2) minutos y se clasifican para su trámite en:

2. De orden. Es la solicitud de uso de la palabra para hacer caer en cuenta al Concejal que preside la sesión o a los demás concejales sobre posibles desviaciones del tema materia de estudio, la secuencia en el orden de las intervenciones o sobre cualquier incumplimiento del Reglamento de la Corporación. Si la moción es considerada procedente por la Mesa Directiva, el Presidente tomará las medidas necesarias para corregir desviaciones que se presenten”.

Ha sido leído el numeral 2 del artículo 86 del Reglamento Interno, Presidenta.


PRESIDENTA: La verdad yo no considero procedente la moción de orden. Es claro en el punto que estamos y es claro que pues tenemos que continuar el debate y de hecho esa moción existe para que no se desvíe el punto en el que se encuentra el debate si no uno, está reiteradamente sin avanzar.

¿Concejal Ana Teresa tiene también otra moción de orden?

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Presidenta para mí es claro que estábamos en el punto de definición del impedimento de la concejal Ati, la concejal Ati solicitó la palabra para que se le aclarara por qué sucedieron los hechos de ayer, la concejal Heidy Sánchez, solicitó la palabra también como moción de aclaración para saber qué fue lo que pasó y necesitamos tener reglas de juego claras y transparentes para poder avanzar en la votación, me parece procedente que usted le pida por favor al Secretario de Gobierno que nos explique qué paso ayer y por qué a última hora ella se entera de que tenía un comparendo cuando no aparecía en el Sistema. Esa creo que es la razón de la moción de aclaración.

PRESIDENTA: Concejal Ana Teresa volvemos a ratificar Secretario ¿En qué punto estamos?

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Lo que se debe hacer es revocar el cierre de ese punto y se...

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

SECRETARIO: Presidenta, nuevamente atendiendo a sus instrucciones, ya nos encontrábamos en el punto 4º de discusión del proyecto de Acuerdo, la continuación del temario de la sesión anterior, segundo debate al Proyecto de Acuerdo 265 de 2021 y usted había dispuesto que se empezara el registro de los funcionarios invitados a la discusión del referido proyecto de Acuerdo Presidenta.

PRESIDENTA: Voy a darle la moción de réplica a la concejal Lucía Bastidas, antes de continuar con el debate.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE (moción de réplica): Presidenta como me nombran tanto casi no pido réplicas, pero hoy creo que es conveniente porque ya llevamos tres días, uno para reiterar que las mociones en el uso de la palabra como dice el artículo 86 se conceden a juicio del respectivo Presidente; a juicio del Presidente, no es obligatorio, hasta por dos (2) minutos y se clasifican a juicio del Presidente, yo creo que la Presidenta tiene buen juicio y ella y yo no somos amigas. Segundo, no, no somos amigas, somos colegas, segundo, mire ayer nos pusimos nosotros a mirar el SIMIT, es que eso es público Concejal, público, usted abre SIMIT.com, pone la cédula y fue lo que hicimos varios aquí, pero además es un concejal de este recinto que se ha opuesto a este Proyecto, el que estaba atacando a otros concejales como a la Presidenta de la Comisión que le mandó el documento, eso es público, todo lo que nosotros hacemos aquí es público y claro que algunos tenían algunas multas y no es ilegal y no están impedidos, no, no están impedidos, bueno me está calificando no están impedidos pero eso es público, entonces no quieran poner aquí problemas todo el tiempo, miren mi cédula si quieren se las doy, que es pública, y miren absolutamente sale el de todos, bueno si escuchan Ana Teresa tú que hablas de que el respeto y demás, están y era uno de ustedes que querían afectar porque lo mandaron al chat virtual el de la concejal Luz Marina Gordillo, entonces yo lo que les pido es respeto, avancemos ya votamos aquí por el no impedimento de la concejal Ati Quigua, de verdad, respeten...

PRESIDENTA: Secretario continuemos en el punto en el que nos encontramos, vamos a registrar a los funcionarios invitados para esta sesión.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Me permito informar Presidenta que se encuentran registrados de manera presencial en el recinto la Directora del Sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo encargada de la Contraloría Distrital, Yesenia Donoso Herrera; de igual manera se encuentra registrado de manera presencial en el recinto por parte de la Personería el doctor Miguel Ángel de la Ossa Olmos; de igual manera se encuentra el delegado de la Secretaría de Hábitat, Nelson Javier Vásquez, Subsecretario y tenemos comunicación de delegación oficial para ello; se encuentra la Secretaria de Educación del Distrito Edna Bonilla; igualmente se encuentra el Gerente de Transmilenio, Felipe Ramírez; así mismo, el Secretario de Gobierno, Luis Ernesto Gómez; de igual manera el Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñan, así mismo, la Secretaria de Integración Social, Xinia Navarro y el Secretario Distrital de Hacienda Juan Mauricio Ramírez, Presidenta de manera presencial.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario.

Entonces vamos a continuar el debate de esta discusión del Proyecto de Acuerdo 265 por favor Secretario informe el estado del mismo.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

Me permito informar que el debate que fue suspendido el día de ayer para darle trámite a los impedimentos radicados formalmente Presidenta en la sesión del día de ayer se había cerrado la deliberación del debate, se había pasado a la etapa de aprobación, la Presidenta había informado la existencia de tres ponencias, dos ponencias positivas y una negativa, la ponencia negativa presentada por la Ponente Coordinadora, la concejal Ati Quigua Izquierdo y la ratificación de las ponencias positivas por parte de los concejales Adriana Carolina Arbeláez Giraldo y el concejal Rubén Darío Torrado Pacheco.

Presidenta se había dispuesto que por parte de la Secretaría en votación nominal a los concejales para votar la ponencia negativa no obstante, antes del inicio del llamado se otorgó la palabra a la concejal Ati Quigua por parte de la Presidenta, donde manifestó un posible impedimento, se ordenó por Presidencia un receso de una (1) hora para que la concejal Ati pudiera revisar su situación, se reanudó la sesión, se le

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

dio el uso de la palabra a la concejal Ati Quigua, dio lectura de un comunicado y radicó su impedimento.

En ese orden Presidenta, igualmente se radicó impedimento por parte de la bancada Colombia Humana-UP y la Presidenta dispuso suspender el debate en esos momentos.

Ese es el estado del debate Presidenta, en que quedó el día anterior.

PRESIDENTA: En el día anterior y vale la pena aclarar que hoy se resolvió el impedimento a través de la votación, dio negativo, esto nos permite continuar con el proceso de este Proyecto de Acuerdo 265 de 2021, por lo cual vamos a abrir la votación y vamos a empezar con la votación de ponencias, corresponde por Reglamento empezar por la ponencia negativa de la concejal Ati Quigua.

Concejal Ati.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: En la exposición que hizo el Secretario de Hacienda, le respondió a varios concejales sus inquietudes, sin embargo, no respondió las preguntas que yo hice en el marco de la ponencia como coordinadora, las preguntas que reiteraré como vocera de bancada y he radicado en Secretaría estas preguntas muy puntuales, muy precisas para que antes de someterse a votación mi ponencia el señor Secretario me haga el favor de referirse a ellas, creo que la indiferencia y eludir pues unas preguntas hace parte también del respeto por el trabajo que todos realizamos, yo creo que son tan importantes las ponencias positivas como también esta ponencia que yo he radicado.

Entonces por Secretaría y comparto por sesiones virtuales para no referirme a cada una, pero le agradezco al señor Secretario por favor, referirse a ellas de manera puntual.  
Gracias.

PRESIDENTA: Secretario lea por favor el artículo 98 del Reglamento.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

“ARTÍCULO 98. Prohibiciones durante la votación. Una vez iniciada la votación ningún concejal podrá solicitar el uso de la palabra para hacer mociones, pedir verificación del quórum o hacer intervenciones sobre el tema, excepto para dejar constancia de su voto de conformidad con lo previsto en el presente Reglamento, así mismo, no podrá retirarse del recinto de sesión hasta tanto concluya la votación respectiva. La desatención de lo aquí consignado acarreará sanción disciplinaria”.

PARÁGRAFO 1. Entiéndase por votación...

PRESIDENTA: Secretario era como lo central del artículo, concejal Ati pensé que iba a pedir votación nominal porque es lo único que se puede pedir durante la votación, pero ya no aplican las mociones una vez abierta la votación y la deliberación se cerró.


Yo voy a aplicar el Reglamento y también voy a pedir que se cierren las puertas en este momento porque no se puede entrar y salir durante la votación. Voy a pedir que se cierre esa puerta de allá, dejemos la de allá atrás y esta por favor, debería haber un agente de Policía en cada una de las puertas y por supuesto hay que abrir todas las ventanas, entonces solo se puede pedir votación nominal, ah, verificación que estás acá, okey, va a solicitar el modo de votación el concejal Martín.

Concejal Martín eso es lo que se puede solicitar en este punto del debate.

Por favor, cerremos las puertas.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Presidenta sí como lo solicitó el concejal Leal y usted también lo mencioné ahorita, pedirles que para ser más eficientes en la votación podamos utilizar el sistema electrónico quienes estamos aquí en el recinto. Era eso Presidenta, gracias.

PRESIDENTA: Perfecto, entonces por favor vamos a votar como procede según el Reglamento, a votar la ponencia negativa de la concejal Ati Quigua, lo vamos a hacer de manera nominal por decisión de la Presidencia y lo vamos a hacer a través del registro electrónico, si algún colega tiene dificultades lo vamos a dejar por voz y a los colegas del chat les vamos a hacer el registro de su votación por voz, vamos a ir con

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

calma para que podamos escuchar y tener la certeza de la votación de todos los concejales y concejalas.

Entonces no se preocupen lo vamos a hacer pues con toda calma y tranquilidad y vamos a estar pendientes aquí del chat muy atentos como siempre.

Bueno, tenemos aquí un problema con el registro, hagámoslo por micrófono, por favor Secretario inicie con el llamado a lista.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

Entonces vamos por voz en votación nominal en atención a lo dispuesto por la Presidenta poner en consideración la ponencia negativa de la concejal Ati Quigua al Proyecto de Acuerdo 265 de 2021, así.

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: NO.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: NO.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: NO.

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: NO.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: NO.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: NO.


H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: NO.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: NO.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: NO.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: SÍ.

Mi voto es sí, Secretario y solicito explicar el voto.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: SÍ.

Mi voto a la ponencia negativa de la concejal Ati Quigua, por supuesto que es sí, y le pido señor Secretario me inscriba para aclarar mi voto al final de la votación. Gracias.

H.C. SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ: NO.

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: NO.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: NO.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: NO.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: NO.

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: NO.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: NO.

Secretario mi voto es no y pido cuando tenga a bien la Presidenta, explicar el voto.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: NO.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: NO.


H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: NO.

Secretario mi voto es no y pido espacio para explicar mi voto.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: NO.

Mi voto es negativo a la ponencia de la compañera, la concejal Ati Quigua y esperamos que llegue rapidito la positiva para votarlo favorable.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: NO.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: NO.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: NO.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: NO.

Mi voto es no Secretario y pido por favor me registre para explicar mi voto.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: NO.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: SÍ.

Mi voto es sí Secretario y pido explicar el voto.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: NO.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: NO.

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: NO.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: NO.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: NO.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: SÍ.


Mi voto es sí y pido explicar mi voto, señor Secretario.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: NO.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: NO.

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: NO.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: NO.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: NO.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: SÍ.

Mi voto es sí y solicito explicar el voto.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: NO.

Voto no señor Secretario y pido la explicación del voto.

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO: NO.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: SÍ.

Mi voto es sí señor Secretario y también solicito se me conceda el uso de la palabra para explicar mi voto. Gracias.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: NO.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: SÍ.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN:**

Presidenta, me permito informar el resultado en votación nominal se registraron cuarenta y cinco (45); siete votos por el SÍ y treinta y ocho (38) votos por el NO, en consecuencia, no ha sido aprobada o fue negada por la Plenaria la ponencia negativa de la concejal Ati Quigua Izquierdo, Presidenta.

PRESIDENTA: Okey Secretario.

Vamos a darle la palabra a los concejales para la explicación del voto, concejal Ana Teresa Bernal, tiene hasta dos (2) minutos para la explicación del voto.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ (explica su voto): Presidenta bueno, yo he votado sí a la ponencia negativa de la concejal Ati Quigua con varias razones que



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

expresó ella durante la argumentación que dio en el proceso de presentación de su ponencia, una de ellas, es que en el tema social verdaderamente no hay nada diferente a lo que se viene haciendo, no va a superar la situación de pobreza que tiene la Ciudad, no apunta a esa superación sino que se siguen aplicando las mismas medidas con pañitos de agua tibia para el tema social. En segundo lugar, la ilegalidad de utilizar los recursos del cupo de endeudamiento para atender una deuda que para mí es un gasto recurrente demostrado en que desde el año 2019, perdón, ya les doy el dato exacto, durante todos estos años ha habido un gasto recurrente de pagos al FET que tiene que asumir el Distrito y que no es por la pandemia, la pandemia puede haberlo incrementado, pero el gasto ha sido recurrente, vamos en más de 9 billones de pesos destinados al pago de los operadores de Transmilenio cuando la sociedad bogotana, cuando la pobreza aumenta, cuando estamos en una situación de crisis dramática en la ciudad de Bogotá y por eso considero que este Proyecto no es un Proyecto de Rescate Social.

Entonces por eso la concejal Ati Quigua dio razones bastante profundas en su argumentación para dar una ponencia negativa.

PRESIDENTA: Muchas gracias, exacta concejal Ana Teresa.

Concejal Carlos Carrillo.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (explica su voto): Muchas gracias señora Presidenta, colegas la democracia en Colombia sigue en un proceso de construcción, esta no es una democracia consolidada lamentablemente, es un conato de democracia y lo vemos en proyectos como este en donde más que los argumentos, más que las razones técnicas prima la mentira, la mentira amplificada además por unos medios de comunicación hegemónicos que responden al vaivén del gigantesco presupuesto de esta Administración, de las enormes inversiones en pauta y por supuesto, de los intereses gremiales que acompañan esta Administración porque eso es esto colegas, es un Gobierno gremial como el de Iván Duque, por eso es que aquí en esta votación queda claro quién es oposición de verdad y quién no, ese cuento que se echaron aquí de la oposición constructiva, que lo único que busca es tener un poco más de maniobra para negociar con la Administración pues queda claro. Aquí los que

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

dicen ser de oposición, pero le votan todo a la Alcaldesa pues quedan en evidencia y serán sus votantes quienes los juzguen.

Por supuesto a quienes les importa lo que les importa lo que piensen sus votantes porque otros pues volverán a sacar sus abundantes recursos en campaña como lo hemos visto cada cuatro años.

Queda la constancia, yo quiero felicitar a la concejal Ati Quigua por su ponencia, quiero felicitar a las colegas de la Colombia Humana por su coherencia, por su dignidad, palabra cada vez más privatizada en el escenario político colombiano, pero ahí está, eso es un acto de dignidad.

Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Andrés Forero.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA (explica su voto): Presidenta muchas gracias, muy brevemente, como le dije al margen de la posición que tengo sobre algunos aspectos positivos o negativos de este Proyecto, yo tenía como lo hice en la Comisión de Hacienda, intención de votar positivamente la ponencia positiva, yo entiendo que más allá de que la Alcaldesa nos haya mentado, más allá de que tuvimos que sincerar este debate desde el Concejo de Bogotá y creo que sobre todo, la concejal Carolina Arbeláez y el concejal Torrado hicieron aportes importantes a este Proyecto, pues en vista de lo que considero que fue un vicio de trámite, pues tendré que votar negativamente la ponencia positiva que es lo que yo hubiera querido hacer y lo que hice en la Comisión de Hacienda, sin embargo pues voto negativamente esta ponencia de la concejal Ati Quigua porque reconozco que hay una situación complicada, yo había dicho que me iba a apartar de apropiar recursos del cupo de endeudamiento a Transmilenio pero también entiendo la difícil situación que está atravesando el Sistema, al margen de las críticas que se mantienen vigentes a la Alcaldesa Claudia López.

Entonces, va a ser una situación bastante particular donde pues por la fuerza de las circunstancias, por lo que ocurrió en la votación en la Comisión de Hacienda pues voy a tener que votar negativamente ambas ponencias Presidenta, pero como ya lo diré

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

en la explicación del voto de la ponencia positiva, explicaré que ahí en ese caso no es que no acompañe los postulados de la concejal Arbeláez en muchos sentidos, sino que sencillamente creo que hubo un vicio de trámite. Gracias.


PRESIDENTA: Perfecto, continúa la concejal Marisol Gómez.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO (Explica su voto): Bueno Presidenta muchas gracias, yo también quiero Presidenta comenzar felicitando a la concejal Ati Quigua sobre todo, por algo que la caracteriza y es la profundidad al hacer los análisis estructurales en particular análisis estructurales de este proyecto de Acuerdo, yo voto su ponencia de manera negativa Concejal porque respeto mucho el trabajo muy juicioso que usted hace, porque yo tengo una diferencia en un planteamiento, es que yo sí creo que el Transmilenio tiene una dimensión social y que esta cifra de que el 87% de los bogotanos que se suben al Sistema de Transporte Masivo son estratos 1, 2 y 3, trabajadores en su mayoría estudiantes y personas que salen a hacer sus gestiones usando el transporte masivo pues es inversión social, yo lo que realmente le crítico a la Alcaldía es que habiendo tenido la razón mayor, la más importante, la más valedera para renegociar los contratos con los operadores de Transmilenio no lo ha hecho. La pandemia era una razón de fondo para pedir renegociación porque es la pandemia que le dejó pérdidas al mundo, dejó pérdidas a nivel global y adicionalmente de eso pues no pueden ser los únicos que cuando el mundo entero pierde, los únicos que salen intactos de estas pérdidas son los operadores de Transmilenio.

Esto es como si mañana hay un terremoto y resulta que quedan destruidas las vías por donde circula Transmilenio pero como hay unos contratos con los operadores, hay que seguirles pagando lo que dice el contrato, aunque las vías estén destruidas, es decir, ellos están a salvo incluso de las cosas que no manejan los humanos, entonces yo sí quiero cuestionar aquí lo que he dicho al comienzo a la Alcaldía por no renegociar esos contratos Gerente de Transmilenio Felipe Ramírez, claro que se pueden renegociar y ahí también voy a hacer un planteamiento sobre la ponencia o proposición sustitutiva que substituyó a este Proyecto original, esa es la razón de mi voto.

Gracias Presidenta por el tiempo para explicar.

PRESIDENTA: Concejal Susana Muhammad.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ (explica su voto): Gracias Presidenta, lo primero sea, felicitar a la concejal Ati Quigua porque hizo una ponencia donde muestra la situación social de la Ciudad y en la peor crisis socio económica en los últimos 100 años, aquí los que han sufrido son los ciudadanos y las ciudadanas de todos los sectores de la Ciudad y pensamos, nos ilusionamos con el anuncio de la Alcaldesa de que por fin, después de más de un año y medio de pedírsele iba a hacer un cambio presupuestal. Yo recuerdo al concejal Argote que pedía el año pasado que de las obras de infraestructura se pasara a la inversión social, entonces nos vendieron un rescate social que como lo mostró la ponencia de la concejal Ati Quigua, no es lo que vendieron, cuando llegó este Proyecto, ese rescate social ya se había diluido en más de un billón de pesos y lo que más me indigna es que buscaron engañar con triquiñuelas políticas a este Concejo y a la ciudadanía.

Sostuvieron que este era el Proyecto de Rescate Social prácticamente hasta el tercer día del debate en Comisión, cuando apresuradamente le tocó salir al señor Gerente de Transmilenio, la Alcaldesa y la Ministra de Transporte en una estación de Transmilenio, en uno de sus shows acostumbrados, a sincerar el debate antes de que fuera público que era el Concejo el que lo estaba sincerando y a decir otra mentira, que el transporte se paraba a partir del 15 de agosto si no aprobábamos, yo no estoy de acuerdo con ese tipo de política porque esto debió ser dos proyectos, es legítimo...

PRESIDENTA: Concejal Susana, dos (2) minutos, pero cierre su idea rápidamente, por favor.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ (continúa): Gracias, es legítimo señor Gerente que usted y la Administración hablen de la crisis del Sistema por la pandemia y traigan un proyecto, lo que no es legítimo es que lo hagan con mentiras y chantajes y finalmente, tampoco estoy de acuerdo que se pague con deuda la mitad de ese déficit así según el Secretario de Hacienda haya permiso del Gobierno Nacional, perfectamente pueden coger los recursos del balance que van a lo social, meterlo al tema de Transmilenio y pagar con deuda lo que es el gasto social, porque no es justo que endeudemos a los bogotanos para como dice el Gerente mantener el equilibrio de los contratos que parece la opción principal y aquí no vamos a dejar, nadie va a dejar a la población sin transporte, otra grandísima mentira que quieren poner a

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

los que tenemos una posición divergente y queremos exigir respuestas a la Administración, que no ha dado.

Muchas gracias Presidenta.


PRESIDENTA: Concejal Luis Carlos Leal.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA (explica su voto): Muchas gracias señora Presidente, bueno yo ratifico mi voto negativo y me permito explicar sí me permite no solo este voto sino los votos siguientes, pues todos mis votos en esta instancia serán negativos frente a este proyecto de Acuerdo y serán negativos no porque no esté de acuerdo con el contenido del Proyecto. En la Comisión de Hacienda manifesté y expuse mi postura, después de haber finalizado la Comisión de Hacienda y aunque lo había advertido previamente pues ratifico que hubo vicios de trámite en el transcurso de este Proyecto que no se han subsanado y me parece peligroso poner en riesgo recursos que son tan importantes como son los recursos para salvar el bien público más importante que considero yo no solo en pandemia sino en cualquier momento de la vida pues es la salud y so pena de ponerlos en riesgo, pues voy a votar negativamente no solo a esta ponencia sino a las siguientes y a todo lo que tiene que ver en esta instancia con este proyecto de Acuerdo, tiene vicios de trámite y sería ilegal de mi parte.

Gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Ati Quigua.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO (explica su voto): Yo quiero agradecerles a todos los concejales, a todas las bancadas, a los ponentes por la riqueza de este debate, yo siento que coincidimos en varias preocupaciones y quisiera dejarlas planteadas, la primera, en la necesidad de cambiar el modelo de privatización del transporte público, yo creo que es evidente los problemas estructurales, insistir que en el marco de una pandemia pues están las condiciones para renegociar precisamente y mirar cómo se redistribuye la riqueza en la ciudad de Bogotá, es que aquí hay unas ganancias exorbitantes de los operadores privados, más de veinte años quedándose con el 95% de las utilidades; quince empresas y por supuesto, eso no es digamos, el núcleo de mi ponencia negativa sino más bien quise centrarme en llamar

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

la atención y espero que así no me hayan respondido señor Secretario de Hacienda, sí lo considere ante los elevados indicadores de pobreza extrema, vulnerabilidad, desempleo, desigualdad, deserción, informalidad, que debería ser el corazón del Rescate Social.

Debe tener un foco, la urgencia que vive la población más vulnerable de la sociedad y no sobre el aparato burocrático y administrativo, creo que hay una ilegalidad y es coger dinero de los bogotanos, de deuda para gastos de funcionamiento, eso es ilegal. Dejo por escrito también las preguntas, creo que no hay mecanismos para hacerle seguimiento a los recursos que hoy estamos aprobando, eso me preocupa, quedan preguntas pues muy complejas por responder...

PRESIDENTA: Concejal Ati Quigua dos (2) minutos por favor redondee su idea.


H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO (continúa): Finalmente concluyo diciendo que yo sí creo que le hizo falta una exposición de motivos para tener claro en detalle los criterios con que se aprobaron los traslados, las adiciones y los recortes presupuestales y, sobre todo, en el caso de los recursos destinados a los órganos de Control que no tienen nada que ver con el transporte y con el Rescate Social y Económico de la Ciudad y dejo ahí mi constancia.

Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Con gusto.

Concejal Heidy Sánchez.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO (explica su voto): Bueno gracias Presidenta, bueno primero, lamentar y se lo digo de corazón Presidenta que usted no haya permitido que el Secretario Luis Ernesto Gómez hubiese podido hacer la aclaración ante este recinto sobre lo sucedido el día de ayer. Su deber como Presidenta pues es hacer respetar esta Corporación y yo creo que una claridad por parte del Secretario incluso para decir que podía incurrir o poder viciar el trámite, hubiese sido de alguna manera una deferencia con esta Corporación que por cierto es autónoma del Gobierno Nacional, del Gobierno Distrital perdón.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Presidenta decidimos votar esta ponencia de la concejala Ati, por cierto felicitar la rigurosidad que se hizo en el desarrollo de esta ponencia y sobre todo, en develar algunos aspectos que fueron digamos parte de la mentira de la Administración desde el momento uno en que se anunció que se iba a radicar un proyecto de Acuerdo de Rescate Social a esta Corporación y es que nos venden la idea de que la necesidad de un rescate social pero que más del 60% de este presupuesto va dirigido hacia el Fondo de Estabilización Tarifaria y bajo también esa necesidad de generar ese manto de duda sobre esta Corporación y de quienes hemos sido enfáticos y enfáticas en que se nos digan cuáles son las ganancias que tienen los operadores privados de Transmilenio en oponernos claramente a un modelo, porque nos oponemos a un modelo que se basa en Transmilenio, porque también tiene que ver con un modelo de ciudad diferente al que nosotras defendemos. Defendemos un modelo de ciudad de derechos, defendemos un modelo de ciudad democrática. Ese modelo de ciudad no es compatible con el modelo de Transmilenio. Claramente no queremos que el Sistema se cierre porque el único medio de transporte que tienen hoy las y los bogotanos viene siendo Transmilenio, un medio de transporte por demás indigno, queridos y queridas colegas, que algunos hoy suban a Transmilenio siendo concejales pues...

PRESIDENTA: Concejal Heidy sí treinta segundos para cerrar.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO (continúa): Podrán denotar lo pésimo del servicio y pues no tienen que hacerlo todos los días ni de manera obligatoria tienen los recursos para por ejemplo pagar un taxi, entonces Presidenta acompaño la ponencia de la concejala Ati Quigua y bueno, pues en política la coherencia siempre irá primero y a los incoherentes la historia se los va a cobrar.


Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Con gusto Concejal.

Continúa Manuel Sarmiento.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO (explica su voto): Gracias Presidenta, yo voté no a la ponencia negativa de la concejal Ati Quigua porque no comparto en general los argumentos expresados en esa ponencia. Como lo expliqué ayer,



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

considero que el trámite se vició por la forma cómo se votó el Proyecto en la Comisión de Hacienda, por esa razón voy a votar no las ponencias positivas, pero reitero, que no comparto en general los argumentos de la concejal Ati Quigua y por esa razón voté no a esta ponencia negativa.

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal María Victoria Vargas.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA (explica su voto): Sí Presidenta muy rápidamente, en primer lugar, también lamentar que usted en su calidad de Presidenta no permitiera, pero ya lo entendemos que porque es gobierno entonces no es objetiva, que el Secretario de Gobierno explicara la pregunta que formulamos varios concejales de por qué se acercó donde la concejal Ati Quigua a decirle usted tiene una deuda, eso me parece supremamente grave, para dónde iba el señor Secretario de Gobierno, en segundo lugar, yo voté que sí a la ponencia negativa de la concejal Ati Quigua porque comparto si bien es cierto no todos sus argumentos, pero sí en el sentido de la conclusión de que era negativa por la siguientes razón: porque sigo pensando que este proyecto de Acuerdo es ilegal que el señor Secretario de Hacienda no leyó todo el artículo al cual él hizo referencia, leyó solamente una parte y debo decirle que de ninguna manera de lo que usted leyó ni leyendo la ley correspondiente fue derogado artículo alguno de la Ley 358 de 1997. De manera que a mí me parece que no se podían destinar recursos de crédito para financiar gastos de funcionamiento.

Aquí está claramente en el Decreto 1805 del 2020 ¿Qué es inversión? Son aquellas erogaciones susceptibles de causar réditos y aquí ¿Cuál rédito se está causando? Obedecer de algún modo económicamente productiva ¿Aquí que está haciendo económicamente productiva?, aquí lo que han debido era presentar a consideración del Concejo las fuentes de financiación que trae el mismo Plan Nacional de Desarrollo, de manera que a mí me parece que es totalmente ilegal este Proyecto y además de todo como se ha venido dando la discusión como se dio en el primer debate no hay ninguna claridad sobre el tema, perfectamente por ejemplo ahora que hay un fallo de este año de junio 16 de 2021, “Por el cual se declara la nulidad parcialidad del artículo 4º del Acuerdo 124 de 2018”, “Por el cual se establece el cobro de una condición de valorización por beneficio local para la construcción de un Plan de Obras y, se dictan

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

otras disposiciones”, pues ahora que el IDU, vamos a ver qué pasa en el fallo de segunda instancia que creo que no se ha...

PRESIDENTA: Concejal María Victoria ya pasó el tiempo, pero si quiere cierre rápidamente su intervención.  
Concejal Álvaro Argote.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ (explica su voto): Gracias señora Presidenta, he votado que no a esta ponencia negativa porque no comparto, aparte de reconocer pues el trabajo que ha hecho la doctora Ati y su equipo también para presentarla, no comparto las razones como de orden legal que plantea, la unidad de materia, el que no se puedan destinar recursos del crédito para esta financiación del FET, eso no lo comparto, yo creo que eso se puede hacer, no lo comparto es porque políticamente no se debe hacer eso, igualmente si yo cojo recursos del crédito para eso pues cojo para la emergencia en la que estamos, mucha más razón tiene esa emergencia, esa emergencia social y sanitaria de la Ciudad y se pueden coger de ahí y no hay ilegalidad para que se cojan, aquí se han destinado fundamentalmente los recursos de la adición presupuestal para lo social señor Secretario de Hacienda, para eso que es sustancial en esta coyuntura no se cogen recursos con el mismo argumento del crédito.

Por esas consideraciones es que no comparto esa ponencia y por eso la voto negativamente y por eso desde un principio nosotros planteamos que ojalá se hubieran separado este único, esta globalización que se hizo en este proyecto de Acuerdo en dos proyectos de Acuerdo distintos, para que tuviéramos la oportunidad política de expresar lo que hemos planteado desde hace muchos años frente a los contratos de Transmilenio, frente al modelo de Transmilenio, eso lo discutimos antes de la elección de la doctora Claudia López, eso está escrito por nosotros en los acuerdos de...

PRESIDENTA: Concejal Argote dos (2) minutos, pero redondee su idea.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ (continúa): Eso está escrito, escrito en el documento donde hicimos el acuerdo programático con quien era nuestro candidato a la Alcaldía el doctor Celio Nieves para quitar esa candidatura con la doctora Claudia López, eso está escrito esas diferencias, no, de manera que eso no es de ahora, sino que ese ha sido un planteamiento político permanente nuestro.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Gracias.

PRESIDENTA: Concejal Martín Rivera.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE (explica su voto): Presidenta muchas gracias, primero sin suda destacando el enfoque social que la concejala Ati Quigua le dio a su ponencia muy relevante e importante hacer énfasis en la importancia señor Secretario de Hacienda de no descuidar ese enfoque de lo que debe ser ese rescate social, no estoy de acuerdo y una de las razones por las cuales voté negativo a esa ponencia es el argumento de la unidad de materia incluso en el cambio del título que sugirieron los dos ponentes tanto Carolina Arbeláez como Rubén Torrado se le garantiza esa unidad de materia y además es explícito que se le da esa asistencia económica o acompañamiento económico al Sistema de Transporte Masivo y cierro con ese argumento, la razón principal por la cual no apoyo esa ponencia concejala Ati Quigua es porque tal como expuse ayer, sí considero que se le debe garantizar esa financiación para la operación del Sistema de Transporte Masivo a nuestra Ciudad.

Muchas gracias Presidenta.


PRESIDENTA: Perfecto concejales, entonces pasamos ahora a la votación para la unificación de las ponencias positivas, Secretario.

Entonces vamos a ver si lo podemos hacer de manera electrónica, entonces abrimos también la votación nominal, pero utilizando el sistema electrónico acá en el recinto.

Perfecto entonces abrimos Secretario la votación a través del registro electrónico, va a salir en estas pantallas con toda seguridad y para los colegas que están en el Cisco también se les va a proyectar de manera que ustedes también puedan ir viendo la votación y por supuesto sale públicamente en las redes sociales y se conoce el voto individual.

Secretario procedamos.

SECRETARIO: Presidenta ya se abre el registro electrónico.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Concejal Luz Marina lo va a hacer por voz y quienes están en la virtualidad también.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Yo también, Presidenta yo también lo voy a hacer por voz.

SECRETARIO: Entonces Presidenta vamos a llamar a los que están en la virtualidad. Está en consideración la unificación de las ponencias positivas de los concejales Rubén Torrado y Adriana Carolina Arbeláez.

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: SÍ.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: SÍ.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: SÍ.

H.C. SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ: SÍ.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: SÍ.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: SÍ.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: SÍ.

Mi voto es sí y pido me registre para explicar mi voto.


H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: SÍ.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: SÍ.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: SÍ.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: NO.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: SÍ.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

|                                    |     |
|------------------------------------|-----|
| H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ:   | SÍ. |
| H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA:    | SÍ. |
| H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ:     | SÍ. |
| H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: | SÍ. |
| H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO:     | SÍ. |
| H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA:    | SÍ. |
| H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS:    | SÍ. |
| H.C. EMEL ROJAS CASTILLO:          | SÍ. |
| H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA:  | NO. |

Presidente mi voto es no a la unificación de las ponencias, este Proyecto es ilegal, es inconveniente, tiene unos micos y unos orangutanes que me daría vergüenza frente a la opinión pública y siendo coherente mi voto es no.

|                                  |     |
|----------------------------------|-----|
| H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: | SÍ. |
|----------------------------------|-----|

PRESIDENTA: Secretario, entonces cerramos esta parte de la votación y denos el resultado.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Me permito informar que de manera electrónica se registraron veintitrés (23) votos, de los cuales dieciséis (16) votos por el SÍ y siete (7) votos por el NO y de manera virtual y por voz en votación nominal se registraron veinte (20) votos, dieciocho (18) votos por

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

el Sí y dos (2) votos por el NO, para una total presidenta de cuarenta y tres (43) votos en total de los cuales treinta y cuatro (34) votos por el Sí y nueve (9) votos por el NO.

Ha sido aprobada Presidenta la unificación de las ponencias positivas.

PRESIDENTA: Perfecto Secretario, ya cerrada esta votación vamos a darle el uso de la palabra a la concejal Gloria Elsy para que explique su voto en dos (2) minutos.

H.C. GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ (explica su voto): Gracias Presidenta, entiendo que se han dado todas las garantías para este debate tanto en Comisión como en esta Plenaria y respetando los aportes que han hecho cada uno de los ponentes, solamente me resta decir que queda superada la discusión respecto a la unidad de materia de esta iniciativa. Los aportes que han hecho los colegas Rubén Torrado y la concejal Carolina evidencian sí una financiación para el Sistema Integrado del Transporte Público desde un principio dije y mucho antes de que la iniciativa llegara pero que supiéramos que iba a llegar pues que efectivamente se tenía que salvar este sostén de la reactivación económica de la Ciudad, pero también así mismo, prestan una serie de insumos en especial el concejal Rubén Torrado que llama la atención a la Administración sobre los niveles de ejecución de algunas de las entidades, de las secretarías que requieren sí poner todo el empeño para que los presupuestos sean ejecutados y que esos proyectos y programas en especial los que son de carácter social pues definitivamente terminen generando calidad de vida y generen empleo.

Ya estamos viendo que se habla de crecimiento económico en el país, por supuesto en Bogotá se ha reactivado la economía, pero esto no está dialogando con la generación de empleo, así que esa es la constancia que quiero dejar para no estar explicando el voto en cada una de las votaciones que vamos a hacer a lo largo de esta sesión.


Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias concejal Gloria.

¿La concejal Ana Teresa quiere explicar el voto?





|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: NO.

Mi voto es negativo y pido explicación del voto.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: SÍ.

Secretario mi voto es positivo y pido explicación del voto.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: SÍ.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: NO.

Secretario mi voto es negativo y pido explicar el voto.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: SÍ.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: NO.

Secretario mi voto es no y pido explicación del voto. Gracias.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: SÍ.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: SÍ.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: SÍ.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: SÍ.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: NO.

Mi voto es no Secretario y solicito explicar el voto.

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: SÍ.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: SÍ.



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: NO.

Bueno mi voto es no, solicito explicar el voto y sigue dañado este sistema.

SECRETARIO: Entonces registramos por voz su voto negativo concejal Ana Teresa.

PRESIDENTA: Anuncio que se va a cerrar la votación, se cierra la votación, por favor señor Secretario infórmenos el resultado.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN:**

Me permito informar que a través del sistema electrónico se registraron veinticuatro (24) votos; quince (15) votos por el SÍ y nueve (9) votos por el NO y de manera nominal por voz se registraron veintiún (21) votos, dieciséis (16) votos por el SÍ y cinco (5) votos por el NO, en total Presidenta fueron cuarenta y cinco (45) votos se registraron en total, de los cuales treinta y un (31) votos por el SÍ y catorce (14) votos por el NO.


Presidenta ha sido aprobada la ponencia positiva unificada.

PRESIDENTA: Muy bien señor Secretario hay varios concejales registrados para explicar el voto, vamos entonces a ser rigurosos con el uso del tiempo en los dos (2) minutos que tienen para explicar el voto, entonces, por favor.

SECRETARIO: Presidenta se registraron cuarenta y cinco (45) votos, de los cuales treinta y un (31) votos fueron por el SÍ y catorce (14) votos por el NO.

PRESIDENTA: Muy bien, entonces señor Secretario el concejal Cancino está registrado entonces como primero para explicar el voto, adelante concejal Cancino tiene hasta dos (2) minutos.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Muchas gracias señora Presidenta, le agradezco si puede hacer un poco de silencio en el recinto.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Espéreme un segundo concejal Carrillo yo llamé al concejal Cancino inicialmente que era el que primero estaba registrado, no sé si está el concejal Cancino listo para poderle dar la palabra al concejal Carrillo, está el concejal Cancino después el concejal Martín y después el concejal Carrillo.


H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Presidenta estoy listo.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Es por orden de lista.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Presidenta es que no me escuchan.

PRESIDENTA: Adelante concejal Cancino tiene usted la palabra hasta por dos (2) minutos y vamos a ser muy rigurosos con el tiempo porque hay varios concejales inscritos para explicar el voto.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ (explica su voto): Presidenta, mil y mil gracias, es solo para aclarar el voto de manera muy puntual, lo primero es que las diferencias que he expresado son diferencias en términos de que acá no hay una racionalidad colectiva y que la manera en que se está tomando esta decisión puede ser muy contraproducente para este caso y para futuras elecciones, es decir, acá no hay un asunto digamos de personalismo, ni de ataques sino que hay una fundamentación en el voto por razones políticas, por razones jurídicas que lo han expresado digamos de manera profusa en las discusiones e incluso por cuestiones lógicas. Me parece Presidenta que nosotros necesitábamos en este Concejo de Bogotá mandar un mensaje muy claro y es que no podíamos caer ante el chantaje y no es que uno vaya en contra de la movilidad como lo han dicho algunos colegas, que entonces quiénes están a favor o en contra, lo que nosotros necesitamos acá es sentar un precedente porque están las condiciones para sentar ese precedente porque las condiciones iniciales han cambiado, vino una pandemia, renegociar esos contratos y repensar nuestro modelo de movilidad y ahí por ejemplo el enfoque de cultura ciudadana debería tener todo el sentido, este debate debió haber servido para generar una reflexión profunda y unas decisiones de fondo sobre un modelo de movilidad basado en unos buses que lo que están haciendo en últimas es afectando la Ciudad, sus recursos públicos y beneficiando y concentrando la riqueza de unos pocos.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Así no es Presidenta. Presidenta si quiere yo sigo hablando, no tengo problema.

PRESIDENTA: Concejal Cancino no porque ya llegó a los dos (2) minutos, pero redondee en diez segunditos su idea.

Aquí retomo, concejal Martín Rivera, van a comprender por favor que no tenemos en orden alfabético porque unos van pidiendo en el chat, otros acá, pero lo importante es que todos tengamos el espacio, concejal Martín.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE (explica su voto): Gracias Presidenta para ser muy sucinto y cumplir con el reglamento de los tiempos, voté que sí a esta ponencia o la ponencia unificada porque insisto como lo mencioné ayer, la responsabilidad dentro de este Concejo y Corporación es muy grande, no es un cheque en blanco como lo argumenté y lo hablé después con el Gerente de Transmilenio Felipe Ramírez, hay una responsabilidad enorme Gerente por garantizar no solo que la operación esté en funcionamiento, además por mejorar ese servicio que desafortunadamente ha generado tantos problemas en el Sistema de Transporte, pero sobre todo, porque no me perdonaría que condenáramos a millones y millones de bogotanos y bogotanas a movilizarse en volquetas como ha pasado en otros momentos de la Ciudad.

Por esa razón Presidenta voté que, sí a este proyecto de Acuerdo para garantizar la operación de Transmilenio por lo que resta del 2021, gracias.

PRESIDENTA: Antes de continuar asignando la palabra, vamos por favor a votar colegas, la sesión permanente que ya estamos en tiempos.

¿Listo? Okey Secretario cerremos la votación y cuéntenos el resultado.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

Entonces el último voto que se registra en el chat es el de la concejal Andrea Padilla y a partir de ahí iniciamos el conteo.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Presidenta me permito informar que de manera presencial en votación ordinaria se registraron veinte (20) votos por el SÍ y a través del chat igualmente se registraron catorce (14) votos por el SÍ para un total de treinta y cuatro (34) votos, con treinta y cuatro (34) votos siendo la 1:00 en punto de la tarde, Presidenta ha sido aprobada la moción de sesión permanente puesta a consideración por la Presidencia. Dejamos constancia del voto del concejal Julián Espinosa igualmente por el SÍ que ingresó después del cierre Presidenta.


PRESIDENTA: Gracias, continuemos con la explicación del voto concejal Carrillo.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (explica su voto): Muchas gracias señora Presidenta le agradecería señora Presidenta si puede hacer un poco de silencio en el recinto para poderme concentrar Presidenta.

PRESIDENTA: Colegas, asesores, funcionarios, funcionarias por favor, guardemos silencio, vamos a escucharnos en nuestras intervenciones.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (continúa): Sí Presidenta lo único que queda aquí es hacer uso de la palabra porque pues la democracia está restringida como lo está en este país esta es una democracia restringida que creo yo que va por buen camino y el pacto histórico por ejemplo es una expresión de eso, de cómo en el 2022 vamos a ver si el establecimiento sigue reinando o si tiene que hacer algunas concesiones a unos sectores más democráticos.

Presidenta y colegas, yo quiero dejar la constancia de que este proyecto de Acuerdo principalmente carece de legitimidad moral, las mentiras que dijo la señora Alcaldesa, las mentiras que dijo usted también señor Gerente de Transmilenio en todos los medios de comunicación de este país, puede que hayan calado en algunos, vamos a darle el voto de buena fe a algunos colegas que hayan creído en las mentiras de la Administración, aquí Transmilenio no se iba a detener ya quisiéramos algunos, ya quisiéramos algunos que algún día salgamos de la horrible noche de la tiranía de los buses y esto colegas, es algo que tenemos que empezar a plantear abiertamente y es cuándo vamos a empezar a avanzar en el desmonte gradual de Transmilenio pues por supuesto que Transmilenio no se puede cerrar de un día para otro, cosa que no va a pasar, pero sí tenemos que plantearnos cuándo vamos a desmontar ese Sistema de

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

buses BRT que por su misma ineficiencia le cuestan y le cuestan y le cuestan al recurso de todos los bogotanos y de todos los colombianos en últimas, porque aquí también irá dinero de la Nación y ese chantaje que hizo la Alcaldesa al decir que si no le aprobamos los recursos los...

PRESIDENTA: Concejal Carrillo dos (2) minutos, pero redondee su idea.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (continúa): Si quiere señora Presidenta me puede dar dos (2) minutos de aclaración de voto de la moción permanente y lo sumo, ¿no? ese chantaje es algo que debería rechazarse por parte de este Concejo, pero aparte de eso, aparte de eso y le agradezco señora Presidenta si podemos hacer silencio porque así si es muy complicado, yo sé que aquí a los concejales no les interesa escuchar a los colegas, pero si podemos hacer silencio sería un mínimo de respeto.

PRESIDENTA: Vamos a hacer silencio por favor.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (continúa) Gracias Presidenta, no contentos con tener las mayorías obtenidas ya sabemos de qué manera, porque es así es como se obtienen las mayorías en esta Administración, con mermelada, con participación en el Gobierno, lo que tanto hemos hablado, con los encantos del Secretario de Gobierno, no contentos con eso, ni siquiera fueron capaces de respetar el Reglamento señora Presidenta, aquí pues bueno, hay diferencias políticas y ganaron y tienen la aplanadora y son pragmáticos y los concejales votan juiciosos, por qué no se puede siquiera respetar ese Reglamento. Lo que hicieron en la Comisión de Hacienda fue burdo, fue tosco, espero que al menos...

PRESIDENTA: Concejal Carrillo un minuto quince tuvo más, voy a dejarlo concluir, pero en las próximas un minuto adicional máximo y cortamos. Concejal adelante.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (continúa): Gracias Presidenta por las garantías, yo dejo claridad aquí de que esos recursos del FET van a desaparecer en minutos que es lo único que le importa a esta Administración y lo que sí va a quedar en riesgo son los recursos de lo social porque este Proyecto se vició y seguramente en un Tribunal tendrá que volver a esta Corporación.



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Nelson Cubides, colegas vamos a dar un receso apenas terminemos esta explicación de voto, estábamos verificando que arriba estuviera listo, entonces para que sepamos, hacemos un receso de una hora y volvemos a la votación.

Concejal Nelson Cubides.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR (explica su voto): Gracias bueno Presidenta pues mire yo creo que el Proyecto y el trámite en la Comisión y en Plenaria ha cumplido el manejo de legalidad del Reglamento, yo en mis intervenciones en la Comisión y en la Plenaria manifesté que tenía una preocupación por un tema particular, señalé por ejemplo que tenía una preocupación porque si con los recursos del crédito se iba a poder financiar el Sistema Integrado de Transporte y si el mismo pues estaba siendo catalogado como inversión ya que de no serlo, pues estaríamos incumpliendo lo que está señalado en el artículo 2º de la Ley 358 del 97 que establece que los recursos del crédito pues no se pueden destinar a gastos de inversión, pero también señalé mi preocupación en el sentido de que con un eventual rompimiento de la unidad de materia pues porque están incluyendo aparentemente unas distribuciones en materia de presupuesto tributario de recaudo y cartera mediante algo que podría denominarse como una amnistía tributaria pero también señalé el relacionamiento que teníamos con la baja ejecución que se está volviendo una constante en el paisaje económico de la Ciudad en medio de una crisis social y económica y también señalé mi preocupación sobre la competencia que podríamos establecer en este tipo de beneficios tributarios.

Yo hice esas preguntas y el día de ayer pues la Administración dio las explicaciones pertinentes y en el entendido de especialmente con lo que referenció el Secretario de Hacienda que se está cumpliendo por parte de él como un Asesor del Concejo y con todas las claridades dadas por la Secretaría Jurídica de la Alcaldía mi voto es positivo para este Proyecto.

Ahora, yo reitero que de parte del Concejo ha existido la mayor voluntad política de apoyar medidas para la reactivación económica hoy más que nunca necesaria pero que debe...

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Concejal Nelson se acabó el tiempo, pero redondee por favor. Colegas que están en la virtualidad en ese caso tienen que volver a prender el micrófono, por favor para que puedan continuar ya en el cierre de su intervención.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR (continúa): Presidenta, creo que puedo repetir que creo que no quedó la parte final y dejó claro que a partir de esas dudas que tenía y las explicaciones que dio el Secretario de Hacienda el día de ayer donde él cumple con la función de Asesor, en ese sentido y con las claridades que dio la Secretaría Jurídica mi voto es afirmativo en razón a las explicaciones pertinentes que dio la Secretaría en su momento Presidenta, gracias.

PRESIDENTA: Concejal Galán.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN (explica su voto): Presidenta ahí me escucha, bueno a ver voy a tratar en estos dos (2) minutos de resumir qué me llevó a votar negativo la ponencia positiva, primero, yo debo decir que los he escuchado a todos los concejales en las intervenciones que ha habido durante el desarrollo de este trámite, creo que el Concejo logró primero, sincerar a la Administración que la Administración dejara de engañar a la Ciudad diciéndole que esto era un rescate social como se lo que plantearon exclusivamente para un tema de educación, de empleo, de jóvenes, de mujeres y que se aterrizará el tema, que era un rescate social que incluía rescatar al Sistema de Transporte como parte de un elemento clave en el funcionamiento de la Ciudad. Eso no lo dijeron inicialmente, pero por el debate que planteó el Concejo lo tuvieron que decir y eso fue positivo.

Ha habido dudas Presidenta en la discusión sobre cuál es el Plan que tiene esta Administración de financiación del Sistema de Transporte, hay creo yo una digamos, un consenso en que tenemos que subsidiar el Sistema de Transporte sin lugar a dudas pero la pregunta es cómo y ahí juega un rol importante cómo funciona el negocio de los operadores del Sistema de Transporte, qué se va a hacer en esa optimización que se planteó en el proyecto de Acuerdo que fue aprobado por este Concejo en lo que tiene que ver con los costos de operación y en eso no se ha avanzado, se tiene que avanzar.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Creo que la Administración se confió en la tributaria de Carrasquilla para tener recursos para el Sistema de Transporte, no hicieron el ejercicio de prever esto y llegaron a una situación crítica como la que nos han planteado en este debate, han buscado atropellar un poco del debate debo decirlo y eso me preocupa. Ahora, con todo y eso, yo estaba considerando con los compromisos que ha adquirido la Administración, acompañar el Proyecto en aras a que no entremos en una situación crítica para el Sistema de Transporte y la operación del mismo en la Ciudad en las próximas semanas.


Ahora bien, creo...

PRESIDENTA: Concejal Galán llegó a los dos (2) minutos, pero redondee su idea. Tratemos de redondear antes.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN (continúa): Presidenta a esto se sumó un tema que no es menor, aunque algunos crean que es menor y es que yo creo que se vició el trámite del Proyecto en la Comisión, yo creo que es evidente que se vició porque no creo que uno pueda negar la discusión de algunos artículos que algunos concejales quieran debatir de manera aislada, particular por una proposición sustitutiva presentándola como si fuera un pliego de modificaciones concertado. Entonces yo creo que eso es un vicio en mi opinión de trámite que afecta la democracia, afecta el debate y yo por eso voté la proposición para devolver el Proyecto para subsanar eso y que pudiera continuar, yo no estaba votando para negar el Proyecto sino porque creo que había que resolverle esa problemática jurídica que se generó en el debate en Comisión.

Algunos me dirán, hombre pues... si quiere yo no vuelvo a explicar el voto Presidenta en el resto de votaciones para no alargar las cosas.

Algunos me dirán hombre pues vote que no importa porque esto seguramente si lo tumba la Corte o un Tribunal Judicial será dentro de seis (6) meses cuando ya no tendrá efecto esa caída, sí y no porque es que aquí hay un problema también del precedente que se está generando concejales, estamos abriendo la puerta, ya lo dije una vez y lo repito, para que por ejemplo en el POT vía proposición sustitutiva nos nieguen la posibilidad de debatir los artículos que creemos que hay que cambiar y eso sería muy grave para la democracia y para el debate de esta Ciudad, entonces yo creí

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

que eso se podía subsanar, voté en ese sentido, la mayoría decidió que no y entonces prosiguió creo que el Proyecto está viciado, por esa razón voto negativo la ponencia y votaré negativo el articulado es por esa razón, yo creo que el Sistema hay que salvarlo, creo que esto lo pone en riesgo por votar un Proyecto que está viciado y espero que la Administración cumpla su promesa de presentar un Plan de Financiación del Sistema de Transporte Público que incluya la financiación para Transmilenio que creo que es parte clave y fundamental del Sistema de Transporte de Bogotá.

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Con gusto Concejal.

Concejales no se pongan bravos porque estamos tratando de cumplir unas reglas, si lo hacemos con unos y no con otros, es más complejo.

Concejal Álvaro Argote.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ (explica su voto): Gracias, bueno he votado negativamente esta ponencia que es la sustancia de este proyecto de Acuerdo (cuando hagan silencio pido que me descuenten el tiempo, así es en clase, en el trabajo) entonces porque como ya lo hemos explicado antes, en este proyecto de Acuerdo tiene mucha trascendencia el 63% resolver una crisis que hay que resolverla indudablemente pero no por esta vía que es lo de desincentivar el modelo del transporte masivo en la Ciudad a través del BRT eso lo planteamos desde antes de las elecciones a la Alcaldía de Bogotá, eso está escrito en los acuerdos que hicimos con la doctora Claudia López, por eso también demandamos nosotros la primera parte de la primera línea del metro, porque creemos que hay que desincentivar ese modelo y tuvimos nosotros una discusión casi hace alrededor de poco más de un año en la Alcaldía de Bogotá sobre la 68 y otras incentivaciones del BRT eso es lo que hace la diferencia por un lado, y esa parte es contenido político del Polo Democrático Alternativo.

Igualmente, la concesión y lo leonina de la concesión y entonces aquí no se ha planteado nada para subsanar eso, por esas consideraciones de manera concreta, voto no a esta ponencia y por supuesto al proyecto de Acuerdo en general, sin que...

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Dos (2) minutos Concejal, cierre su idea, por favor.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ (continúa): Sin detrimento a que como concejales y concejalas le podamos sugerir mejoras al proyecto de Acuerdo, por eso metimos el artículo que suscribimos con el doctor Manuel Sarmiento de la mesa de renegociación y por eso metimos también el artículo de salvamento de recursos que se trasladan para Transmilenio, eso es un derecho hacer ese tipo de mejoras y eso no es contra ningún canje de nada, quiero dejar esa constancia clara. Gracias.

PRESIDENTA: Concejal Marisol Gómez

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO (explica su voto): Presidenta rápidamente, mire yo estoy de acuerdo con que la manera como se tramitó la votación de este Proyecto de Acuerdo en la Comisión de Hacienda anuló el debate sobre varios artículos que necesitaban debate porque fueron artículos nuevos y artículos modificados, pero lo que más me importa a mí y por lo que definitivamente voto no a este proyecto de Acuerdo es por un asunto de fondo que a mí me preocupa mucho y fue la introducción de un mico de 5 mil millones de pesos para la Contraloría y la Personería en la proposición sustitutiva, reiteradamente pregunté en Hacienda y luego este lunes que pasó en la Plenaria cuando comenzó este debate pregunté a los funcionarios de la Alcaldía qué tiene de rescate social, qué tiene 5 mil millones de pesos para la Contraloría y la Personería, así como Transmilenio tiene una dimensión social que la reconozco y tiene en este momento una crisis económica no pasa lo mismo con la Personería y la Contraloría.

Es tan inexplicable y yo diría tan impresentable esa adición presupuestal para la Personería y la Contraloría que nunca hubo una explicación de la Alcaldía, por eso mi voto es no para este proyecto de Acuerdo y por eso votaré no todo el articulado de este proyecto de Acuerdo, es simplemente un asunto de ética Presidenta, gracias.

PRESIDENTA: Concejal Heidy Sánchez.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO (explica su voto): Gracias Presidenta, bueno yo en primera instancia quiero felicitar la coherencia de la concejala Carolina Arbeláez, ella en efecto siendo consecuente y coherente con el modelo de Ciudad que defiende y con la idea que viene de la administración de Enrique Peñalosa decidió

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

darle una ponencia positiva a este proyecto de Acuerdo y en ese aspecto ahora sí le hago un llamado al Secretario Luis Ernesto, a la Alcaldesa Claudia López y a otros colegas de la bancada de la Alianza del Partido Verde que se desgarran en redes sociales a compararnos a nosotras con la bancada de Cambio Radical o la bancada de Centro Democrático, esta ponencia y la votación ratifica una vez más quién está más de acuerdo con el modelo de Ciudad que representa Claudia López y quiénes no, y hay más afinidad entre la posición constructiva con esta Administración que de parte nuestra.

Decidimos no acompañar este proyecto de Acuerdo como lo hemos manifestado desde el primer debate porque fue un engaño lo que hizo la Administración Distrital en cabeza de la Alcaldesa desde el día uno que anunció este Proyecto de Rescate Social y en las reiteradas posteriores declaraciones que dio el Gerente de Transmilenio en una discordancia también en meses de cuándo iba a dejar de operar el Sistema de Transporte Público en Bogotá, aquí algunos se consuelan diciendo bueno pues por lo que queda del año 2021, en lo que hemos dicho nosotras acá, hemos planteado la necesidad de que se nos presente un plan incluso a mediano plazo, teniendo en cuenta que el déficit pues es consustancial al Sistema Gerente y Secretario de Movilidad y que se nos presente un Plan a mediano plazo que no nos tenga entonces en presupuesto...

PRESIDENTA: Dos (2) minutos concejala Heidy, termine su idea.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO (continúa): Que nos tenga en presupuesto aprobando más plata para el Fondo de Estabilización Tarifaria sobre todo cuando no tenemos claridad sobre el costo de operación y cuánta de esa plata va dirigida a las ganancias de los operadores privados Presidenta y esas fueron claridades que pedimos acá. Hay otros elementos que se incluyen en el tema de la parte de rescate social que hacía mención el día de ayer con respecto a los temas de educación y yo insisto, el programa de Reto a la U no es un programa efectivo en términos de vinculación laboral y acceso a educación superior de acuerdo a las cifras que nos presentó la misma Secretaría de Educación en el derecho de petición que le presentamos, que no hay una visión de fortalecer la base presupuestal de la Universidad Pública en Bogotá como la Universidad Distrital que no garantizaría cupos

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

para este cuatrienio sino que garantizaría cupos de manera permanente en la Universidad más importante de la Ciudad.

Saludo nuevamente y de acuerdo a lo que dijo el Secretario de Hacienda acá, es ingreso mínimo solidario en Bogotá no existe renta básica, ojalá la Alcaldesa Claudia López dijera lo mismo que dicen sus secretarios de despacho y no le siga mintiendo a la Ciudad.

Gracias Presidenta.


PRESIDENTA: Concejal Álvaro Acevedo.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN (explica su voto): Gracias Presidenta, bueno este proyecto de Acuerdo pues nos deja varias enseñanzas señora Presidenta y queridos compañeros y compañeras y es cumplir el Reglamento Interno de esta Corporación, ayer se dio un ejemplo en el momento en que se presentó el impedimento de la concejal Ati Quigua y yo sí estaba de acuerdo que se sometiera a su aprobación o improbación en el día de hoy y nos deja la enseñanza que aquí se tienen que respetar los reglamentos, las normas, las leyes, porque aquí se crea jurisprudencia, se invaden las Cortes a veces las Cortes quedan en pañales frente a las interpretaciones de muchos y no se respeta nada, a veces es más fácil cumplir los reglamentos o unos estatutos de una Junta de Acción Comunal que lo que uno observa en este recinto. Yo creo que se impetran o se presentan recursos cuando no son, se presentan en forma extemporánea, aun así, el texto del Reglamento y de la Ley lo diga cada quien saca su interpretación y yo creo que este proyecto de Acuerdo deja esa enseñanza y felicito que se hubiera traído el impedimento para el día de hoy.

Por otro lado, quiero hacer relevancia en cuanto al transporte público, la mayor parte del presupuesto que se adiciona en este Plan de Inversión de este año es en materia de transporte público, el transporte público es un servicio esencial así lo ha dicho la misma Corte Constitucional y se le debe dar el tratamiento como tal, es tan importante como el derecho a la salud, a la educación, al trabajo y pues los bogotanos necesitan una solución...

PRESIDENTA: Dos (2) minutos, pero redondee su idea concejal Acevedo.



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN (continúa): un minuto como se lo ha dado a los demás, entonces lo que quiero decir es que es tan importante el presupuesto que se está adicionando de más de 1 billón de pesos para el tema del transporte porque los bogotanos necesitan seguir con el transporte público, hay muchas dudas, muchos cuestionamientos sobre el tema de los contratos ese será objeto de un debate de control político y de decisiones futuras, administraciones pasadas no solucionaron pero hoy es una responsabilidad nuestra de asignar estos recursos mediante esta aprobación y que la Administración tenga donde coger para que medianamente siga funcionando el transporte público en esta Ciudad con todos sus problemas.


Gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Celio Nieves.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA (explica su voto): Gracias Presidenta, yo he votado no a la ponencia positiva unificada, entre otras razones por lo siguiente y para aclararle a algunos compañeros que ojalá me estén poniendo cuidado allá en el recinto, no estamos golpeando a los pobres, queremos es que se haga justicia y ese déficit del Fondo de Estabilización Tarifaria que efectivamente se ha aumentado por la pandemia sea asumido y así lo hemos solicitado, sea asumido entre las partes, es que estamos en una época de pandemia y todos le han puesto pérdidas a sus políticas económicas, solamente el sector Financiero poderoso no ha perdido absolutamente nada, entonces uno se pregunta cómo es que la Administración o el Gobierno de la Ciudad es el que asume totalmente este déficit generado y aumentado en época de pandemia y los operadores que nunca han tenido ninguna dificultad económica en la operación del transporte desde hace 20 años, no aportan a esta crisis. Primero eso.

Segundo, fijense compañeros que la mayoría de la temática que hemos soportado han girado alrededor de los recursos para Transmilenio, nos hemos olvidado porque también muchos propusimos de mayores recursos para la educación, para el empleo, para los jóvenes, para las mujeres, para disminuir la vulnerabilidad, la pobreza extrema y muchos otros hechos, pero nos hemos concentrado en el monto más elevado que trae esta propuesta que viene presentada con una ponencia positiva...

PRESIDENTA: Concejal Celio se cumplió el tiempo, pero por favor redondee su idea.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA (continúa): Si quisiésemos ayudar mucho más a los pobres se hubiera traído en esta materia recursos para iniciar la implementación del proyecto de Acuerdo 615 que tiene que ver con una tarifa diferencial para los estudiantes de Bogotá, esa sí es un ayuda que va a la vida, que va a la gente y quíerase o no, buena parte de los recursos van también al beneficio económico de los operadores, a medida que vayamos discutiendo el Acuerdo pues tendremos la oportunidad de decir otras cosas.


Muchas gracias.

PRESIDENTA: Concejal Susana.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ (explica su voto): Gracias Presidenta, lo primero que hay que decir es que parte de la responsabilidad de que en este momento casi una tercera parte del Concejo vote negativo es precisamente porque el Proyecto está viciado y está viciado por el pésimo manejo de este debate de la Alcaldesa y el Secretario de Gobierno, eso hay que decirlo con claridad. Segundo, es inaceptable que hayan aparecido 5 mil millones de pesos para la Personería y la Contraloría en esta ponencia y fíjense concejales que cuando estamos hablando de 1.8 billones o cuando estamos hablando en el presupuesto del año pasado que aprobamos en noviembre para este año de 20 billones, 5 mil millones no parecen nada, ya van en el trámite de estos proyectos por este Concejo, 10 mil millones adicionales para entes de Control en este año. En el 2020 en noviembre otros 6 mil millones pasaron por acá por la aprobación y por eso vamos a pedir en la divisiva que dividan ese rubro, dividan ese rubro porque no nos han sabido explicar ni dar ninguna explicación técnica de esos 5 mil millones, pero ya van entre 10 mil y 11 mil millones de pesos para propósitos poco claros.

Tercero, yo estoy de acuerdo con lo que dijo el concejal Cancino aprobar billonarios recursos en una pandemia sin exigir respuestas por parte de la Administración es mantener el statu quo de un sistema no solo deficitario, sino que necesita una reestructuración de fondo más aún por las consecuencias de una pandemia.

Presidenta de una vez le pido porque ya...

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Dos (2) minutos concejala Susana, redondee por favor para concluir.


H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ (continúa): El deber del Concejo de Bogotá es pedir esa reestructuración y los que aquí están diciendo que salvemos Transmilenio pues con 1.8 billones no vamos a salvar ningún Transmilenio, eso solo alcanza para la gasolina de aquí a diciembre y a nosotros nos parece eso normal con 40% de gente en esta Ciudad en la pobreza, eso a nosotros nos parece normal, yo sí creo que no hay que aprobarle todos los recursos a la Administración y exigir que traiga un Plan de Reestructuración del Sistema, mientras tanto la Alcaldesa sigue hablando de nuevas concesiones concejal Argote, más concesiones del mismo tipo, por eso...

PRESIDENTA: Concejal Ana Teresa Bernal.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ (explica su voto): Gracias Presidenta, yo voté negativamente las ponencias positivas de este Proyecto por las siguientes razones, la primera y la que fue más reiterada en mis exposiciones en la Comisión de Hacienda es porque es ilegal, porque utiliza los recursos del cupo de endeudamiento para pagar una deuda que además, se volvió recurrente, es falso Secretario que el déficit del FET se originó con el Covid-19, las cifras lo demuestran, hay un acumulado de pérdidas por 4.6 billones entre el 2008 y el 2019 cuando no había Covid, pérdidas por 2.2 billones en el 2020 y pérdidas por 2.3 en el 2021, pero el acumulado de 9.1 billones ha sido de años atrás que no nos pueden decir que fue generado solo por la pandemia del Covid. Viola la Ley 358 de 1997 y varias normas distritales.

Segundo, se llama Rescate Social, pero es en realidad otra cosa, es el rescate a Transmilenio, ocupan más del 60% del recurso en pagar esa deuda, ojalá la Administración hubiera creado ya un verdadero Sistema Público de Bicicletas si está tan preocupada por la movilidad de la gente y se estuviera incrementando esta forma de movilidad beneficiosa para todos. La Alcaldesa no fue sincera, le mintió a la Ciudad y al Concejo, escondió en sus intervenciones que este Proyecto tenía como propósito principal salvar a Transmilenio y no el de atenuar la situación crítica que viven varios sectores de la Ciudad, que están cada día más en la pobreza 1.110.734 personas más cayeron en la pobreza y, sin embargo, se siguen implementando las...

PRESIDENTA: Dos (2) minutos Concejal para que redondee.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ANA TERESA BERL MONTAÑEZ (continua): Nos han hablado del Plan Marshall, de reactivación económica, de rescate social, pero no ha cambiado nada y se han tomado las mismas medidas que siempre se han tomado, se toman medidas de focalización y la gente con muy pocos recursos para subsidiar la situación, la crisis económica y social, por todas esas razones he votado no a estas ponencias positivas que no contemplan la verdadera realidad que están viviendo los bogotanos.

PRESIDENTA: Colegas creo que vamos a hacer una modificación en lo del receso, han llegado bastantes proposiciones supresivas, tendremos que votar una a una, entonces para que vayamos saliendo y les encargo que se conecten con los que van a salir a almorzar por favor.

Concejal Ati Quigua.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO (explica su voto): He votado no a la ponencia y votaré no al conjunto de los articulados, en primer lugar, por la forma en que se tramitó este proyecto de Acuerdo en la Comisión, estamos hablando de Bogotá como epicentro de la Paz y la Reconciliación, se supone que esta es la expresión de la democracia, estamos estrenando el Estatuto de la Oposición y cuál es el trato que nos han dado, me tocó repetir dos veces la ponencia en la Comisión porque mientras hacía la presentación aquí los concejales estaban en otra cosa. Se trajo una proposición sustitutiva en bloque que no se discutió en la Comisión, hay un cuartico a donde concertaron el articulado que se votó en bloque y los artículos nuevos que merecían ser debatidos en la Comisión, pues yo creo que es un derecho que se le ha vulnerado a los demás concejales, entonces yo creo que las formas como nosotros construimos los acuerdos, construimos los consensos pues tienen que partir por reconocer la diversidad, el pluralismo político que hay aquí en esta Corporación.

Por otro lado, yo no me opongo a que rescaten a Transmilenio, lo que me opongo es que cojan del bolsillo de los bogotanos, endeuden a los bogotanos para seguir enviando recursos a un Sistema donde hay quince...

PRESIDENTA: Sí concejal Ati para que redondee por favor.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO (continúa): Hay quince operadores que desde hace 20 años vienen quedándose con el 95% de las utilidades, es un tema de justicia con los bogotanos y por otro lado, me parece inconveniente enviar un mensaje equivocado a la Ciudad, es vergonzoso que algunos artículos que se incluyeron como el de enviar recursos a los órganos de Control que no tienen nada que ver con el objeto de este proyecto de Acuerdo, no tengan ningún sustento técnico, sugerí a los dos ponentes que hiciéramos una reunión independientemente del sentido de nuestras ponencias para unos mínimos y esa era la exposición de motivos para que la Plenaria contara con los criterios técnicos, jurídicos para tomar una decisión. Hoy qué tenemos, una información muy general, no sabemos los proyectos de información, el impacto que va a tener eso en la Ciudad, entonces cómo estamos...

PRESIDENTA: Perfecto, concejal Julián Rodríguez.

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE (explica su voto): Muchas gracias Presidenta, también quería dejar constancia de mi voto positivo a esta ponencia, esta no es propiamente una discusión sobre el modelo de Ciudad y los modos de transporte, tiene que ver con todo por supuesto pero esta es una discusión cuyo objeto es propiamente enfrentar esta crisis social y económica que ha dejado el Covid-19 en la Ciudad y que ha tenido incidencia en el déficit del Sistema de Transporte Público como pasa en nuestra Ciudad, en el País y en todo el mundo al ser una crisis global y entonces conmigo evidentemente no van a contar para actuaciones irresponsables los bogotanos, la ciudadanía que hace parte de la clase media, las familias más vulnerables y desfavorecidas en Bogotá, ese 87% de estratos 1, 2 y 3 que se mueven en las troncales, en los zonales, en los cables, en el Sistema de Alimentadores, en todo lo que compone nuestro Sistema de Transporte Público y que estaría evidentemente en riesgo su movilidad, el acceso al empleo, a la educación, a los equipamientos, a los servicios de salud entre otros y si esta Ciudad no permitiera que colapsara su Sistema de Transporte Público, por esa razón voté positivo porque llevamos aquí el Concejo a actuar con responsabilidad.

Yo celebro el debate democrático y amplio pero tenemos que pensar en la ciudadanía, en la ciudadanía de a pie, en la que no puede moverse en carro, en Uber o en taxi, que no puede irse en bicicleta de Bosa a Santa Fe, a Cedritos a trabajar como la mitad de los hogares de esta Ciudad que son además liderados por mujeres y la discusión

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

sobre los modos la tenemos que seguir dando y yo soy de ese equipo concejal Argote, del equipo que cree que esta Bogotá tiene que priorizar esos modos férreos pesados y sostenibles y por eso apoyo la puesta de movilidad que esta Administración va a liderar no solamente para estos tres años que nos quedan sino para las siguientes décadas en Bogotá en donde tiene que ser un pilar fundamental metro, metro y más metro como lo dijimos en campaña y evidentemente de esto se trata hoy, es de poder darle al Sistema los recursos que necesita y con esto termino.

PRESIDENTA: Ya Concejal, redondee por favor.


H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE (continúa): Gracias, los recursos que no van a terminar en los bolsillos como lo han querido decir, en las utilidades de los privados porque aquí salarios que pagar, mantenimiento, gasolina y evidentemente necesitamos dar esa discusión sobre las fórmulas de las utilidades pero hoy hay unos contratos vigentes, hoy el Sistema necesita del apoyo de la Ciudad, el Gobierno Nacional tiene que comprometerse, meterse la mano en el bolsillo y cofinanciar esta situación y por eso, celebro que en este Proyecto haya quedado el artículo de que si ese escenario ocurre no vamos a gastar todo lo que hoy se está proponiendo desde este Proyecto de Rescate Social que tiene mucho de social Presidenta con las apuestas de generación de empleo, educación, obras y atención a jóvenes y mujeres.

Presidenta muchas gracias y con su venia también me retiro a almorzar.

PRESIDENTA: Concejal Forero.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA (explica su voto): Gracias Presidenta pues me alegra ver que el concejal Rodríguez parece que cambió su opinión sobre el tema de la unidad de materia de los proyectos, él tenía una forma de entender la unidad materia para el proyecto del concejal Carrillo pero ahora, en el Proyecto de la Administración pues a pesar de que podría tener mayores diferencias, mejor dicho sí podría haber un poco más el argumento de la falta de unidad de materia pues vemos que la cambia, seguramente pues pudo revisar los temas y cambió de opinión Presidenta, pero mire al margen de eso Presidenta, debo aclarar porqué voto negativo ambas ponencias y por qué voy a seguir votando negativo esto, todos los artículos,



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

todas las proposiciones que traigan Presidenta porque siento que en este segundo debate está viciado el trámite.

Presidenta yo le decía antes y reconozco además lo que ha hecho la concejal Carolina Arbeláez que se encuentra aquí presente, creo que ella introdujo una serie de artículos muy interesantes, por ejemplo en términos de alivio a las personas que por la pandemia se han visto afectadas y no han podido pagar pero pues Vicepresidenta Arbeláez no la puedo acompañar porque siento que se vulneró el debido trámite, siento que con esa proposición sustitutiva que hizo que se votara en bloque todo el articulado prácticamente en la sesión de Hacienda, pues se vició y se vulneró el Reglamento y se violó el artículo 76 en particular.


Por esa razón Presidenta y anuncio desde ya que va ser la forma en que voy a votar todo, las sustitutivas, las ponencias, el articulado, las supresivas, etc., etc., porque creo señora Presidenta que está viciado, anuncio desde ya eso, más allá de que estaba dispuesto como lo he dicho antes a apoyar a la Administración no con todos los recursos que estaba pidiendo a pesar de la falta de compromiso que ha mostrado Claudia López pero preocupado por la operación del Sistema pero sí parte de esos recursos pero en vista de lo que ocurrió no lo voy a poder hacer y votaré negativo todo el articulado y todas las proposiciones...

PRESIDENTA: Concejal pasaron los dos (2) minutos quiere cerrar, listo perfecto.

Concejal Manuel Sarmiento.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO (explica su voto): Gracias Presidenta con la crítica que le cabe a la Alcaldesa Claudia López y a su Administración por no haber intentado siquiera revisar los contratos en medio de la crisis que hemos vivido en la Ciudad y que ha generado que aumente ese déficit, el reproche y mi voto negativo frente a este proyecto de Acuerdo no se debe a que se plantee o se destinen unos recursos para financiar el déficit del transporte, para financiar el pasaje que es en últimas, el objetivo de esos recursos. Mi reproche y mi voto negativo se debe al trámite con el que creo que se violó no solamente el Reglamento sino principios básicos del debate democrático en una Corporación como esta, yo creo que no fue menor que se haya impedido mediante el uso de una proposición sustitutiva haciéndola pasar como



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

un pliego de modificaciones, impedir que los artículos se discutieran por separado y sobre todo, que los concejales y las concejalas pudieran defender su derecho básico de votar a favor de algunos artículos y en contra de otros artículos y existe ya una Sentencia del Tribunal Administrativo de Cundinamarca que precisa cuáles son los alcances de ese artículo 76 que se violó en el trámite de la Comisión de Hacienda.

Por esta razón porque considero que el trámite se vició, mi voto fue negativo y seguiré votando de manera negativa.

Gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Continúa la concejal María Victoria, adelante.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA (explica su voto): Sí muchas gracias señora Presidenta por supuesto que yo reitero, los mismos argumentos que he tenido ya la oportunidad de expresar a lo largo de este debate, considero que el Proyecto tal como fue planteado no se corresponde verdaderamente con un rescate social y económico, que ha debido llamarse más bien rescate económico para Transmilenio. En segundo lugar, debo decir que la pregunta que le formulé al señor Secretario de Hacienda respondió parcialmente, si bien es cierto yo comparto con él, que los recursos de Capital incluyen los recursos de crédito, no es menos cierto, que la Ley sobre endeudamiento claramente establece que los recursos de crédito no podrán ser utilizados para efectos de la financiación de gastos de funcionamiento.

De otra parte, me parece que se da una amplia discusión sobre si el trámite de este Proyecto está viciado o no está viciado, lo cierto es que hay una tutela que se presentó y que esperamos que se resuelva lo más pronto posible, pero que de todas formas es un precedente para discusiones futuras que debe dar el Concejo de la Ciudad.

También me pregunto por qué así como está presente el señor Secretario de Hacienda, como está presente el señor Director de Transmilenio, como estuvo presente la señora Secretaria de Educación, la Secretaria de Integración Social y todos los que de una u otra manera son los sectores beneficiados con este Proyecto por qué no se invitó por parte de la Mesa Directiva o por qué no vinieron a sustentar aquí las razones por las cuales consideraban que ellos debían ser beneficiarios de unos

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

recursos en este Proyecto que es de Rescate Social y Económico, porque no vino la Personería y la Contraloría y a mí tampoco me respondieron ¿Quién lo solicitó? ¿Se lo solicitaron a los ponentes y los ponentes estuvieron de acuerdo? ¿Se lo solicitaron a la Administración, los organismos de Control? Dijeron queremos 5 mil millones de pesos para Personería...

PRESIDENTA: Pasaron los dos (2) minutos, pero Concejala redondee por favor.


H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA (continúa): Entonces pues yo decía este Concejo si fuese responsable no podría otorgarle esos recursos a unos organismos de Control que de tiempo atrás han demostrado ineficiencia total en cuanto a las funciones que deben cumplir, lástima que no estaba el señor Secretario de Hacienda cuando estaba haciendo referencia que compartía parcialmente la respuesta que dio, que si bien es cierto, los recursos de crédito hacen parte de los recursos de capital, no es menos cierto, que los recursos de crédito no pueden ser utilizados por disposición legal en gastos de funcionamiento como son los gastos precisamente de Transmilenio.

Entonces pues mi voto será negativo a todo este Proyecto, señora Presidenta muchas gracias.

PRESIDENTA: Muy bien concejal María Victoria.

Entonces ahora le vamos a dar el uso de la palabra a la concejal María Fernanda Rojas.

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA (explica su voto): Gracias les pido que mantengan el reloj por favor. Pues bueno, esta no ha sido una decisión fácil para mí, yo sé a qué bancada pertenezco y apoyo este Gobierno en lo sustancial, en lo estructural, pero también es una responsabilidad política por supuesto obrar de manera coherente con lo que uno cree, con las apuestas que ha presentado y también lo que ha planteado en las campañas electorales, porque pues digamos que el mayor deber que uno tiene en un cargo de representación popular pues es con las personas que confiaron su voto en lo que uno propuso en esa campaña electoral y mi posición frente al tema de Transmilenio es ampliamente conocida, yo a diferencia de otras personas en la política no soy una enemiga de Transmilenio, es más, a mí me tocó por mi oficio en el IDU reparar y construir infraestructura del Sistema. Mi apuesta en ese

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

sentido es que Transmilenio mejore la calidad que tiene y que esta Ciudad avance a un modelo multimodal de transporte como sello y columna vertebral en el transporte férreo y tengo unas críticas y se las planteé al Secretario de Movilidad, al sector de Movilidad, al Gerente de Transmilenio en toda esta discusión y decidí en una decisión nada fácil que acompañaré con toda la fuerza todos los elementos sociales de este Proyecto de rescate social.

Digamos el Proyecto directamente social de este Proyecto de Rescate Social que insistiré en más apoyos a los sectores más golpeados, que insistiré en apoyos para los pequeños empresarios de esta Ciudad, pero no acompañaré en esta ocasión los artículos que tengan que ver con la transferencia de recursos a Transmilenio hasta que la Ciudad...

PRESIDENTA: Continúe para que concluya concejal María Fernanda.


H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA (continúa): Cierro en pocos segundos, hasta que la Ciudad tenga clara una propuesta Secretario de Movilidad, de fondo sobre este déficit del Sistema, ese déficit financiero, porque de lo contrario, esto va a continuar siendo la vena rota que ni el Alcalde Petro, que ni el Alcalde Peñalosa, quisieron enfrentar a través de una modificación de esas condiciones contractuales y apoyaré también un artículo, el 9º y el 11 que tienen que ver con Transmilenio pero no en la transferencia de recursos. En la transferencia de recursos pues no podré acompañar a la Administración en esta ocasión. Gracias.

PRESIDENTA: Le entrego nuevamente la Presidencia.

Listo perfecto Presidenta, entonces ya había dado el Secretario el resultado de esta votación hace un rato, porque se había cerrado hace un buen rato, entonces vamos a pasar a la votación del título del Proyecto Secretario, le pregunto si hay alguna propuesta de modificación sobre el título.

SECRETARIO: Presidenta en este momento en Secretaría no hay propuesta radicada de modificación del título.



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: SÍ.

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: SÍ.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: NO.

Voto no por las razones expuestas de vicio del Proyecto, voto no.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: NO.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: SÍ.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: SÍ.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: SÍ.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: SÍ.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: NO.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: SÍ.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: SÍ.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: NO.


H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: SÍ.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: NO.

Para explicar mí voto, no, un rotundo no.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: SÍ.

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: SÍ.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: SÍ.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: NO.

Mi voto es no señor Secretario ahora estoy en la virtualidad dejo constancia, me retiré estaba presencialmente, ahora estoy en la virtualidad, mi voto es no.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: SÍ.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: NO.

SECRETARIO: Concejal Sarmiento usted votó por el sistema o va a votar por voz, gracias Concejal.

Entonces dejamos constancia que la concejal Sara Jimena Castellanos Rodríguez votó a través del sistema electrónico.

PRESIDENTA: Anuncio que se va a cerrar la votación, se cierra la votación, señor Secretario por favor anúncienos el resultado.


SECRETARIO: Con gusto Presidenta, regáleme diez (10) segunditos.

PRESIDENTA: Anuncie el resultado por favor señor Secretario.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN:**

Me permito informar Presidenta que, a través del sistema electrónico se registraron en total dieciséis (16) votos, de los cuales diez (10) votos fueron por el SÍ y seis (6) votos fueron por el NO y de manera nominal por voz se registraron veintisiete (27) votos, de los cuales dieciocho (18) votos fueron por el SÍ y nueve (9) votos por el NO, en total la votación fue de cuarenta y tres (43) votos Presidenta, de los cuales veintiocho (28) votos fueron por el SÍ y quince (15) votos por el NO.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Presidenta en consecuencia, ha sido aprobado el título del proyecto de Acuerdo que se encuentra en el texto original publicado en la Red Interna aprobado en primer debate en la Comisión de Hacienda.

PRESIDENTA: Bueno aquí tengo varios colegas que están pidiendo explicar el voto, yo también me voy a inscribir para la explicación del voto, una vez terminen de intervenir los colegas que se han inscrito.

Entonces concejal Susana, adelante.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ (explica su voto): Muy corto Presidenta, creo que en el título se buscó encontrar (espéreme un segundo Presidenta).

PRESIDENTA: Por favor colegas les pido orden y micrófono para la concejal Susana por favor, nuevamente le vamos a contar el tiempo concejal Susana porque usted no arrancó ni siquiera a intervenir. Adelante.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ (continúa): Gracias Presidenta, no, es muy breve, digamos sé que usted como ponente trató de solventar el problema no solo de unidad de materia sino de coherencia del Proyecto desde el título y fue parte del proceso de asincera de qué se trataba realmente este Proyecto que inicialmente se llamaba el Rescate Social pero el 63% de los recursos eran para Transmilenio, pero para nosotras eso no solo es un problema de forma, es un problema de fondo y no solo un problema técnico, es un problema político, porque el Secretario de Gobierno me imagino yo en su estrategia política dijo, uy mezclamos todo esto, lo social para la izquierda, el Transmilenio para la derecha, juntamos todo en un solo artículo, los unos votarán por una razón, los otros por la otra, vendemos a la Ciudad rescate social y nos salimos con el rescate de Transmilenio todos quedamos contentos y nosotros logramos nuestro objetivo, engañando a la ciudadanía.

Gracias a que asinceramos el Proyecto, este título cambió pero el Proyecto de fondo no cambió, seguimos considerando que esto debieron ser dos proyectos para debatir estructuralmente la situación socio económica y el cambio estructural que necesitaba el presupuesto y además avalar la ejecución, porque eso es lo que hace parte de las decisiones del Concejo y por el otro lado en otro proyecto hablar de las salidas



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

estructurales de fondo y no estar aprobando billonarios recursos, solo para dar pañitos de agua tibia a un problema que es mucho más de fondo y mucho más serio.

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Muy bien concejal Susana.

Concejal Heidy.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO (explica su voto): Presidenta, rápidamente creo que esto intentó hacerse en el marco del primer debate en miras a solucionar un problema que es de fondo; sin embargo, aunque la mona se vista de seda, mona se queda. Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Marco.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO (explica su voto): Presidenta gracias, mire brevemente desde el inicio expresamos la necesidad de traer un mensaje transparente, claro, como lo decían varios colegas de cara a la ciudadanía se tenía que hablar pues cuál era la intencionalidad de este proyecto de Acuerdo, la mayoría de los recursos como algunos colegas lo mencionaban más del 60% destinados al transporte público, hizo que propusiéramos esta modificación del título, le agradezco a usted que como ponente tuvo en cuenta esa modificación y que además de efectuar unas modificaciones en materia hacendaria para el rescate social y económico se garantice la operación del Sistema de Transporte Público y pues allí tener esa claridad de que esto pues tiene como propósito beneficiar el transporte público.

Yo sí creo que aquí hay una discusión de fondo y es que esa Política de Sostenibilidad Financiera se tiene que traer esa fue otra propuesta que hice y que se tuvo en cuenta en el articulado como un artículo nuevo para que no solo pudiésemos sujetar esta necesidad además que afecta a las clases más vulnerables de la Ciudad en su derecho al desplazamiento para poder llegar a sus trabajos, a sus casas, sino que además de esa solución que es una solución de corto plazo obligue también a la Administración a que por favor, nos muestren ¿Cuáles son las diferentes fuentes de financiación?, ¿cuál es la proyección de sostenibilidad financiera del Sistema?

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Esta modificación del título asinceró como lo ha dicho también la concejal Susana el debate y yo creo que esto es una victoria para el Concejo, que pudiésemos mostrar la realidad y pudiésemos mostrar la verdad de lo que pretende este proyecto de Acuerdo y por supuesto que desde Colombia Justa Libres estamos de acuerdo con que se fortalezca el transporte público...

PRESIDENTA: Para que concluya concejal Marco, por favor sonido.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO (continúa): Simplemente que estamos de acuerdo con fortalecer el transporte público en Bogotá.

Gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Muy bien concejal Marco.

Adelante concejal Forero.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA (explica su voto): Presidenta no, muy brevemente, yo como le digo voy a votar todo negativo, las ponencias, las proposiciones, etc., etc., pero no quiero dejar pasar la oportunidad de reconocer este triunfo de la Corporación ante la Alcaldesa Claudia López, yo esto lo alcancé a votar de manera positiva en la Comisión, precisamente porque la Corporación logró sincerar este debate, logró hacer ver que lo que la Alcaldesa estaba tratando de hacer ver ante los medios de comunicación que era un rescate social exclusivamente, realmente era un rescate a Transmilenio que estaba tratando de pasar por la puerta de atrás.

Entonces Presidenta mi reconocimiento a la Comisión y sobre todo a usted que sé que de la mano de otros concejales decidió introducir este nuevo título que como digo sinceró el debate y ya en términos más prácticos Presidenta, creo que le permitió al concejal Laserna votar positivamente este proyecto de Acuerdo, porque en el Proyecto del concejal Carrillo él decía que el título no se ajustaba al contenido y eso es lo que ocurría con este proyecto de Acuerdo tal como lo presentó de manera engañosa la Administración de Claudia López al Concejo de Bogotá y no solamente al Concejo sino también a la Ciudad y entonces como le digo Presidenta, voto negativamente porque

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

siento que está viciado el proceso, pero de todas maneras le hago a usted y a la Comisión de Hacienda ese reconocimiento.


PRESIDENTA: Concejal Diana usted quería intervenir ¿Cierto?

Bueno, yo rápidamente sé que la Presidenta María Fernanda está aquí almorzando, pero quisiera hacer una pequeña intervención y lo voy a hacer desde el atril.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO (explica su voto): La verdad es que, desde un inicio, una vez fuimos designados ponentes de este proyecto de Acuerdo pues esta era una discusión que debía darse de manera transparente y con toda la verdad a la ciudadanía. Este era un título engañoso, era un título que no decía la verdad del sentido digamos, del propósito que tenía este proyecto de Acuerdo que era salvar el Sistema de Transporte Público de un déficit por el que está atravesando y que bien lo dijo el concejal Galán confiados en que la reforma tributaria iba a salir adelante con unos recursos para poder cubrir este déficit y al ver que no se pudieron pues vinieron a poner contra la espada y la pared a este Concejo con un título engañoso, con un Proyecto que generó unas expectativas que sin duda alguna nada tenía que ver con atender la problemática social que dejó la pandemia.

Aquí si bien hay unos recursos para generar empleo a mujeres, para ampliar las transferencias monetarias, esto no es suficiente y durante la exposición de mi ponencia lo dije, esto no cubre ni siquiera el 3% de las necesidades sociales que en estos momentos está atravesando Bogotá, bajo el desempleo que hoy estamos viviendo, bajo eso esos índices de pobreza que hoy estamos viviendo y desempleo sobre todo en mujeres madres de familia. Aquí tenemos que avanzar mucho más en traer una verdadera propuesta de rescate social, porque lo que sin duda alguna no puede seguir esperando es que atendamos la crisis de manera urgente.

Si bien apoyé este Proyecto con una ponencia positiva con modificaciones que recogieron además muchas de las iniciativas de concejales como, por ejemplo, en la modificación del título a la del concejal Acosta. Entonces esto era lo que quería decir en cuanto al tema del título, un título que dijera la verdad, este es un Proyecto que salva el Sistema de Transporte Público.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Le devuelvo la Presidencia a la concejal María Fernanda para que ella siga con el uso de la palabra.

Concejal Martín y luego el concejal Carrillo. Concejal Martín adelante.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE (explica su voto): Gracias Presidenta en primer lugar para dejar constancia que ya volví al recinto y la segunda, para explicar por qué voté sí al título y quiero reconocer ese trabajo a la ponente Carolina y al ponente Rubén porque tal como lo acaba de manifestar la concejala Carolina pues ahí hubo un trabajo importante para garantizar no sobre esa unidad de materia sino además para hacer explícito en el objetivo de este proyecto de Acuerdo. Ya me tocó a mí en su momento como ponente también hacer una sugerencia de cambio de título para garantizar esa unidad de materia y así mismo, darle solidez al contenido en ese momento de ese proyecto de Acuerdo.

Yo no soy muy de redes sociales, ayer sin embargo he tenido una conversación larga con el concejal Carrillo lo nombro porque además ahora ya va a explicar su voto, venimos de almorzar los dos, tenemos una muy buena relación personal al margen de la posición política y uno de los contraargumentos que me hacían en *Twitter* entre ayer y esta mañana, es que este proyecto de Acuerdo es un eufemismo porque se habla de rescate social, pero no se menciona en el título el rescate a Transmilenio, pues bien, gracias a ese cambio concejala Carolina y concejal Rubén por el cual voté a favor y estoy de acuerdo pues encontré un argumento muy sencillo y es que sí, explícitamente como lo dice el título es un Rescate Social y Económico y además, se le garantiza la operación al Sistema de Transporte Público. Así que por esa razón Presidenta voté sí al título y le reconozco ese trabajo importante a los ponentes para darle esa tranquilidad jurídica a este proyecto de Acuerdo.

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Carrillo.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (explica su voto): Muchas gracias Presidenta, yo lo he dicho varias veces y lo voy a seguir diciendo hasta que se levante esta sesión, esto es un chantaje, no es nada distinto y es un engaño y este proyecto

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

de Acuerdo violaba la Constitución porque su título no tenía nada que ver con su contenido, no es un rescate social entregarle 1 billón de pesos a la vena rota de los buses, no lo es y aquí no se trata de garantizar la operación del Sistema de Transporte Público, podemos decirlo con más claridad, garantizar y pues satisfacer el apetito insaciable de los dueños de los buses, buses, buses, eso es lo que hay en Bogotá, una tiranía del bus que además se profundiza con los proyectos de Enrique Peñalosa y se profundiza con los proyectos de Claudia López.

Entonces tenemos un sistema deficitario, tenemos un déficit de más de 2 billones de pesos y cuáles son las decisiones de esta Administración, seguir expandiendo el Sistema y nos dicen, no es que ahora sí vamos a sentarnos con los operadores, eso es carreta, eso es carreta, este Gobierno señor Secretario Luis Ernesto Gómez no tiene ninguna intención política de quitarle esa dulce leche del dinero público a los dueños de Transmilenio, entonces no nos engañemos y usted concejal Arbeláez ponente de este Proyecto pues simplemente lo que hace es hacerle un favor a la Administración, queda absolutamente claro hoy en esta discusión quiénes están en la oposición y quiénes pues simplemente están viendo cómo pues consiguen ganarse el favor de la Administración. Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Celio Nieves.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA (explica su voto): Gracias Presidenta, yo creo que el título inicial de la propuesta del Gobierno era de alguna manera escúcheseme bien, más consecuente con elementos de política social que el título que quedó, porque el título que quedó fortaleció indudablemente unos recursos para la operación del Sistema Transmilenio que beneficia indudablemente también y eso no es de la discusión a los dueños de los buses. Eso debe quedar absolutamente claro, con este título se perdió la oportunidad de que se hubieran incluido más proyectos sociales, más recursos para lo social en la búsqueda de mayores beneficiarios en la Ciudad principalmente de sectores vulnerables y de pobreza extrema y hubiésemos tenido la oportunidad de dar una discusión sobre todo el Sistema de Movilidad en la ciudad de Bogotá que quedó de alguna manera como positivo en el artículo 11 de lo que se trae hoy a discusión para iniciar un proceso de revisión de la operación en Transmilenio. Eso es lo que queda absolutamente claro, hicieron más gravoso con

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

este título el proyecto de Acuerdo porque se les da mayor preponderancia a los recursos para el FET que a los recursos de verdad para los sectores...

PRESIDENTA: Concejal Celio ya pasaron los dos (2) minutos, pero cierre su idea, por favor.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA (continúa): Yo ya acabé, yo soy muy cumplido.

PRESIDENTA: Perfecto entonces ya con esto acabamos la explicación de voto del título, ya habíamos cerrado hace un rato y habíamos dado el resultado, entonces vamos con la votación de las atribuciones, Secretario ¿hay alguna modificación de forma propuesta sobre las atribuciones? En esta de las atribuciones se la otorgo de primera, entonces tenemos alguna modificación Secretario.

SECRETARIO: Presidenta no tenemos modificación, pero permítame con su venia para hacerle una precisión en el resultado de la votación pasada al título, el voto del concejal Fabián Puentes fue de manera electrónica.

Entonces Presidenta frente a las atribuciones no tenemos en Secretaría radicación de propuesta de modificación alguna.

PRESIDENTA: Léalas por favor.


SECRETARIO: Presidenta estoy en estos momentos exhibiendo las atribuciones que están en el texto aprobado en primer debate en la Comisión de Hacienda y que se encuentra publicado en la Red Interna, es el siguiente, las atribuciones:

“Atribuciones:

EL CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

En uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas por los artículos 63, 65, 66 y 71 del Decreto Distrital 714 de 1996,

ACUERDA”:

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**


Han sido leídas las atribuciones del texto original, Presidenta.

PRESIDENTA: Perfecto Secretario, entonces ponemos en votación las atribuciones de manera nominal aquí en el recinto por el sistema electrónico y en el chat por voz.

SECRETARIO: Presidenta ya está abierto el registro electrónico para los concejales que están presentes en el recinto y vamos a llamar por voz a los concejales que están en la virtualidad.

|   |     |
|---|-----|
| H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA:        | SÍ. |
| H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO:      | SÍ. |
| H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: | SÍ. |
| H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO:         | SÍ. |
| H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ:        | NO. |
| H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ:     | NO. |
| H.C. SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ: | SÍ. |
| H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR:     | SÍ. |
| H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR:    | SÍ. |
| H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ:         | SÍ. |
| H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ:             | SÍ. |
| H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN:      | NO. |
| H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO:             | NO. |



|   |   |                          |
|---|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|   | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|   |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: SÍ.  
H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: SÍ.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: SÍ.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: NO.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: SÍ.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: SÍ.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: SÍ.

A las atribuciones sí, porque me da la oportunidad de que se debata mi proposición divisiva, gracias.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: SÍ.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: SÍ.

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: SÍ.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: SÍ.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: NO.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: NO.

SECRETARIO: Concejal Torrado es que no veo su voto electrónico, entonces no sé si lo va a hacer por voz. Perfecto concejal Torrado.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: SÍ.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: SÍ.



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Para referirme al título, yo quiero como coordinadora ponente decir que la ciudad de Bogotá no necesita cambios cosméticos, necesita cambios estructurales, estamos en el marco de un estallido social y así que me parece que con metódico marketing de manera irregular, con vicios de procedimiento y un exceso de pragmatismo se está con este título enmascarando, evadiendo el verdadero debate de fondo y es que se le permita al Concejo de Bogotá discutir de fondo la privatización de Bogotá a partir de las infraestructuras y de los servicios esenciales y entonces aquí muchos se rasgan las vestiduras en defensa del transporte público, pero ese argumento está incompleto y en tanto incompleto, es falaz, miremos qué ha pasado con el tema del transporte en estos 20 años en Bogotá, ¿no ha sido un pequeño sector de quince empresarios los que se han quedado con el 95% de las utilidades?, de qué transporte público estamos hablando.

Yo creo que hay deshonestidad con los ciudadanos y esa es otra forma de corrupción, entonces se trata de sí realmente ese Concejo tuvo la oportunidad de reordenar las prioridades, las prioridades deberían ser el tema socio económico y yo creo que sincerar quiénes van finalmente a quedarse con esta riqueza pública que se genera por ejemplo con la inversión a infraestructura pues va ser muy difícil avanzar para la construcción de un nuevo Contrato Social para el siglo XXI, yo lo que veo es que...

PRESIDENTA: Concejal Ati para redondear.


H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO (continúa): Veo es que aquí no se refleja un nuevo Contrato Social para el siglo XXI, aquí lo que vemos es el mismo contrato con Transmilenio, un negocio leonino que quieren seguir perpetuando el mandato de la desigualdad, la pobreza y del hambre en la ciudad de Bogotá.

PRESIDENTA: Sigue el artículo 1 ¿Secretario con qué seguimos?

¿Secretario tenemos consideraciones en el texto de este Proyecto?

SECRETARIO: No señora Presidenta, el Proyecto no tiene consideraciones.

PRESIDENTA: Perfecto, ya pasamos al texto, a la votación del texto, entonces quisiera pedirle a Secretaría que nos certifique qué artículos podríamos votar en bloque de

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

acuerdo al Reglamento y cuáles toca votar uno por uno de acuerdo también a las proposiciones que han llegado a la Secretaría.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

Me permito informar Presidenta que el proyecto de Acuerdo consta de catorce (14) artículos, de los cuales el artículo 14 es el de la vigencia, entonces sobre los trece (13) artículos Presidenta me permito informar qué proposiciones se han radicado en estos momentos en Secretaría General.

Hay proposiciones radicadas para el artículo 1, para el artículo 3 Presidenta, para el artículo 4, para el artículo 7, para el artículo 8, para el artículo 9 y proposición radicada para el artículo 13. En ese orden de ideas Presidenta, permítame un segundo para verificar una proposición.

PRESIDENTA: Concejal Susana tenemos una proposición que quisiéramos entender bien el alcance, una que está radicada por usted ¿Sobre qué artículo hace referencia? Si por favor nos puede explicar, es que no hace referencia a un artículo en particular, entonces queríamos saber qué artículo es.

La supresiva del artículo 1 al 9.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Presidenta va el 1 y el 3.

PRESIDENTA: Perfecto concejal Susana, entonces Secretario, ya con esta información confirmemos cuáles artículos podrían votarse en bloque.

SECRETARIO: Presidenta no tienen proposición los artículos 2, 4, 5, 10, 11 y el 12.

PRESIDENTA: Perfecto, esos los podríamos votar en bloque, pero imagino que el concejal Carrillo va a hacer una petición en ese tema.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Igual pido la palabra para este tema Presidenta.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Bueno Presidenta, pues una de las tantas veces que se violó el Reglamento en la discusión de este proyecto de Acuerdo fue cuando se englobaron todos los artículos en una proposición sustitutiva que en realidad era un pliego modificatorio. Esta pues en el caso de la Comisión, la Comisión no tuvo tiempo ni siquiera de conocer, mucho menos de estudiar esos nuevos artículos, entonces señora Presidenta yo le solicito en estos micrófonos, en este estrado que todos y cada uno de los catorce artículos se voten de manera separada y usted abra una discusión de cada uno.

Muchas gracias señora Presidenta, uno por uno señora Presidenta, muchas gracias.

PRESIDENTA: Perfecto concejal Carrillo, eso está contemplado en el Reglamento, como les he dicho yo aquí con la Vicepresidenta actuaremos apegadas al Reglamento.

Concejal Heidy, recuerden que no se pueden hacer mociones en este punto y ya la que se podía hacer que era del uno a uno ya se hizo, señora adelante.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Presidenta, es que el año pasado no recuerdo si fue en el debate de Plan, cuando se votaba la supresiva, no se volvía a votar el artículo si no se entendía que al perder la supresiva el artículo quedaba en firme, entonces digamos, si la cuestión es de agilizar entonces una vez se vote la supresiva pues bueno pierde o gana la supresiva no se debería volver a abrir la votación para el artículo, quiero aclarar eso porque lo hicimos el año pasado en Plenaria creo que en Plan de Desarrollo.

PRESIDENTA: De acuerdo, aquí tenemos una propuesta como entre la suya y otra complementaria nos ayuda a estar como tranquilos jurídicamente también con esa proposición, entonces bueno como ha sido solicitado vamos a votar uno por uno, entonces vamos a comenzar con el artículo 1º.

Concejal Forero recuerden que no pueden hacer mociones en este punto de la votación.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Pido la palabra Presidenta.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Concejal Celio creo que va ser en el mismo sentido que el concejal Forero yo creo.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: No, no.

PRESIDENTA: No, entonces vamos a leer el artículo 76 Secretario, por favor.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Pero ¿En qué momento me puede dar la palabra? Antes de empezar la votación.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.


“ARTÍCULO 76. Aprobación. Sin necesidad de dar lectura al texto del articulado de los proyectos de Acuerdo este deberá ser sometido a votación en bloque, salvo los artículos que se pidan suprimir, modificar o adicionar, los cuales deberán ser discutidos uno por uno y será aprobado por la mayoría simple de los integrantes de la respectiva Comisión o de la Plenaria, excepto los proyectos que por Ley requieran de votación calificada.

PARÁGRAFO 1. La votación de todo proyecto de Acuerdo deberá tener el siguiente orden: ponencia, título, atribuciones, considerandos y articulado.

PARÁGRAFO 2. El Presidente de la Plenaria o de Comisión podrá omitir la lectura al texto del articulado de los proyectos de Acuerdo, salvo solicitud en contrario, caso en el cual la decisión se someterá a votación”.

Ha sido leído el artículo 76 Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Forero tiene usted toda la razón haciendo la interpretación de ese artículo que es absolutamente claro, dice que el texto del articulado deberá (ni siquiera dice podrá) sino deberá y pone ahí una obligación, no abre una posibilidad sino que impone la obligación de que sea sometido a votación en bloque esa es la generalidad y pone una excepción, dice, “salvo los artículos que se pida suprimir, modificar o adicionar” y en estos casos de los artículos 2, 4, 5 10, 11 y 12 no hay ninguna solicitud de supresión ni de modificación y no hay un artículo adicional,

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

entonces pues si apegándonos al Reglamento creo que lo que procede es la votación en bloque.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: No, pido la palabra.

PRESIDENTA: Concejal Celio Nieves, recuerde que no podemos hacer mociones en este punto, pero tiene la palabra.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Pero sí hay una propuesta señora Presidenta que radicamos en el día de ayer con el señor concejal Álvaro Argote, ambos de la bancada del Polo Democrático Alternativo, una proposición que de acuerdo al artículo 85 la podemos hacer y es una proposición divisiva a este proyecto de Acuerdo principalmente al artículo, no principalmente sino a los artículos 1 y 3 y como se va a empezar, entonces cuando sea la discusión yo le solicito que me conceda el uso de la palabra.

PRESIDENTA: Perfecto Concejal Celio, entonces vamos a poner en votación nominal en bloque los artículos 2, 4, 5, 10, 11 y 12, por favor...

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Presidenta, yo solicité votar también por separado el artículo 11, ahí lo escribí en el chat Presidenta.

PRESIDENTA: Entonces vamos a poner en votación en bloque repito, el artículo 2, 4, 5, 10 y 12.

Nos acaban de pasar una nota pero Concejal no tiene su identificación, su cédula, perfecto, yo la voy a recibir Concejal pero quiero que quede constancia en el acta digamos del ánimo cuando ya vamos a votar en bloque, del ánimo de que no se pueda votar en bloque algo que podríamos votar en bloque, está en el Reglamento, los reglamentos tienen el autoritarismo es no acatar los procedimientos, creer que uno puede romper los procedimientos en cualquier momento pasarse por encima de criterios y de principios como la eficiencia administrativa, lo que podríamos votar en bloque y ojalá, las personas que estén viendo esta transmisión, más allá de los que nos compartió nuestra colega Andrea, esperamos que más personas estén viendo la transmisión vean digamos que hay una Corporación que intenta hacer de una manera eficiente tomar una decisión pero pues estos son perdóneme concejal Carrillo, una



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

proposición de dos renglones sin su firma, sin su identificación solamente para que gane mientras yo pronuncio la frase de que nos vamos a votación me parece que es un irrespeto con la Corporación y tengo el derecho a decirlo como Presidenta porque es que tengo la obligación.

Claro, claro pero usted está siendo un uso inadecuado del Reglamento, ni siquiera cumplió con los requisitos, mire ahí está Gerardo teniendo que pedirle que complemente pero la voy a recibir Concejal, no le voy a dar la moción porque no hay mociones, voy a recibir su proposición que tiene el propósito de que no votemos en bloque, entonces, no concejal Carrillo, yo sé que le encantaría que yo me dedicara a hacer lo que usted dice pero soy la Presidenta, Concejal le tocó entender que estoy de Presidenta, lo siento Concejal por supuesto a usted le gustaría que me dedicara a cumplir sus órdenes pero resulta que soy la Presidenta, Concejal.

Entonces nos vamos a revisar el artículo 1º Secretario, me parece muy importante que quede esto en las cámaras, en las actas, yo prefiero ser amplia en recibir estos recursos así me parezca que atropellan a los demás concejales, pero lo hago, que quede constancia.

Secretario entonces artículo 1º, vamos a hacer la votación, dentro de la votación vamos a explicar el voto y vamos a dar un (1) minuto como tiempo para hacer la explicación del voto, en el momento en que se cumpla el minuto cerramos el micrófono y continúa el siguiente Concejal que vaya a explicar su voto, vale, para que quede la regla de juego clara, les pido a los concejales no se molesten porque vamos a cumplir esa regla de juego, si han visto las sesiones en el Congreso a uno se le acaba el tiempo y se le acaba el tiempo, entonces Secretario.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Presidenta.

PRESIDENTA: Secretario hacemos como siempre hemos hecho aquí en el Concejo y es, unos explican en un punto, otros explican en otro punto, y así yo recuerdo que siempre lo hemos hecho y entonces si somos 45 y todos queremos explicar, en 7 artículos todos podemos explicar el voto, entonces lo vamos a hacer así Secretario.

Concejal Celio Nieves.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Yo entiendo, si estoy mal me corrige, no tengo ningún inconveniente, ¿vamos a votar ya artículo por artículo empezando desde el 1 pregunto?, Presidenta le pregunto para poder seguir hablando.

PRESIDENTA: Sí concejal Celio.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Entonces continúo hablando por lo siguiente, si vamos a iniciar la votación desde el número 1 yo tengo proposición con el concejal Argote una proposición divisiva para el artículo 1 y para el artículo 3, entonces esa proposición debe someterse a consideración, esa proposición que yo tengo debo someterse a consideración porque vamos a iniciar el proceso de votación del artículo 1 Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Celio a partir de lo que usted dice, creo que una buena fórmula es que empecemos por los artículos 2, 4, 5, 10 y 12 que no tenían ninguna discusión previa a la solicitud y dejamos para la siguiente ronda los artículos que tienen una mayor discusión bien sea por las proposiciones que han presentado u otra razón.

Entonces vamos a hacerlo de esa manera, concejal Baena vamos a dar un tiempo de un (1) minutos para la explicación del voto. La explicación del voto se va a hacer durante el tiempo que dure abierta la votación, que es máximo treinta (30) minutos, entonces unos concejales explican su voto cuando votemos el artículo 2 otros explican su voto cuando votemos el artículo 4 y así sucesivamente y así es como siempre se ha hecho en la Corporación. Esa es como la idea.

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN 05.53.00 A 11.53.00-MAG-**

PRESIDENTA: Perfecto Secretario vamos a votar la proposición supresiva del artículo 2 presentada por el concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas.

SECRETARIO: Presidenta me permito informar que se ha recibido acá en medio de la sesión una comunicación del concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas, pidiendo suprimir por medio de este escrito los artículos 2, 4, 5, 10 y 11.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Presidenta Esto fue recibido acá en Secretaría a las 3:03 minutos de la tarde lo que dice el Concejal es, pide suprimir por medio de este escrito los artículos anteriormente mencionados. Esta es la proposición que tenemos en estos momentos radicada en Secretaría Presidenta.


PRESIDENTA: Secretario no menciona el proyecto de Acuerdo, ¿verdad?, No Presidenta lo que dice, abro comillas, suprimir por medio de este escrito los artículos 2, 4, 5, 10 y 11, suscribe Carlos Alberto Carrillo Arenas con su número de cédula.

PRESIDENTA: Secretario vamos a votar de manera nominal, la votación que ha sido radicada, no hay mociones a este punto concejal Susana, Concejal que no se entiende, vamos a poner a votación está proposición supresiva del concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas que propone suprimir unos artículos, entonces vamos a votar en virtud está proposición supresiva la supresión del artículo 2 es lo primero que vamos a votar y lo vamos a votar en votación nominal para que quede claro el procedimiento, voy a darle la palabra a la concejal María Susana Muhammad González para que haga la pregunta,

H. C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Gracias, tengo las siguientes dos preguntas la primera, la proposición habla de varios artículos, hacer la supresión en bloque sí o no, primero estoy preguntando y tengo derecho a preguntar porque si no, no sé qué estoy votando, entonces y pido por favor respeto de los colegas que la Presidenta me responda y la segunda, las proposiciones pregunto, ¿se pueden también hacer verbalmente?, eso hace parte del procedimiento lo hemos hecho en todos los debates, quisiera saber si no se va a trabajar es que quiero entender gracias.

PRESIDENTA: Concejal Susana vamos a votar una por una toda la supresión del 2, la supresión del 4 de los artículos que han estado aquí agregados en esta proposición supresiva y las proposiciones en este caso podrían no ser por escrito, concejal Carrillo para que sustente la proposición que usted ha presentado.

H. C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Muchas gracias señora Presidenta, yo digo que se haga un poco de orden en el recinto, porque el concejal Laserna está un poco fuera de sus cabales lo veo francamente desesperado concejal Laserna, pero tranquilícese. La razón por la que se inició este proyecto de Acuerdo fue por la

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**


intransigencia de la Comisión de Hacienda de votar todo esto en bloque, yo le hice la petición de manera verbal señora Presidenta y pues no quisieron tomarla en cuenta y decidieron seguir adelante con la votación, entonces por eso radico esta proposición en último minuto para que tengamos el tiempo de votar estos artículos uno por uno, yo no entiendo cuál es el problema con que se haga así, esto es un proyecto de 2 billones de pesos Presidenta, ¿cuál es el afán?, y yo le pregunto a los miembros de la Administración, cuál es el afán?, este nuevo articulado salió de un cuarto oscuro, se reunieron los ponentes con unos concejales le colgaron un montón de cosas al articulado y nos obligaron en la Comisión de Hacienda, señora Presidenta de la Comisión de Hacienda que está acá en el recinto, nos obligaron a votar esto de gancho ciego, entonces cuál es el problema de que hoy en la Plenaria se vote uno por uno, yo no estoy de acuerdo con estos 255 mil millones de pesos que están acá y no estoy de acuerdo con que todos se metan en las mismas unidades de ejecutoría para tratar de darle un lavado social a los recates de Transmilenio y de otros y de cosas tan descaradas como por ejemplo el dinero que los amigos que se repartieron los Entes de Control como una lechona, pues ahora también le mandan dinero a los Entes de Control donde están sus cuotas burocráticas, entonces señora Presidenta yo invito a esta (6.01.00 se va el sonido).

PRESIDENTA: Perfecto concejal (06.01.08 se va el sonido).

PRESIDENTA: no tenemos mociones en este punto concejal Manuel José Sarmiento Arguello

H. C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Yo soy casada y mi esposo es amigo del concejal Rubén cualquier cosa dirán que eso se presta para malas interpretaciones concejal Carrillo cuartos oscuros eso no, aquí en el Concejo no existe.

PRESIDENTA: Yo no sé si conocen los cuartos oscuros, concejal Rubén no le voy a dar réplica por qué estamos aquí en otro, pero yo sé que usted estaba preocupado por eso del cuarto oscuro y las consecuencias que ha traído, entonces, listo Secretario, vamos a poner en votación nominal la supresiva del artículo 2, por favor para que abramos la votación, lo vamos a hacer por el sistema electrónico para quienes estamos en el recinto y por voz para los colegas que están en la virtualidad, entonces Secretario abramos la votación.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

SECRETARIO: Perfecto Presidenta, entonces, por favor que se habilite el sistema electrónico, Presidenta por voz vamos llamando a los concejales que no se encuentran en el recinto.

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: NO.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: NO.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: SÍ.

Secretario, yo necesito corregir mi voto cuando lo considere.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: NO.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: NO.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: NO.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: SÍ.

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: NO.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: NO.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: SÍ.


H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: NO.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: NO.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: NO.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: NO.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: NO.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: NO.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: NO.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: SÍ.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN SÍ.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: NO.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: NO.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: NO.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: NO.

H.C. SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ: NO.

PRESIDENTA: Secretario cerremos la votación cuéntenos por favor el resultado.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta me permito informar que a través del registro electrónico...


PRESIDENTA: Rectificar el voto de la concejal Carolina en el registro electrónico.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: NO.

SECRETARIO: Permítame un segundo.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

entonces Presidenta con la corrección del voto de la concejal Carolina Arbeláez informo que a través del registro electrónico se registraron dieciocho (18)votos;, cuatro (4) votos por el SÍ y catorce (14) votos por el NO y por voz se registraron veinticuatro (24) votos, cinco (5) votos por el SÍ, diecinueve (19) votos por el NO, en total Presidenta

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

fueron cuarenta y dos (42) votos en total, de esos cuarenta y dos (42) votos fueron nueve (9) votos por el SÍ y treinta y tres (33) votos por el NO, Presidenta en consecuencia, ha sido negada la proposición supresiva presentada por el concejal Carlos Carrillo al artículo 2 del texto original.

PRESIDENTA: Perfecto Secretario, entonces ahora vamos a votar el artículo 2, concejal Papo.

H. C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: Presidenta no, yo quería hacer una pregunta al secretario y en ánimo de agilizar, ¿cuándo uno vota una supresiva no se entiende inmediatamente aprobado el artículo? y es algo que se ha estilado con anterioridad acá en el Consejo esa es mi pregunta.


PRESIDENTA: Así es concejal Papo eso ha ocurrido y se ha hecho, pero pues como se han anunciado sendas demandas y demás vamos a hacer un procedimiento que es poner en votación ordinaria el artículo 2. concejal Forero.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Gracias Presidenta, no miren La verdad lo que yo recuerdo del Plan de Desarrollo cuando había tanta supresiva, es que se tenía que votar las dos veces lo que ocurre es que en algunos casos los concejales decidieron retirar las supresivas, entonces yo entiendo que tenemos que votar, pero mi sugerencia Presidenta es que votemos la supresiva de manera nominal como usted lo acaba de hacer y la votación del artículo lo hagamos de manera ordinaria, yo estuve revisando el Reglamento y hasta donde vi no hay inconveniente con hacer eso Presidenta, gracias.

PRESIDENTA: Gracias, de acuerdo Concejal abrimos la votación del artículo 2 de manera ordinaria en el recinto y en el chat, en el recinto aquí en la curul y en el chat escribiendo su posición en el chat el sí o el no, a quienes estén o quieran dejar constancia de que lo votarían negativo y estén aquí en el recinto ya les vamos a dar la palabra para que digan que se deje constancia de su voto en sentido contrario en sentido negativo.

Concejal Heidi



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: NO.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: NO.

H. C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: NO.

H. C. CARLOS ALBERTO CARRILO ARENAS: NO.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: NO.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELO: NO.

Dejo constancia en las votaciones ordinarias, para siempre no tener que usar la palabra dejo la constancia del voto negativo para que lo tenga en cuenta.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: NO.

Lo mismo en mi caso señora Presidenta, como lo he dicho en otras ocasiones se vició el procedimiento respecto a la decisión mayoritaria de la Plenaria En todo caso pues seguiré votando negativo las proposiciones en todo lo que se plantee y dejo constancia de todos mis votos negativos en todo lo que venga hacia adelante.

PRESIDENTA: Perfecto quedan las dos constancias de los votos negativos para todos los puntos por parte del concejal Forero y el concejal Sarmiento

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Presidenta también para María Victoria Vargas que quede la constancia qué es que no sé qué se está votando.

SECRETARIO: Nuevamente dejamos la constancia de que se encuentra en el recinto el concejal Jorge Luis Colmenares Escobar y la concejal Dora Lucía Bastidas Ubate, en la virtualidad entiendo que la concejal María Victoria Vargas Silva también quiere dejar constancia del Sí o del No porque no aparece no vemos su voto en el chat ¿Verdad? concejal María Victoria Vargas Silva.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: si exactamente si no lo vemos porque me perdí señora Presidenta, es que yo entendí que se sometía a consideración una proposición supresiva que se suprimiera el artículo dos no ¿cierto?, pues yo dije que sí porque obviamente yo no estoy de acuerdo, pero entonces ahora veo que todos están dejando constancia en qué sentido.

PRESIDENTA: Ya les comento concejal María Victoria y concejal Celio Nieves y los demás colegas, la supresiva del artículo dos la votamos de manera nominal, ya esa supresiva se cerró se dio el resultado y no fue aceptada por la Plenaria, entonces ahora hay que votar el artículo dos, es como un doble procedimiento que tiene nuestro Reglamento pero preferimos hacerlo así para mayor seguridad, hay algunos concejales que aquí nos decían basta con que se niegue la supresiva para que se sobre entienda que queda aprobado el texto original en este caso del artículo 2 pero no queremos exponernos, no queremos dejar como frágil el procedimiento y por eso entonces pusimos en consideración el artículo 2 como venía el texto original que salió de Comisión y esa votación la hicimos de manera ordinaria, eso es concejales y eso es lo que está abierto en este momento la votación del artículo 2 sin cambios como viene en el texto que llegó de la Comisión a la Plenaria de manera ordinaria aquí votamos en la curul y en el caso de quienes están en la virtualidad votaron en el chat, si aún no ha votado pueden hacerlo o si quieren pueden dejar la constancia del sentido de su voto positivo o negativo por voz, también los escuchamos.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Me permito voy a dejar mi constancia Presidenta, que conste mi voto negativo a todo el articulado del Proyecto de aquí en adelante, voto negativo a todo el articulado del Proyecto por las razones que tuve la oportunidad de argumentar debidamente en el transcurso del debate, Muchas gracias.

PRESIDENTA: Perfecto concejal María Victoria Vargas Silva así quedará, le pido al Secretario entonces al igual que el concejal Sarmiento, el concejal Forero y concejal María Victoria dejan constancia su voto negativo a todo el articulado.

Secretario cerremos la votación por favor cuéntenos el resultado.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

El último voto registrado en el chat es el del concejal Germán García, iniciamos el conteo a partir de allí.


**RESULTADO DE LA VOTACIÓN:**

Presidenta me permito informar que de manera presencial se registraron veintiún (21) votos de los cuales catorce (14) fueron por el SÍ y siete (7) fueron por el NO y a través del chat se registraron diecisiete (17) votos, catorce (14) por el SÍ y tres (3) votos por el NO, en total se recibieron de carácter ordinario treinta y ocho (38) votos de los cuales veintiocho (28) por el SÍ y diez (10) votos por el NO. Presidenta ha sido aprobado el artículo 2º tal como está en el texto original aprobado en la Comisión Tercera de Hacienda.

PRESIDENTA: Vicepresidenta tiene palabra.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Gracias señora Presidenta, simplemente pedirle al concejal Carrillo que pues retire esas proposiciones supresivas y permita agilizar el debate, yo al concejal Carrillo lo quiero y lo admiro lo respeto, aquí hemos hecho colegaje, en otros momentos nos hemos encontrado, no hemos estado en cuartos oscuros juntos, pero sí hemos hecho colegaje en ciertos momentos y es importante que pues en el medio de esta lluvia y de forma romántica, de verdad concejal Carrillo si lo quiere ver de esa manera decirle que votemos artículo por artículo, yo creo que no hay ningún problema que sometamos artículo por artículo a votación como lo está pidiendo concejal Carrillo pero sacando esas supresivas que lo que hace es que acá tengamos una extensa jornada y que seguramente nos tenemos que quedar hasta las 12 de la noche y abrir nuevamente en la madrugada concejal Carrillo.

H. C. CARLOS ALBERTO CARRILO ARENAS: Concejal Arbeláez las presiones de la Administración llevaron a que este debate no se pudiera dar de la forma correcta en el primer momento, por eso lo viciaron ustedes ahorita, pues créanme, yo tampoco quiero estar aquí hasta las 12 de la noche por supuesto y además en el Concejo solamente se puede convocar a las 9 a las 2 y a las 6, entonces si nos dan las 12 de la noche tenemos que convocar a las 9 de la mañana, señora Presidenta yo le pedí que esto se votara artículo por artículo, no había necesidad de poner las supresivas pero usted se

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

negó, se negó y se negó y luego invoco el Reglamento y entonces lo que hago yo es hacer uso del Reglamento sí es o no lo que ustedes consideran lo adecuado o si estoy interrumpiendo sus planes de ir a cenar o de ir a cine o lo que sea la noche pues eso ya no es mi responsabilidad quienes viciaron este Proyecto debieron haber sido los primeros en pensar esto antes de hacerlo, señor Secretario Luis Ernesto Gómez antes de empezar usted a presionar a la Presidenta de Hacienda antes de viciar usted ese Proyecto por su insistencia, porque no pensaron en esto y entonces ¿ahora sí tenemos mucho afán?, Pues no, yo creo que pues señora Presidenta ahora yo no quiero entorpecer esto yo no lo quiero entorpecer ya perdimos, yo solamente quiero que se den las garantías que no se dieron en la Comisión, entonces señora Presidenta en aras de darle celeridad a esto que ya está consumado porque ya todos los concejales recibieron el cariño necesario y verdadero para aprobar este Proyecto entonces Presidenta votemos, pueden poner el sonido por favor, Presidenta votémoslo uno por uno usted nos garantiza la expresión del voto el sentido y demás lo votamos uno por uno y yo retiro la proposición si lo votamos uno por uno Presidenta.

**PRESIDENTA:** Concejal Carrillo no hay problema, podemos votarlo uno por uno dejamos constancia que usted retira la supresiva para que hagamos la votación uno a uno, retira la supresiva que propone eliminar el artículo 2, 4, 6, Secretario por favor léala.

**SECRETARIO:** Son las proposiciones y van dirigidas a los artículos 2, 4, 5, 10, 11 y 2. Así quedó redactada Presidenta.

**H. C. CARLOS ALBERTO CARRILO ARENAS:** Pues mi petición desde un principio fue que se votará uno a uno si usted nos garantiza que se vota uno a uno yo retiro la proposición.

**PRESIDENTA:** Entonces Secretario tome nota le garantizamos que votamos uno a uno.

**SECRETARIO:** Entonces el concejal Carrillo retira esta supresiva que son 2, 4, 5, 10, 11 y nuevamente 2 o sea que solamente quedaron 5 artículos 2, 4, 5, 10, 11 Presidenta.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Okey, pero esa es la que retira el concejal Carrillo con la condición de que vayamos uno a uno.

PRESIDENTA: Concejal Ati.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Gracias señora presidenta, yo creo que es muy importante verificar que estén quedando los audios, porque creo que cuando solicité en la Comisión votar artículo por artículo el no quedó, el sonido en cabina entonces me parece que no se trata aquí de dilatar, de entorpecer sino que de verdad se brinden las garantías para que pueda tramitar este Proyecto, yo he radicado dos proposiciones supresivas, sí se va a probar artículo por artículo tampoco tengo ningún problema en retirarlas, entonces quiero dejar constancia pues de que solicito como Coordinadora Ponente que le demos el curso artículo por artículo brindando las garantías para conocer cada uno.

PRESIDENTA: Perfecto hacemos la votación uno a uno, entonces ya el Secretario busca las dos supresivas a las que usted se refiere para que las leamos y quede claro entonces su voluntad de retirarlas.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Presidenta vemos y agradecemos a la concejal Quigua y el concejal Carrillo que hayan retirado esas proposiciones, no se Presidenta como sugeriría que votemos entonces esos artículos de una vez, ya que obviamente ellos que tienen dudas y tienen críticas sobre los artículos las planteen y puedan discutirlos, entonces pues no sé Presidenta si exista la posibilidad de que votemos también de manera ordinaria esos artículos, gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Perfecto, si yo les propongo a los concejales pues que estos artículos que no tenían una discusión antes, concejal Celio ya le respondo gracias.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Yo tengo con el concejal Argote una proposición divisiva divide para su discusión el artículo 1 y 3 en el entendido de que vamos a votar uno a uno todos los artículos yo retiró en nombre de Álvaro y el mío la proposición divisiva para poder entonces luego votar de manera separada el artículo 1 y 3 como ustedes lo están indicando y nosotros votaremos esos artículos de manera negativa Muchas gracias señora Presidenta. Entonces está autorizada señora

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Presidenta con mi voz y con mi imagen para retirar la proposición divisiva presentada desde el día de ayer junto a la firma del concejal Álvaro Argote Muchas gracias.

PRESIDENTA: Perfecto Concejal, entonces procedemos a hacer el retiro de esa proposición del Polo. Secretario por favor confirmemos las proposiciones a las que hizo referencia la concejal Ati.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

Presidenta teníamos radicada la proposición supresiva al artículo 3 radicada por la concejal Ati Quigua, entonces quedaría retirada, tenemos igualmente una proposición supresiva a los artículos 6, 7 y 8 quedaría retirada y así mismo, la proposición supresiva al artículo 9 Presidenta

PRESIDENTA: Concejal Marisol que también tiene una proposición quiere manifestarse Concejal.


H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Mi proposición supresiva es para una parte del artículo 3, no la retiro.

PRESIDENTA: Vale concejal Marisol.

Entonces Secretario haga un recuento de cuales quedan retiradas y cuáles quedan en firme.

SECRETARIO: Perfecto Presidenta, entonces queda retirada también igualmente la divisiva presentada por concejal Celio Nieves y el concejal Álvaro Argote que era a los artículos 1 y 3 Presidenta, entonces queda una proposición supresiva, la del artículo 1 presentada por el concejal Argote donde él solicita suprimir el Parágrafo 1 del artículo 1 del Acuerdo 265 de 2021, porque hay un tema de forma que quedó repetido el Parágrafo, entonces está continúa vigente Presidenta.

De igual manera, frente al artículo 1 hay una proposición supresiva de la bancada Colombia Humana-UP que va dirigido los artículos 1 y 3 entonces esa también queda vigente Presidenta. Igualmente hay una proposición supresiva para el artículo 3 de la

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

concejal Marisol Gómez que igual ratificó que queda vigente. Hay una proposición divisiva de la concejal de la bancada Colombia Humana-UP al artículo 3. De igual manera, queda una proposición supresiva al artículo 9 del concejal Carlos Carrillo. Hay una proposición supresiva del artículo 9 al concejal Carrillo sigue vigente, igualmente, hay una proposición supresiva al artículo 13 del concejal Carlos Carrillo, Presidenta.

Estas son las proposiciones que quedarían vigentes, no sé si hay algún concejal o alguien que tenga alguna duda frente a ello Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Ati Seygundiba Quigua Izquierdo

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Señor Secretario, es que yo retiré la proposición del artículo 6, 7 y 8 esas supresivas, pero hay una proposición ya que la concejal Marisol tampoco la retiró pues no tendría sentido hay ahí argumentos de orden legal que la proposición del artículo 3 y hay otra del vandalismo el artículo 9 que la dejó radicadas, entonces suprimo esa, pero dejo la del artículo 3 y la del artículo 9.

SECRETARIO: Perfecto concejal Ati Quigua, así entonces queda retirada solamente la supresiva de los artículos 6, 7 y 8.

PRESIDENTA: Vamos colegas también en la virtualidad vamos a volver a mencionar cuáles son las proposiciones supresivas y otras proposiciones que quedan en firme, porque las otras han sido retiradas por los autores.

SECRETARIO: Presidenta informo nuevamente para el artículo 1 queda vigente una proposición supresiva del concejal Álvaro Argote y una proposición supresiva de la bancada Colombia Humana-UP que afecta el 1 y el 3 entonces tiene dos proposiciones supresivas, para el artículo 3 queda en firme una proposición supresiva de la bancada Colombia Humana-UP, queda una supresiva de la concejal Ati y queda una supresiva de la concejal Marisol, al igual que queda una divisiva de la bancada Colombia Humana-UP, pues de ahí vamos al artículo 9 tiene una proposición supresiva del concejal Carlos Carrillo y tiene una proposición supresiva de la concejal Ati Quigua y Presidenta queda el artículo 13 con una proposición supresiva del concejal Carlos Carrillo, entonces realmente Presidenta nos quedaron 9 proposiciones vigentes de las cuales...



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Vamos entonces a arrancar con la proposición que presentó Colombia Humana-UP que es para suprimir el artículo 1 y el artículo 3, vamos a empezar por el artículo 1 la supresiva artículo 1 si quiere Secretario informe.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

Me permito informar que se ha presentado una proposición supresiva firmada por las concejalas María Susana Muhammad González, Heidi Lorena Sánchez Barreto y Ana Teresa Bernal Montañez de Colombia Humana-UP y dice así:

“Tema: “Proposición supresiva del Proyecto de Acuerdo 265 2021, “Por el cual se efectúa unas modificaciones en materia Hacendaria para el rescate social y económico y se dictan otras disposiciones”.

La motivación Presidenta dice:

“(…) en abril de 2021 el DANE presentó su último informe de pobreza monetaria en Colombia resultados 2020 en el cual se evidencio el impacto negativo que tuvo la pandemia en la economía de las y los colombianos particularmente en lo que corresponde a las y los bogotanos, se registró una línea de pobreza monetaria extrema per cápita de 178.607 y una línea pobreza monetaria per cápita de 455.030 incrementando de manera significativa el número de personas”.

En estas condiciones tal como lo muestra la tabla 1 Presidenta, quiere como dato la oportunidad de explicarlo Presidenta está proposición, Presidenta esto tiene varios aquí cuadros, cifras que no sé si valga la pena, si usted solicita que el autor, ya la vamos primero a compartir por el chat.

PRESIDENTA: Sí envíela por favor por el chat y pues la autora o autoras pueden explicar el alcance de esa proposición.

Concejal Susana

H. C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Presidenta el final está muy clara la solicitud concreta digamos hay una justificación pero al final está la solicitud concreta

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

que es suprimir los 584 mil millones de pesos que van por cupo de endeudamiento para financiar el FET, ahí quiero hacer una aclaración de una equivocación que yo cometí en una de mis intervenciones, tiene razón el Subsecretario de Hacienda cuando nos dice que la fuente de recursos del rescate social también es cupo de endeudamiento, no se podrían digamos intercambiar por recursos del balance y que todos los recursos del balance que pudieron encontrar los pusieron en el FET, entonces yo si pido Presidenta por favor silencio porque este debate lo queremos dar en Comisión y no, no lo permitieron, no pudimos.

PRESIDENTA: Concejales, colegas, funcionarios, asesores por favor hagamos silencio los grupos que están muy pegados por favor, tomemos distancia es por ustedes, por todos nosotros,

Concejal Susana siga.

H. C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Presidenta gracias, Presidenta Cuál es el punto Presidenta, acá se ha dicho que hay una línea divisoria entre los concejales que queremos que se arruine Transmilenio y los concejales que quieren salvar Transmilenio, algunos concejales han dicho que hay una gran irresponsabilidad de no aprobar estos recursos en el debate que queríamos dar en Comisión y que queremos dar aquí, ahora es que este Concejo le debe exigir a la Administración Distrital respuestas de donde lo dijo usted ayer en su intervención concejal María Fernanda Rojas que lo viene pidiendo desde hace años, no es la primera vez que pide cuentas sobre las finanzas de Transmilenio entonces la solución que nosotros decimos, porque tampoco nos parece usar recursos de deuda para la operación del sistema el Secretario, nos ha dicho que pena concejales esto está autorizado y está en un proyecto de inversión, si yo sé que todo está en un proyecto inversión pero ustedes saben que esta operación es por un problema legal del tema pues en las entidades públicas, entonces lo que nosotros proponemos es que se aprueben los recursos del balance que lograron reunir para darle oxígeno a Transmilenio de aquí a que discutamos el presupuesto en noviembre o sea aprobar creo que son 447 mil millones de pesos, etc. etc. para la emergencia que nos han querido decir que hay por el tema de la pandemia, pero que en estos dos meses como ha dicho el Secretario de Hacienda hagan el trabajo a fondo con los operadores con las finanzas del Distrito, con el marco fiscal de mediano plazo, con la estructuración de fondo de la demanda,

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**


Secretario de Movilidad, Gerente de Transmilenio y traigan un plan claro a este Concejo.

Yo creo que este Concejo debe exigir esto porque es que es 1.1 billones, no estamos hablando de cualquier cosa y en el marco que faltan dos meses de la discusión de presupuesto con todas las respuestas entendemos entonces este hueco negro cómo es que vamos a frenarlo que hay que aprobar que no hay que aprobar con recursos del balance no con deuda pública a hora cual es la consecuencia concejales y concejalas que esto se devuelve Comisión, porque claramente es una supresiva parcial pero pues cambia el monto final de aprobación pero sería la oportunidad concejal Luz Marina Gordillo y todos los concejales también de sanear jurídicamente este Proyecto porque está viciado, podemos acá insistir pero está viciado, sería en nuestro criterio lo responsable si como dijo el concejal Carlos Fernando Galán nosotros y nosotras somos como la Junta Directiva de esto que se llama ciudad Bogotá, imagínese una Junta Directiva donde la empresa llega y le dice deme 1 billón más y la Junta Directiva dice bueno y cómo vamos a tapar el hueco de la empresa, ah, no sé pero deme 1 billón, cuál responsabilidad es esa lo que queremos Presidenta es que se apruebe esta supresiva para tener una corresponsabilidad del manejo de esta Ciudad, lo otro es seguir dándole un cheque en blanco a la Alcaldesa.

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Exactamente en esa última parte la propuesta dice: “suprimir del Proyecto de Acuerdo 265 de 2021 el rubro dirigido a la Secretaría Distrital de Hacienda para Transmilenio FET provenientes del cupo de endeudamiento por un monto de 584.327 millones, esto descrito en la edición hecha, el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos de Bogotá”, entonces esto es lo que vamos a poner en consideración en este momento está proposición supresiva del artículo 1 en la parte del artículo 1. Entonces, lo vamos a poner en votación nominal colegas. Quienes están por la virtualidad van a ser llamados para que dejen su voto por voz, por micrófono y quienes estamos en el recinto usaremos el registro electrónico. Abre la votación Neil por favor,

SECRETARIO: Por favor en cabina para que se abra el registro electrónico de los concejales y compartan pantalla y ya vamos a iniciar el llamado por voz a los concejales que no se encuentran en el recinto.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Vamos a aclarar, vamos a votar la supresiva que presentó Colombia Humana-UP la supresiva a una parte del artículo 1 ya fue leída y está compartida también en el chat.

SECRETARIO: Llamamos a los concejales:

|   |     |
|---|-----|
| H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA:        | NO. |
| H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO:      | NO. |
| H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO          | NO. |
| H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO:         | NO. |
| H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ         | SÍ. |
| H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ:     | SÍ. |
| H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO:           | NO. |
| H.C. SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ: | NO. |
| H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ:         | NO. |
| H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ:             | NO. |
| H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN:      | SÍ. |
| H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA:        | SÍ. |
| H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO:             | NO. |

Secretario Mire yo tengo que corregir el voto que hice actualmente porque como bien expliqué yo más temprano, yo sí creo que por el Transmilenio tiene una dimensión social porque lo usa mayormente en los estratos 1, 2 y 3, gente trabajadora

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

estudiantes, entonces yo en este caso mi voto es no, no a la supresiva y lo había puesto sí, corrijo mi voto, si en el sistema me había equivocado vote sí, pero corrijo como sí creo que Transmilenio tiene una dimensión social, aunque no estoy de acuerdo con la manera como la Alcaldía a manejado los contratos con los operadores públicos que ese es otro tema entonces mi voto es no a la supresiva.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: NO.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: NO.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: NO.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: SÍ.

Señora Presidenta, rápidamente lo voy a hacer, yo dije que iba a votar no a todas las proposiciones que se iban hacer frente a este Proyecto, sin embargo está proposición en particular es una modificación de fondo como lo acaba de explicar la concejal Susana porque es una supresiva parcial que modificaría el monto total y modificaría el fondo completo del Proyecto, al implicar una modificación de fondo implicaría que devolveríamos el Proyecto a la Comisión que también nos permitiría subsanar los procesos y los vicios de trámite que he denunciado y con los que no estoy de acuerdo por lo tanto está proposición a diferencia de las otras la voy a votar que sí para permitir que vuelva la Comisión a este debate y subsanar los vicios de trámite.


H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: NO.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: NO.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: NO.

Entre otras razones porque es una modificación de fondo y en la Plenaria no es dable realizarlos.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: NO.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: NO.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: NO.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: SÍ.


Yo también había dicho que iba a votar pues a no a todo el articulado pero en el entendido que obviamente siendo coherente se propone esa supresiva, pues yo estoy de acuerdo porque implicaría devolver el proyecto a la Comisión, entonces siendo coherente pues yo voto que sí a esa proposición supresiva que ha presentado la bancada de Colombia Humana-UP, la verdad es que pues yo creo que todo esto pues sí cada quien puede presentar todas las proposiciones que quieran pero esto ya está tomada la decisión, lo dije desde antes de que arrancara la discusión del Proyecto y yo había dicho que no rompía la unidad de materia, pero ahora me surgen dudas si al meter lo de la Personería y lo de la Contraloría pues no rompe la unidad de materia qué tiene que ver eso reitero, con el rescate social pero sobre eso cada quien es libre de guardar silencio han votado muchos en silencio sin saber qué piensan ellos por qué vota sí o por qué vota no.

Claro que es un derecho que tienen tal vez de pronto no encuentran argumentos para controvertir a los que hemos expresado con claridad, entonces considero que el Proyecto es ilegal es inconveniente y por esa razón pues me parece que es una oportunidad de manifestar que se devolviera la Comisión que no va a pasar por supuesto imagínese eso no eso es soñar concejal Susana pero eso no va a suceder en este Concejo esto ha servido es para visibilizar que hay gente dentro de cada una de las bancadas que tienen representación en el Concejo que actuamos verdaderamente con un criterio independiente.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: NO.

Cómo me recuerda este debate al debate de valorización del año 2019 Yefer Vega contra el mundo y pues obviamente ganó la Administración, pero hoy es un Proyecto completamente legal y creo que están los fundamentos establecidos.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: NO.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Cerremos la votación Secretario.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

SECRETARIO: Presidenta me permito informar que de manera electrónica se registraron diecinueve (19) votos, cuatro (4) votos por el SÍ y quince (15) votos por el NO y por voz se registraron veinticinco (25) votos, cinco (5) votos por el SÍ y veinte (20) votos por el NO, en total Presidenta fueron cuarenta y cuatro (44) votos de los cuales nueve (9) votos por el SÍ y treinta y cinco (35) votos por el NO para un total de cuarenta y cuatro (44), en consecuencia, ha sido negada la proposición supresiva anteriormente leída y explicada por la concejal Susana Muhammad, Presidenta al artículo 1.

PRESIDENTA: Secretario sobre este artículo 1, entonces para que podamos proceder a votar el artículo 1 tenemos que discutir otra proposición supresiva sobre este artículo 1 que es la que presentó el concejal Argote que es un tema como de forma, pero hay que discutirlo, concejal Susana.

H. C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Presidenta es que los que votamos por sistema pues obviamente no nos llaman y no podemos explicar el voto entonces yo solicito en un minuto obviamente porque es cortico explicar el voto y creo que el concejal Carrillo también estaba pidiendo la palabra, entonces simplemente Presidenta pues yo obviamente acepto el resultado, es un resultado democrático, pero sí quiero hacer el siguiente llamado, Presidenta esta misma discusión de los recursos de deuda se hubiera llevado a cabo en la Comisión, el resultado hubiera podido ser diferente y es por eso tan importante el procedimiento cuando nos metieron todo el articulado en bloque inhibieron Presidenta que se dieran discusiones de fondo como esta y no es una discusión menor porque era una salida posible y viable tal vez tendría mayorías y minorías, eso ya es otro tema, pero creo que el resultado hubiera sido diferente y lo último concejal Celio, sí se pueden hacer cambios de fondo en Plenaria pero la consecuencia es que regresa a Comisión, el Proyecto.

PRESIDENTA: Concejal Ati Seygundiba Quigua Izquierdo.



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Presidenta yo he votado sí siempre buscando que se subsanen los vicios de procedimiento y también permitiendo que ojalá se hubieran podido dar los debates políticos, hoy no tenemos una solución de fondo de la sostenibilidad financiera del Sistema yo acompañé en el marco del Plan de Desarrollo la creación de un operador privado, yo creo que aquí se le están diciendo mentiras a la ciudadanía de qué se trata del transporte público y yo creo que nadie está en contra de un servicio esencial, aquí están perdiendo son los bogotanos que siguen con deuda pagando el funcionamiento eso ilegal, pero además es injusto y yo creo que gran parte de los ataques a Transmilenio tienen que ver con que hoy representa un Sistema.

PRESIDENTA: Concejal Diego Laserna.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Gracias presidenta, mire yo tengo profundas diferencias políticas con la concejal Susana pero creo que en la exposición que acaba de hacer tiene o resalta un punto importante y es que por lo menos yo no tengo claro cuál es el plan para poner en cintura las finanzas de Transmilenio a futuro y por supuesto yo confío tal vez a diferencia de ellas yo confío en la urgencia de estos recursos en parte porque confió en el Secretario y en el Gerente, pero si el próximo año nos llegan con algo así de urgencia a las patadas vamos a tener una discusión distinta, eso no puede suceder yo ayer pregunté de cuánto es el déficit que esperamos el próximo año en Transmilenio y no recibí una respuesta y eso lo tenemos que saber señores de la Administración no podemos tener esta discusión el próximo año yo puedo ser muy de gobierno y todo pero no voy a apoyar el mismo procedimiento el próximo año.

PRESIDENTA: Concejal Ana Teresa Bernal Montañez un minutico.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Presidenta sí ya dura tanto el proceso de la discusión que se me había olvidado que había pedido la palabra, pero si había pedido la palabra y había pedido la palabra porque está proposición que hicimos supresiva tiene un sentido bastante importante en el Proyecto.

En primer lugar, reitero como lo han dicho también otros concejales, ese recurso de los 584 mil millones no es legal en el sentido de que el cupo de endeudamiento no

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

puede utilizarse para pagar deudas y menos deudas del FET entonces nosotros estábamos de acuerdo en que una parte que presentaba Hacienda de los 400 y pico mil millones se utilizará para un respiro de acuerdo al sistema de Transmilenio, pero no el cupo endeudamiento y por eso consideramos que estos recursos debían ir... no se ha aceptado y yo reitero que el Concejo de Bogotá está incurriendo en una ilegalidad al aprobar recursos del cupo de endeudamiento para financiar la deuda del Transmilenio y además bárbaro que se haga esto cuando hay una situación tan crítica social y económica en la Ciudad.

PRESIDENTA: Concejal Carrillo.

H. C. CARLOS ALBERTO CARRILO ARENAS: Presidenta yo pues no tengo mucho más que agregar aparte de lo que ya se ha dicho reiteradamente el día de hoy, pero yo quisiera decirles a ustedes los que votaron positivo, algunos ahora resulta que por ingenuidad, no ahora algunos dicen no es que el otro año cuando vuelvan lo mismo ahí sí, ahí sí me voy a poner bravo y pues eso si se cae de su peso, aquí ese déficit de Transmilenio está en su ADN, Transmilenio es deficitario los buses de Bogotá son deficitarios y eso tiene que ver con sus contratos, con su ineficiencia y con muchas otras cosas más pero entonces listo van a buscar la plata para cubrir ese déficit, en la cabeza de quién cabe que lo hagan con deuda, Secretario, usted no ha sido claro al explicarle a esta Corporación cuáles son los costos que genera el servicio de esa deuda no ha sido claro cuánto de más nos... y yo creo señor Juan Mauricio Ramírez que usted debe dar claridad a eso, exactamente de esos 584 mil millones de pesos en cuánto van a terminar convertidos una vez se pague la deuda porque se está pagando deuda con deuda señor Secretario.

PRESIDENTA: Concejal Lucía Bastidas.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Gracias presidenta, voto que no a la supresiva porque no hay nada que subsanar porque todo lo que se hizo en la Comisión estuvo ajustado a la Ley, porque los dos proyectos son de inversión 1 en la Secretaría de Hacienda y el otro en Transmilenio son dos proyectos de inversión entonces para ser corresponsable con la Ciudad, con el transporte público de 2 millones de bogotanos que diariamente, así como está cayendo este aguacero la única opción que tienen es el transporte público por eso no a la proposición supresiva que han presentado muchas

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

gracias y de ahora en adelante voy a aclarar mi voto, no mentiras no tanto, ahí les voy diciendo.

PRESIDENTA: Okey, entonces vamos a votar la otra supresiva, que también es sobre el artículo 1, ¿Esta es la del concejal Argote, Secretario?, ahorita el concejal Argote si quiere puede explicarla, pero es un tema más para corregir algo que quedó en el texto que llega a la Plenaria, el concejal Argote sí la quiere explicar.


H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Bueno esta es una supresiva que es de forma porque está en el Parágrafo 1 del artículo 1 de este Proyecto 265, el texto del primer parágrafo está contenido en el texto del segundo parágrafo, entonces no vamos a repetirlo va a quedar el segundo parágrafo como el único parágrafo de ese artículo, esa es la explicación.

PRESIDENTA: Quedó claro ¿Verdad?, buena explicación muy precisa en el texto se repitió el parágrafo, entonces simplemente queda una vez el texto por lo tanto queda con un solo parágrafo ese artículo 1, es un tema de forma estoy de acuerdo concejal Argote, entonces lo vamos a poner en votación ordinaria aquí.

Antes de votar la concejal Carolina va a dejar una constancia.

H. C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ: Presidenta tengo que retirarme por una hora entonces voy a un compromiso y vuelvo, pero voy a votar y a seguir el debate de manera virtual.

PRESIDENTA: Sí Concejal usted sigue en la sesión va a estar conectada virtualmente. Entonces vamos ahora sí a abrir la votación ordinaria de esta proposición supresiva que simplemente busca que el artículo 1 quede con un solo parágrafo dado que el que aparece como el dos, es una repetición del primero, entonces en votación ordinaria colegas en el recinto y en el chat escribiendo su posición sí o no en el chat y aquí en el recinto en la curul. Entonces repetimos es un tema de forma eminentemente es eliminar un parágrafo repetido en el artículo 1, estamos votando ordinariamente aprovecho y les pido aquí en el recinto, allá en la esquina de atrás tomen un poquito más de distancia aprovechen que están ahí al ladito de la puerta, pueden respirar aire más puro, pero tomen distancia por favor.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Si alguien quisiera en un sentido contrario al positivo quiere aquí dejar constancia tiene el espacio, veo que no, ya casi vamos a cerrar la votación.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Si presidenta, yo le permito que quiero dejar una constancia, me permite Presidenta, ya que preguntó Presidenta es que tengo una pregunta sobre la proposición supresiva, entonces de dónde salió eso que parágrafo 1 y parágrafo 2 así se publicó en los canales del Concejo o sería que era otro parágrafo

PRESIDENTA: Sí Concejal, así se publicó, así llegó a la Plenaria, entonces pues como es un asunto de forma pues igual lo podemos resolver de esta manera, pero si es bueno esta supresiva para que quede pues bien redactado y no haya ninguna duda, pero llegó así repetido.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: A mí me genera dudas como se hizo eso yo definitivamente yo voto que no, yo voto en el chat mi voto es no, no sé, me genera dudas esto.

PRESIDENTA: Todavía estamos en esta votación, ahorita les vamos a hacer una propuesta que están haciendo aquí los concejales, pero voy a esperar que cierre esta votación, ya casi vamos a cerrar.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: No conozco, no nos han informado si existe un fallo de primera instancia y en qué sentido sería, porque en esa virtualidad pues si fuera a favor de quien interpuso la tutela pues sencillamente el trámite pues lo lógico es que debería suspenderse, pero en gracia en discusión, que no pues, entonces el que interpuso la tutela puede apelar también y según como si hay fallo si es a favor de quien interpuso la tutela y este Proyecto ya está aprobado, lo que se suspendería sería la sanción por parte de la Alcaldesa Mayor de este Proyecto es lo que creería yo no sé, sería interesante que nos contaran en aras de la transparencia en qué estado está ese proceso no tenemos ni idea.

PRESIDENTA: Necesitamos que el concejal Argote pueda votar por voz porque tuvo una dificultad con el sistema.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Para votar positivamente la anulación de este 1 párrafo lo que estamos votando aquí, queda mi constancia del voto afirmativo de la supresión del párrafo 1 del artículo 1.

PRESIDENTA: Perfecto,

Entonces Secretario que quede la constancia de la votación por el SÍ del concejal Argote a esta supresión del último párrafo que aparece en el texto del artículo 1 para que quede solo un párrafo, cerramos la votación, Secretario cuéntenos el resultado.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:


Mire de manera presencial se registraron dieciocho (18) votos, todos los votos, no habido pronunciamientos sobre el NO presencialmente, entonces todos los votos van por el SÍ, de manera ordinaria y a través del chat se registraron diecinueve (19) votos a través del chat dieciocho (18) votos por el SÍ y un (1) voto por el NO, igualmente el voto negativo de la concejal María Victoria Vargas Silva por el NO entonces ya le doy el resultado Presidenta.

PRESIDENTA: Yo aprovecho para agradecerles al concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas, a la concejal Ati, a la concejal Ana teresa, a la concejal Heidy, a la concejal Susana, al concejal Celio, al concejal Álvaro Argote porque con el retiro de algunas proposiciones supresivas hemos podido agilizar cumpliendo de manera estricta el Reglamento y por supuesto, el trámite que debemos a Bogotá, muchas gracias por esa decisión.

SECRETARIO: Presidenta me permito informar que en total fueron treinta y ocho (38) votos, treinta y seis (36) votos por el SÍ y dos (2) votos por el NO, en consecuencia, ha sido aprobada la proposición supresiva al párrafo 1 del artículo 1 del texto aprobado en primer debate en la Comisión Tercera Presidenta, entonces se aprobó la proposición supresiva.

PRESIDENTA: Perfecto.



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

|                                       |     |
|---------------------------------------|-----|
| H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR:  | SÍ. |
| H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ:       | SÍ. |
| H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ:           | SÍ. |
| H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN:    | NO. |
| H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA:      | SÍ. |
| H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: | SÍ. |
| H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS:     | SÍ. |
| H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ:      | SÍ. |
| H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA:       | NO. |
| H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA:       | SÍ. |
| H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ:        | SÍ. |
| H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA:    | NO. |
| H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA:       | SÍ. |
| H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS:       | SÍ. |
| H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: | NO. |
| H.C. EMEL ROJAS CASTILLO:             | SÍ. |
| H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA:     | NO. |
| H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA:      | SÍ. |



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: SÍ.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: NO.

PRESIDENTA: Bueno para materializar lo que ya he expresado públicamente que acompañaré los temas eminentemente sociales, estoy de acuerdo con que el transporte público también es un tema social a movilidad, pero los que son eminentemente sociales para equilibrar la afectación de los sectores más afectados por esta crisis lo acompañaré totalmente y no acompañaré en esta ocasión a la Administración en el traslado de recursos a Transmilenio y es por esto que pues necesariamente debo votar negativo el artículo 1 por razones distintas a las del concejal Forero, pero dado que no quedaron por separados estos distintos, digamos componentes del Proyecto pues debo votarlo negativo como vote el título, era simplemente para dejar esa constancia no es una decisión fácil pero creo que por las batallas que yo llevo acá, lo que le he seguido insistiendo al sector de Movilidad en esta Administración pero desde hace años antes por la preocupación de que este hueco financiero no tenga fin y estemos en tres meses si yo hubiera tenido la promesa que en tres meses, no estuviéramos nada más fuéramos a estar no, no vayamos a estar en esta misma discusión hubiera acompañado, pero estoy segura que para el presupuesto 2022 esto que estamos discutiendo acá se va a repetir así que mi voto es negativo y quiero dejar la constancia.

Secretario cerremos votación Secretario y entréguenos el resultado.

Mientras el Secretario va contando concejal Martín explicas tu voto.

SECRETARIO: Perfecto Presidenta, entonces queda cerrada la votación.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN:**

Presidenta, me permito informar que se registraron electrónicamente dieciocho (18) votos, diez (10) votos por SÍ, ocho (8) votos por el NO y por voz se registraron veintisiete (27) votos, veinte (20) votos por el SÍ y siete (7) votos por el NO, en total fueron cuarenta y cinco (45) votos, treinta (30) votos por el SÍ y quince (15) votos por el NO, en consecuencia, ha sido aprobado el artículo 1 del texto original con la

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

supresión del párrafo 1 del texto original o sea, quedaría solo el texto del párrafo 2 del texto original. Presidenta en este sentido quedó aprobado.

PRESIDENTA: El texto del Parágrafo 2 Secretario por que queda solo el texto del párrafo 1.

SECRETARIO: Si Presidenta es el texto del que se llamaba párrafo 2 del texto original.

PRESIDENTA: Ese es el que se suprime.

SECRETARIO: No, ese es el que queda, el que se suprime es el párrafo 1 Presidenta, fue el que se suprimió. Había dos párrafos.

PRESIDENTA: Pero queda con la numeración de párrafo 1 Parágrafo, exacto Secretario, es mas de forma.  
Concejales Martín.

Perfecto el oído de la gente de Secretaría General, por favor vamos a pedirles, compañeros aquí asesores funcionarios vamos hacer silencio para escuchar al concejal Martín Rivera

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE (explica su voto): Gracias Presidenta, sí, quiero explicar mi voto positivo al artículo 1, primero dejar algo muy claro y concreto, no tengo ni un puesto ni un contrato aquí hago política en contra de las cuotas burocráticas y lo digo abiertamente, yo aquí y ninguno de los secretarios que están aquí sentados pueden salir a decir que yo les he pedido absolutamente nada, incluso, algún enlace alguna vez me dijo que era la primera vez en muchos años que encontraba un trabajo de una ponencia sin pedir nada a cambio.

A diferencia que la Ciudad le fuera bien, a mí no me aplica ese argumento es que estamos comprados los concejales y lo digo con respeto y lo digo por mí, no por otras personas. Segundo, por la escala masiva de las grandes ciudades no existen en el mundo a excepción si acaso de Hong Kong sistema de transporte masivos autosostenibles y en el caso de Hong Kong, además aplican otras dinámicas, otras

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**


lógicas empezando que el suelo le pertenece al Estado no a la propiedad privada y aplican instrumentos de captura de valor que aquí en Bogotá intentamos en el Plan de Desarrollo llevar a cabo y no se pudo y tendrá que ser materia de discusión en el POT y en el resto de ciudades en el mundo, con la escala que tenemos los sistemas de transporte masivo tienen que ser financiados de diferentes fuentes y aprobé este artículo Secretario y Presidenta porque yo sí considero que demos garantizar esa operación de 2021 de Transmilenio y lo repito, tenemos un modelo de operación nefasto modelo de operación que arrancó hace 20 años y que las distintas administraciones siguieron replicando y aquí sí tenemos que abrir esa discusión de fondo cómo lo han dicho varios concejales para que nos sigamos trayendo esta petición en los futuros años por esas razones Presidenta vote a favor del 1 artículo gracias.

PRESIDENTA: Perfecto concejal Martín, entonces vamos a pasar a entonces ya queda con esto el artículo 1, habíamos votado el 2 también, entonces vamos a pasar al artículo 3, pero tenemos proposiciones que tienen algún planteamiento sobre este artículo 3, entonces Secretario, para que la revisemos la que habíamos leído de Colombia humana-UP también era el artículo 3 ¿Verdad?

SECRETARIO: Correcto presidenta, la que habían presentado la bancada Colombia Humana-UP sobre suprimir del Proyecto de Acuerdo 265 de 2001 el rubro dirigido a la Secretaría Distrital de Hacienda para Transmilenio FET provenientes del cupo endeudamiento por un monto de 584.327 millones de pesos, esto descrito en la adición hecha al Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos de Bogotá también aplicado al artículo 3.

Presidenta, de igual manera me permito informar que existe una proposición supresiva relacionada con el artículo 3 presentada por la concejal Marisol Gómez Giraldo, Presidenta si quiere ahorita pues estoy enunciándola para que usted disponga cuál sería la metodología para la explicación o leerla, igualmente hay una proposición supresiva al artículo 3 presentada por la concejala Ati Quigua y hay una proposición divisiva al artículo 3 presentada por la bancada Colombia Humana-UP.

Presidenta, estas son las proposiciones hay tres supresivas y una divisiva Presidenta al artículo 3.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Presidenta mire como le decía extra micrófonos estaba hablando con las concejales de la Colombia Humana y con el concejal Carrillo y ellos planteaban que podíamos adelantar la votación en bloque de los artículos 4, 5, 10, 11 y 12 Presidenta, entonces yo sugeriría que en vista de que como lo ha planteado el señor Secretario, tenemos varias proposiciones para el artículo 3 votemos eso en bloque y después volvemos Presidenta a votar todo lo que está relacionado con el artículo 3.

Gracias, Presidenta lo que si ellos plantearon Presidenta y yo pues si es posible les dé un tiempo razonable para que expongan por qué están en contra de esos artículos en particular, gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Okey, bueno pues les agradezco a usted por lo que me dice y a las concejales y concejal Carrillo, entonces si quieren precisar, concejal Susana.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Gracias Presidenta, no concejal Forero la verdad la discusión no era con la bancada de la Colombia Humana-Unión Patriótica, de todas formas, estamos de acuerdo con que se vote en bloque lo que no tenga proposiciones y nosotras estamos de acuerdo con eso desde el principio entonces yo sí quiero dejar esa claridad y pues apoyamos esa propuesta de que esos artículos se voten en bloque los que no tengan proposiciones por parte de los concejales.

PRESIDENTA: Concejal Ana Teresa.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: No presidenta de acuerdo con la concejal Susana y pido la palabra para solicitarle a usted, decirle que debo retirarme, pero seguiré en la virtualidad

PRESIDENTA: Perfecto concejal Ana Teresa, adelante concejal Forero.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Gracias Presidenta no si, tiene toda la razón la concejal Susana Muhammad, me expresé mal lo que pasa es que estuvimos conversando con ellas, pero es cierto que ellas no estaban proponiendo el tema de la

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

votación uno a uno de esos artículos pero lo que se acordó es que se votaría los artículos 4, 5, 10, 11 y 12 y hasta donde sé el concejal Celio Nieves había planteado la discusión aparte del artículo 11 pero el concejal Argote habló con él y también permitió que se votaran esos cinco artículos de manera conjunta.

Presidenta gracias.

PRESIDENTA: Entonces comencemos por verificar concejal Celio, entonces no tiene usted problema con que el artículo 11 lo incluyamos en un bloque ¿Verdad?

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Así es, sí señora.

PRESIDENTA: Secretario certifiquenos entonces cuáles artículos no tienen proposiciones a ver si podemos votar en conjunto ese bloque si algún Concejal pide que se excluya uno de esos pues lo excluimos, pero revisemos eso, votamos este bloque y luego vamos a los que tienen ya más propuestas de cambios.

SECRETARIO: Presidenta, me permito informar que los artículos o frente a los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11 y 12 en estos momentos no hay proposición alguna radicada frente a ellos, en estos momentos no hay proposiciones si de pronto algún Concejal ha enviado por favor infórmenos, pero no hay, porque si tuvo, pero la retiraron.


PRESIDENTA: Concejal Argote.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Gracias, no, yo pido que los artículos que convenimos ya 4, 5, 10, 11 y 12 esos y no otros que incluyó el Secretario ahora, si no 4, 5, 10, 11 y 12 esos cinco los votemos en bloque ahora, luego miramos y hacemos otro bloque, porque son distintos.

PRESIDENTA: Concejal Argote, pero pues sería un bloque porque lo que hay en el Reglamentos es que se puede votar en bloque.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Ah, no pues uno puede votar dos bloques, tres bloques, eso no es que sea una sola votación es que en el caso nuestro con Celio frente al 4, 5, 10, 11 y 12 tenemos un criterio para votarlos y frente al 6, 7, 8, 9 y 13



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

|                                      |     |
|--------------------------------------|-----|
| H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: | SÍ. |
| H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ:      | SÍ. |
| H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ:          | SÍ. |
| H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN:   | NO. |
| H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA:     | SÍ. |
| H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS:    | SÍ. |
| H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ:     | SÍ. |
| H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA:      | NO. |
| H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA:      | SÍ. |
| H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ:       | SÍ. |
| H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA:   | SÍ. |
| H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA:      | SÍ. |
| H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS:      | SÍ. |
| H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE:           | SÍ. |
| H.C. EMEL ROJAS CASTILLO:            | SÍ. |
| H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA:    | NO. |
| H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA:     | SÍ. |



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: SÍ.

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: SÍ.

PRESIDENTA: Bueno, entonces Secretario está aquí verificando cuál fue la votación para que nos informe el resultado, cerramos la votación Secretario para que usted pueda hacer las cuentas.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN:**

Me permito informar que a través del sistema electrónico se registraron diecinueve (19) votos, once (11) votos por el SÍ y ocho (8) votos por el NO y por voz se registraron veintiséis (26) votos, veintidós (22) votos por el SÍ y cuatro (4) votos por el NO, en total Presidenta fueron cuarenta y cinco (45) votos de esos cuarenta y cinco (45) votos fueron, treinta y tres (33) votos por el SÍ y doce (12) votos por el NO, en consecuencia Presidenta, ha sido aprobado la votación en bloque de los artículos 4, 5, 10, 11 y 12 del texto original aprobado en primer debate de la Comisión Tercera de Hacienda Presidenta.

PRESIDENTA: Perfecto Secretario.

Concejal Argote.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Gracias señora Presidenta es que le he preguntado a la Secretaría y la Secretaría dice que sobre los artículos 6, 7 y 8 no hay proposiciones entonces para que las confirme 6, 7 y 8, ese sería otro bloque, ¿no?, porque el 9 y el 13 tienen proposiciones, 6, 7 y 8 no tienen, dice la Secretaría, entonces sí eso es verdad esos tres los podríamos también votar en bloque un segundo bloquecito de tres, 6,7 y 8 la Secretaría me informó que no tienen proposiciones.

PRESIDENTA: Perfecto concejal Argote, vamos a pedirle al Secretario que verifique, pero creo que antes algún Concejal quería el uso de la palabra.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Concejal Baena tiene la palabra qué es lo que quiere explicar su voto ¿Verdad? y el concejal Marcos.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO (explica su voto): Gracias Presidenta, muy rápidamente agradecer sobre todo, y explicar que cuando tuve la intervención como Bogotá para la Gente pues hubo artículos de los que estamos aprobando en este momento que fueron trabajados pues por mí, por Martín Rivera, por Onzaga, por Lucía Bastidas y por distintos concejales en lo que atañe por ejemplo el tema de acciones y políticas que buscan proteger a la clase media y acciones y políticas también que priorizan a la población con vulnerabilidad, entonces quería agradecer la posición de la Administración en ese momento y exaltar y resaltar el trabajo de mis compañeros de esos artículos que insisto, a la hora de explicar o de dar mi intervención como Vocero pues lo manifesté, gracia Presidenta.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA (explica su voto): Gracias Presidenta, no, yo vote este bloque de artículos de manera positiva principalmente por el artículo 11 que fue un trabajo compartido principalmente en su elaboración por el concejal Manuel y otros que participamos en esa actividad. Este artículo me parece a mí de suma importancia, es abrir el camino aquí, efectivamente se realice la revisión de los contratos existentes en Transmilenio y eso para nosotros que lo hemos venido solicitando prácticamente a todos los anteriores gobiernos pues es positivo, pero igual, porque este artículo puede establecer en el marco de mecanismos contractuales y legales puede incluso, modificar los contratos de manera unilateral eso nunca se había intentado escribir porque no encontrábamos en los funcionarios del pasado esa oportunidad, creo que ese artículo es importantísimo seguramente hay que ponerle mucha vigilancia porque tiene unas fechas, tiene de unos términos para ir avanzando, incluido el párrafo que le da seis meses para que, repito, a través de una serie de mecanismos se pueda modificar, revisar los contratos que se tienen hoy con Transmilenio eso es muy positivo y lo otro pues el tema que señalaba ahora el concejal Baena el tema de la estrategia de atención a la clase media vulnerable y eso es positivo, nosotros hemos venido reivindicando que los pobres, los de extrema pobreza, las familias vulnerables pues tengan también las posibilidades económicas para vivir en bienestar, pero igualmente la clase media ya no existe en Bogotá y en Colombia porque se está volviendo vulnerable, hay que tener esa situación para garantizar

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

algunas estabilidades económicas a estos sectores poblacionales del país y de Bogotá.


Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Con gusto.

Concejal Marco, después pido también para explicar mi voto brevemente de ese punto.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO (explica su voto): Presidenta gracias, muy brevemente yo sí quiero reconocer la importancia de la aprobación de estos artículos, especialmente donde la Administración recibió las propuestas que muy respetuosamente les hice, primero, digamos que en el artículo 4 era muy importante mantener la postura que incluso en el mismo denominado Plan Marshall donde el sector Financiero tenía que dar un aporte considerable de acuerdo precisamente a esa utilidad de ganancia ocasional que ha tenido, que nunca disminuyó en el marco de la pandemia.

Creo que pasar a declarar ese impuesto esa tarifa de ICA de 11,4 al 14 por mil es una victoria que se logró en el artículo 4, artículo 5, pues también valoro que la Administración haya tenido en cuenta mi proposición relacionada con el informe que deberá presentar la Administración a este Concejo para hacer seguimiento y hacer el control político así como lo hicimos en el debate del cupo de endeudamiento que incluso ya nos dimos cuenta que ahí la Administración tuvo debilidades en la ejecución pues esto nos permitirá también citar a los funcionarios responsables para que den cuenta sobre los resultados obtenidos con esta serie de adiciones y modificaciones al presupuesto de la vigencia fiscal, muy importante esta iniciativa que también acompañamos y respaldamos de solidaridad y empatía con la sociedad bogotana de aliviar esa carga tributaria, desde Colombia Justa Libres siempre vamos a respaldar esa iniciativa de ser generosos con el bolsillo de los bogotanos y más en el marco de esta pandemia que ha afectado tanto los ingresos y la productividad económica acompañar esa decisión que proponía la concejal Lucía Bastidas que varios colegas también estaban de acuerdo pues es una iniciativa que también tengo que reconocer quería hacer énfasis en esos puntos que son de vital importancia para nosotros.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: A usted Concejal.

Voy a pasarme yo para el final, van a oír al concejal Onzaga en la explicación de voto, tenemos unas dos tres intervenciones más sí, aquí están escritos

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO (explica su voto): Gracias Presidenta, muy breve, solo voté sí este bloque en especial del artículo 11 que lo propusimos en la Comisión que fue del enfoque diferencial y que estaremos muy pendientes de que estos recursos se inviertan y se ejecuten beneficiando a esos grupos poblacionales de especial protección del Estado con quienes tenemos una deuda histórica y me alegra que ese artículo se haya aprobado el día de hoy.

Presidenta muchas gracias.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Presidenta rápidamente voto este bloque como he votado todo el Proyecto, pero aquí como lo decía el concejal Javier Baena, resaltamos que una de las propuestas que hicimos junto con el concejal Baena y el concejal Martín de incluir a la clase media y ojo a los secretarios que ya no están por aquí, porque tienen la responsabilidad de visibilizar y apoyar a esa clase media que tanto daño le ha hecho la pandemia. Recuerden en educación por ejemplo volvieron al colegio público quienes tenían a sus hijos en colegios privados pequeños, en el tema de desarrollo económico la importancia y creo que toda la institucionalidad de verdad que una mirada doctora Xinia Navarro a esa clase media por eso me alegra que en el articulado que involucraron los dos ponentes Rubén Torrado y Carolina Arbeláez hayan incluido una propuesta de la autoría mía y que estuvo trabajando mi equipo junto con los temas tributarios que hablaré en el próximo bloque.

Muchas gracias Presidenta.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (explica su voto): Muchas gracias, bueno ya quedamos en bloque yo no veo a nadie de la Administración aquí Presidenta, bueno, a Xinia Navarro, pero la consideramos como una colega Presidenta, pues lo que pasa es que yo quiero dirigirme al Secretario de Movilidad específicamente y al

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Secretario Juan Mauricio Ramírez, entonces yo sí le agradecería señora Presidenta si puedo dirigirles esa intervención a los funcionarios porque si no, pues no tiene mucho sentido hacerlo.

PRESIDENTA: Doctor Danilson aquí está, ahí viene el Secretario de Hacienda estaban en un refrigerio, por eso es un refrigerio que tiene muchos carbohidratos, entonces no voy a dar receso porque quiero cuidar de la salud de ustedes, entonces aquí está el Secretario de Hacienda y Secretario de Movilidad.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (continúa): Gracias Presidenta, yo quiero referirme específicamente al artículo 11, cuando uno lee este artículo que yo por supuesto no estoy de acuerdo con la manera en que se introdujo porque hizo parte de ese pliego modificatorio disfrazado de proposición sustitutiva que pues esto es parte de un acuerdo entre algunos concejales y la Administración, sin embargo señor Juan Mauricio Ramírez y señor Estupiñán, cuando uno lee este artículo pues uno dice claro, esto está bien ¿Cierto? es un artículo que como la mayoría de proyectos de Acuerdo en general artículos de iniciativa de los concejales pues es más bien inane sobre todo porque usted doctor Juan Mauricio Ramírez fue sumamente claro en un medio nacional al decir y creo que esto quiero que puedo citar textualmente doctor Juan Mauricio "(...) el Concejo no nos puede obligar a nosotros a renegociar los contratos", eso fue lo que usted dijo y es así.

Entonces yo creo que es importante que la Administración dé esas claridades, porque es que mesas ha habido muchas veces aquí, ha habido pues toda suerte de acciones legales que ciudadanos y otros sectores han establecido para tratar de ponerle freno a ese abuso de los operadores privados pero nada ha pasado y si ustedes no tuvieron la voluntad política en medio de la pandemia cuando estábamos en plena incertidumbre, cuando están vigentes los decretos de emergencia del Gobierno Nacional pues es francamente muy difícil creer que hoy se van a sentar ustedes a renegociar los contratos con los operadores cuando además están haciendo todo esto para no quedarles de ninguna manera mal a esos operadores y ni siquiera ponerle sobre la mesa la posibilidad que se esperara un poquito, ¿no?, nada, toda esta discusión tiene que ver con llenar ese hueco.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Entonces, a mí me parece muy poco creíble la esperanza pues que alguno en su ejercicio político válido, están poniendo en este artículo, por supuesto que yo estoy votando negativo todo está articulado pero ustedes hablan por ejemplo de elaborar un informe...ya que aceptamos la votación en bloque al menos permítanme expresar estas diferencias, qué nos asegura que ustedes después de 20 años efectivamente van a hacer públicos los costos de operación cuando pareciera que ni ustedes mismos saben, porque si uno les pregunta ustedes pues siempre hay evasivas y eso es gravísimo porque no sabemos cómo es que aquí la economía de escala además no sirve para nada. Los costos de operación de Transmilenio son exageradamente altos, pero no sabemos, no tenemos certeza de que efectivamente esos costos corresponden a la realidad, aquí hay muchísimas dudas y yo pues quisiera escuchar de ustedes un compromiso concreto de que ese artículo que con la venia de la Administración se aprueba hoy y no hacer simplemente un saludo a la bandera como muy probablemente va a hacer y como usted señor Juan Mauricio Ramírez dejó claro en Blu Radio.

**PRESIDENTA:** Concejal Carrillo es que quería hacer un paréntesis porque usted sacó un cartel donde ponen información falsa sobre mí, yo le pido que haga la corrección por favor, claro, pero explique qué significa una ponencia positiva o una ponencia negativa, porque esto se llama maniqueísmo y manipulación de la información, okáy concejal Carrillo.

**H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO (explica su voto):** Presidenta, pues para agilizar el debate aceptamos que votemos en bloque, pero le agradezco que tengamos la oportunidad de hacer nuestras reflexiones, en mi caso en particular sobre el artículo 11, creo que es importante matizar el cuestionamiento al sobredimensionamiento del Sistema de Transporte al interior del rescate social y creo que es muy importante recoger el debate que se dio tanto en la Comisión como las reflexiones que se han dado en Plenaria sobre la mesa de revisión con los concesionarios del SITP.

Colegas de verdad, si queremos votar en bloque y los debates colaborémos, haciendo un poco el silencio es que yo siento aquí atrás un corrillo por favor vamos... existe la campanita todavía, es que yo tengo un problema del thanos de anamú y necesito también para poder sentir que estoy comunicándome que estamos en un diálogo, que estamos en un debate porque es que, si no, estamos en un monólogo

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

cada uno aquí dejando constancia. Yo creo que se trata precisamente de recoger también el espíritu del debate, que no es la suma de las miradas individuales sino también esos aprendizajes que recogemos del debate entonces sobre la mesa de revisión con los concesionarios del Sistema Integrado de Transporte al que se refiere el artículo 11, encargada de la revisión de contratos existentes, yo creo que lo que quedó plasmado en este artículo está muy lejos de lo que solicitaron los concejales de establecer un mecanismo de seguimiento a los proyectos y contratos que se desprenden de este proyecto de Acuerdo eso es lo primero.

Sin embargo, yo creo que este es un mínimo, es lo mínimo que esperamos y en segundo lugar, el requerimiento a la Secretaría Distrital de Movilidad de presentar al Concejo de Bogotá dentro de los tres meses siguientes a la aprobación de este Acuerdo un Plan Estratégico para la consecución de recursos complementarios a los ingresos por recaudo de la tarifa al que se refiere el artículo 3, yo creo que es claro que necesitamos un marco fiscal de mediano y largo plazo que nos resuelva de fondo la sostenibilidad financiera del Sistema y fuentes distintas a la deuda para cubrir deudas y para destinarse al funcionamiento lo cual es ilegal, entonces yo espero de verdad que en tres meses estás no sean preguntas que se quedan en el aire sino que encuentran una respuesta seria, que no solamente es una respuesta a los concejales de Bogotá, sino a la ciudadanía y creo que es lo más responsable.

Gracias Presidenta.

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA (explica su voto): Okey voy a hacer la explicación de mi voto, es que le había dicho, pero me toca pararme allá, voy a explicar mi voto en este bloque por el artículo 11 y aquí le quiero hacer un reconocimiento a nuestro colega Manuel Sarmiento porque me parece que esa propuesta que hiciste Manuel, es una propuesta que necesitábamos, tener por escrito y yo acompañaré el esfuerzo que tú hagas de hacer seguimiento Secretario Estupiñán al cumplimiento de esta iniciativa, te acompañaré y quiero reconocerte el haber propuesto esto al articulado, como dije yo apoyaré los temas sociales, me apartaré del traslado de recursos a Transmilenio y apoyaré también por supuesto esta propuesta incluso apoyaré otra que tiene una expresión que no me gusta mucho la de vandalismo, pero creo que hay que tener unas alertas para evitar el daño a la infraestructura y aquí públicamente yo le voy a pedir al concejal Carrillo que sea transparente, que ponga las



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

cosas como son, como no le sirve en su discurso de que está Presidenta tenga independencia, entonces manipula a la opinión pública porque la gente qué va a saber afuera qué es una ponencia.

Entonces me pone en un cartel de la posición favorable al traslado de recursos a Transmilenio, yo tomo decisiones Concejal y pago los costos de tomar las decisiones, los costos que se han tratado de guardar la coherencia pero si no puedo aceptar que usted manipule en el mejor estilo twittero que sea impuesto, que es fabricar mentiras y venderlas como verdades y quede usted campante como si nada y voy a utilizar los mecanismos legales para pedirle a usted una aclaración pública sobre lo que ha publicado y aquí que están los medios de comunicación pues quisiera que eso quedará constancia, le pediré al concejal Carrillo que no manipule con sus trinos que tiene derecho a hacer las críticas pero la transparencia que tanto exige debería comenzar por demostrarla.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO (explica su voto): Gracias Presidenta, pues yo voté no a todo el bloque siendo consecuente con la posición que he tenido en este segundo debate sobre el vicio en el trámite, pero sí me quiero referir frente a ese artículo 11 concejal Carrillo que ahora seguramente me hace la réplica y creo que se equivoca al utilizar el argumento de autoridad como una forma de sustentar su posición, eso es una falacia argumentativa porque usted se refiere a lo que dijo el Secretario de Hacienda en Blu Radio para sustentar que el artículo es inane, pero en realidad no es inane, debería referirse al contenido del artículo porque establece tres deberes que antes no tenía la Administración, el deber de convocar la mesa de revisión, el deber de publicar los costos y el deber de hacer un informe sobre la viabilidad jurídica de utilizar las cláusulas que permiten la modificación unilateral de los contratos, ¿por qué existen?, ¿por qué se plantean estos tres deberes?, evidentemente porque esta Administración no ha tenido la voluntad política de sentarse a revisar los contratos, como no existe esa voluntad política se incluye un deber legal por lo tanto, lo contenido en este artículo no es inane y queda mal utilizando una falacia argumentativa para sustentar su posición.

Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Carrillo ¿va a pedir una réplica?, adelante.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (moción de réplica): Concejal Sarmiento, señora Presidenta, concejal Galán, concejal Forero concejal Cancino, concejal Leal entre otros, que pues no son enemigos de Transmilenio ni siquiera contradictores de Transmilenio, podríamos llamar al contrario algunos, el concejal Forero, el concejal Galán, han dicho públicamente que están de acuerdo con darle el dinero al Sistema y demás, pero votaron en contra la ponencia positiva que es además la fuente de todo este debate acerca de lo que pasó en la Comisión de Hacienda y usted la votó positiva, entonces señora Presidenta asuma las responsabilidades políticas que usted después con la generosa votación que ya tiene arreglada la Administración pueda darse el lujo de votar no a un artículo cuando su voto no es decisivo, no cambia el hecho de que usted está avalando este proyecto de Acuerdo.

Señora Presidenta, usted está avalando este proyecto de Acuerdo lo que dice la pieza gráfica que yo publiqué dice: estos concejales votaron por la ponencia positiva, usted votó por la ponencia positiva si quiere entablar acciones legales hágalo señora Presidenta, hágalo, adelante si quiere desgastar el aparato jurídico de este país en eso hágalo usted es abogada también Presidenta pero asuma las responsabilidades políticas porque usted y otros colegas que fueron muy críticos de Peñalosa hoy se ven en una situación muy pero muy complicada y es defender a capa y espada a una Administración que no es otra cosa que la continuación de Enrique Peñalosa.

Muchas gracias Presidenta y le agradezco que me dé el tiempo para replicar al concejal Sarmiento.

PRESIDENTA: Así lo haré, concejal Carrillo los jueces nos dirán.

Concejal Andrea Padilla.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA (explica su voto): Presidenta muchas gracias, voy a ser muy breve, yo ya expliqué ayer los motivos por los cuales estoy apoyando este tema de Transmilenio con todo y las incomodidades que me causa, fui clara al argumentar que nos guste o no es el único Sistema que tenemos en este momento de transporte masivo y la cifras ya han dejado claro que son más de 3 millones diarios los que se hacen viajes en este Sistema que puede ser una porquería pero es lo que tenemos y no es momento de dejarlo hundir.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |


**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Yo quería hacer una intervención muy en su misma línea Presidenta, de agradecerle al colega Manuel por este artículo con su párrafo, a mí me da mucha tranquilidad, yo creo que sí bien hay que apoyar el rescate del Sistema de Transporte por la situación en la que estamos pasando como decía ayer tal vez estuviéramos en otro momento, otra sería mi postura pero sin duda este artículo con su párrafo me da mucha tranquilidad y creo que es muy valiente y creo que nos corresponde a nosotros hacerle el seguimiento o más que valiente es oportuno que se le ordene a la Administración hacer esa mesa de revisión de concesionarios para revisar el tema de los contratos, las fórmulas de remuneración, creo que estamos en mora de hacerlo, pero me da mucha tranquilidad por haber apoyado estas disposiciones relacionadas con Transmilenio, muchas gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Carrillo tenía otra réplica, pero la próxima haga 2 en 1 por favor.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (moción de réplica): Yo lo he dicho varias veces yo no quisiera estar en sus zapatos, es una posición extremadamente incómoda estar uno luchando cuatro años contra algo y después tener que hacer todo tipo de malabares para pues aparentar un cierto grado de independencia, yo le pregunté al Secretario y espero la respuesta, todavía no nos la ha dado de cómo vamos a tener certeza de eso porque fíjese usted de que tanto habla de las falacias concejal Sarmiento yo acabo de decirlo en ese atril cuando uno lee esto pues está de acuerdo por lo que dice el texto pero le pregunto al Secretario ¿Cómo nos va a asegurar que esto con los pocos dientes que esta Corporación tiene se va a dar?, pero por supuesto, o sea, pero es que lo acabo de decir Concejal ¿si usted no estaba escuchando por qué es inane?, es inane por las facultades que este Concejo tiene y no es un argumento de autoridad son las palabras del Secretario Juan Mauricio Ramírez que lo contradijo a usted mismo en la Radio Nacional dónde todo el mundo está escuchando y usted se queda aquí pues en últimas defendiendo a esta Administración por la que además llamó a votar, entonces ahora usted es el que tiene que hacerse responsable de este desastre, usted fue el que le pidió a los bogotanos que acompañarán a la señora Claudia López a pesar de saber que era una neoliberal redomada pero eso es otra discusión yo insisto, Secretario Juan Mauricio ¿Cuáles son las certezas que usted va a dar de que ese artículo que está ahí va a servir para algo?, ojalá, fuera tan fácil cambiar los contratos de Transmilenio como colgar un articulito en

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

un proyecto de Acuerdo, ojalá, fuera tan fácil ya lo habrían hecho desde hace 20 años, concejal Sarmiento.

Presidenta: Concejal Forero, concejal Martín.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Gracias Presidenta, lo primero, mencionar la importancia de que la clase media vulnerable explícitamente tengo un enfoque para que se le defienda ya lo han dicho varias personas, me sumo a esos puntos y que esta crisis económica y social desafortunadamente se llevó a quienes durante tantas generaciones habían trabajado tan fuerte para poder construir sus proyectos de vida y con ese artículo concejal Lucía, concejal Baena, logramos garantizar que hay un enfoque para esas familias que tan mal la están pasando y lo siguiente, frente al artículo 11 es muy importante que ese artículo haya quedado de manera explícita y se haya aprobado en este proyecto de Acuerdo y no, no es inane un artículo que le da unas responsabilidades explícitas a Transmilenio y a la Secretaría de Movilidad y además nosotros como concejales de la Ciudad tendremos la responsabilidad y el trabajo de hacerle su debido control político y tengan la plena seguridad que junto al concejal Manuel Sarmiento y quienes se quieran sumar estaremos desde el primer momento en que este proyecto de Acuerdo se haga realidad acompañando ese artículo para que tenga un efecto real, yo ayer lo dije y lo manifesté y lo vuelvo a repetir hoy esto no es un cheque en blanco, esto no es para qué Transmilenio ya pueda respirar tranquilo y siga como si nada, sino por el contrario que sea una responsabilidad para que revisemos de una vez ese modelo de operación y sobre todo, esos contratos que desafortunadamente siguen siendo tan beneficiosos para unos y tan dañinos para el Distrito y cierro con esto, a mí sí me tiene y me tendrá sin cuidado lo que cada uno de los concejales y concejalas digan en sus redes sociales al fin de cuentas incluso usted concejal Cancino, a fin de cuentas cada quien vive de su show y cada quien le responde a su comité de aplausos.

Gracias Presidenta.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA (explica su voto): Presidenta muchas gracias, no tranquilo concejal Argote, vamos a hablar poquito no se preocupe vamos solamente a dejar una constancia, a propósito de este bloque de artículos que se aprobó yo he dicho y he mantenido durante esta votación la convicción de que hubo una violación señora Presidenta en la forma en que se discutió en la Comisión de

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Hacienda, yo estuve revisando a posterior el Reglamento y me di cuenta que se había violado el artículo 76 y que se había votado en bloque indebidamente pero al margen de eso Presidenta diciendo que he votado de manera negativa prácticamente todos los artículos, todas las proposiciones porque siento que se vició el proceso, sí quiero señora Presidenta dejar nuevamente una constancia y es la siguiente: ya vimos como la ponente Carolina Arbeláez sinceró la discusión que la Alcaldesa trato de presentar ante la opinión pública como un Proyecto de Rescate Social y que finalmente terminó siendo un proyecto de rescate a Transmilenio, 60% de los recursos estaban señora Presidenta relacionadas con el tema de Transmilenio a pesar de que la Alcaldesa nunca durante sus anuncios se refirió al tema de Transmilenio y con el artículo 11 señora Presidenta pues básicamente lo que hace este Concejo, es recordarle una promesa de campaña a la Alcaldesa Claudia López es que llevamos un año y siete meses y la Alcaldesa en campaña había prometido que iba iniciar apenas ganará una mesa de negociación acompañada por la Procuraduría y la Contraloría con los operadores de Transmilenio y a pesar de eso a pesar de la pandemia la Alcaldesa no la ha iniciado.

En ese sentido, es una llamada de atención de esta Corporación a la Administración y si al final concejal Carrillo, pues la Administración deciden no adelantarla pues no será responsabilidad de este Concejo volverá a ser responsabilidad de ella que mintió de manera descarada con tal de ganar las elecciones, entonces al margen de que voten que no porque siento que está viciado el proceso, sí pienso que es importante este nuevo llamado de atención del Concejo de Bogotá a la señora Alcaldesa Claudia López, primero que sincere las conversaciones, que sincere los mensajes y que sincere los contenidos de los proyectos de Acuerdo y que por otro lado, cumpla sus promesas de campaña, gracias Presidenta.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGA SILVA (explica su voto): Si, muchas gracias señora Presidenta, yo quiero decir que en el día de ayer precisamente hacía referencia a este artículo 11 y le decía a la Administración y yo sí creo que tal como está, como quedó redactado ese artículo o el fondo del mismo no va a conllevar absolutamente a nada porque yo le decía la Administración, dígame, ¿cuál ha sido la posición de la Administración frente a las distintas acciones populares y frente a las demandas que se han presentado para efectos de lograr la renegociación de los contratos de Transmilenio? y resulta que la posición de la Administración es de no renegociación y

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

está pendiente porque no son francos y dicen que en este momento está pendiente del fallo en segunda instancia en el Consejo de Estado. El primer fallo en primera instancia fue a favor de los que interpusieron la Acción Popular, entonces esto es una cosa ahí de buenas intenciones pero que realmente en la práctica se vaya a ver algo concreto o no, yo creo que ni siquiera ni Transmilenio ni los operadores han manifestado su voluntad de una solución digamos efectiva al problema financiero del cuál adolece.

De manera que yo comparto lo expresado por el Concejal, bueno el que me antecedió en el uso de la palabra eso mismo expresé en el día de ayer dije que nos dijeran qué había pasado en los otrosí que se firmaron supuestamente que para dar transparencia, que para conocer los estados financieros de los operadores y ¿los hemos conocido hoy?, entonces la verdad yo sí creo que este artículo tiene buenas intenciones pero que en la práctica no va a llevar realmente a ninguna solución al problema del cual adolece Transmilenio porque no existe interés por parte de la Administración ni por parte de los operadores porque lo dije con claridad ayer y menos en este momento, con todo respeto se lo digo señor Gerente de Transmilenio usted que lleva ya buen tiempo en Transmilenio.

PRESIDENTA: Concejal María Victoria se está cortando su transmisión, la última parte no se le escucho, si quiere repetir.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGA SILVA: La última parte iba a decir que el señor actual Gerente de Transmilenio fue Subgerente general de Transmilenio y que debía haber sido franco con este Concejo y decirle cuál ha sido la posición de Transmilenio frente a las demandas judiciales que se han presentado y resulta que ha sido la de defender la no renegociación de los contratos de Transmilenio entonces para qué le decimos mentiras al Concejo y sí que se ponga que ante tanto tiempo presentará un informe cuando realmente sabemos cuál es el interés que simplemente es interés de defender el negocio de los operadores y quienes representan allí ha sido gente Peñalosista que fue el creador y quien lideró este Sistema de Transmilenio y no es que yo me oponga al transporte público si no a la forma como se realizaron los contratos donde todo es en beneficio de los operadores y del Distrito, absolutamente nada, esa es mi posición frente a este artículo 11 del proyecto de Acuerdo en consideración.

Gracias Presidenta por eso pues a todo el articulado mi voto es no, gracias.



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ (explica su voto): Gracias Presidenta, sobre este bloque de artículos de verdad que no sé cuántos artículos parecidos hemos dejado en el Plan de Desarrollo, en el cupo de endeudamiento, en el presupuesto 2021 porque creo que todos y todas las concejales de Bogotá estamos angustiados por la crisis social económica, aquí hemos visto frente a nuestros ojos desaparecer el 12% de las empresas de esta Ciudad, aquí hemos visto frente a nuestros ojos caer del 20% al 40% de pobreza monetaria en la ciudad de Bogotá, aquí hemos visto ante nuestros ojos la seguridad deteriorándose día a día por la situación social, aquí hemos visto en nuestras cuadras gente pidiendo comida, esa es la situación hoy de Bogotá, este cambio presupuestal lo estuvimos pidiendo desde junio del año pasado para adecuar el Plan de Desarrollo a la pandemia pero la Alcaldesa tiene una visión política muy concreta y un compromiso político que su legado no va a responder efectivamente a esta crisis sino que su legado va a ser la infraestructura de transporte público.

Y Secretaría de Hacienda, hablamos ahorita no hay almuerzo gratis ya estamos en el límite si no hay renegociación de contratos, si no hay costos reales, no hay cómo sostener este programa que quiere hacer la Alcaldesa que ella misma lo dijo en prensa sostener el Plan de Desarrollo su intención política y les manejó la pandemia se les está reventando el caucho por todas partes incluido hoy esta crisis esto que trae el artículo 11 era algo previsible cuando se declaró una emergencia social y económica en el país causada por un fenómeno mundial no es un problema de poner un artículo o poner otro artículo, aquí lo que hay es un problema político y ni siquiera es un problema de voluntad, es un problema de crear las condiciones políticas que significan las condiciones de poder para sentarse con esos señores y llegar a una negociación pero para empezar si se necesita voluntad política y eso es lo que no ha mostrado esta Alcaldesa acá en este mismo debate a pesar de ese artículo el Gerente de Transmilenio explicó cómo la prioridad era sostener el equilibrio de los contratos, no los derechos de la gente, el equilibrio de los contratos pero yo quiero enmarcar esa porque es la mentalidad que está por encima el derecho a la ciudadanía o el equilibrio de los contratos ¿cuál es el medio y cuál es el fin?, y desafortunadamente llegamos al límite que nos toca es priorizar los medios sobre los fines.

Entonces Presidenta como sabemos estamos votando no, porque este Proyecto está viciado y quería dejar esta constancia que si no crean las condiciones políticas por



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

poder político para sentarse con esos señores desafortunadamente este artículo va quedar en papel, gracias Presidenta.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ (explica su voto): Está rojito ya Presidenta gracias, pues yo comparto los argumentos que ha dado Manuel y es que como el proyecto de Acuerdo está viciado, entonces uno deberá votar no a todo por el vicio digamos del procedimiento pero también y con todo el cariño y respeto y admiración que le tenemos a nuestro concejal Sarmiento aún si no estuviera viciado debo confesar que también votaría negativamente por lo siguiente, porque creo que la intención del artículo es muy loable pero uno también debe poner que era lo que yo decía ayer las ligaduras previas, es decir, antes de lo que sea un ex ante y ex post cómo está el artículo dice mesa de revisión con los concesionarios del SITP dentro de los siguientes meses a la expedición del presente Acuerdo, yo creo que lo que habría que hacer es poner que la negociación se hace antes de tener todo esto aprobado, es decir, debe haber una negociación porque una vez nosotros aprobemos esto, pues dado los intereses y la fuerza que tienen, pues esa negociación no va a tener un gran alcance a mi modo de ver porque pues ya se les aprobó todo esto yo creo que el orden cronológico es fundamental acá y es cuándo se negocia porque si es después pues ya la cosa va a ser muy débil, mil y mil gracias Presidenta.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO (explica su voto): Bueno Presidenta, pues varios elementos ya hemos repetido nosotras acá en este debate no solamente por los debates de forma sino por los vicios de forma que existen en este proyecto de Acuerdo sino también pues por elementos de fondo, creo que estoy absolutamente segura que cada uno y cada una de las que ha ido algún barrio, a algún territorio, se ha reunido con alguna organización pues ha recibido la lamentable noticia que en el marco de la pandemia no recibieron ningún tipo de ayuda o que se les entregó una y no volvieron a entregarse y así pues lamentablemente la Alcaldesa el año pasado en el marco de la cuarentena estricta señalara a los politiqueros que querían saltarse la fila que por cierto nunca dijo quiénes eran, pues lo ideal es que esas medidas para un rescate social efectivo estuvieran dirigidas a robustecer ese tipo de ayudas para incluso mitigar el daño ocasionado durante la vigencia del año 2020, yo no sé si llamarle quizá ingenuidad de algunos colegas que plantean que esto no es un cheque en blanco, que plantean que esperan que estos recursos y esta misma discusión no sé de, el próximo año, pues bueno colegas esto si se va a volver a discutir el otro año porque no nos

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

presentaron y ni nos van a presentar un plan a mediano plazo sobre de alguna manera mitigar el déficit de la operación de Transmilenio y la inclusión de este artículo cómo lo decía la concejala Susana, pues hay muchos así en el Plan de Desarrollo y seguramente en el Plan de Ordenamiento Territorial también los van a ver y van a ser contentillo, queridos colegas, porque no va a pasar nada más allá de un ejercicio donde se ponen las cartas sobre la mesa y seguramente vamos a estar en una posición desfavorable.

Yo lo que pediría es que esta discusión se diera también de cara a la ciudadanía, que la ciudadanía conociera cuáles son las ganancias en el marco del costo de operación del Sistema de Transporte Público porque allí también es donde está la discusión colegas, que es ¿cuánto el Distrito se ahorraría si la operación fuera 100% pública?, y pues que así como perdieron todos y todas en el marco de esta pandemia, los operadores privados, también debieron hacerlo pero vamos a ver el otro año cuando llegue nueva solicitud de presupuesto de los colegas que dijeron que no permitirían o recibirían como oficio de inventario no esperan esta nueva discusión a ver cómo será su voto, gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Entonces ahora vamos a poner en consideración el bloque de los artículos 6, 7 y 8, entonces Secretario, el bloque de los artículos 6, 7 y 8 también en votación nominal, Secretario para que abra la votación, entonces quienes estamos acá en el recinto vamos a votar por el sistema electrónico, quienes están en la virtualidad van a votar por el llamado por voz que hará el Secretario.

PRESIDENTA: Concejal Luis Carlos tiene algún comentario.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Sí señora Presidenta, antes de que se pongan en consideración, reflexionando un tema que hemos venido analizando frente al artículo 7 en particular, no sé si en estos momentos haya alguien de la parte jurídica bien sea de Hacienda o de la Secretaría Jurídica del Distrito en los cuidados, pongo claridad, porque es que ayer estuvimos revisando los conceptos que nos había dado la Administración Distrital cuando nosotros presentamos un proyecto de Acuerdo similar y nos decía que el Concejo de la Ciudad no tenía competencias para manejar este tipo de exenciones en materia no tributaria, como son las multas.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**


Nosotros hemos presentado proyectos que había priorizado la Administración para un tema de reemplazo de comparendos y ese Proyecto precisamente tuvo múltiples trámites, una serie de dificultades jurídicas que logramos sortear al final y que presentamos de alguna viabilidad jurídica por parte de la Administración Distrital y de la Secretaría Jurídica, pero que creo y me gustaría si es posible de pronto antes de votar este artículo 7, la Secretaría Jurídica diera la claridad a la Corporación de frente a sí tenemos una competencia, no me gustaría seguir teniendo algún tipo de lío jurídico en este Proyecto, aunque igual mi voto va a ser no, pero pues para la claridad de todos los colegas si es posible señora presidenta, muchas gracias.

**PRESIDENTA:** Concejal Luis Carlos, aquí podría haber una solicitud entonces de que no se vote en bloque o porque ya la deliberación pasó digamos, no voy a devolverme en un paso que ya cerramos, pero si hay alguna solicitud, por ejemplo, de que no se vote en bloque sino uno a uno estos artículos, eso sí procedería a ponerlo en consideración si alguien lo va a plantear, recuerde concejal Ati que no podemos hacer mociones, pero no sé si es que va a pedir que votemos uno a uno.

**H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO:** Para pedirle que saque de la votación en bloque el artículo 7 en el sentido que plantea el concejal Luis Carlos, pues tengo la siguiente pregunta, ¿cuál es el impacto entre lo que se espera recaudar sin los artículos 6 y 7 y con los alivios del artículo 6 y los beneficios del artículo 7?, yo creo que ese es un panorama comparado que hoy no tenemos en la Plenaria que no lo tuvimos en la Comisión, esto fue un artículo que no se discutió, yo tengo una proposición que la he retirado pero me parece pues de suma relevancia antes de votar tener estas claridades. En cualquier circunstancia, deseo que me respondan por escrito porque creo que es parte de la decisión que tenemos que tomar y de la responsabilidad yo había presentado una proposición supresiva porque creo que esto tiene un impacto también fiscal y en el recaudo gracias.

**PRESIDENTA:** Concejala, de esto entonces lo que yo interpreté es que pide que el bloque sea el 6 y el 8 y se excluye al 7, vale yo no voy a abrir la deliberación nuevamente, entonces vamos a poner en consideración el bloque del artículo 6 y del artículo 8 entiendo que frente al 7 hay algunas observaciones que tienen algunos concejales y por lo tanto, lo querrán votar por separado, aunque podríamos mantener el bloque recuerdan como hicimos en el Plan de Desarrollo, hacíamos un bloque



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: SÍ.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: SÍ.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: SÍ.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: NO.

H.C. SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ: NO.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: SÍ.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: NO.

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: SÍ.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: SÍ.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: SÍ.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: SÍ.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: NO.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: SÍ.


H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: NO.

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: SÍ.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: SÍ.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: SÍ.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: SÍ.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: SÍ.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: NO.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: SÍ.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: NO.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: SÍ.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: SÍ.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: SÍ.

SECRETARIO: Concejal Gloria Elsy

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Gracias Secretario, es que le estaba marcando cometí un error involuntario, ni más faltaba no me suele suceder, quisiera corregir mi voto, exprese por voz no y es sí señor Secretario si es tan amable, gracias.


SECRETARIO: Claro que sí, con gusto concejal Gloria ya corregimos entonces y registramos su voto positivo.

PRESIDENTA: Bueno, el Secretario está contando los votos.

SECRETARIO: Presidenta, en el sistema concejal Carlos Carrillo no aparece su voto en el sistema entonces si lo va hacer por sistema o por voz, sonido para el concejal Carrillo.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Sí, Secretario acá aparece en el sistema yo lo veo en la pantalla mi voto, pero igual lo confirmo mi voto como todos los demás es negativo y le pido que me inscriba para explicar el voto, gracias.

SECRETARIO: Concejal si perfecto aquí aparece en el sistema.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Secretario si es tan amable que conste mi voto negativo.

PRESIDENTA: Secretario deje constancia del voto de la concejal María Victoria por favor.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Sí, mi voto es no, ¿cuántos artículos faltan para votar señora presidenta? para salir del totazo de todo esto, es que no sé, ya ni uno sabe cuántos faltan por votar.

PRESIDENTA: Ya ahorita después de dar este resultado vamos a recapitular para que todos sepamos cuántos faltan.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Bueno muchas gracias Presidenta.

SECRETARIO: Okey Presidenta, toca hacer una precisión, el voto de la concejal Diana Diago sale ya en sistema y también lo hemos registrado por voz, entonces, vamos a dejarlo en sistemas y lo descontamos acá del voto, entonces serían 20, ahora sí, Presidenta puede cerrar ya la votación.

PRESIDENTA: Cerremos Secretario y cuéntenos el resultado.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN:**

Me permito informar que a través del sistema electrónico se registraron diecinueve (19) votos, de los cuales son, diez (10) votos por el SÍ y nueve (9) votos por el NO y por voz se registraron veintiséis (26) votos presidenta, veinte (20) votos por el SÍ y seis (6) votos por el NO, en total se registraron cuarenta y cinco (45) votos, de los cuales treinta (30) votos por el SÍ y quince (15) votos por el No, en consecuencia, ha sido aprobado los artículos en bloque 6 y 8 del texto original aprobado en primer debate en la Comisión de Hacienda, Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Concejal Forero va a dejar una constancia.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Si Presidenta, mire dejando constancia que no estamos en votación, que ya se votó y se cerró la votación van a explicar el voto algunos concejales le pido su venia para retirarme del recinto, me conectaré de forma virtual, debo retirarme Presidenta, dejó constancia que no estamos en votación, gracias.

PRESIDENTA: Perfecto, sí Concejal en este momento pues no hay ningún problema porque usted se retire.

Concejal Carlos Carrillo.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Presidenta, yo sobre el artículo 7 pues tengo varias dudas, no sé si a este era el bloque del 6 y 8, Presidenta, entonces me reservo para el 7 porque el 6 y el 8 también lo voto negativo tienen que ver con lo mismo pero mi intervención es específicamente sobre el 7 Presidenta, gracias.

PRESIDENTA: Perfecto entonces vamos a hacer aquí un resumen, por favor Secretario qué artículos faltan por votar, para que sepamos bien.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.


Presidenta falta por votar el artículo 3 que tiene 4 proposiciones 3 supresivas y una divisiva; falta por votar el artículo 7 que si bien es cierto no tiene proposiciones fue solicitado excluirse del bloque anterior; falta por votar el artículo 9 el cual tiene dos proposiciones supresivas y falta por votar el artículo 13 que tiene una proposición supresiva y, por último, el de la vigencia que es el 14 Presidenta.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Okey gracias.

PRESIDENTA: El Siete ¿no tiene proposición?

SECRETARIO: No presidenta, porque tuvo una proposición que fue retirada, pero lo que pasó en la votación anterior es que fue solicitado la exclusión del bloque.



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |


**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

|                                       |     |
|---------------------------------------|-----|
| H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ:           | SÍ. |
| H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN:    | NO. |
| H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA:      | SÍ. |
| H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: | SÍ. |
| H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS:     | SÍ. |
| H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ:      | SÍ. |
| H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA:       | NO. |

Más que una explicación del voto, quiero dejar una constancia, yo entiendo que hay muchas posturas que puedan tener los abogados y que los abogados se dedican precisamente a sacar conceptos que pueden convenir a cualquiera de las partes, condenatoria o absolutoria y hoy lo hablábamos precisamente con la concejal Lucía Bastidas, pero con esto que está dándose el día de hoy y dado que no hubo una pronunciación por parte de la Secretaria Jurídica, entiendo que el concepto puede cambiar también dependiendo de quien presente una proposición, una propuesta al Distrito y quiero que quede como constancia que el día de mañana cuando volvamos a radicar nuestro proyecto de Acuerdo de condonación de multas para vendedores informales, ya hay un antecedente de que el nuevo concepto de la Administración es que el Concejo sí tiene competencia para regular los temas relacionados con ingresos no tributarios, entonces esa era mi constancia que quería dejar para el día de hoy señora Presidenta, muchas gracias.

|                                      |     |
|--------------------------------------|-----|
| H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA:      | SÍ. |
| H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: | NO. |
| H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ:       | SÍ. |
| H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA:   | NO. |

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Sí.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Sí.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Sí.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Sí.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Sí.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: NO.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Sí.

PRESIDENTA: Cerremos la votación Secretario, por favor.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN:**

SECRETARIO: Con gusto Presidenta, me permito informar que a través del sistema electrónico se registraron dieciséis (16) votos de los cuales son, nueve (9) votos por el Sí y siete (7) votos por el NO y por voz se registraron veintiséis (26) votos, diecinueve (19) votos por el Sí y siete (7) votos por el NO, en total Presidenta se registraron cuarenta y dos (42) votos, de los cuarenta y dos (42) votos, veintiocho (28) votos por el Sí y catorce (14) votos por el No, en consecuencia Presidenta, ha sido aprobado el artículo 7 del texto original del proyecto de Acuerdo aprobado en primer debate en la Comisión de Hacienda Presidenta, proyecto de Acuerdo que nos ocupa.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

Concejal Carrillo.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (explica su voto): Gracias Presidenta, ahora sí hablemos del artículo 7 finalmente, yo tengo una preocupación señor Secretario tiene que ver y pues también la mencionó la concejal Ati Quigua, en lo que

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

me presidiaron, es un artículo que es bastante amplio en su planteamiento y cuando se habla de estas exenciones no tributarias específicamente si me permite un segundo que se me enredó aquí, textualmente lo que dice es lo siguiente: dice, por concepto de multas, sanciones y otros conceptos de naturaleza no tributaria a favor de las entidades del sector central, es bastante amplio y yo no he visto con claridad cuánto es lo que ustedes asumen que va a costar, porque además son sanciones de diferente naturaleza.

Yo creo que por supuesto ni más faltaba, el Covid, una sanción, no sé, un parte, distintas sanciones, pero qué pasaría con personas que tengan por ejemplo pues responsabilidad fiscal en infracciones importantes, porque es que, basta recordar las sanciones concejal Muhammad que le impusieron a algunos funcionarios de la Administración de la Bogotá Humana, empezando por el Alcalde, que debían millones de dólares, entonces cómo hacemos para saber señor Secretario a qué corresponde en dinero contante y sonante, cuánto le va a costar a las finanzas del Distrito ese acto de generosidad, pero aparte, también me parece pues yo sí les debo decir colegas que a mí me parece un poco extraño esta insistencia en poner este artículo, esto a quién beneficia, además es que si hablan y ojo con esto, porque aquí muchos no se declararon impedidos y esto suscitó un debate y demás pero es que aquí es hasta el cuarto grado de consanguinidad y yo no sé si ustedes saben dónde están sus primos en este momento, colegas, así que sinceramente creo que este artículo es complicado y por supuesto que lo voté negativo, incluso creo que podría haber impedimentos aquí, muchas Presidenta.

SECRETARIO: Si excusan un minutico a la Presidenta, ya regresó la Presidenta.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE (explica su voto): Gracias Presidenta, creo que esto es parte del rescate social, para los que no entienden son los intereses, no es que les vayan a quitar las multas y las sanciones, pero además incentiva el recaudo, donde está el Secretario de Gobierno, incentiva el recaudo, que creo que es importante en época de pandemia salir con ese tipo de alivios tanto tributarios como no tributarios, este proyecto de Acuerdo Secretario le recuerdo a ustedes dos Secretario de Gobierno y Secretario de Hacienda, lo había presentado y ustedes priorizaron dos proyectos de dos compañeros de la bancada porque ustedes como me catalogan oposición se opusieron a este Proyecto y esto estos tres artículos realmente son rescate social


|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

porque va a beneficiar a unos ciudadanos de carne y hueso y va a hacer que recojamos dinero que es de lo que se trata en la Ciudad.

A veces cuando uno juega mal se le devuelve y me alegra no por mí, ni por mis primos, ni por mis abuelitos, que están muertos, que en paz descansen, sino por los ciudadanos que se van a ver beneficiados con estos tres artículos que afortunadamente incluyeron los ponentes Carolina Arbeláez que nutrieron y el concejal Rubén Torrado, en horabuena este Concejo nutrió el proyecto que presentó la Administración y en horabuena estamos aprobando los artículos 6, 7 y 8, únicamente Secretario de Gobierno por el beneficio de los ciudadanos, y hacer claridades para los que no entienden que este Proyecto es de iniciativa de la Administración por eso se puede aprobar, si un Concejal, sin el aval de la Administración lo presenta pues por supuesto que va hacer negativo el concepto, muchas gracias Presidenta.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO (explica su voto): Gracias señora Presidenta, yo quiero dejar constancia que tenía una proposición supresiva del artículo 6, 7 y 8 y como Coordinadora Ponente debo manifestar que yo creo que es importante definir cuál va hacer la forma política en la que se toman las decisiones en esta Corporación, porque yo lo que veo es que el cuarto privado resultó ser muy prolífico, aquí llegaron unos hijitos que no se sabe quiénes son sus progenitores, entonces este artículo 6, 7 y 8 es bueno saber, porque estuve revisando las proposiciones que se radicaron, no fue mediante proposiciones que se incluyeron estos artículos, pero además, yo creo que la forma decente de hacer la política es que se haga aquí y que sea parte del debate público, yo como Coordinadora Ponente manifesté la dificultad de no contar con una exposición de motivos que era algo en que los tres ponentes hubiéramos podido estar de acuerdo, ¿Por qué?, porque yo creo, sin demeritar el espíritu que puedan tener estos tres artículos, se requiere rigor técnico, en materia de exenciones tributarias y no tributarias, eso amerita un análisis en el que se pueda sustentar de manera suficiente el impacto entre lo que se espera recaudar sin los artículos 6 y 7 y en relación con los alivios del artículo 6 y los beneficios del artículo 7 y allí me parece necesario pedirle muy respetuosamente al Secretario de Hacienda ya que no tenemos una exposición de motivos al haber sido aprobado su articulado en la Comisión de Hacienda en una proposición sustitutiva en bloque, sin discutirse, sin votar artículo por artículo donde hubiéramos podido evidenciar los distintos argumentos técnicos que dan soporte a las modificaciones realizadas al articulado de

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

este proyecto de Acuerdo, especialmente aquellas que tienen que ver con los movimientos presupuestales, reducciones, adiciones, pero que para este caso específico tiene que ver con las exenciones tributarias y no tributarias, entonces yo sí llamo a que podamos vía escrita en un cuadro comparativo saber cuál es el impacto real que este articulado tiene para la Ciudad y aquí llamo también a avanzar en una justicia tributaria, yo creo que necesitamos también poder, por ejemplo, ahora que se tiene que implementar la política de vendedores informales, avanzar de manera progresiva no solo en los derechos sino en materia fiscal.

Quería dejar esa constancia, gracias señora Presidenta.

H.C. SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ (explica su voto): Gracias Presidenta, bueno rápidamente para explicar por qué no estoy de acompañando este artículo, la intención de los artículos la verdad es muy destacable, es muy positiva, sin embargo, a mí punto de vista excede la competencia del Concejo de Bogotá, de acuerdo a lo que dice el artículo 29 de la Ley 2069 de 2020, ya existe una Ley del orden Nacional que fija unas condiciones para que las personas puedan acceder a estos descuentos en relación a las multas, sanciones y otros conceptos no tributarios, en la misma Ley queda muy claro que los ciudadanos solo pueden acceder a estos beneficios entre el 31 de diciembre del 2020 y el 30 de junio de 2021 por contravenciones impuestas hasta el 31 de agosto del 2020, entonces por lo tanto el Concejo de Bogotá no tiene la competencia para fijar nuevas condiciones de descuentos sobre un tema que ya fijo una Ley Nacional y sumado al anterior el artículo 126 de la Ley 2010 del 2018 establece en el artículo 126 conceder beneficios temporales de hasta un 70% en el pago de los intereses moratorios, en ese sentido la Ley 2010 del 2018 de nuevo condiciona a los entes territoriales y por ende al Concejo de Bogotá a dar descuento solo sobre los intereses moratorios por lo que al dar descuento sobre el capital de la deuda como lo establece el artículo 7, el Concejo de Bogotá está excediendo sus competencias, por lo tanto es que estoy votando negativo a los artículos 6, 7 y 8 de este Plan de Rescate Social.

Muchas gracias presidenta.

PRESIDENTA: Perfecto concejal Sara, entonces vamos a pasar al artículo 3 pero antes de la votación Secretario por favor informe cuántas proposiciones hay sobre el



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

artículo 3 y vamos a leer primero la que ha radicado la concejal Marisol Gómez para que ella la explique.

SECRETARIO: Presidenta, me permito informar que frente al artículo 3 se encuentran radicadas tres proposiciones supresivas y una divisiva.

La primera proposición supresiva que llegó fue la de la concejal Marisol Gómez Giraldo la cual dice, "proposición supresiva, suprimir la partida presupuestal asignada a la Contraloría por 3 mil millones y a la Personería por 2 mil millones en el artículo 3° del proyecto de Acuerdo 265 aprobado en la Comisión de Hacienda y ya después viene la justificación que la concejal Marisol expondrá.

De igual manera Presidenta está la proposición supresiva presentada por la concejal Ati Quigua donde solicita suprimir del artículo 3 la siguiente parte y habla de unos recursos de la Secretaría Distrital de Hacienda Unidad Ejecutora cuatro, está la justificación de ella. Igualmente la tercera proposición supresiva es la presentada por la bancada Colombia Humana-UP, Presidenta, la que se refería al punto de suprimir del proyecto de Acuerdo 265 de 2021 el rubro dirigido a la Secretaría Distrital de Hacienda para Transmilenio FET provenientes del cupo de endeudamiento por un monto de 584.327 millones de pesos, esto descrito en la adición hecha al Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos de Bogotá donde se explicaba que esta supresiva aplicaba tanto al artículo 1 como al 3.

Presidenta, estas son las tres proposiciones supresivas y hay una divisiva también presentada por la bancada Colombia Humana-UP, Presidenta, estas son las proposiciones que están radicadas en Secretaría frente al artículo 3 del texto original del proyecto de Acuerdo que nos ocupa.

PRESIDENTA: Secretario la concejal Marisol nos ha pedido que avancemos en su proposición, vamos concejal Marisol a que usted pueda explicarla para proceder a votarla.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Presidenta, muchas gracias, bueno yo tengo que comenzar diciendo que como lo hablaba ahorita con el concejal Manuel Sarmiento esto aquí es un acto de protesta prácticamente un acto simbólico porque yo voté no a la

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |


**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

ponencia positiva que se está votando en esta Plenaria y voté no, porque como lo dije antes, considero que el debate en la Comisión de Hacienda anuló la democracia, cuando en vez de un proyecto con modificaciones o una proporción con modificaciones, presentaron una sustitutiva que anuló el resto de las propuestas.

Propuestas que bueno también explicó la Alcaldía o los funcionarios de la Alcaldía no habían sido aceptadas por la Alcaldía, entonces claramente como he votado no es que es un acto de protesta contra lo que yo considero un mico, algunos de mis compañeros lo han llamado “orangután” y yo debo decir que al comienzo pensé que iba a estar sola en esto pero hoy no me siento tan sola colegas del Concejo, no puede ser que un Proyecto de Rescate Social incluya 5 mil millones de pesos para la Contraloría y la Personería, estos 5 mil millones de pesos aparecieron en el primer debate en la Comisión de Hacienda, aparecieron en la proposición sustitutiva que se está votando en esta Plenaria y yo en honor a mis principios no puedo votar ese proyecto de Acuerdo y mucho menos de dejar de presentar aquí está supresiva, aunque sé que puede no pasar nada, vuelvo y digo, no me siento tan sola pero yo le pido a la Alcaldía y por supuesto esto depende de los concejales que se supriman los 3 mil millones y los 2 mil millones que le aceptó a alguna persona durante el primer debate de este proyecto de Acuerdo.

Pregunté reiteradamente durante Hacienda y durante Plenaria, ¿cuál es el rescate social que suponen 5 mil millones de pesos para la Personería y la Contraloría?, y no hubo respuesta, no hubo respuesta porque no la hay ¿Secretario de Gobierno por qué no la hay, Secretario de Hacienda?, no la hay eso es impresentable, entonces, voy a hacer una sugerencia muy respetuosa al Secretario de Hacienda, yo presenté una sustitutiva en Hacienda en la Comisión de Hacienda en el primer debate para que esos 5 mil millones fueran a Jóvenes a la U.

El Secretario de Hacienda me explicó muy razonablemente algo que entendí que no se podía llevar a Jóvenes a la U porque las universidades no tenían matrículas en el siguiente semestre, yo hice esa proposición de esa sustitutiva sobre la base de que la Secretaría de Hacienda dijo en este Consejo que 88 mil jóvenes aspiraron a un cupo de Jóvenes a la U, pero sólo había plata para 8 mil este año, acepto que no se puede este año porque no hay matrículas abiertas ahora, pero le propongo Secretario de Hacienda y les propongo a los colegas que creen como yo que esto no es rescate

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

social, que eso 5 mil millones de pesos que hoy se están yendo para la Contraloría y la Personería que no están en situación crítica solo por mencionar una razón, las demás la sabemos todos, que eso 5 mil millones de pesos puedan ser redireccionados a proyectos productivos de víctimas y excombatientes que hoy están varados porque los bancos no les prestan, no les prestan porque no tienen vida crediticia y eso sí se puede hacer doctor Juan Mauricio Ramírez sí se puede hacer porque son convenios de la Alcaldía con la ONU, con el PNUD o con la UAM en los cuales la Alcaldía puede cazar desde ya esos 5 mil millones de pesos.

Ayer la concejal Susana Muhammad preguntó de dónde, a quién descuadraron más o menos fue la pregunta, para poner esos 5 mil millones de pesos en la Contraloría y la Personería, dijeron que no habían descuadrado a nadie, verdad Concejal, pues bueno, mirando el detalle de los redireccionamientos de las adiciones presupuestales a Educación que sí es rescate social le quitaron de la adición presupuestal que le iban a hacer 973 millones de pesos y a Medio Ambiente, mil millones de pesos, es decir, sí hubo plata que se movió de temas que tienen mucho más que tienen mucho más que ver con el rescate social a plata para la Personería y para la Contraloría.

Esa es mi propuesta y sé que aunque tal vez no pase nada, yo simplemente pido a los concejales que creen como yo que esto no tiene nada de rescate social y que fue un mico metido, un mico que la Alcaldía debo decir aceptó de manera injustificable e inexplicable, les pido que me acompañen en esta supresiva que sea como un acto de protesta contra la politiquería, un acto de protesta y un acto simbólico, muchas gracias concejales, muchas gracias doctor Juan Mauricio por ser siempre tan respetuoso al exponer sus razones.

**PRESIDENTA:** Gracias concejal Marisol creo que está ahí muy bien aclarado el sentido de la proposición que usted presenta, la Administración no se pronunció sobre esa proposición supresiva no hay ningún pronunciamiento, la voy a someter a votación entonces, sí Concejal pero pues voy a abrir la votación y lo definimos en votación, entonces Secretario, ah sí porque vamos a votar está proposición supresiva del artículo 3 no podemos hacer mociones concejal Colmenares pero adelante no sé qué vas a decir, adelante.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: Sí Presidenta, yo he sido supremamente comprensible con usted y la he escuchado en todo y he sido totalmente respetuoso con este Proyecto, pero yo no puedo entrar a votar una supresiva o esta que se está presentando sin que algunos los jurídicos me expliquen bien si esto sí se puede votar o no hasta que no me hagan esa aclaración yo no tengo la tranquilidad jurídica para realizarlo, entonces quiero que aprovechemos que aquí están la Dirección Jurídica para que nos diga si, sí se puede votar así como lo está presentando la concejal Marisol o no, porque o sino no me daría tranquilidad para poder abrir la votación, por eso era que necesitaba que me diera la palabra antes de empezar las votaciones gracias.

PRESIDENTA: Secretario de Hacienda, este es el proyecto de la Administración, le pido al Secretario Hacienda que se pronuncie por su proyecto. Concejales les van a dejarles un tentempié, les sugiero que coman afuera, pero se los van a dejar entregados ahí en la curul, Secretaría Hacienda, doctor Pazos adelante por favor.

Vamos a escuchar al doctor Pazos concejal Colmenares y ahorita vemos qué más se necesita, si tranquilo le estoy copiando su solicitud.

SECRETARIO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA, Leonardo Arturo Pazos Galindo: El artículo 3º del proyecto de Acuerdo se refiere a los gastos que debemos asumir y, al retirarle uno de los rubros se modificaría de fondo la estructura del artículo, por lo tanto, según el Reglamento del Consejo no se podría hacer ese tipo de modificación.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Pero qué piensa la Administración, independientemente que se pueda hacer o no esa modificación al artículo qué explicación da, por qué guardan silencio, no dicen quién les pidió que metieran esos 5 mil millones para Personería y Contraloría y qué piensan ustedes, ¿Fue una forma de congraciarse la Administración con los organismos de Control?

PRESIDENTA: Colegas estamos tratando de resolver un tema más jurídico de si está proposición termina afectando un tema de fondo o de forma. no estamos en deliberación.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Concejal Sarmiento

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELO: Gracias Presidenta, respetando el muy escueto concepto jurídico que nos acaban de dar considero que no tiene razón, porque el artículo 72 de nuestro Reglamento señala con toda precisión que en el segundo debate de las discusiones en Plenaria de los proyectos de Acuerdo se pueden hacer solo cambios de forma o supresiones y aquí la proposición es una proposición supresiva.

En la famosa Sentencia que hemos citado aquí sobre el artículo 76, esa Sentencia concejal Colmenares, es una Sentencia que se analizan una serie de proposiciones supresivas al presupuesto del año 2013 y el Tribunal qué dice, hí en ese momento la Alcaldía de Gustavo Petro había alegado, eso fue ilegal por dos razones: una, porque se violó el artículo 76 bla, bla, bla y dos, porque se violó el Reglamento en la media que fue un cambio de fondo, el Tribunal dice no aquí no hay un cambio el fondo pero sí se violó el artículo 76 por qué no hubo un cambio de fondo porque fue una supresión y lo permite el Reglamento, entonces yo señora Presidenta considero además que ya cada Concejal de acuerdo con su criterio jurídico votará sí o no es decir, el concepto no es vinculante yo lo que le propongo señora Presidenta es que someta a votación la proposición y pues ya cada uno tendrá su criterio jurídico para votar sí o no la proposición supresiva cómo bien lo explicó la concejal Marisol Gómez.

Gracias Presidenta.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Presidenta, pido el uso de la palabra.

PRESIDENTA: Concejal Marisol yo creo que aquí hay un asunto de fondo para discutir y es si usted propone pasar el rubro de un lugar a otro, eso es una modificación a algo que ya se discutió en la Comisión de Hacienda; si usted propone solo suprimir, es algo que sí permite el Reglamento, que se puede realizar en Plenaria, el Reglamento les repito, dice: “se pueden hacer modificaciones de forma o supresiones” y en el tema de supresiones, digamos, es general, entonces para que usted por favor nos aclare el sentido de esa propuesta supresiva.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Gracias Presidenta, mire en el entendido de que solo podemos hacer supresivas en esta etapa del debate, yo estoy de acuerdo que solo se vote como una supresiva, yo hago la propuesta de víctimas y excombatientes solo para mencionar que hay, esa en una de muchas necesidades que tiene Bogotá en términos sociales y que se pasaron por alto, para meter estos mil millones, entonces que sea solo supresiva, Presidenta.


PRESIDENTA: Repitamos la proposición por favor concejal Marisol como quedaría a ser sometida a votación.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Sí Presidenta, leo suprimir, suprimir la partida presupuestal asignada a la Contraloría (3 mil millones de pesos) y a la Personería (2 mil millones de pesos) en el artículo 3 del Proyecto de Acuerdo 265 de rescate social.  
 PRESIDENTA: Doctor Mendieta le voy a pedir, pues usted es el Secretario Jurídico Distrital que se pronuncie frente a esto, vamos a escuchar el criterio jurídico, del Jurídico porque si no vamos a abrir una deliberación eterna concejales, escuchamos esto y reaccionamos.

SECRETARIO JURÍDICO DISTRITAL, William Libardo Mendieta Montealegre: Buenas noches, frente a la petición de concepto que ha hecho el concejal Colmenares, debo aclarar que, si en este momento cualquier proposición está orientada a eliminar una de las partidas presupuestales, entraríamos a un desequilibrio del presupuesto, toda vez que uno de los principios presupuestales es que hay como una partida y una contrapartida, al eliminar únicamente una de las partidas quedaría en desequilibrio ¿

Qué debería hacerse? Debería hacerse o plantearse un traslado, pero un traslado implicaría una modificación de fondo que implicaría devolver el Proyecto en términos del artículo 72, entonces, en ese sentido señora Presidenta, pues una propuesta sin referirme a ninguna en especial que implique una modificación de una partida presupuestal pues no tiene una contrapartida, quedaría en desequilibrio y cualquier modificación al respecto se contemplaría como una modificación de fondo que en área de que en un escenario de Plenaria pues implicaría una devolución a la Comisión.

PRESIDENTA: Concejal Papo, concejal Marco, concejal Diana.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Concejal Papo mientras aquí armamos la lista.

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO: Presidenta lo que dice el Secretario Jurídico es completamente cierto, nosotros ya aprobamos el artículo 1º con un valor, nosotros no podemos venir ahorita a suprimir para que queden 5 mil millones de pesos volando y como lo decía, no se puede van a quedar unos recursos donde hay unas partidas y unas contrapartidas no se puede Presidenta cambia completamente todo el Proyecto y habría que volverlo a la Comisión no se puede Presidenta, gracias.


H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Presidenta mire, el análisis jurídico que hemos hecho con nuestro equipo de trabajo, es tal como lo ha expuesto el Asesor Jurídico, Presidenta mire, si quieren devolver el proyecto de Acuerdo, ya se debatió una proposición que esta Corporación rechazó para no devolver el Proyecto, pero si se hace una modificación de fondo, si se hace una modificación de fondo estamos diciendo que el proyecto tiene que regresar a Comisión porque las modificaciones de fondo se hacen es en la Comisión, sí se suprime un monto de cualquiera ahorita la concejal Marisol ha planteado algo con un espíritu de protesta, de protesta por ese monto específico pero la consecuencia de esto es que al aprobar esto terminamos devolviendo el proyecto de Acuerdo a la Comisión y eso yo no lo voy a aprobar Presidenta porque sería incoherente con todo lo que hemos venido debatiendo que estos recursos se necesitan tanto para el tema social como para el tema de Transmilenio, ese es mi análisis.

PRESIDENTA: Concejal Diana:

Concejal Marisol voy a hacer una ronda para que escuchemos y luego regreso con usted.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Presidenta en el mismo sentido que han hablado muchos de mis compañeros, esto es una estructura esto no es un articulado aparte, ese artículo hace parte de esa estructura y no se puede borrar a la loca digámoslo así y dejar hacerlo acéfalo ese monto y ese valor pero yo sí a usted le quiero pedir que sea el Director Jurídico del Concejo que esté acá y que asesore en este tipo de votaciones a los concejales ¿Dónde está?, ya son las 7:30 de la noche, llevamos acá 9 horas discutiendo esto y en esos pequeños detalles nos demoramos una hora



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

porque no, miles de teorías, entonces necesitamos como que el Director Jurídico haga lo que tiene que hacer y es darle luces este Concejo con conceptos jurídicos claros.

Gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Diana el Director Jurídico ha estado durante toda la sesión aquí en esta salita porque tiene que estar sentado revisando yo las veces que he salido al baño, ahí está con una o dos personas de su equipo y han estado revisando las propias proposiciones. Ahorita se va a pronunciar.

Concejal Ati.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Y María Victoria también que solicitó el uso de la palabra, Presidenta.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Sí señora Presidenta, mire en el marco del debate que se llevó a cabo en la Comisión Primera, yo personalmente radiqué una proposición en este mismo sentido y yo creo que el Decreto 111 de 1996, “Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994, la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto en sus artículos 106, 107 y 108 establece, “Artículo 106 pongan ustedes atención porque es que yo creo que aquí no pueden estar los intereses clientelistas por encima de la Constitución, como anuncie que se estaba violando el espíritu de unidad de materia que establece nuestra Constitución Política, el espíritu de la Ley que acabo de citar pero también los vicios de procedimiento y la manera tan atropellada, entonces este es otro hijito del cuarto privado y reservado que tiene el Concejo que ya sabemos aquí quiénes son los padres putativos entonces, Artículo 106, ese cuartico resultó bien prolífico “los alcaldes y los concejales distritales y municipales al elaborar y aprobar los presupuestos respectivamente tendrán en cuenta que las apropiaciones para gastos de funcionamiento de las contralorías y personerías no podrán ser superiores a las que fueron aprobados en el presupuesto vigente incrementadas en un porcentaje igual al índice del precio al consumidor, esperado para la respectiva vigencia fiscal”, estamos escuchando Presidenta porque es que espero que todo esto vaya quedando en la grabación.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

“Artículo 107.

PRESIDENTA: Funcionarios, asesores, organicémonos acá adelante estamos en montoneras de a 10.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO (continúa): Después se ofenden cuando digo que al Concejo de Bogotá le tiraron un pedazo de carne, ahí es donde se ve figurativamente lo visceral de la política.

“Artículo 107. La programación, preparación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución de las apropiaciones de las contralorías y personerías distritales y municipales se regirán por las disposiciones contenidas en las normas orgánicas del presupuesto de los distritos y municipios que se dicten de conformidad con la Ley Orgánica del Presupuesto o de esta última, en ausencia de las primeras”.

“Artículo 108. Las contralorías y personerías distritales y municipales tendrán la autonomía presupuestal señalada en la Ley Orgánica del Presupuesto”.

En consideración el principio de unidad de materia contenido en el artículo 67 del Acuerdo 741 del 2019, “Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, Distrito Capital”, el cual establece que los proyectos de Acuerdo deben versar sobre una misma materia teniendo en cuenta que el Proyecto de Acuerdo 265 del año 2021 tiene como objeto al rescate social y económico y no una adición presupuestal con destino a la Personería y a la Contraloría, entidades que no están relacionadas con la actividad de la Administración Central tendientes al rescate social y económico y que son entidades que gozan de autonomía administrativa y presupuestal, quiero simplemente traerlo a la Plenaria y no son argumentos jurídicos y técnicos de menor relevancia, creo que la votación que vamos a hacer tiene que tener en cuenta no solamente los argumentos técnicos y jurídicos sino también los argumentos políticos, yo creo que esto es impresentable, así como igualmente me aparté de la elección de los órganos de Control por la manera como en este Concejo de Bogotá se tomaron las decisiones y se terminó finalmente votando.

Yo creo que este es un mal mensaje político, por lo tanto, pido que no se confunda la Plenaria, que se le permita a cada uno votar con su conciencia política y con sus

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

criterios técnicos y jurídicos la propuesta que ha hecho la concejal Marisol y es que se supriman estos recursos.

Gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Aquí ya hay 8, 10 inscripciones no abrimos deliberación, pero creo que hay un consenso en votar la proposición, entonces votémosla y aquí también conversando, pues es una proposición supresiva que presenta una Concejal y tiene el derecho a que sea considerada.

Entonces Secretario, vamos a poner, perfecto ya no hay mociones, ni nada, ni réplicas, porque ya decidimos que vamos a votar.


H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Y por qué, eso lo decidió usted.

PRESIDENTA: Argote vamos a votar, para qué vamos a votar suficiente ilustración si ya vamos a votar la proposición.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Presidenta, pero eso lo decidió usted, usted no puede coartar el uso de la palabra a las personas que queremos hacer referencia a la proposición, Presidenta, yo creo que cuando se presenta una proposición uno tiene derecho a opinar sobre la misma, y por qué, como que no hay otra cosa para discutir, Presidenta me está cercenado el derecho a hacer el uso de la palabra en esa proposición. Que quede constancia que la Presidenta niega el derecho al uso de la palabra.

PRESIDENTA: si nos vamos ya a votación, si concejal Carrillo vamos ya a votación, pero concejal Carrillo no es que no tenga el uso de la palabra la diferencia se presentó porque los unos querían que se votara y los otros que no y ya estamos de acuerdo que vamos a votar, no hay nada más que discutir aquí, no hay mociones no hay nada, solo le daré la palabra a la autora de la proposición, no hay otra cosa para discutir.

Concejal Marisol.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Presidenta le pido el favor entonces, creo que los argumentos de la concejal Ati Quigua son bastante claros, el artículo 85 del Reglamento es bastante claro en que se pueden presentar supresivas parciales o totales en Plenaria o en Comisión, este es el caso, yo le pido Presidenta que votemos porque adicionalmente si perdemos los que tenemos la convicción del mico que le metieron a la Alcaldía que se dejó meter la Alcaldía pues simplemente que quede eso expuesto, entonces por favor señora Presidenta, votemos, gracias.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Se la dejó o en complicidad con la Alcaldía, no ve que no deja hablar, la Presidenta no deja hablar.

PRESIDENTA: Vamos a abrir la votación de la proposición supresiva que ha presentado la concejal Marisol ella ya explicó el alcance, es una supresión no plantea pasar de un lado para otro, es una supresión de la partida presupuestal que indicó.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Hay que votar, si gana la proposición es de forma y si pierde la proposición pues tampoco se devuelve el Proyecto, pues devolvámoslo, ya votemos, votemos ya.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Que conste que pedí el uso de la palabra para referirme a la proposición y la presidenta me negó el derecho a hacer el uso de la palabra.


PRESIDENTA: Secretario abrimos la votación nominal, por favor quienes estamos acá en el recinto usamos el registro electrónico y quienes están en la virtualidad el Secretario los va a ir llamando, la proposición está en el chat, no es sustitutiva, es una proposición supresiva, yo también comparto, pero surgieron unas dudas.

Secretario por favor llamemos

SECRETARIO: Entonces vamos a llamar por voz a los concejales que se encuentran en la virtualidad así:

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: NO.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: NO.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

No a la supresiva por ser una modificación de fondo.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: NO.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: NO.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: SÍ.

Yo voto sí Secretario por las razones expuestas por la concejal Marisol.

H.C. SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ: NO.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: NO.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: NO.

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: NO.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: NO.

Secretario como advertí desde el principio mi voto es negativo para todas las proposiciones en vista de que denuncié que podía haber una irregularidad por cuenta de que se habría violado el Reglamento en la Comisión de Hacienda mi voto es no.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: SÍ.


Secretario mi voto, es sí, sí a la proposición, que quede claro voto sí.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: NO.

Mi voto es no, no, no a la supresiva.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: NO.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: NO.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: SÍ.

Señor Secretario, mi voto es positivo en el entendido de que esto sí es una modificación de fondo y mi intención de que se devuelva el Proyecto a la Comisión de Hacienda.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: NO.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: NO.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: SÍ.

Mi voto es sí y solicito explicación del voto.

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: NO.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: NO.

Ay Secretario mi voto es no y le agradezco a la Presidenta me permita explicar el voto.


H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: NO.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: SÍ.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: NO.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: SÍ.

Presidenta, ¿será que me escucha? o el Secretario, ¿usted me escucha? porque parece que usted sí, yo lo llamé a usted y le dije que yo solicitaba el uso de la palabra para referirme a la proposición, usted me contestó, entonces que quede constancia que la Presidenta me negó ese derecho. Mi voto es sí y desde ya para que me escuche bien señora Presidenta solicito me permita explicar por qué voto sí a esta proposición, gracias.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Con todo gusto concejal María Victoria.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: NO.

PRESIDENTA: Secretario ¿ya llamó a todos?, y aquí ya votamos, ¿mi voto está ahí?, entonces, cerremos la votación, ¿ya lo tiene? Informemos el resultado de una vez.

Cerremos la votación Secretario por favor

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

SECRETARIO: Entonces Presidenta, me permito informar que a través del registro electrónico se registraron diecinueve (19) votos, once (11) votos por el SÍ y ocho (8) votos por el NO y por voz se registraron veinticinco (25) votos, seis (6) votos por el SÍ y diecinueve (19) votos por el NO, Presidenta en total fueron cuarenta y cuatro (44) votos de los cuales, diecisiete (17) votos por el SÍ y veintisiete (27) votos por el NO, Presidenta en consecuencia, ha sido negada la proposición supresiva presentada por la concejal Marisol Gómez Giraldo, Presidenta con 27 votos por el NO.

PRESIDENTA: Explicación del voto concejal Marisol, adelante.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO (explica su voto): Bueno muchas gracias Presidenta, muchas gracias a los 17 compañeros que me acompañaron en esta batalla por la transparencia, le digo Alcaldesa Claudia López que es la primera gran decepción que tengo con su Alcaldía y con sus funcionarios, porque avalaron ese mico que insisto, es pura politiquería, los 17 compañeros que votaron sí son la prueba de que la política tradicional la podemos cambiar y yo no llegué a este Concejo para hacer popular con la política tradicional, gracias Presidenta y advierto, le había pedido a la Presidenta que me pusiera de primera en el artículo 3 porque debo retirarme a un compromiso muy importante, de manera que no piensen que me voy a ir porque me derrotaron me voy a atender un compromiso si y me reintegro a la sesión una vez lo terminé gracias Presidenta y gracias compañeros vamos a hacer política distinta.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Estamos en votación Marisol, no se puede retirar.



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Muy bien concejal Marisol.

Le voy a dar el uso de la palabra a la concejal María Victoria Vargas.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: ¿Me concede el uso de la palabra para explicar mi voto Presidenta?

PRESIDENTA: Sí señora, algunos concejales se han retirado físicamente, pero continúan en la sesión a través de la conexión virtual estas son pues las condiciones de la semi presencialidad.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA (explica su voto): Muchas gracias señora Presidenta, tal como lo había anunciado en todo este tiempo, mi voto iba a ser pues negativo a lo que se refiere al contenido de los recursos que se le otorgan por 5 mil millones de pesos a la Personería y a la Contraloría y ninguno fue capaz de desvirtuar los argumentos, que me digan qué puede mostrar la Personería y la Contraloría hoy en día después de tantos años con relación a los hechos de corrupción más visibles en esta Ciudad y supuestamente para eso era que pedían los recursos y realmente qué desilusión tan grande Claudia López que lideró la lucha anticorrupción y guarda silencio su Administración con la complicidad suya señora Presidenta que no permitió que el Secretario de Gobierno que tanto corre o que alguien hubiese dicho nadie respondió por qué aceptaron estos recursos para la Personería y la Contraloría, ¿ingenuidad? yo pienso que es complicidad de la Administración de Claudia López con los organismos de Control para congraciarse con ellos.

Eso es supremamente claro y la felicito doctora Marisol por esa proposición y no es que yo me las esté dando aquí porque quiero decirles que yo también voté recordarán y ahí está en las actas cuando estaba en la Administración de Carmen Teresa Castellanos me retiré también porque de un momento a otro dijeron que había que subirle los recursos a la Personería y la Contraloría sin ninguna justificación y no las voté y también he dejado de votar por Personero no solamente y Contralor en esta Administración yo vote negativa no voté por Ovidio Claros Polanco, yo no voté por él por el Contralor se me olvida en este momento el nombre Diego Ardila no voté por él entonces no me pueden decir que es una posición de ahora.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Realmente soy política también pero no me presto a ese tipo de componendas, es una vergüenza dónde está el rescate social en este caso yo lo había dicho comparto lo que usted ha dicho Ati Quigua para mí rompe la unidad de materia, es un daño, es un mico es un monstruo lo que ha permitido el Concejo de la Ciudad que ya lo había cantado, ayer yo lo dije van a decir pero es que no podemos votar eso por qué se afecta el Proyecto porque ya sabían que habían amarrado de tal forma que los recursos de la Personería y la Contraloría iban a quedar allí.

Entonces eso es una vergüenza pública y yo creo que hoy el Concejo de la Ciudad con más de que no sé si fueron 19 votos está mostrando que verdaderamente gente antigua sigue actuando como ha venido actuando y gente nueva que verdaderamente sí llega a refrescar la política en esta Corporación, por eso voté sí a esa proposición gracias señora Presidenta y dejo constancia que usted me negó el derecho que tengo como Concejal de la Ciudad a referirme a una proposición cuando se somete a consideración. Llamé al Secretario y le dije que quería referirme a esa proposición y usted se hizo la loca y no me concedió el uso de la palabra, gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Le haré una réplica a la grosera y demandable intervención de la concejal María Victoria, pero la hare después de que los colegas hagan su intervención, esto aquí cada vez hay más patanería y más grosería.


PRESIDENTA: Le haré una réplica a la grosera y demandable intervención de la concejal María Victoria, pero la haré después de que los colegas hagan su intervención. Esto aquí cada vez hay más patanería y más grosería.

Concejal Ana Teresa Bernal.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Cuando se dice la verdad no le gusta, cuando se dice la verdad se siente herida, cuando se dice la verdad dice que es patanería y grosería, cuando se habla con la verdad sé que molesta. Gracias.

PRESIDENTA: Concejal Ana Teresa Bernal.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ (explica su voto): Presidenta, mi explicación del voto es que en la presentación que hizo la concejala Marisol me parece que

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

demuestra y quedan claras las irregularidades que hubo en el proceso de la votación de este Proyecto en la Comisión. En realidad, yo creo que eso fue un proceso mal hecho, por eso considero que el Concejo debería en ese escenario tener una actitud mucho más racional y sería frente a la votación de este Proyecto. Igualmente, considero que como ha dicho la concejala Marisol estos recursos debían destinarse al gasto social, estos recursos debían destinarse a necesidades muy importantes que tienen los sectores más vulnerables de la Ciudad y por eso voté sí a la proposición que ella hizo, gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Lucía Bastidas.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE (explica su voto): Presidenta, creo que está cogiendo carrera aquí que cuando no votan como alguien quiere, pues son corruptos la trataron a usted de loca, de politiqueros, yo creo que estamos en una democracia y hay que respetar la diferencia, me preocupa los que hablan de paz, me preocupan los que hablan de no eliminar al contrario y aquí actúan deshonestamente porque pensamos distinto, porque votamos distinto. El voto es libre y cada uno tiene sus criterios para votar a favor o en contra, que es lo que ha pasado, aquí no estamos en Comisión que se pueden hacer las modificaciones que quieran, aquí habíamos votado ya el artículo 1 y no podíamos votar esa proposición y así lo hubiéramos podido votar lo hubiera votado en contra así de simple, en contra porque es que aquí no venimos a hacer actos simbólicos, aquí venimos a tomar posiciones y asumimos las posiciones porque así pongan fotos viejas entre otras cosas, esta votación es pública y asumimos lo que votamos así de simple.

Entonces no pueden decir si no votan como yo quiero entonces los otros son corruptos, ladrones, tiene mermelada durante este debate de rescate social sí que hemos visto la patanería por no votar como vota una minoría en este Concejo ¿Dónde les queda el discurso del respeto, de la construcción de paz, de la construcción de convivencia? Carreta, bla, bla, bla y discurso y allá donde están los de la Personería y la Contraloría ¿tienen que satanizar a esos?, ustedes creen que para que haya politiquería cómo lo han tildado aquí, tienen que ser de los organismos de Control, se les olvida lo que vimos aquí en el cartel de la contratación en entidades de Control claro que sí pero también en entidades del Distrito.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Se les olvida los camiones de la basura, se les olvida las bolsas de plata de un candidato presidencial, se les olvida, se les olvida, entonces lo que les pedimos es respeto por los 45 que estamos aquí, así de simple respeto, entonces tenemos derecho a votar como cada uno quiera votar, saquen los carteles, hablen toda la carreta que quieran pero respeten, no es el tema del *Twitter* aquí y es que la gente que trabaja en la Contraloría y la Personería qué son, ¿Qué son? Entonces por favor Presidenta usted y yo lo he dicho no somos amigas, no la he irrespetado nunca y aquí entonces se pasan, entonces tienen que hablar cuántas veces quieran no, no, no mayorías silenciosas contra unas minorías escandalosas no, no y no, respeto porque votamos y sí voté en contra de esa proposición y miren 5 mil millones de pesos como han sido.

Yo me opuse en el Plan de Desarrollo, los 5 mil millones de pesos para un monumento del M-19 me opuse y me opuse a los 5 mil millones de pesos para cambiarle el color a los buses y es que 5 mil millones es muy pintoresco y no renuncio y me monté a la espalda este rescate social por convicción con todas las diferencias que tengo con el Gobierno Distrital y con la Alcaldesa Claudia López, por mi Ciudad, por el transporte público que le siguen creando en la discusión de este rescate social un discurso de odio. Eso es lo que le estamos transmitiendo a la Ciudad por eso queman buses, por eso odian Transmilenio porque lo asocian dizque a Enrique Peñalosa, así que en este último momento les sigo pidiendo respeto por los que pensamos diferente y que ojalá, Presidenta nos va a tocar hacer un curso de convivencia los 45 concejales para que aprendamos a respetar y para que cada uno se ponga en los zapatos del otro y respetando como lo hizo la Presidenta de la Comisión, como lo ha hecho usted con las garantías, con la paciencia con la tranquilidad de las garantías que nos ha dado a todos los concejales de la Ciudad, muchas gracias.

PRESIDENTA: Concejal Rolando.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Bueno Presidenta yo pedí la palabra también.

PRESIDENTA: Estoy leyendo el orden en que hicimos, les doy la réplica.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Me lo recuerda por favor.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Yo tengo réplica, por ejemplo y dije al final de las intervenciones de los colegas en este punto, yo les daré la réplica cuenten con eso.

Concejal Rolando.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA (explica su voto): Presidenta gracias, mire muy similar en lo que acaba de decir la concejala y la colega Lucía Bastidas a mí sí me sorprende enormemente los que dicen pregonar la nueva política, el respeto, los valores, en fin, y la forma como tratan a los demás en este Concejo, de verdad qué es vergonzoso y yo siempre tomé la decisión de apoyar este rescate social, porque si varios colegas para no mencionar ahorita y que empiece la feria de las réplicas yo, sí señores, varios colegas yo sí apoyo el Transmilenio, claro que lo apoyo y lo apoyo porque es lo único que hay hoy en esta Ciudad y no me da pena decirlo, como dijo la doctora Bastidas ahorita, también apoyo a los entes de Control y cuál es el problema y lo hago porque todo el dinero que van a ejecutar tiene que ser vigilado y controlado y no quiere decir que sea para politiquería barata como dicen algunos, respeten también a la gente que trabaja en los entes de Control.

Bajo ninguna circunstancia nosotros quienes apoyamos esta iniciativa y quienes acabamos de hundir una supresiva que no podíamos aprobar afortunadamente para ustedes en la Administración se hundió, de lo contrario, hubieran viciado el Proyecto para quienes lo acabamos de hacer pues si los representamos y sí lo hacemos y sí le damos la cara a la Ciudad. No me importa en lo más mínimo si van a sacar un meme si van a sacar un video, si lo van a editar en fin en redes yo no tengo votos en las redes sociales ni mucho menos consigo adeptos en las redes sociales, entonces señora Presidenta yo sí quisiera y con la anuencia suya desde luego que llamáramos la atención a este Concejo, al respeto empezando por mí mismo Presidenta cuando en algún momento dad tuve un altercado con usted hoy públicamente le quiero decir que la aprecio y la quiero con todo el corazón y le pido excusas públicas, eso es lo que debemos hacer en este Concejo, el respeto y el cariño hacia los demás colegas.

Muchas gracias Señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias concejal Rolando por esas palabras gracias.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**


Concejal Heidy Sánchez

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO (explica su voto): Presidenta, pues claro, en efecto no es no es, toca que llegue con el pollito y las flores, también concejal Rolando, bueno Presidenta no en efecto no es ninguna politiquería barata, 5 mil millones de pesos es bastante plata para el Distrito, mucha plata de los impuestos que pagan las y los bogotanos para pagar cuotas burocráticas o sea no nos digamos mentiras que también eso tiene que ver mucho con el afán también de definir de manera unánime quién era el Contralor o quién iba a ser el Personero elegido por esta Corporación y bueno, de alguna manera había una pelea por que debía devolverse a primer debate, pues es que en el primer debate ni siquiera se pudo discutir, no se pudo discutir, nos botaron aquí todo en bloque hasta después ya finalizada la noche es que empezaron a hablar de las sustitutivas, de la supresivas que habían, vulnerando totalmente la democracia y el principio de igualdad de este Concejo.

Aquí llaman al respeto a que digan y no opinemos absolutamente nada de lo que vota el otro, pues por eso es que aquí hacemos parte personas que pertenecemos a distintas tendencias políticas y estamos en toda la validez de cuestionar lo que otros colegas dicen con lo que no estamos de acuerdo, así como ellos lo hacen con nosotras o con quienes hacemos parte de una tendencia que ellos nos comparten y se ha hecho aquí hasta nos llaman o nos llamaron por lo menos en el marco del paro incluso con tonos bastante no le pondría un tono como de a regañadientes como si no estuviéramos aquí entre iguales y eso sí es respeto, eso no es respeto queridos colegas a mí sí me da mucha pena qué llamemos respeto a un lado para que del otro lado no haya respeto y sí aquí se da el debate político franco, abierto de cara y si no les gusta pues no se metan en política.

Gracias Presidenta.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ (explica su voto): Presidenta, parece que no estuviéramos hablando de nada, 5 mil millones en un Proyecto de 1.8 billones ya se han adicionado casi 10 mil millones a los entes de Control, recuerden esa Comisión del Presupuesto 2021 donde lo único que acordaba la Administración que este Concejo modificara, eran 19 mil billones de 23 billones y de esos, 6 mil eran para los entes de Control.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Secretario de Hacienda usted tiene una bolsita mágica, la bolsita de los diferenciales de la moneda de cambio el del pago de la deuda, pero yo la llamaría la bolsita para pagar los concejales. Es una vergüenza que el Gobierno ponga esas partidas en acuerdo con concejales para los entes de Control que deben controlar al Gobierno, eso es una vergüenza y ya van 10 mil millones, ustedes saben lo que se puede hacer en esta crisis secretaria Xinia con 10 mil millones de pesos ¿Cuántos bonos de emergencia podría usted entregar, con 10 mil millones de pesos? ¿a cuántas familias en esta pandemia?, para ir a pagar ahorita corbatas que hacen parte de las clientelas porque ese es un problema estructural que tenemos, que es este Concejo que define el Personero y el Contralor a cambio de algo y el Gobierno tiene su bolsita de dulces vamos a ver otra vez la bolsita de dulces en noviembre de dónde sale.

Porque eso le pregunté al Secretario ¿Secretario u de dónde salió esa plata?, ¿a quién le quitó?, no pudimos examinar cuidadosamente que las reservas y el pago de la deuda y el diferencial cambiario nos daba que este semestre teníamos ese presupuesto Secretario y eso cómo es rescate social, nuevamente no sabe, no responde, entonces yo creo que hay que ser francos y esto es una vergüenza de la Alcaldía de la señora que decía ser la adalid contra la corrupción en Colombia, eso es más vergonzoso aún entonces queremos dejar esa constancia porque ya es la segunda vez Presidenta al mismo presupuesto y ya vamos en 10 mil millones, porque en el presupuesto para el 2021 apareció la bolsita Rolando nuevamente de los 19 mil millones, es que usted estuvo en la Comisión Accidental con la que se miró cómo se iban a distribuir 19 mil millones que permitieron y ahí se lo pusieron nuevamente de la misma bolsita la bolsita del cambio, la plata de pago de la deuda y el diferencial cambiario casi otros 5 mil millones a los mismos entes de Control, pues no me digan que no porque así fue y si suman el presupuesto de 2021, lo que se aprobó en noviembre del 2020 para presupuesto 2021 y lo que se está aprobando hoy suman para este presupuesto 10 mil millones adicionales a entes de Control sin justificación técnica, de la bolsita mágica del Secretario de Hacienda, eso sí avalado por la Administración porque esa proposición sí la avalan de una. La plata para el cambio social, para fortalecer los programas sociales, para garantizar la primera infancia, la cobertura universal secretaria Xinia eso si para eso si no hay plata, 10 mil millones llevamos.

Presidenta gracias.



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO (explica su voto): Pedir respeto cuando están rompiendo el espíritu de unidad de materia de la Constitución, los sueños constituyentes, el mayor consenso social que hemos tenido en este país con contradicción y todo, decidimos avanzar en un Estado Social de Derechos, aquí se está rompiendo el equilibrio señores Personería yo sí quiero saber qué van a hacer ustedes con un Plan de Desarrollo que no tiene enfoque de derechos, su misión es velar por los Derechos Humanos qué dice la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que los DDHH, son fundamentales.

Yo quiero ver el informe que ustedes le traen a este Concejo para hacer un control político sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en tanto fundamentales son de obligatorio cumplimiento, señores Contraloría el control fiscal, es la primera vez que se aprueba un cupo de endeudamiento de estas magnitudes para el transporte, para el Transmilenio que ni siquiera es transporte público no, para veinte empresas para quince empresas que llevan 20 años quedándose con el 95% de las utilidades, yo quiero ver un control fiscal ¿Cuáles son los mecanismos de seguimiento?, pero claro desde el primer momento la Alcaldesa estuvo muy al frente de cómo se iba a tomar esa decisión aquí en el Concejo de Bogotá, de cómo se iba a decidir la gobernabilidad de este Concejo de Bogotá.

Entonces ¿Es así como nosotros estamos transformando la política? No, transformar la política significa transformar la forma como nos relacionamos ¿Dónde está la independencia?, ¿dónde está la autonomía? para hacer control político, para hacer control fiscal, para hacerle seguimiento a los Derechos Humanos, entonces rompen la unidad de materia y después piden respeto, yo aquí no estoy solamente planteando argumentos políticos, aquí están violando el Decreto 111, el artículo 106, 107 y 108, el artículo 67 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá de unidad de materia.

Entonces a mí me parece que lo que tratan es de minimizar los argumentos que se han presentado a lo largo del debate para decir, estamos ofendidos porque la Coordinadora Ponente dijo que al Concejo de Bogotá le tiraron un pedazo de carne y nos comportamos como perros rabiosos, eso no es literal, simplemente es una manera de figurar lo voraz que son todos estos intereses de los negocios leoninos y cómo se van a tragar a esta Ciudad, cómo se están sacrificando los derechos de la gente.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Entonces ¿Dónde queda finalmente la posibilidad de transformar la Política?, en un mayor control social y bueno, me imagino que la Veeduría que en parte tiene que ver con el control social, pero bueno un sueño constituyente es que en el marco de esta crisis representativa, por eso es que la ciudadanía cada vez desprecia más las instituciones políticas, porque incumplen con sus promesas de campaña, porque incumplen con los pactos que le prometen, yo lo único que quiero decir es que aquí no hay un nuevo Contrato Social, aquí lo que hay son los mismos contratos y las mismas prácticas políticas y ese no es solamente un problema jurídico, un problema de orden político también es un problema de orden ético y hoy el imperativo ético a todos nos invita a estar al lado de la gente no al lado de los negocios y los negocios leoninos hoy el imperativo bioético, nos invita a reconciliarnos con la tierra con la naturaleza y yo pensé que en el marco de nuestras grandes diferencias políticas que podríamos tener en el marco de una pandemia íbamos a poder colocar la dignidad de la gente y la dignidad de la tierra por encima de toda esta tecnocracia desarrollista que no nos ha hecho sino conducir a esta crisis civilizatoria en la que nos encontramos pero lastimosamente sigue primando está ética utilitarista y estas lógicas mezquinas en la política y después se rasgan las vestiduras y vienen a pedir respeto ,que lo decida la ciudadanía en las próximas elecciones.

Gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Carrillo.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Presidenta, ¿yo estoy inscrito?, Celio Nieves pregunta, desde que voté solicité el uso de la palabra.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (explica su voto): Muchas gracias señora Presidenta, esta votación es muy dicente, yo lamento Presidenta que usted no me haya permitido hacer uso de la palabra antes de la votación, como tampoco le permitió hacer uso de la palabra a la concejal María Victoria Vargas y yo creo que por ejemplo haber escuchado a la concejal María Victoria Vargas que tiene experiencia en este Concejo habría sido bastante útil, porque estoy ya pasado, el Concejo efectivamente ha suprimido incluso en presupuestos, partidas en segundo debate eso es perfectamente viable y hay Jurisprudencia sobre eso, pero aquí viene el Secretario Jurídico de la Alcaldía y se echa un tremendo freestyle para no decir absolutamente

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

nada haciéndole el juego a algunos acá pues que tenían interés en aprobar ese artículo.


Yo creo que varios acá recuerdan lo que sucedió cuándo debatimos finalmente después de muchas prórrogas quiénes iban a estar al frente de los organismos de Control en Bogotá y fue una vergüenza lo que pasó aquí, fue una componenda no es nada más que eso se repartieron los entes de Control como si fuera una lechona seccionada en porciones, esto para ti, esto para acá lechona no se si también hubo versión vegetariana de esa lechona así de mal está este Concejo, así de mal también hubo tofu seguramente en esa repartida colegas, y ahora queda claro en esta votación quiénes tenían que defender la moneda de cambio con la que la Administración pagó parte de esta votación y eso queda muy, pues digamos que esto es simplemente una constancia pero la principal responsable de esto se llama Claudia López que es quien está detrás de usted señor Secretario de Gobierno que es el Secretario Político y el que viene aquí a los pasillos a entregar esas porciones del festín.

Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Celio Nieves.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA (explica su voto): Bueno gracias Presidenta, pues yo quiero decir lo siguiente, primero, yo sí creo que se hace necesario, yo no me atrevería a decir que eliminen, pero si vayamos debilitando en nuestro lenguaje el uso de calificativos, esos calificativos seguro a algunos le molestan y a otros no, en lo que a mí respecta afortunadamente pues no he sufrido por calificativos de manera particular dirigidos a mí por concejal o concejala alguna porque seguramente reaccionaría, si como humano que soy primero eso.

Entonces yo invito a eso, porque el debate sí se puede dar con rigurosidad, con fuerza, con buen tono, con argumentos y seguramente uno pierde y gana. Así nos ha tocado nosotros tuvimos 4 años de derrotas pero masivas en el Gobierno anterior y salíamos como dice uno después de tanto argumentar, con el rabo entre las piernas porque no había nada más que hacer y los además se sacaban fotos y aplaudían cuando nos derrotaban, pero bueno, eso hace parte de los gajes de esta política, primero eso, segundo, yo he llegado a pulso a pulso a estas corporaciones porque no he tenido los

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

encantos ni he degustado como algunos que están hoy en el Concejo de Bogotá, de las mieles de la burocracia.

Yo soy maestro por concurso, por concurso, no por dedo, por concurso mientras que estuve 32 años de maestro fui dirigente sindical muchos años por elección del voto popular de la democracia y he sido Concejal con este durante 4 períodos por el voto popular y nunca he sido un burócrata designado por gobierno alguno del orden Nacional o del orden Distrital. Orgullosamente Maestro, orgullosamente Dirigente Sindical, orgullosamente Concejal por el voto popular, por un concurso del Distrito por allá en el año de 1979 para iniciar en 1980 aquí como maestro orgullosamente en el Distrito. Quiero decir eso porque eso para mí es muy significativo.

Igual quiero manifestar que yo voté y lo digo o es que se van a arrepentir ahora algunos, yo voté por el Personero de Bogotá no lo conocía, miré su hoja de vida, sí señores hablé con él como muchos lo hicieron lo que pasa es que les da pena manifestarlo, pongan la cara no se arruguen, pero eso no me impide a decir que en esta ocasión no voté por esos 5 mil millones de pesos distribuidos en esos dos entes de Control, porque yo creo que no era el escenario para haber votado esos recursos, yo espero que la y aún más, esperé que quienes solicitaban esos recursos supuestamente la Personería y la Contraloría hubiesen venido a justificarlo y seguramente nos hubieran convencido o seguramente no, pero ese debió haber sido el derecho por eso con esos 3 mil y 2 mil millones de pesos que no le van a llegar a estas entidades en estos tiempos, no se van acabar esas dos entidades de eso estoy completamente seguro.

Entonces yo sí espero y le digo al señor Contralor y al señor Personero que deben estar atentos a este debate y lo digo con respeto pero con altura y buen tono para que presenten un estudio económico, un estudio de funcionamiento, un estudio de inversión con un presupuesto para la vigencia fiscal del año 2022 y lo discutimos aquí en el Concejo, seguramente serán más, serán menos recursos que los que estaban solicitando en esta ocasión, por eso me negué a votar porque yo creo que por ejemplo la Personería allí hay un grupo humano que se denomina el GAEP que acompaña compañeros y compañeras permanentemente las justas protestas buscando como mitigar los afanes de la protesta y el enfrentamiento contra el ESMAD y la Policía me parece una buena función de ese grupo humano que tiene que fortalecerse pero tiene

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

que fortalecerse allí con una solicitud en un estudio presupuestal para la vigencia fiscal del año 2022.

Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Vale concejal Celio, por favor pongamos el reloj un minuto para la explicación.

Concejal Andrea Padilla.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA (explica su voto): Sí Presidenta muchas gracias, seré muy breve, quiero explicar lo siguiente, yo iba acompañar a la concejal Marisol en esta proposición, lo hablé con ella, no porque crea que los entes de Control no necesitan recursos, valoro enormemente la labor de los entes de Control, de la Personería de la Contraloría, valoro el trabajo que ha hecho la Contraloría por ejemplo en el seguimiento a la construcción de la casa ecológica para animales, la Personería lo que ha hecho frente al tema del arbolado y también ahora por una petición que le hice frente al centro de Fauna Silvestre por solo poner dos ejemplos, creo que son valiosos pero creo que este no era el instrumento, no era el medio para solicitar esos recursos y por eso iba a apoyar la proposición de la concejal Marisol como lo anuncié ayer y lo reiteraré hoy, pero al escuchar el riesgo jurídico que implicaba haber apoyado esa proposición preferí actuar con precaución para que prevaleciera el interés mayor que en este caso es el avance del Proyecto y a manera de colofón Presidenta quiero rechazar la manera en que la trató la concejal María Victoria, creo que no es correcto, la manera cómo se refirió a usted, una manera soez e irrespetuosa y no me referiré al triste y pobre hombrecillo cobarde y rabioso, gracias Presidenta.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA (explica su voto): Gracias señora Presidenta, señora Presidenta yo quiero decir que estoy muy molesta por la forma en que nuestros colegas se tratan y nos tratan, yo creo que aquí todos merecemos respeto y aquí todos tienen sus posiciones políticas, votan de acuerdo a unos argumentos, al estudio que se hace de estos proyectos y no por eso podemos decir que entonces el que no vota como yo quiero es un bandido, es un delincuente, tiene negocios, no, no me parece y es aquí donde empieza el laboratorio de paz, es aquí

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

donde empieza el buen trato, es aquí donde se debe ver el respeto que le pedimos a los ciudadanos.


Además, si yo quiero votar porque yo considero que una democracia fortalecida es donde hay entes de Control que son capaces de hacer su tarea y pues necesitan recursos, por eso yo voté esta proposición, no voté la proposición de la doctora Marisol pero no me parece que use el atril para decir que los que no están de acuerdo con ella entonces son bandidos, eso no me parece y yo sí pido respeto yo he hecho mi trabajo político transparentemente, he querido ser una mujer independiente aquí creo que aquí nadie tiene nada que decir de mí, entonces yo sí les pido que por favor no generalicen y que nos tratemos bien porque aquí venimos es con argumentos y entendemos que el grito que nos toca, nos toca para que para que voten como queramos, pues estamos muy mal, son argumentos y yo creo que jurídicamente no era viable.  
Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Manuel Sarmiento.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO (explica su voto): Gracias Presidenta, pedí explicar mi voto porque debo reconocerlo con mi voto positivo a esta proposición, no estoy siendo consecuente con la posición que he venido asumiendo en este segundo debate de votar todo no, debido a que consideró que se violó el trámite en la discusión y votación en el primer debate, pero vote sí porque hablé con la concejal Marisol y considero que ese voto es un voto de protesta señor Secretario de Gobierno un acto de protesta, un acto simbólico, como ella bien lo planteó, porque no es posible que cada vez que estemos discutiendo alguna partida presupuestal algún proyecto de presupuesto a última hora aparezcan unos recursos mágicos y que esos recursos mágicos terminen en entidades como la Contraloría y la Personería y en este caso de un rescate social que no tiene nada que ver con el objetivo de este proyecto de Acuerdo.

Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Colmenares.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR (explica su voto): Presidenta muchísimas gracias por el uso la palabra, he sido supremamente respetuoso con el Proyecto y con la Plenaria en no generar tanta polémica como se ha venido generando artículo por artículo, he sido un opositor a este Gobierno Distrital abiertamente y sin embargo, sé, de la necesidad de este proyecto de Acuerdo, pero no por eso ni por ser oposición podemos venir con comentarios suspicaces y ofensivos y creo que Presidenta, usted ha sido supremamente respetuosa con la Plenaria y ha sido supremamente garantista. En muchos casos, le he dicho que hasta nos hemos excedido un poco de las garantías que se han dado y el hecho de que pasen...

PRESIDENTA: Por favor, no arruinemos esa frase, Concejal.


H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR (continúa): Y el hecho que nos vayamos más allá al irrespeto no se puede tolerar en esta Plenaria Presidenta, finalmente le robo otro minutico no he hablado y es que a la concejal Susana le comento yo fui miembro de esa Comisión accidental, yo estuve allá y lo mismo que peleé en esa Comisión lo mismo lo estoy exigiendo ahora y es que los órganos de Control necesitan de un presupuesto para poder vigilar lo que acá en el Concejo se ha aprobado y es una necesidad cierta y los órganos de Control lo han presentado y necesitaban ese presupuesto para poder ejercer su labor de órgano de Control, entonces aquí como lo mencionaba el concejal Celio, yo también pongo la cara, yo voté por el Personero, yo voté por el Contralor, confío en la labor que ellos van hacer pero no podemos pasarnos al irrespeto y finalmente, con mucho respeto existen otras bolsitas que si necesitan explicaciones y qué es la hora que no han tenido explicaciones esas bolsitas sí toca explicarlas pero se deja al pensar de cada uno qué va a suceder con esas bolsitas.

Muchas gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Martín Rivera.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE (explica su voto): Gracias Presidenta, le agradezco si puedo hablar más de un minuto, han habido intervenciones de más de 6 no me tomaré todo ese tiempo por supuesto, pero a mí sí me sorprende y me desconcierta lo debo confesar que en esta Administración que acompañé con mucha alegría y entusiasmo



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

en campaña entre otras, porque había una lucha de frente contra la corrupción que en un proyecto de Acuerdo que se titula Rescate Social y operación de Sistema de Transporte se agregue un presupuesto para órganos de Control que no es ni rescate social ni operación del Sistema de Transporte y sí triste y desafortunadamente en esas entidades y no es hablar en contra de ninguno de sus funcionarios o funcionarias ni más faltaba, pero a través de esas entidades en el pasado han habido pasarela de corrupción y clientelismo y no es nuevo, por ahí tuvo que ver muchísimo el carrusel de la contratación en su momento ya el concejal Carrillo así arqueología de cómo fue la elección el año pasado del Personero sobre el cual recordará el concejal Sarmiento, la concejala María victoria, la concejala Quigua que varios nos salimos, nos desconectamos en ese momento de la sesión precisamente por cómo se estaba llevando a cabo la misma y al fin, queda en la conciencia de cada quien de los que ocupamos estas 45 curules si están utilizando o no la Personería, la Contraloría como cuotas burocráticas o incluso como presión política, pero no sería nuevo y no nos queda bien y lo hablo como Concejal de bancada de Gobierno que en este Proyecto de Rescate Social y operación del Sistema de Transporte se agreguen unos recursos para esas entidades y al igual que lo manifestó el concejal Manuel Sarmiento es un acto simbólico como lo planteó la concejala Marisol Gómez en su presentación de esa proposición supresiva.

Por esa razones Presidenta voté positiva esa proposición, muchas gracias.

PRESIDENTA: Concejal Ana Teresa, había pedido una réplica. Ana Teresa está en la virtualidad ¿Verdad?

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ (moción de réplica): Sí Presidenta estoy acá, sí Presidenta yo quiero en realidad decirle que pues también mis respetos a usted como Presidenta entiendo que no es fácil su papel, sin embargo la discusión de este Proyecto ha sido difícil, complejo y yo quiero decirle a la concejal Lucía Bastidas que en su intervención me parece que también hay una carga de falta de respeto con nuestra bancada, porque concejala Lucía, usted se refirió a situaciones específicas que tocan con nosotras las concejalas de la coalición Colombia Humana Unión Patriótica MAIS, usted se refirió así "a los que hablan de paz e incitan al odio" eso lo repite y intermitentemente, habló de los camiones de basura, habló de las bolsas de dinero de un candidato, habló del monumento del M-19, y yo pregunto ¿Qué tiene que

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

ver eso con la discusión que estamos dando hoy?, yo creo que nuestra bancada ha sido muy respetuosa, nuestra bancada ha presentado todas las propuestas con argumentación.

Tenemos una argumentación en sentido negativo del Proyecto porque consideramos que no es un Proyecto que realmente apunte al rescate social y ya lo hemos repetido incansablemente, pero no hemos irrespetado a nadie y considero que no tiene, no ha lugar lo que usted está diciendo. También considero que la construcción de paz es una construcción de paz que aboga por los derechos de las personas, por la integralidad de los derechos humanos y aquí nos han acusado muchas veces de forma velada de que nosotros incitamos al odio, que promovemos el vandalismo, que promovemos acciones que no corresponden con nuestro ideario, que no corresponden con nuestra filosofía y yo llamo también a eso a que se digan las cosas con claridad, porque esto deja un manto de duda sobre las personas.

entonces quería decir esto, me parece que es importante aclararlo nuestra bancada en ningún momento ha irrespetado a nadie y toda nuestra forma de hablar y de proponer ha sido con argumentación entonces eso quería decir Presidenta gracias por darme la palabra.

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Voy a hacer mi réplica, no iba a hablar sobre esta esta votación que he hecho, yo respaldé la proposición supresiva que presentó la concejal Marisol Gómez vote sí, óigase bien, porque de pronto en el Cisco pareciera que no se oye o no se comprende la votación que aquí se hace, voté sí a la proposición que presentó la concejal Marisol Gómez y no iba a intervenir para decir eso, pero tengo que intervenir después de oír las palabras no solo injuriosas y calumniosas de la concejal María Victoria Vargas, si no groseras, faltas de tacto, faltas de elegancia, faltas de decencia, para conmigo como Concejal puede criticarme como Presidenta, puede hacer las críticas y demás. Como Presidenta yo tengo que adelantar la discusión y como Concejal tengo que plantear mis posiciones que las planteó con mi votación que además por ser de la bancada de Gobierno tiene una connotación distinta.

Quienes se autodenominan independientes o quienes están en la oposición, pero encima además de que yo no utilizaría las palabras groseras, injuriosas y calumniosas

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**


que utiliza la concejal María Victoria para referirme a cualquier colega que vote distinto a mí no las usaría, pero además es que encima de todo yo voté igual que la concejal María Victoria Vargas y entonces yo no sé, si es porque voté igual que usted, que usted considera que soy corrupta, entonces le pido que a mí no me meta en el mismo saco suyo concejal María Victoria y le pido oficialmente una rectificación de las palabras que usted ha utilizado, yo no voy a permitir que usted me llame corrupta y no voy a permitir que ninguna persona me llame corrupta, porque no lo soy y he pagado con mi integridad justamente el luchar contra esos fenómenos de corrupción y lo pido porque voy a adelantar esta petición como parte del requisito de procedibilidad para cualquier acción que quiera entablar y sí concejal Carrillo entablaré las acciones que yo crea necesarias para hacer respetar mi buen nombre que es lo único que tengo.

Aquí hay mucha gente que se ha enriquecido, se han vuelto millonarios yo como decía Juan Carlos Flórez me he empobrecido lícitamente en la política como para permitir que una Concejal me venga a decir que soy corrupta, así que le hago esa solicitud públicamente concejal María Victoria, está en sus manos si lo hace o no y la otra solicitud que está en sus manos si lo hace o no, es que usted cuente abiertamente por qué está tan molesta conmigo, qué fue lo que yo le tuve que decir que no y que desde ese momento pues ha encendido su ira y su molestia conmigo en cada una de mis intervenciones y actuaciones, gracias.

**PRESIDENTA:** Bueno Secretario, entonces hemos votado está proposición supresiva del artículo 3, de una parte, del artículo 3, cuéntenos por favor qué otras proposiciones hay que tengan un impacto en ese artículo 3 para poner en consideración.

**SECRETARIO:** Con gusto Presidenta.

Me permito informar que frente al artículo 3º igualmente está la radicación de una proposición supresiva presentada por la concejal Ati Quigua Izquierdo y de igual manera también queda la proposición supresiva presentada por la Bancada Colombia Humana-UP, la cual impactaba tanto en el artículo 1º como en el 3º y una proposición divisiva al artículo 3 por parte de la Bancada Colombia Humana-UP que también igualmente están registradas.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

entonces Presidenta está la proposición presentada por la concejal Ati Quigua Izquierdo

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Solicito a la señora Presidenta me conceda el permiso de la palabra.

PRESIDENTA: Concejales, la concejal Heidy nos está diciendo que van a retirar una de las proposiciones.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Si señora, para retirar la divisiva.

SECRETARIO: Entonces dejamos constancia de ello Presidenta en la presente Sesión, entonces, ya quedaría retirada formalmente la proposición divisiva de la bancada Colombia Humana-UP.


PRESIDENTA: Concejal Ati.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO Sí señora Presidenta es que voy a retirar la proposición dejando una constancia para darle celeridad al debate, fundamentalmente la proposición se trata de llamar la atención sobre los recursos de deuda que se están destinando a gastos de funcionamiento, aquí están los de Personería que están en gastos de funcionamiento, los recursos destinados también a la Secretaría Distrital de Hacienda que están en gastos de funcionamiento y el sustento jurídico pues es el artículo 4 del Acuerdo 781 y también el artículo 2 de la Ley 358 de 1997 como ya lo expuse en mi ponencia ampliamente en la Comisión de Hacienda y lo traigo a la Plenaria simplemente lo retiro y dejo la constancia para que podamos avanzar en el siguiente punto.

Gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Es que hago una aclaración en el chat la concejal María Victoria entiendo ha pedido pues la palabra para responder en algún sentido a la solicitud que yo hice, pero estamos en un tema procedimental, la daré más adelante, pero tengo que evacuar en lo inmediato esto porque ya estamos en la discusión de lo que vamos



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: SÍ.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: SÍ.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: NO.

H.C. SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ SÍ.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: SÍ.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: SÍ.

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: SÍ.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: NO.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: NO.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: SÍ.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: NO.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: SÍ.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: SÍ.


H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: NO.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: SÍ.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: SÍ.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: NO.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: SÍ.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: NO.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: SÍ.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: SÍ.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: NO.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: SÍ.

PRESIDENTA: Secretario yo vote, aparece el sentido de mi voto, no, okey.

Cerremos entonces la votación Secretario, por favor cuéntenos el resultado.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Me permito informar que a través del registro electrónico se han registrado diecinueve (19) votos, once (11) votos por el SÍ y ocho (8) votos por el NO, y por voz Presidenta se registraron veinte cinco (25) votos, dieciocho (18) votos por el SÍ y siete (7) votos por el NO, en total se registraron cuarenta y cuatro (44) votos Presidenta, veintinueve (29) votos por el SÍ y quince (15) votos por el NO, en consecuencia Presidenta, ha sido aprobado el artículo 30 tal como quedó en el texto original en el proyecto de Acuerdo aprobado en primer debate en la Comisión de Hacienda Presidenta.

PRESIDENTA: Perfecto Secretario, muchas gracias.

No sé si la concejal María Victoria quiere hacer uso de la palabra, le ofrezco el uso de la palabra a la concejal María Victoria, tiene el micrófono apagado Concejal.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Presidenta yo no sabía que decir la verdad fuera faltarle al respeto, yo en ningún momento dije que usted era corrupta, lo que yo dije era que dejaba constancia que yo había solicitado el uso de la palabra que había



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |


**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

llamado al Secretario General a decirle que estaba solicitando el uso la palabra para referirme a la proposición y explicar mi voto de la proposición supresiva presentada por la concejal Marisol Gómez y que usted había hecho caso omiso y no me había otorgado el uso de la palabra negándome un derecho que tengo como Concejal de la Ciudad para referirme a las proposiciones que se someten a consideración y dije también que en el caso suyo como Presidenta de la Corporación usted no había permitido ante las preguntas que hicimos varios concejales de la Ciudad, en el sentido de que la Administración hiciera referencia, diera respuesta qué opinaba de porqué se habían otorgado 5 mil millones de pesos entre la Personería y la Contraloría.

Que yo no estaba de acuerdo porque me parecía que lo que estaba solicitando en primer lugar, no era un rescate social y económico y que en segundo lugar, yo quisiera que los concejales opinaran cuáles han sido los resultados de la Contraloría y de la Personería en los últimos años y en escándalos que han sido supremamente visibles y por ejemplo, el tema de las alcaldías locales, sobre el carrusel de la contratación, todo lo que denunciamos en el Concejo de la Ciudad cuáles son los resultados que tienen por parte de estos organismos de Control de acuerdo a sus competencias y que en el caso realmente me decepcionaba que la actual Alcaldesa Mayor de la Ciudad Claudia López quien lideró la consulta anticorrupción guardara silencio frente a este hecho que no tiene nada que ver con el con el rescate social y económico del que ella ha hecho tanto alarde, que yo creía que sencillamente era una complacencia más bien o para congraciarse que ella, lo sabía para congraciarse con los organismos de Control y que con su complicidad usted no había permitido, es decir que usted no permitió que yo explicara mi voto que me tocó pues llamar al Secretario y, usted hizo caso omiso. Eso fue lo que yo dije, yo no he dicho que usted es una persona corrupta de ninguna manera, por lo menos a mí no me consta y en lo que usted hace referencia que dice que le parece extraño que María Victoria Vargas de un tiempo para acá que por algo que ella le solicitó y usted no accedió entonces que esa es la razón por la cual supuestamente soy crítica de su gestión como Presidenta del Concejo de la Ciudad.

De ninguna manera señora Presidenta, creo que cuando yo le dije que una persona que estaba lista a presentarse para un cargo ahí mismo en el Concejo de la Ciudad usted me dijo que era por concurso y aquí tengo el chat donde le dije entiendo que si es por concurso no hay ningún inconveniente señora Presidenta, lo entiendo si lo ha hecho con todos en la misma forma no me la estoy dando aquí de santa señora

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Presidenta nunca he dicho que María Vargas no ha presentado consideración de las distintas administraciones hojas de vida, lo que hay es una diferencia de pronto con otros, es que yo no cambio mis posiciones ni mis convicciones por puestos y las he hecho públicas. Lo hice en la Administración del alcalde Petro donde le agradecí públicamente cuando me invitaron para ser parte del Gobierno, ya que si entrará al Gobierno implicaba decirle a todo sí, pues que no entraba al Gobierno y no quiere decir que María Victoria no haya tenido amigos en los organismos de Control pero el hecho de tener amigos en los organismos de Control no ha sido óbice para que ella fije sus posiciones recuerden ustedes muy bien con el Contralor Granados cuando todos decían que debía permanecer en el cargo, María Vargas fue de las pocas que dijo públicamente que no podía continuar en el cargo y el Consejo de Estado coincidió conmigo o yo coincidí con el Consejo de Estado y le tocó irse.

Lo que yo he dicho es que si ustedes como concejales de la Ciudad le han hecho control a los organismos de Control si por ejemplo ya hay alguna sanción disciplinaria contra el señor William Muñoz que era el Rector del instituto del IDEXUD de la Universidad Distrital que qué ha pasado con eso, qué ha pasado con todas las denuncias que usted misma hizo María Fernanda, usted misma hizo denuncias del Carrusel de la Contratación y las alcaldías locales, entonces que qué ha pasado con eso, que si a su juicio y al de los otros concejales consideran que se le deben dar recursos a los organismos de Control que no han mostrado resultados de los diferentes debates sobre la presunta corrupción que hacemos en el Concejo de la Ciudad.

Yo no tengo que rectificar, tal vez usted entendió mal yo no he dicho que usted sea una corrupta, que con su complicidad no permitió eso sí es cierto que la Administración dijera porqué estaba de acuerdo en que le otorgaran 5 mil millones de pesos a los organismos de Control y eso ya es juicio mío que yo creo que la Administración quería era ser complaciente para congraciarse con los organismos de Control, sin embargo voy a revisar bien el video pero si yo dije que usted era corrupta pues entonces retiro mis palabras yo no he dicho que usted sea corrupta pero entonces aquí resolvieron que cuando uno dice la verdad dicen que es faltarle al respeto a los colegas de la Ciudad no, no yo por eso cuando el concejal Acosta Marcos Acosta del partido Colombia Justa Libres decía pero porqué esa prevención con los organismos de Control por qué se piensa mal no es que piensa mal y acertarás es que ya nos ha mostrado con hechos de que los organismos de Control y lo he dicho públicamente

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

cuando se eligió por ejemplo a Carmen Teresa dije que ojalá ella como mujer le diera un vuelco total a los organismos, a la Personería Bogotá porque la imagen que tienen los ciudadanos de lo que son los organismos de Control es que son organismos de extorsión, que como los elige el Concejo de la Ciudad entonces hay complicidad entre ellos y por eso muchos han planteado fórmulas distintas para elegir los organismos de Control no solamente a nivel del Distrito sino a nivel Nacional.

Entonces, pues respeto a la concejala Andrea Padilla que dice que le parece que la concejal María Victoria Vargas le faltó al respeto a la Presidenta no, yo pienso que andar con la verdad si usted considera que es un irrespeto, lo siento pero en ningún momento me he referido de que usted es una corrupta y el hecho de que usted sea la Presidenta merece respeto, pero ese respeto no me impide opinar de cómo maneja usted la Presidencia del Concejo, en el día de ayer usted por ejemplo quería pasarse por la faja el Código Contencioso Administrativo y quería pasarse por la faja el Reglamento del Concejo que dice que cuando se presenta un impedimento o una recusación se debe estudiar...

PRESIDENTA Concejal María Victoria lleva más de seis (6) minutos.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA (continúa): Entonces le pido disculpa si es que, voy a revisar si yo dije que usted era una corrupta, no yo no dije que usted fuera corrupta no ,entonces a mí no me preocupa absolutamente nada por el contrario, dije que había sido coherente que la Administración anterior cuando se estaba estudiando el presupuesto también de un momento a otro dijeron hay que subirle al presupuesto a la Contraloría y a la Personería y voté negativamente y también tengo cantidades de constancias donde digo que cuando se está estudiando el presupuesto comienzan a colgar arbolitos y aparecen más recursos primero dicen que no tienen recursos y después aparecen, este es el caso por ejemplo, uno era el valor de la adición de la reforma Hacendaria para el rescate social y económico y apareció más plata y de casualidad si no es porque un Concejal lo solicita le pusieron recursos a la Salud entonces mucho lo que se habla yo lo que pido es coherencia entre lo que se piensa se dice y se hace con todo el respeto esto es lo que debo decir con relación a lo que usted me ha requerido muchas gracias señora Presidenta.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA (explica su voto): Gracias, yo voy a explicar brevemente mi voto en este artículo 3 este y el 1 materializan la una decisión que uno tome aquí como Concejal de trasladar recursos en Transmilenio como lo anticipé el día de ayer no voy a apoyar esa parte del Proyecto así como sí apoyaré los aspectos que considero tiene un carácter mucho más social y le dan una mano a los sectores más afectados por la pandemia, a quienes se colgaron por impuestos durante la pandemia, a las mujeres dónde quienes van a tener unos proyectos de empleo en los sectores ambientales y un largo etcétera, incluso a una decisión que no todos han compartido en este Proyecto como es la de subirle los impuestos a los bancos y a mí me encantaría así como aquí todos nos preguntamos por las posiciones de los demás y es legítimo lo que no es legítimo es manipular hacer Fake News porque en eso las bodegas tienen gran habilidad pero es legítimo preguntarse chévere que quienes se han opuesto tanto en Comisión como en Plenaria a que los bancos paguen más impuestos, los grandes ganadores en todas las crisis en esta pandemia y en todas las crisis de la historia este país paguen más impuestos pues sería bueno que también hicieran públicas esas posiciones porque también en este Concejo de Bogotá hay defensores de poderes tan grandes como la banca parece ser, pero reitero mi votación por el punto tres de manera negativa como lo acabo de hacer hace unos minutos, gracias.

PRESIDENTA: Entonces qué artículos nos quedan en el orden sería el 9º ¿Verdad?, tenemos dos proposiciones, que probablemente retiraran una.

SECRETARIO: Sí señora Presidenta.

PRESIDENTA: Las dos, las unifican perfecto coméntelo concejala Ati por favor.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Gracias señora Presidenta, teniendo en cuenta que el concejal Carlos Carrillo tiene una proposición supresiva con el mismo espíritu de la que yo he radicado hemos llegado al acuerdo que podemos unificarla para que sea sometido a consideración de la Plenaria, yo voy a pedir que me permitan pues explicar el sentido de esta proposición y creo que el concejal Carrillo hará lo propio en el sentido de que se ha incluido un nuevo artículo el artículo 9 que trata sobre la protección contra el vandalismo al Sistema de Transporte de Transmilenio, yo realmente creo que este es un asunto que merece una mayor reflexión y que debería

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

darse en la Comisión que tiene por objeto estudiar estos asuntos de acuerdo a los numerales 4 y 5 del artículo 33 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá

PRESIDENTA: Concejal porfa el tapabocas a esta hora llevamos 12 horas y el CO2 está en unos niveles bastante altos y eso hace que sea más transmisible cualquier cosa entonces cuidémonos porfa.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO (continua): Bueno, vamos a terminar enfermos respirando nuestro propio aire creo que eso va a ser la catástrofe más grande de salud pública pero bueno, entonces explicaba yo que este es un asunto que merece una reflexión de cara a lo que ha venido sucediendo en los portales, además de ser un símbolo de la desigualdad y la injusticia en el marco de esta pandemia es decir, porque se sale a salvaguardar la operación básicamente privada en el marco de quince empresas mientras el sector Social pues recibe realmente un apoyo muy marginal y esto lo digo yo, porque la primera vez que fui Concejal tuvimos un Gobierno con un sentido social y la proporción del presupuesto era 70/30, 70% para los programas sociales 30% para la infraestructura, hoy creo que ha cambiado el orden de prioridad estamos 70% para una visión funcional de Ciudad para las infraestructuras y 30% y a mí me parece que esto amerita que la Comisión de Gobierno pueda revisar lo que significa una Política Social Integral y a mí me parece que por ejemplo, los jóvenes necesitan es oportunidades no más estigmatización, lo que hemos visto en el Portal de las Américas es que prácticamente el Sistema se volvió también un espacio desde donde se promueve la represión y yo creo que más que represión se requieren respuestas sociales.

Entonces me parece que muy rápidamente se incluyó este artículo sin debate en la Comisión de Hacienda pasa a la Plenaria, seguramente va a pasar aquí pero yo sí quiero dejar la constancia de que de acuerdo a lo establecido en el numeral 4 y 5 del artículo 33 del mismo Reglamento pues aquí tenemos tres comisiones que estudian los temas y yo creo que este es un tema que debería estudiar la Comisión de Gobierno y me sigue pareciendo pues que se sigue vulnerando la unidad de materia, por eso, yo creo que la protección contra el vandalismo al Sistema de Transporte es lograr que este Sistema pues sea más legítimo no estar enviando pues toda la Policía prácticamente que se dedica es a cuidar el Sistema del Transporte, mientras debería estar atendiendo la situación de seguridad de la Ciudad.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Yo creo que esos son temas que tenemos que analizar no solamente lo costoso que es este negocio leonino que va en detrimento de los derechos sino también en materia de seguridad las implicaciones que esto tiene que sea un Sistema que se tiene que cuidar por ejemplo de una generación que no se siente digna de este Sistema de Transporte Público entre comillas, entonces yo dejo Presidenta a consideración de la Plenaria pues está proposición que he presentado y que con el concejal Carlos Carrillo hemos coincidido y estamos de acuerdo en que se unifique.

PRESIDENTA: Estamos revisando sí el Reglamento permite unificar.

Concejal Carrillo.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Gracias Presidenta si no se puede unificar las votamos por separado no hay problema, no pues como como prefieran yo a estas alturas no tengo afán concejal Rolando le agradezco, Presidenta si podemos hacer silencio porque dirigirse al ruido blanco que aparece acá es bien complicado.

PRESIDENTA: Vamos a por favor a hacer silencio para escuchar, no porque la otra opción es que modifiquen una de las dos o presenten otra o si no pues votamos las dos, pues ni modo.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Después de todas las violaciones al Reglamento del trámite de este Proyecto pues sorprende tanto interés en mantenerse pues ajustados al Reglamento, pero pues por supuesto eso es lo que yo siempre pedido y siempre estoy de acuerdo con que se haga. Entonces si hay que votarla separadas las votamos separadas sino las unificamos, a mí me sorprende ver cómo algunos sectores políticos utilizan la palabra vandalismo de una manera absolutamente indiscriminada y en este momento pues esta Plenaria está cerca de aprobar un artículo que también como recordaba la concejal Ati Quigua es, pues fue concebido en ese acuerdo entre los ponentes y algunos concejales.

Este artículo salió de la nada no sé no sé quién responde por la paternidad o maternidad de este artículo porque aquí pues los concejales algunos ni siquiera se hacen responsables de que es lo que cuelgan en ese arbolito de navidad que es este ajuste presupuestal; es exactamente lo mismo que pasó el año pasado van colgando



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**


van colgando así como colgaron lo de los organismos del Control pues aquí cuelgan esto y pues seguramente será para salir a hacer política estigmatizando a los jóvenes de Bogotá con el tema del vandalismo, pero resulta que el vandalismo no está definido no está tipificado en nuestra Jurisdicción no está, cómo le va a pedir esta Corporación concejal Ati, cómo le va a pedir esta Corporación a la Administración que persiga algo que ni siquiera se sabe qué es ¿Qué es vandalismo? no hay nadie condenado por vandalismo.

Fíjense lo que pasó con Epa Colombia que le metieron nada más que cinco años de cárcel mientras pues quienes han esquilado el erario en este país pues están tranquilos y los pocos que han caído pues terminan en su casa. Así que yo sí quiero decirle a la Administración que me parece que pues aparte eso no tiene nada que ver con el rescate social, absolutamente nada con lo único que tiene relación esto pues es por supuesto con la joya de esta Administración que es Transmilenio creo que debe suprimirse este artículo señora Presidenta por varias razones, la primera, pues como tantos otros no tiene ningún ninguna relación con lo que han llamado rescate social pero además preocupa cuál es en últimas la finalidad, desarrollar ojo colegas yo les agradezco, Presidenta todos estamos cansados pero es que realmente así no se puede Presidenta o sea haga usted silencio y utilice pues el poder que le hemos conferido yo voté por usted señora Presidenta para organizar este debate porque así es muy difícil.

PRESIDENTA: Bueno, les vamos a pedir silencio por favor en el recinto.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (continúa): Gracias Presidenta, yo sí quisiera que el señor Secretario de Movilidad o el Secretario de Seguridad que no está acá, nos respondiera ¿Qué es un modelo de alertas y prevención de ataques? ¿Eso cómo funciona? esto es ¿Cómo ustedes van a prevenir cómo van a preconcebir que alguien va a romper un vidrio? ¿Eso cómo se hace?, ¿eso cuánto va a costar? Porque aquí hablan mucho de que los proyectos no pueden tener impacto fiscal y siempre la respuesta es no ¿Eso tiene impacto fiscal?, ¿esto cuánto impacto fiscal tiene, de dónde va a salir?, y ¿quién va a estar a cargo de esto? parece simplemente pues un artículo colgado ahí como tantos otros para darle gusto a algunos concejales que no hacen nada más en esta Corporación que estigmatizar las legítimas protestas y la dignísima



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

rabia que siente un pueblo oprimido después de tantos años de gobernantes pequeños que no han sido capaces de desarrollar este país.

Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Entonces concejales lo que veo aquí es que ya en unas proposiciones estarían las dos firmas, la del concejal Carrillo y la de la concejala Ati, pero ya han sustentado la razón de esta proposición supresiva y le han explicado a la Plenaria las razones sobre el propósito de esta proposición, por acá les voy a pedir por favor, a mí me gusta oír las risas, ese es el problema, me gusta oír a la gente reír, me impacta un poco la gente que siempre me gruñe, me gusta mucho oír a la gente reír, pero les voy a pedir que hagamos un poquito de silencio por los que estamos acá en esta discusión, entonces la pregunta es concejal Ati, ¿usted retiraría la que tiene solo su firma?, ¿ya se retiró, me confirma? Y hagamos solo un trámite de la que está firmada por usted y por el concejal Carrillo que es el mismo contenido, lo que pasa es que se unifica en una sola propuesta ¿Verdad?

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Sí en aras de que podamos salir unos minutos antes, claro unificamos esta proposición.


PRESIDENTA: Okey entonces retiraría la que tiene solo su firma, entonces procedemos aquí en Secretaría a retirarla y la que queda vigente es la que está firmada por usted y por el concejal Carrillo, Secretario, léala, ¿cuál es el espíritu de la petición de esa proposición?

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

Entonces dejamos constancia del retiro de la proposición que estaba firmada solo por la concejala Ati Quigua y vamos a dar lectura rápidamente a la proposición así:

“Tema: Proposición supresiva del Proyecto de Acuerdo 265 de 2021.

De conformidad con las facultades legales del Concejo de Bogotá consagradas en el artículo 13 del Decreto 1441 de 1993 y el artículo 85 del Acuerdo 741 de 2019, me permito presentar proposición supresiva al artículo 9 del Proyecto de Acuerdo 265 del

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

2021, “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y Económico y se dictan otro tipo de disposiciones”.

Presidenta posteriormente viene la redacción del artículo 9º tal como está en el texto y la suscriben los concejales Carlos Carrillo Arenas y se suma la firma de la concejal Ati Quigua Izquierdo, concejales de Bogotá.

PERSIDENTA: Gracias Secretario, abrimos la votación, vamos a votar nominalmente aquí en el recinto por el voto electrónico y en el chat el Secretario los irá llamando por voz.

Abrimos por favor Secretario.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

Entonces invitamos a los concejales presentes en el recinto a votar a través del registro electrónico y vamos a llamar por voz a los concejales que se encuentran de manera virtual.

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: NO.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: NO.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: NO.


H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: NO.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: SÍ.

H.C. SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ: NO.

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: NO.

Aclara su voto en el registro electrónico, voto sí allá porque se confundió, pero su voto es no.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: NO.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: NO.

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: NO.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: NO.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: SÍ.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: NO.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: SÍ.

Secretario voto sí y pido espacio para explicar mi voto.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: NO.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: NO.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: SÍ. (Explica su voto):


Secretario mi voto es sí y explico rápidamente, dije que iba a votar no todos los artículos de este Proyecto por considerar que tiene vicios de trámite, debo ser coherente y concordante, porque no apoyé este artículo en la Comisión de Hacienda y no lo voy a seguir apoyando. Mi voto es sí.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: NO.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: NO.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: SÍ.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: NO.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: NO.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: NO.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: NO.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: SÍ.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: NO.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: NO.

¿Entonces concejal Álvaro Acevedo va a corregir su voto?

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Señor Secretario por fallas técnicas en mi pupitre mi voto es no.


SECRETARIO: Entonces lo vamos a contar aquí por voz y lo descontamos en la votación electrónica.

PRESIDENTA: Cerramos la votación, por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

SECRETARIO: Presidenta me permito informar que se registraron a través del sistema electrónico dieciocho (18) votos; seis (6) votos por el SÍ y doce (12) votos por el NO, vale la pena informar que ahí se tuvo en cuenta, se hizo la corrección de los votos de los concejales Colmenares y Acevedo Presidenta y por voz se registraron veintiséis (26) votos, seis (6) votos por el SÍ y veinte (20) votos, por el NO, en total fueron cuarenta y cuatro (44) votos, de los cuales doce (12) votos por el SÍ y treinta y dos (32) votos por el NO, en consecuencia, ha sido negada la proposición supresiva, al artículo 9º anteriormente leída, suscrita por los concejales Carlos Carrillo y Ati Quigua Izquierdo, Presidenta.



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: NO.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: NO.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: SÍ.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: NO.

Secretario voto no al artículo 9º y retiro mi aclaración de voto para que agilicemos.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: SÍ.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: NO.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: SÍ.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: SÍ.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: NO.

Invito a quienes quedan por votar para que voten como yo. No.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: SÍ.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: SÍ.


H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: SÍ.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: SÍ.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: NO.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: SÍ.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: SÍ.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS:            SÍ.

PRESIDENTA: Cerramos la votación.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

SECRETARIO: Presidenta me permito informar que se registraron a través del sistema electrónico dieciocho (18) votos; nueve (9) votos por el SÍ y nueve (9) votos por el NO, y por voz se registraron veintisiete (27) votos, veinte (20) votos por el SÍ y siete (7) votos, por el NO, en total se registraron cuarenta y cinco (45) votos, de los cuales veintinueve (29) votos por el SÍ y dieciséis (16) votos por el NO, en consecuencia, ha sido aprobado el artículo 9º, tal como está en el texto original, aprobado en primer debate de la Comisión Tercera de Hacienda, Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Secretario, entonces cuéntenos en ese orden cuál artículo es el que sigue. Ah perdón, sí la explicación del voto, concejal Susana Muhammad, disculpen, tiene la palabra.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ (explica su voto): Presidenta fíjense que estas son las consecuencias de no haber dado el debate en Comisión, el concejal Carlos Carrillo tiene toda la razón que esto del vandalismo no existe como término y que aquí no pudimos debatir de qué se trata este Sistema de Monitoreo, y es con un debate la mejor forma de evitar que haya daño a los bienes públicos, entonces estos son los temas que van apareciendo y yo digo que nosotros hubiéramos podido hacer un excelente trabajo en la Comisión pero hay que decir Presidenta y reiterar que fue el afán del Gobierno el que hizo que nos pasaran todo esto en una votación en bloque y que hoy se apruebe un artículo suelto, una rueda suelta que no tiene pies ni cabeza y ni siquiera tiene una discusión democrática en este Concejo.

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Heidi Sánchez.



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO (explica su voto): Gracias Presidenta, yo en efecto voté tanto la supresiva afirmativa como de manera negativa este artículo que pues a mí parecer no tiene que ver nada con este proyecto de Acuerdo, pero bueno, para unas cosas sí tiene que ver la unidad de materia y para otras no, y pues esto es lo que avala la Administración, o sea esto rige también alrededor de la estigmatización que ha tenido la Administración desde el inicio de la protesta, pero además Presidenta porque a mí me queda una duda y es que dice el artículo que el modelo deberá presentarse ante el Concejo de Bogotá en un plazo máximo de treinta (30) días y supongo que como Concejo no tendremos ningún tipo de incidencia a ese modelo que presentará la Administración ante esta Corporación, entonces yo decido votar negativo este artículo y pues bueno, de las cosas que se saltaron en el debate de la Comisión de Hacienda.  
Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: ¿Concejales Lucía usted va a explicar su voto? Adelante.

H.C. DORA LUCIA BASTIDAS UBATE (explica su voto): Gracias Presidenta, creo que este Concejo doctor Felipe, doctor Nicolás, porque no está el Secretario de Seguridad, ha dado unos recurso porque creemos en el transporte público es esencial para los bogotanos, para la reactivación económica porque el estrato 1, 2, y 3 se moviliza mayoritariamente en Transmilenio, pero así mismo ustedes tienen una responsabilidad y me han oído con este tema de hace tiempo, de la necesidad de que la institucionalidad haga un plan que permita proteger el Transmilenio del vandalismo, del que no les gusta a muchos hablar aquí, pero que destruyó estaciones, que destruyó buses, ante la mirada expectante de la institucionalidad, eso no lo podemos seguir permitiendo y no podemos estar pensando en los buses nuevos articulados que dejó Enrique Peñalosa, los que estrenaron, los eléctricos, los de gas, los de Euro 5 y seguir permitiendo que acaben con la infraestructura de transporte de los bogotanos.

Por eso saludo que se haya aprobado este artículo de mi autoría y que lo entregué a los ponentes en un documento como hago siempre cuando quiero incluir propuestas en la discusión de los debates, a los ponentes les entregué un documento a cada uno, a Rubén y a Carolina y celebro que lo aprobemos, pero más celebraré que el Gobierno Distrital lo asuma como propio, como responsabilidad proteger la infraestructura de transporte de los bogotanos como es el Sistema Integrado de Transporte.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Muchas gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Celio Nieves.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA (explica su voto): Gracias Presidenta, pues yo sí estaba convencido y ahora lo corrobora la concejal Lucía, que ella era la autora de este artículo y realmente eso no tenía ningún tipo de discusión, pero me llama la atención cuando se habla de que ese Modelo de Alertas se va a presentar ante el Concejo de Bogotá en un plazo máximo de treinta (30) días a partir de la entrada en vigencia de este Acuerdo y yo me pregunto qué es lo que le van presentar al Concejo o mejor para qué, ¿es un proyecto de Acuerdo o es sencillamente una información o una buena o mala, o regular noticia para la Corporación?, o que se traiga acá como modelo en esos treinta(30) días ¿Es para que se debata? ¿Para que se corrija?, ¿para que se elimine o para qué?, faltó información, por eso, votamos negativamente este artículo.

Gracias.

PRESIDENTA: Concejal Ati.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO (explica su voto): El primer debate que priorizó la coalición, la posición frente a la necesidad de defender un debate fundamental como es la protesta social, esa fue mi postura, coherente con ello yo pienso que estaos en el marco de un estallido social donde las poblaciones más vulnerables tienen el legítimo derecho a expresarse, yo no estoy justificando la violencia en ninguna de sus manifestaciones, pero sí quiero llamar la atención que el Gobierno Distrital está más preocupado del daño a la infraestructura, que la violación sistemática a los derechos humanos en Bogotá, es tanto así que en el marco del informe de Derechos Humanos se hace más énfasis también en el daño a la infraestructura que la garantía de los derechos y vuelvo e insisto, ¿dónde está el enfoque de Derechos Humanos de este Plan de Desarrollo, si no está ¿Cómo se garantiza? Y por supuesto, que el derecho a la protesta en un contexto de pandemia, en un contexto donde se agudiza la violencia pues también es esencial sobre todo porque yo creo que aquí no se ha resuelto un problema de fondo.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Es que yo creo que con fuerza de Policía, con Sistema de Monitoreo no vamos a resolver el problema de fondo, entonces a mí sí me preocupa que se han incluido artículos como este que no resuelven el fondo del asunto pero que sí son bastante onerosos; es decir, tienen un costo fiscal que no conocemos y vuelvo e insisto, el cuarto reservado fue bastante prolífico, este es otro artículo del cuarto reservado que no tuvo debate pero que además va en detrimento de derechos fundamentales y a mí me parece y yo quisiera llamar la atención, yo creo que la vía de estigmatizar también y en especial a la población juvenil no es el camino para que Bogotá recupere la ruta de los derechos, hay que crear espacios del diálogo y de verdad, pues lamento muchísimo que en la exposición de motivos no pudiéramos contar con un informe técnico que justifique este tipo de inclusiones que se le hicieron a este proyecto de Acuerdo que no venían en el original y que yo creo que esto se debió trabajar en la Comisión de Gobierno.

Dejo esa constancia señora Presidenta.

PRESIDENTA: Vale concejal Ati.

Concejal Carlos Carrillo.


H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS (explica su voto): Sí Presidenta es que, por supuesto que mi voto en este caso fue negativo, pero en el trámite de mi supresiva fue positivo dejo esa constancia porque no aparece el voto y pues me parece que pudo haber un error en el sistema o algo sucedió, pero después de exponer las razones de mi proposición pues voté por supuesto de manera positiva pero no aparece, dejo esa constancia, mi voto es positivo para la supresiva y negativo para el artículo.

PRESIDENTA: Secretario dejemos la constancia por favor.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

Claro que sí concejal Carrillo dejamos su constancia en la presente sesión y para que quede en el acta.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Entonces ya nos queda el artículo 13 y 14 de vigencias ¿Verdad?

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Presidenta yo había pedido la palabra para explicar mi voto.

PRESIDENTA: Entonces por favor Ana Teresa ibas a explicar el voto, concejal Ana Teresa iba a explicar su voto.

Ya pasamos al otro, le parece si en este artículo le doy el espacio para su explicación.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Pues Presidenta no ha iniciado la votación yo creo que podría explicar.

PRESIDENTA: Adelante concejal Ana Teresa la escuchamos.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ (explica su voto): Yo quiero explicar por qué voté de esa manera, sí a la supresiva y no al artículo, yo considero que en primer lugar el artículo no tiene en realidad qué ver con el Proyecto en discusión de rescate social, considero que es un artículo que se introduce apresuradamente en este Proyecto, cuando no ha habido una discusión y no hay una tipificación clara de lo que significa el vandalismo, considero que no hubo información suficiente sobre el tema para votar este artículo y considero también que no es un tema exclusivo de seguridad y movilidad porque hay que estudiar qué está pasando en este País, en donde la violencia se ha acrecentado, en donde la situación de los jóvenes cada día es más difícil con menos respuestas, creo que es doloroso que haya concejales que se preocupan más por los vidrios, por la infraestructura que por la vida y por la integridad de las personas que participan muchas veces en las protestas sociales. No estoy con el vandalismo lo quiero dejar claro, no estoy de acuerdo con el vandalismo ni con que se dañe la infraestructura de la Ciudad, pero creo que tomar medidas frente a esto, amerita una reflexión más profunda y amerita medidas mucho más profundas, sucedía lo mismo cuando lo de los colados en el Transmilenio, que les imponían entonces sanciones como afectar sus cuentas bancarias como si los que se cuelan en los buses, en el Transmilenio tuvieran cuentas bancarias.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Realmente eso hace que amerite mayor análisis, mayor profundidad y, por lo tanto, me parece que es una ligereza que se apruebe un artículo de esta naturaleza en este proyecto.

PRESIDENTA: Perfecto concejal Ana Teresa.

Entonces ahora si vamos al artículo 13, Secretario cuéntenos si hay proposiciones vigentes o si había proposiciones radicadas que hayan sido retiradas, por favor.

SECRETARIO: Sí efectivamente teníamos radicada en Secretaría General una proposición supresiva al artículo 13 presentada por el concejal Carlos Carrillo Arenas, no obstante, Presidenta hemos recibido un correo electrónico en la Secretaría General de las 9:36 p.m., del concejal Carlos Carrillo donde dice:

“(…) estimado Secretario: Por medio del presente correo me permito indicar que retiro la proposición supresiva del artículo 13 presentada en el correo citado.

Cordialmente, Carlos Carrillo Arenas”.

Presidente entonces en este sentido ha sido retirada formalmente por el concejal Carrillo la proposición supresiva al artículo 13, ya no quedando proposición alguna frente al mismo.

PRESIDENTA: Le tenemos buenas noticias Concejal solo queda el 13 y el de vigencias, entonces con esto Secretario usted nos ratifica, bueno ya leyó el correo del concejal Carrillo, fue retirada esa proposición, entonces no hay proposiciones para modificar o suprimir este artículo ¿Verdad?, lo podríamos votar el artículo como llegó a la Plenaria.

SECRETARIO: Sí Presidenta, revisado el correo no tenemos proposición, no sé si algún Concejal haya radicado alguna y que no la tengamos en el radar, pero no la tenemos.

PRESIDENTA: Perfecto Secretario abramos la votación.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |


**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Concejal Carrillo.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Gracias Presidenta pues yo la retiro porque a esta hora no tiene mucho sentido seguir aquí ante algo que ya está absolutamente consumado, pero quiero referirme a algo particularmente acerca de este artículo y es que conceptualmente es un grave error y es una contradicción del artículo 11, porque mientras el artículo 11 busca una renegociación de los contratos, lo que hace este artículo 13 es tratar de buscarle plata al Sistema. Aquí hay una evidente contradicción que es producto también de que este proyecto de Acuerdo es una colcha de retazos que pues dio luz en ese acuerdo hecho entre algunos concejales y la Administración entonces yo creo que debe suprimirse porque si bien es loable decir, tenemos que buscar recursos no sé qué, pues aquí más que buscar los recursos para seguir llenando esta vena rota, pues hay que ver cómo le entregamos a los ciudadanos un transporte que si hay que subsidiarlo, hay que subsidiarlo porque mucho ojo con una cosa señora Presidenta y colegas, yo no estoy en contra de que se subsidie el transporte público, es falaz quienes afirman eso y están tratando de desviar la discusión, yo estoy en contra de que unos operadores privados de Transmilenio se llenen los bolsillos con el dinero de todos.

Como no estoy en contra de que se grave o que se aumente las tarifas de los bancos, como también falazmente algunos dicen, empezando por la señora Alcaldesa que aprovecho y señor Secretario Luis Ernesto Gómez, se nos fue el Secretario de Gobierno o todavía está por acá, está en una entrevista que es lo que le gusta, no puede ver una cámara el señor Secretario porque inmediatamente sale corriendo, lamentable que no me escuche el señor Secretario de Gobierno, pero le agradezco mucho que me dé RT en *Twitter* y también a la Alcaldesa a esas mentiras, si alguien está aquí en contra de los bancos en este Concejo soy yo, pero he votado todo de manera negativa y pedí que se suprimieran todos los artículos porque ha sido irreglamentario, violaron el Reglamento y como anuncié desde la sesión anterior, demandaré la nulidad de este proyecto de Acuerdo.

Muchas gracias Presidenta.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Entonces vamos a abrir la votación colegas, lo vamos a hacer de manera nominal, los van a llamar por micrófono a quienes están en la plataforma virtual y nosotros utilizaremos el sistema electrónico.


Adelante concejales.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

Entonces ya se abre el registro electrónico para los concejales presentes en el recinto y llamamos por voz a los concejales que se encuentran de manera virtual y los que tienen problemas técnicos.

|   |     |
|---|-----|
| H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA:                                    | SÍ. |
| H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO:                                       | SÍ. |
| H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO.                             | SÍ. |
| H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO:                                     | SÍ. |
| H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO:<br>Voto sí y pido explicar el voto. | SÍ. |
| H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ:                                    | NO. |
| H.C. SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ:                             | SÍ. |
| H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR:                                | SÍ. |
| H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ:                                     | SÍ. |
| H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ:   | SÍ. |
| H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN:                                  | NO. |



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**


|                                     |     |
|-------------------------------------|-----|
| H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA:    | SÍ. |
| H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO:         | NO. |
| H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS:   | SÍ. |
| H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZALEZ:    | SÍ. |
| H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: | SÍ. |
| H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA:     | NO. |
| H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA:     | SÍ. |
| H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA:  | NO. |
| H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA:     | SÍ. |
| H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE:          | SÍ. |
| H.C. EMEL ROJAS CASTILLO:           | SÍ. |
| H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA:    | SÍ. |
| H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA:  | NO. |
| H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ:      | SÍ. |

Concejal Julián Rodríguez su voto está registrado en el sistema Concejal.

|                                   |     |
|-----------------------------------|-----|
| H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: | NO. |
|-----------------------------------|-----|

PRESIDENTA: ¿Secretario ya recogimos el voto de todos los concejales? Secretario.

Entonces cerramos la votación, por favor cuente y ya nos informa el resultado.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase certificar el resultado de la votación.

SECRETARIO: ¿Concejal Acevedo?

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Presidente.

SECRETARIO: Presidente Acevedo el resultado de la votación es el siguiente.

PRESIDENTA: Eso fue como en la Alcaldía de María Mercedes Maldonado, va a pasar por ese chiste.

Secretario cuéntenos el resultado de la votación.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

A través del sistema electrónico se registraron dieciocho (18) votos; diez (10) votos por el SÍ y ocho (8) votos por el NO, y por voz se registraron veintiséis (26) votos; diecinueve (19) votos por el SÍ y siete (7) votos, por el NO, en total se registraron cuarenta y cuatro (44) votos; veintinueve (29) votos por el SÍ y quince (15) votos por el NO, en consecuencia, ha sido aprobado el artículo 13, de conformidad con el texto original aprobado en primer debate de la Comisión de Hacienda, Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Secretario, entonces colegas ya llegamos al artículo 14 que es un artículo de vigencias, por favor Secretario léalo.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Explicación de voto, Presidenta.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: El concejal Baena está pidiendo la palabra Presidenta.

PRESIDENTA: ¿Concejal Baena, quiere explicar su voto? Ya habíamos pasado a este, pero no hay problema, por favor adelante.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO (explica su voto): Lo solicité Presidenta al momento de la votación le agradezco porque lo solicité en el momento adecuado, se me escucha allá en el recinto.

PRESIDENTA: Concejal Baena discúlpeme porque se me había pasado, pero adelante por favor con su explicación de voto.


H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO (explica su voto): Bueno en primer lugar, quiero señalar que no fue una contradicción encontrar fuentes alternativas para la financiación del transporte público, el artículo anterior, o sea, renegociar los contratos no implica que no hayan fuentes alternativas para financiar el transporte público, pues porque uno sabe de esa renegociación de los contratos, pues si se va a poder pagar la tarifa técnica de manera completa, así que es un absurdo decir que buscar fuentes alternativas que busquen reducir la tarifa a cero para el usuario final para las personas del día a día sea pues un absurdo contradictorio, no tiene nada que ver una cosa con la otra, interesante sacar cartelitos de los concejales que no apoyaron el buscar fuentes alternativas para financiar el transporte público más allá de los que tienen razones fundadas en que el Proyecto esté viciado.

En todo caso, agradecerle a la Plenaria yo creo que este es un paso hacia adelante y espero y confío en que esta Administración comience a dar pasos como no lo hicieron otras administraciones, a buscar fuentes alternativas que logren la sostenibilidad del Sistema.

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Ati.

H.C. ATI SEYGUNDIRA QUIGUA IZQUIERDO (explica su voto): Bueno ya llegamos a la hora final, concluyó este debate en la Plenaria y como Coordinadora Ponente pues quiero recoger todas las reflexiones, para mí no concluye el día de hoy, yo realmente quiero agradecerle a la Unidad de Apoyo Normativo, a mi equipo por también estar acompañando esta sesión porque yo creo que el trabajo viene ahora por razones de procedimiento, de vicio de trámite, yo creo que no podemos seguir afectando la democracia, así que hasta el último momento insistí y quiero dejar también esa

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

reflexión en que necesitamos un verdadero rescate social y económico y a mí me queda pues ese sin sabor de que este proyecto de Acuerdo no nos resuelve ni el problema de movilidad de la sostenibilidad financiera del Sistema, creo que estamos pagando deuda con deuda, deuda de los bogotanos para colocarlo en quince operadores privados que llevan 20 años quedándose con el 95% de las utilidades, eso es muy desafortunado pero además, es ilegal que 1.3 billones provenientes de la deuda se inviertan en 51% que va para el FET, solo el 22% para el ingreso mínimo garantizado y el 25% se reparte en diferentes entidades, mucho para burocracia y gastos de funcionamiento.

Yo creo que es inconveniente además enviar mensajes políticos equivocados, esto de la Personería y la Contraloría es vergonzoso, entonces yo creo que esta ha sido una ponencia negativa que trajo desde el inicio una propuesta muy clara y ese es el mensaje que le quiero dejar a la Administración, yo por violación al principio de unidad de materia dije, retírenlo y traigan dos, uno, que nos responda cuál va ser la solución al problema de movilidad de la ciudad de Bogotá, del Sistema de Transporte Público y otro, que nos resuelva el problema del rescate social, sin embargo pues las lógicas políticas no dan para que tengamos el espacio para construir realmente conjuntamente con todas las bancadas y el trabajo y el músculo técnico que pueda tener la Administración y pensar realmente en soluciones estructurales.

Yo tengo que decir que tenía otra expectativa de la Alcaldesa Claudia López, creo que le está quedando grande responder no solamente a la pandemia, al estallido social, sino al reto más importante de un nuevo Contrato Social que era superar la desigualdad, la pobreza, el desempleo, la deserción, la informalidad y yo creo que ese debía ser el foco de una iniciativa como esta, no pienso quedarme solamente dejando constancias, yo creo que pasamos una instancia luego de evaluar, sin embargo quiero pues agradecerles a todos la paciencia, si a alguno he lastimado de pronto con mis palabras quiero decir que un recurso de la política es también utilizar el lenguaje figurado, al concejal Torrado que se sintió aludido con el tema de que este fue un pedazo de carne que le tiraron al Concejo, no era nada personal se lo expresé en privado y quiero decírselo en público, porque yo pienso que más allá de todo, yo creo que compartimos preocupaciones por esta Ciudad y aquí lo que se expresa son proyectos de sociedad muy diferentes y por supuesto que mi corazón está más cerca de la gente y más cerca de la naturaleza, que cerca de los negocios.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Entonces que tengan una bonita noche y que sea una oportunidad más para seguir dando el espacio a los debates de fondo que muchas veces no tienen oportunidad en este espacio.

Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias concejal Ati.

Secretario entonces leamos el artículo 14 por favor para ponerlo en votación.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

ARTÍCULO 14. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en el registro Distrital.

Ha sido leído el artículo 14 del texto original aprobado en primer debate en la Comisión Tercera de Hacienda, Presidenta.

PRESIDENTA: Entonces vamos a hacer votación ordinaria del artículo 14 por el chat y aquí en el recinto, por favor adelante concejales.

Concejal Galán yo no oí, la verdad leo aquí en el chat y no veo su petición de explicar voto y la verdad no lo oí, hay una persona aquí que me está apoyando, ella está siempre muy atenta pero no lo oímos y ya ahorita le doy la palabra para que haga su explicación de voto en el artículo 13. Claro que sí.

No el concejal Galán va a explicar su voto del artículo 13, porque se me pasó, no lo oímos acá, entonces ya ahorita le vamos a dar la palabra.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Señora Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Leal.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Sí señora Presidenta qué pena es que no me funciona el chat entonces para dejar mi voto que es no al artículo de vigencias.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Secretario dejemos constancia de los votos negativos, tanto en la plataforma como en el chat.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: A mí tampoco me funciona el chat Presidenta. Presidenta a mí tampoco me funciona el chat para todos no sé por qué.

PRESIDENTA: Pero hay que dejar constancia de los votos negativos.

No tiene chat Concejal, no le entra el chat, por eso dejó constancia por voz el concejal Leal y ahorita va a dejar constancia el concejal Rolando, pero no estamos votando por el registro electrónico Concejal, es una votación ordinaria en este momento.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: El concejal Galán no ha podido votar por el chat.

PRESIDENTA: Sí ya le expliqué concejal Galán mientras dejamos las constancias y cerramos la votación, por favor concejal Galán.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: No me funciona el chat entonces por eso estoy diciendo mi voto no al artículo 14 que quede registrado.


PRESIDENTA: Perfecto concejal Galán, entonces también que quede esa constancia del no al artículo 14, también Secretario deje la constancia de los concejales que están pidiendo que quede en el acta su voto no al 14.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

Entonces dejamos la constancia del voto negativo por voz de los concejales Luis Carlos Leal y Carlos Fernando Galán Pachón y ya ahorita...

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Que quede constancia de mi voto negativo también, aunque voté en el chat, aunque supuestamente lo que queda en el chat...

PRESIDENTA: ¿Ya Secretario? Ah bueno, está aquí verificando la votación. Entonces cerramos la votación, el Secretario va a terminar aquí de hacer las cuentas.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Secretario diga la constancia de los que dijeron no, pero antes le voy a dar la palabra a la concejala Carolina Arbeláez.

SECRETARIO: El último voto es el del concejal Álvaro Argote, ahí iniciamos el conteo.

PRESIDENTA: Bueno.

Concejal Galán, por favor tiene usted la palabra, usted se va a referir al artículo 13, ¿verdad? Su voto en el artículo 13, por favor lo escuchamos.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN (explica su voto): Sí Presidenta muchas gracias por la oportunidad de explicar el voto, a ver, yo creo que es importantísimo que Bogotá avance en un Plan de Financiación del Sistema del Transporte Público que identifique nuevas fuentes que complementen los ingresos que tiene hoy el Sistema, ese es uno de los retos, yo comparto la necesidad de explorar la posibilidad de renegociar los contratos, sé de las dificultades que hay para eso, pero aún si se logra creo que no será suficiente para cubrir los costos que tenemos que cubrir y de esa forma garantizar que sea asequible el Sistema de Transporte Público.

Creo además que es clave lograr digamos un sistema completo de financiación del Sistema de Transporte que logre como que llegue como lo plantea el Acuerdo que fue aprobado por este Concejo, inclusive a futuro a una tarifa cero para el ciudadano, que financemos por otras fuentes ese Sistema de Transporte, yo creo que es compatible el tema de la renegociación con la búsqueda de fuentes alternativas, me parece que es necesario que la Ciudad avance en ese sentido.

Quería dejar esa constancia porque ese artículo me parece importante, como dije en la votación lamentablemente por considerar que el trámite de este Proyecto está viciado pues no puedo votarlo, pero es importante que la Ciudad avance en ese sentido y espero que la Administración no deje esto en un proyecto de Acuerdo, en papel, en palabras, sino que ojalá, cumplan el objetivo que debe tener Bogotá de buscar fuentes adicionales a la financiación del Sistema de Transporte Público.

Gracias Presidenta.



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Concejal Carolina Arbeláez.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Presidenta yo primero, quiero darle las gracias por todas las garantías, estuve ahí en la Mesa Directiva y me consta su dedicación hoy para sacar adelante esta votación dándole las garantías a todas las bancadas y yo quiero resaltar esa labor que hizo usted especialmente en la Mesa Directiva y también el enriquecido debate que dieron las diferentes bancadas, inclusive con todas las proposiciones que tuvimos que votar, de las diferentes visiones de Ciudad que tenemos y pues sin duda alguna para Cambio Radical fue importante apoyar esta iniciativa precisamente porque siempre hemos sido defensores del Sistema de Transporte teniendo en cuenta que hay mucho por mejorar, teniendo en cuenta señor Gerente que debemos de buscar fuentes de financiación cómo mejorar el servicio, también atacar el vandalismo, no podemos seguir permitiendo que estos llamados primera línea sigan destruyendo el Sistema de Transporte.

Entonces señora Presidenta darle las gracias, darle las gracias a mi equipo porque se dedicaron a trabajar en una ponencia responsable, con cifras que me permitiera apartarme de lo político y pensar en la ciudadanía, en los millones de personas que se movilizan en el Sistema de Transporte, consciente de que teníamos un gran reto porque pues aquí quisieron llamar este Proyecto muy diferente al propósito que realmente tenía, pero sin duda alguna hicimos una gran labor y creo que lo mejor de todo fue que dejamos las visiones desde diferentes partidos así el concejal Carrillo nos saque en carteles, a mí no me da vergüenza concejal Carrillo decir que apoyo el Sistema y no me da nada verme ahí ese *twitter* que usted hace, sigo creyendo que lo que hacemos cada uno en nuestra labor política y nuestros votantes saben cuáles han sido nuestras posiciones.

Muchas gracias señora Presidenta y gracias a todos. Feliz noche.

PRESIDENTA: Muchas gracias concejala Carolina y pues esto ha sido también un trabajo en equipo con las integrantes de la Mesa Directiva, muchas gracias a usted por dar las garantías aquí independientemente de la opinión de uno, la obligación nuestra en la Mesa es tramitar los proyectos, ya la opinión la damos en nuestros votos.

Concejal Carrillo.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**


H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Presidenta yo voté no a todo el articulado y quiero a manera de conclusión hacerle una recomendación respetuosa a la Administración concejal, ya le iba a decir concejal a la compañera Xinia, Secretaria Xinia, Secretario Luis Ernesto Gómez, Secretario Estupiñán, ustedes hacen parte hoy de un Gobierno que busca trascender, es quizás lo único que busca la vanidad de la Alcaldesa, trascender, por eso la evidente búsqueda de la Presidencia de la República y del juego político y yo sí siento y se los digo de manera sincera que la Alcaldesa Claudia López y su círculo más cercano están embriagados de poder; cuando se accede al poder es cuando se conoce la verdadera naturaleza de las personas, secretarios y están ustedes siendo parte de un Gobierno que está dando muestras de ser más de lo mismo y eso mismo en este país ha terminado muy mal.

Secretaria Xinia Navarro nuestro partido porque usted pues creo yo, sigue siendo miembro del Polo Democrático, nuestro partido tuvo que vivir una vergonzosa paliza política que fue la de haber recibido a Samuel Moreno que se robó esta Ciudad y se la robó de la mano de los concejales de todos los partidos, ahí cayeron todos, porque no existía el Centro Democrático pero Uribismo sí hubo y mucho y la derecha se fue a la cárcel y la izquierda también y el Gobernador Álvaro Cruz mejor amigo de Peñalosa, la esposa, Secretaria Privada de Peñalosa que también se fue a la cárcel concejal Bastidas por comprar un fiscal, esa es la realidad política de Colombia para los que vienen aquí a decir que es que los estamos insultando y les estamos faltando al respeto. Esa ha sido la realidad política de Colombia y este es hoy un Gobierno que se comporta de la misma manera que se han comportado los que los precedieron y que terminan muy mal.

Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Heidy Sánchez.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Presidenta, bueno esto ya igual pasó, ya sabíamos que este proyecto de Acuerdo pasaba por entre un tubo, sin embargo pues Presidenta a ver, nosotras hablamos de varios vicios de forma de varios vicios de fondo, discusiones de fondo en el marco de la discusión de este proyecto de Acuerdo, sé que el día de mañana saldrán a celebrar y seguramente la Alcaldesa nuevamente nos señalará de oposición rabiosa, de que es oposición por oposición, entre otras cosas que ya ha dicho que por cierto no le queda nada bien siendo

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**


Alcaldesa de esta Ciudad y denigrar de esa manera de quienes hacemos parte de esta Corporación.

La labor que en eso pues digamos la escuela que tiene el Secretario Luis Ernesto Gómez desde el Ministerio y demás pues se ve reflejada en lo que hace en el manoseo pues también con más de un colega, no, ni siquiera creo que es manoseo porque eso es absolutamente voluntario, también lo que se negocia desde cada uno y cada una de las colegas y aquí es claro Presidenta y a ver, hay unos votos políticos también en el marco de la discusión de este proyecto de Acuerdo y es cuando yo apruebo la integralidad del mismo y es cuando me refiero a las ponencias y así mismo, a la ratificación del proyecto de Acuerdo y de si pasa o no a segundo debate y son votos políticos ¿Sí? yo no puedo decir comparto esto, no comparto lo otro en el sentido digamos de alguna manera salvarnos también, yo espero que aquí los colegas que hicieron referencia de que no era un cheque en blanco, de que se sentían tranquilos por “x” o “y”, porque se incluyó este artículo de una mesa de trabajo que seguramente les quedarán constancias, pues cuando vuelvan nuevamente a pedirnos más plata aquí al Concejo de Bogotá para lo mismo, pues actúen en coherencia con respecto de lo que plantearon y pues para nosotras no es una derrota la discusión que se dio acá por el contrario, fuimos coherentes y enfáticas en cada una de nuestras posiciones y pues hasta el final se dio la discusión y bueno colegas, esto es un calentamiento para lo que se nos viene de cara al Plan de Ordenamiento Territorial.

Presidenta gracias.

PRESIDENTA: Concejal Diana Diago.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Gracias Presidenta, bueno ya a esta hora quiero decir que si bien esto no es un rescate social como esperábamos muchos concejales de la Ciudad, tuve la oportunidad de hacerle críticas constructivas a este Proyecto. Yo creo que Bogotá necesita una política de empleo agresiva para esos jóvenes y para esas mujeres que hoy quieren oportunidades reales, no solamente entregar mercados, sí eso está bien pero no podemos seguir pensando que comida para hoy y comida para mañana sin oportunidades reales y me voy tranquila porque voté este Proyecto con conciencia, conciencia porque tengo claro que yo represento a la ciudadanía y que esos ciudadanos que les ha tocado ver su único Sistema de

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Transporte vandalizado, acabado, pues no se los podía decir ahora no van a tener cómo movilizarse, al estrato 1, 2, y 3.

Soy coherente con eso, soy coherente también como partido, el Gobierno Duque está apoyando los diferentes sistemas de transporte en el país y yo creo que no hay que darle la espalda a esto. Además, el partido el período pasado apoyó todas las troncales de Transmilenio, entonces es decir que el Centro Democrático apoya a Transmilenio y eso también es coherencia, pero también quiero dejar claro algo aquí, la señora Alcaldesa no le puede seguir mintiendo descaradamente a los bogotanos y esto es un voto de confianza que hoy damos los concejales, pero esto, no puede seguir siendo la vena rota en Bogotá, porque las finanzas públicas deben cuidarse y esperamos que esta Administración sea seria y nos presente un plan presupuestal para salvar Transmilenio y para mirar otras opciones de financiación.

Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Con gusto.

Concejal Lucía Bastidas.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Bueno, yo creo Presidenta que quedaron muchos aprendizajes en todo este proceso, de la Administración, de los equipos, de los secretarios, de los equipos del Concejo, de la misma conformación política del Concejo de la Ciudad. Yo apoyé este Proyecto con convicción absoluta de que Bogotá necesita un espaldarazo con el tema del transporte público, que hay que redireccionar el tema de movilidad de Transmilenio doctor Felipe, de cuidar el transporte público de los bogotanos. Creo que esos discursos de odio no construyen, creo que tenemos suficientes indicadores económicos indicativos de desempleo en la Ciudad, de pobreza, de aumento, de problemas en la movilidad, en la seguridad que necesitan de este Concejo unidad, que necesitan de este Concejo acciones concretas y doctor Luis Ernesto, tienen todas las herramientas, este Concejo no les ha negado una sola herramienta, ni una sola, pero ustedes tienen que trabajar doctor Felipe en redireccionar el equipo, en reorganizar el equipo, hay sectores que no existen en esta Ciudad y tienen que escuchar al Concejo de Bogotá.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Creo que en eso la Administración apenas se está entrenando, creo que la virtualidad le hizo daño al control político en la Ciudad, que hoy reclama toda la Ciudad que revisemos qué está pasando en las calles, que salgamos de los escritorios, que vayamos a los territorios pero a resolverles los problemas a la gente, así que no tienen excusa y como estuvieron aquí presentes en la discusión de este Proyecto en Comisión y e la Plenaria, les exigimos, esperamos que también en el control político que sigue haciendo este Concejo de Bogotá y que se lo tomen tan en serio como cuando presentan proyectos de Acuerdo de iniciativa de la Alcaldía, porque el Concejo de Bogotá a ustedes que les gusta tanto la palabra se respeta, el Concejo de Bogotá se respeta y esperamos que no sea voz y que no nos escuchen y se echen unos discursos desconectados cuando responden sino que de verdad miren alrededor lo que está pasando en la Ciudad y esa debe ser una labor conjunta, Alcaldía y Concejo, seamos de oposición, independientes o de las categorías que nos quieran hacer la Ciudad está esperando de nosotros resultados, resultados concretos.

Así que en la responsabilidad nosotros ya cumplimos nuestra parte, con todo lo que nos dijeron, con todas las acusaciones, con todas las mentiras, pero ahora, el balón a año y ocho meses está única y exclusivamente en la cancha de la Alcaldía de Bogotá. Muchas gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Perfecto, nadie más se ha inscrito.

Secretario, cerremos la votación, perdóneme, estaba cerrada la votación y lo que estábamos haciendo es el conteo de los votos, entonces por favor certifíquenos cuántos votos hubo para este artículo.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Presidenta se registraron cuarenta y dos (42) votos de los cuales fueron treinta (30) votos por el SÍ y doce (12) votos por el NO, en consecuencia, Presidenta fue aprobado el artículo 14 de la vigencia del texto original del proyecto de Acuerdo que nos ocupa, aprobado en la sesión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

Entonces vamos a poner en consideración de la Plenaria la ratificación de la aprobación del presente proyecto de Acuerdo y que pase a sanción de la Alcaldesa Mayor de Bogotá. Vamos a votar de manera ordinaria en el recinto y en el chat y vamos a dejar las constancias del voto contrario, del voto negativo en esta ratificación. Por favor Secretario para que deje esa constancia de los concejales que votaron negativo.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Presidenta para explicar mi voto.


PRESIDENTA: Y también, le daremos espacio a la explicación de voto a los concejales que lo solicitan como la concejal María Victoria.

Bueno a ustedes muchas gracias, el Secretario sigue aquí, vamos a dejar que con calma haga el conteo, entonces vamos a darle la palabra a la concejal María Victoria que la ha pedido, por favor concejal María Victoria, mientras aquí acabamos de hacer el conteo de los votos.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA (explica su voto): Pues sí muchas gracias señora Presidenta...

PRESIDENTA: Vamos a cerrar la votación de este punto, la votación está cerrada, lo que está pendiente es el conteo y mientras tanto concejal María Victoria por favor, tiene usted la palabra.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA (explica su voto): Pues Presidenta yo he votado no porque por supuesto que yo no quiero que este Proyecto donde hay intereses no claros, más bien un poco oscuros, pase a sanción de la Alcaldesa Mayor de la Ciudad, no quisiera que se le mandara ese mensaje a la Ciudad de que el Concejo de la Ciudad fue cómplice de darle recursos a unos organismos de Control que no ejercen sus funciones de acuerdo a sus competencias y que nada tiene que ver con el rescate social y económico del que hablaba la Administración y que el debate

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

prácticamente no se centró en el rescate social y económico, se centró en Transmilenio, que efectivamente el 60% iban o fueron para Transmilenio.


De manera que muy triste para mí que este Proyecto hubiese sido realmente aprobado, donde no se dieron las suficientes garantías, donde hubo digamos, errores en la aprobación del mismo tanto en la Comisión como en la Plenaria y que pues desafortunadamente, bueno esa es la democracia y cada quien en su leal saber y entender votó, pero vuelvo a dejar constancia de que sí la verdad no es falta de respeto para nadie, es que este Concejo tal vez está acostumbrado que no controvierte lo que los otros dicen y pienso que ese es el verdadero debate, poder controvertir lo que afirman los colegas por supuesto con respeto y también lo que dice la Administración y que lastimosamente usted señora Presidenta no dio la oportunidad a pesar de que varios concejales solicitamos que la Administración o el Secretario de Gobierno hubiese dicho por qué aceptaron o quién le solicitó a ellos que se dejaran esos recursos para la Personería y la Contraloría.

En ese sentido dije que usted había sido cómplice de que nadie dijo nada, ni la Administración y yo creo que la Ciudad sí esperaría una respuesta de por qué la Administración aceptó que se incluyeran estos recursos.

Entonces, simplemente quería dejar esa constancia señora Presidenta y por supuesto, lo escrito, escrito está, dirán que sí que deben presentar el informe cada tres meses, cada seis meses al Concejo de la Ciudad de cómo avanza una mesa que como lo dije claramente ya la Administración en decisiones judiciales ha fijado su posición de porqué no se deben renegociar los contratos de Transmilenio, pero de eso realmente no se habló, ni tampoco el señor Secretario de Hacienda dio respuesta de porqué se estaba desconociendo la Ley de Endeudamiento en el sentido, de que no se pueden destinar gastos de cupo de endeudamiento o recursos de crédito para efectos de financiar gastos de funcionamiento, en lo que yo hice precisión de acuerdo a las definiciones que dejamos claramente establecidas y debidamente fundamentadas no son gastos de inversión sino, gastos de funcionamiento.

Pobres los bogotanos, van a seguir pagando a través de los presupuestos el déficit que genera Transmilenio por la ineficiencia de una Administración y de Transmilenio que no ha querido presentar otras alternativas distintas a las de cupo de crédito que sí



|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

están previstas en el Plan de Desarrollo y que una que ya fue aprobada desde la Administración anterior, ni siquiera esta Administración la ha reglamentado, pero ya llegará el debate otra vez donde nos van a presentar tengan la seguridad, otras fuentes de financiación y pues volveremos a lo mismo. De manera que muy lamentable la decisión, el mensaje que se les manda hoy a los bogotanos desde mi punto de vista y por decirlo, yo espero no ser estigmatizada, simplemente es mi posición y soy coherente entre lo que pienso, digo y hago.

Gracias Presidenta por permitirme explicar el voto, gracias.

PRESIDENTA: Claro que sí concejal María Victoria.

¿Secretario, ya tenemos el resultado?

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Quedó el recinto solo sin concejales.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Se fueron a celebrar Celio.

PRESIDENTA: Es que el Secretario está contando en número romanos, entonces es un poquito más largo.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Presidenta por el chat yo registré mi voto negativo a la ratificación, no sé si quedó registrado.

PRESIDENTA: Secretario por favor, entonces confírmenos.

SECRETARIO: Presidenta con gusto.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN:**

Se registraron en total entre los votos presenciales y los votos a través del chat, treinta y seis (36) votos Presidenta, de los cuales diez (10) votos fueron por el NO y veintiséis (26) votos por el SÍ. Los votos por el NO para dejar las constancias solicitadas de los concejales Luis Carlos Leal, María Victoria Vargas, Ana Teresa Bernal, Álvaro Argote Muñoz, Celio Nieves, Diego Cancino, Carlos Carrillo, Susana Muhammad, Heidy

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Sánchez y Ati Quigua, Presidenta. Entonces con veintiséis (26) votos por el SÍ a la ratificación de la aprobación del Proyecto de Acuerdo 265 de 2021 y que el mismo pase a sanción de la Alcaldesa, Presidenta. Ese es el resultado.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Perdón, Presidenta me escucha, es ver si mi voto quedó registrado.

PRESIDENTA: Secretario verifiquemos si el voto del concejal Galán quedó registrado por favor.

SECRETARIO: Sí señora, ya lo vamos a verificar, regáleme un segundito.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Le escribí directamente a usted Secretario, pero es que no me aparece la opción todos, se lo mandé a usted y a la Presidenta Mafe Rojas por el chat, a las 10:46 Secretario lo mandé.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Ni el mío Secretario, no escuché tampoco que me nombrara.

SECRETARIO: Presidenta sí a través del chat está el voto efectivamente y hacemos la precisión del concejal Carlos Fernando Galán, entró en privado, no estaba en todos, pero sí yo lo acabo de ver acá, entonces dejamos constancia, de pronto no tenía activado el todos.

PRESIDENTA: Eso es lo que está diciendo el concejal Galán que no le funcionaba la opción de todos, entonces le llegó a usted al privado Secretario.

**CORRECCIÓN AL RESULTADO DE LA VOTACIÓN:**

SECRETARIO: Entonces Presidenta hacemos una corrección, fueron diecinueve (19) votos a través del chat, para un total de treinta y siete (37) votos Presidenta de los cuales once (11) votos son negativos y veintiséis (26) votos positivos Presidenta y dentro de los negativos dejamos constancia del voto negativo del concejal Carlos Fernando Galán, Presidenta.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

Reitero, ha sido aprobado con veintiséis (26) votos por el SÍ, la ratificación de la aprobación el proyecto de Acuerdo que nos ocupa y que el mismo pase a sanción de la señora Alcaldesa.

PRESIDENTA: Secretario el concejal Leal está aquí pidiendo la palabra. Concejal Leal.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Sí señora Presidenta qué pena es que mi voto tampoco quedó consignado, no sé que pasó con el chat exactamente en ese problema con todos y no escuché que el Secretario me hubiese nombrado, pero me habilitaron la función de no y el primero que sale a las 10:36, es el mío.

PRESIDENTA: Secretario por favor, sí para que aclare.

SECRETARIO: Concejal Luis Carlos Leal su voto sí fue contabilizado y dejamos también la constancia de su voto negativo concejal Luis Carlos.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Gracias Secretario.


SECRETARIO: Si me pudo escuchar concejal Luis Carlos, qué pena.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Sí señor, muchas gracias Secretario.

SECRETARIO: Con gusto concejal Luis Carlos.

PRESIDENTA: Secretario solo para recordar ¿cómo quedó la votación? Usted ya lo dijo, pero recordemos y cerramos esta parte.

SECRETARIO: Presidenta, la votación de la ratificación y el interés de que pase a sanción de la Alcaldesa fue el siguiente: se registraron en total treinta y siete (37) votos de los cuales once (11) votos por el NO y veintiséis (26) votos por el SÍ y las constancias de los votos negativos del concejal Luis Carlos Leal, María Victoria Vargas, Ana Teresa Bernal, Álvaro Argote Muñoz, Celio Nieves, Diego Cancino, Carlos Carrillo, Susana Muhammad, Heidy Sánchez, Ati Quigua y concejal Carlos Fernando Galán.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021  
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

PRESIDENTA: Perfecto Secretario, muchas gracias.

Entonces con esto pues ya concluimos el trámite del Proyecto 265 de 2021, no tengo aquí el orden del día, con esto concluimos todo el proceso de discusión de este debate y finalmente, según los resultados de aprobación de este proyecto de Acuerdo y la Plenaria ha ratificado esa aprobación y su envío a sanción de la Alcaldesa Mayor, entonces con esto podemos cerrar este punto del orden del día Secretario y pasemos al siguiente.

SECRETARIO: Con gusto Presidenta.


## **5. COMUNICACIONES Y VARIOS**

PRESIDENTA: No tenemos comunicaciones y varios, no tenemos aquí inscripción para comunicaciones y varios pero algunos concejales nos están preguntando por el orden del día de mañana. Mañana tenemos discusión de proyectos de Acuerdo de autoría de los concejales, pero ya les estoy enviando al chat de sesiones virtuales ah, ya lo envió el Secretario, ya está en el chat de sesiones virtuales el orden del día colegas para que vean ustedes ahí, y la vicepresidenta Gloria también lo envió. Ahí están entonces los proyectos que vamos a discutir el día de mañana, mañana abre la Vicepresidenta Gloria la sesión.

Entonces muchísimas gracias por su atención, su energía y bueno creo que hemos dado todas las garantías para que haya una discusión seria, para que pueda plantearse las exposiciones con el alcance que tiene este debate en la Plenaria del Concejo de Bogotá. Feliz noche para todos y para todas, nos vemos mañana.

La sesión de mañana está previamente convocada entonces no hay que hacer una citación ahorita verbal.

Entonces levantamos esta sesión les deseo feliz noche, que la pasen muy bien en sus casas.

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ D.C. | PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04 |
|  | ACTA TRANSCRITA                                 | VERSION No. 05           |
|  |   | FECHA: 11 MAR. 2015      |

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-  
Acta 058 de 2021**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 13.36.54 -APG-MAG-**

SECRETARIO: Presidenta entonces siendo las 10:52 minutos de la noche del día de hoy jueves 19 de agosto de 2021, se levanta la sesión Plenaria del Concejo de Bogotá



**MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA**  
Presidenta

**NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO**  
Secretario General de Organismo de  
Control

Transcribió el acta y corrigió estilo: Alicia González; Mercedes Amparo Guevara. *Aligen*

Revisó: Secretaría General, Hugo Cortés Lozano. *H. Cortés*